AÑO XX — N.o 6,900

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) — M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 17 DE OCTUBRE DE 1936 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Después de un intenso bombardeo los leales abandonaron Valmojado

EL GOBERNADOR CIVIL DE MADRID HABLA A LA PRENSA SOBRE LA DEFENSA DE LA CAPITAL

Estima que no hay peligro inminente contra ella, y que antes que los insurgentes logren acercarse, encontrarán la barrera que le opondrá cada pueblo del camino

MADRID, 16 (U. P.) — El líder socialista Carlos Ruhiera, Gobernador Civil de Madrid y miembro de la Junta de Defensa, en una entrevista exclusiva concedida a la United Press, dijo:

"Considero que la defensa de Madrid es una cosa lógica. El pueblo madrileño tiene dadas pruebas en la historia, del concepto que tiene de su independencia, de lo alto que valora su soberanía nacional que no es de Madrid, sino por su situación geográfica, por ser el centro espiritual de España entera y lo defiende con toda la gravedad derivada precisamente de esta situación geográfica.

"En estos momentos, Madrid se apresta para su defensa, que no es suya exclusivamente, sino también la defensa de las libertades de todos los españoles. Más que nunca se da cuenta de la importancia universal que tiene su defensa, y está seguro de que contra sus fortalezas, sus hombres y sus valores espirituales van a estrellarse el fascismo internacional.

"No hay peligro inminente para Madrid. Contra la capital van dirigidos todos los afanes de los sublevados. Es natural que hayan considerado que Madrid les es muy necesario para paliar la desmoralización causada por las derrotas parciales que sufre el enemigo en otros sectores, y para ofrecer a Madrid como exponente ante el mundo entero de los avances que está realizando frente a los hombres que simbolizan las banderas de las libertades republicanas.

"En modo alguno creo en ese peligro. Antes de que pueda acercarse el enemigo, encontrará la barrera de cada pueblo próximo. Su ejército bien pertrechado y aguerrido tiene que luchar contra pueblos eminentemente proletarios. Estos pueblos son los que formaron las milicias y desalojaron al enemigo de Madrid y los lanzaron a otras zonas.

"Si aquello se hizo en los primeros momentos, cuando estaban faltos de organización, armamento y disciplina, es indudable que su actuación será ahora mucho más eficaz, cuando hay elementos de combate, disciplina y unidad de mando. Frente a esto no hay posibilidad de que nadie se acerque a Madrid.

"Además, la situación de Madrid no es como la pintan los facciosos. Esto se puede apreciar en que no obstante las restricciones impuestas por esta guerra tan dura, el pueblo está alegre, y llenos los cafés, los bares y espectáculos.

"He hablado con industriales, quienes me han informado que aunque ahora los precios están más bajos, están compensados con creces sus ingresos por el mayor número de sus ventas. Además, no hay paro obrero. Desplazado el contingente importante de proletarios hacia las filas de combate, la población obrera parada ha substituído a esos luchadores.

"Así ocurre que en este período álgido de lucha hay más casas en construcción ahora que hace cuatro meses, y se realiza un mayor número de obras públicas que en los primeros días del verano.

"Todo esto es el mejor exponente de la confianza que se tiene en Madrid de que poseemos autoridades responsables y de que la defensa de Madrid está segura. Todos los problemas que puedan afectar esta defensa están perfectamente atendidos por la Junta en el Ministerio de Guerra, bajo la presidencia directa del Ministro del ramo.

PAGS.

MADRID DEBE DE ESTAR ESCUCHANDO YA LOS ESTAMPIDOS DE LA ARTILLERIA REBELDE QUE OPERA CERCA DE EL ESCORIAL

La lucha en ese sector se hace sumamente difícil para los insurrectos. — El terreno es muy quebrado y los leales se defienden tenazmente desde sus parapetos

SI CAEN EL ESCORIAL Y NAVALCARNERO, LA CAPITAL QUEDARA SIN DEFENSA POR ESA PARTE

DE REYNOLD PACKARD, CON LOS OPOSITORES QUE AVANZAN HACIA EL ESCORIAL, 16.— (U. P.)— Desde uno de los cerros de esta zona montañosa pude ver el humo y escuchar el tiroteo.

Un capitán que estaba cerca de mí, manifestó:

"Madrid puede oír nuestros cañones."

Camilleros, con gorras blancas con una cruz roja encima, pasaban llevando heridos y muertos, los que se identifican porque una frazada les cubre el rostro.

Esto demostraba que las batallas para lograr la posesión de El Escorial han sido las más sangrientas de este sector, desde la caída de Navalperal.

El Gobierno de Madrid utiliza todas las unidades que posee, apoyadas por el bombardeo de la artillería pesada.

La aviación del Gobierno, sin embargo, continúa inexplicablemente tranquila, y los únicos aviones que ví hoy en el cielo fueron de los rebeldes, uno de caza y varios de bombardeo.

La mayor parte de la lucha de los insurgentes, la realizan jóvenes soldados del ejército regular y voluntarios carlistas, apoyados por tropas moras y legionarios.

Dos columnas, que realizan un avance sorpresivo, llegaron hoy de El Soho, El Hoyo y Las Navas del Marqués.

La lucha es sumamente difícil debido a los cerros, en los cuales las fuerzas del Gobierno se han atrincherado detrás de defensas de alambre de púas y baluartes de piedra, construídos apresuradamente. También han preparado minas de dinamita.

Los opositores, sin embargo, están apoyados en su marcha a El Escorial, que es el último obstáculo natural y barrera fortificada que tienen en su camino en este sector hasta Madrid, por buenos caminos detrás de las líneas, por los cuales pueden traer abastecimientos, municiones y refuerzos.

También tienen la línea férrea de Avila a Navalperal.

Simultáneamente con el avance de hoy en el sector de Navalperal-Avila, fuerzas opositoras, compuestas principalmente de legionarios y moros, se abrieron camino hacia Villamanta, que está a 13 kilómetros de Navalcarnero, y que es el único baluarte que queda al Gobierno a lo largo del camino de Talavera a Madrid, sobre el cual, según se cree en general, se hará la primera acometida contra Madrid.

Con la toma de El Escorial y Navalcarnero, que son esperadas en breve, Madrid quedará sin defensas y entonces comenzará la lucha, casa por casa, en los suburbios.

La reanudación de las actividades hoy, después de dos días de tranquilidad en este sector, puede indicar fácilmente que las fuerzas rebeldes no necesitan descansar, como se dice, sino que continúan su avance contra Madrid.

Entretanto, las tropas que están en las defensas subterráneas en las alturas de Somosierra y Guadarrama, que han quedado a la espera durante el último mes, están preparándose para descender, lo que se espera que hagan simultáneamente con las columnas que hay en la retaguardia y en Guadalajara.

DE HENRY T. GORNELL, CON LAS FUERZAS GUBERNAMENTALES EN ROBLEDO Y DE CHAVELA, 16 —(U. P.) —Avanzando desde Cedreros, El Hoyo y Navalperal, apoyados por artillería pesada y la aviación, los rebeldes presionaron terriblemente esta noche a las tropas del Gobierno que están en posesión de Robledo, Ashkey y el Escorial, a más o menos 16 kilometros de distancia.

El furioso cañoneo de los insurgentes obligó a los gobiernistas a retirarse de Valde Maqueda que es una aldea situada entre El Hoyo y Robledo.

Mientras que la artillería y la aviación atacaban a los leales a la salida de Maqueda, los insurgentes ejecutaron un movimiento de flanco, como resultado del cual Robledo está ahora amenazado por 3 costados.

El comando del Frente Popular de Robledo advirtió a la población civil que se retirara hacia El Escorial, a raíz de la encarnizada lucha esta mañana en las vecindades de la estación de Robledo.

En las primeras horas de la mañana la aviación insurgente bombardeó e hizo fuego con ametralladoras sobre la estación, después de lo cual la infantería rebelde emprendió una carga y trató de ocuparla.

(PASA A LA PAG. 9)

La aviación y la artillería de los insurgentes atacaron desde la madrugada este pueblo, situado a corta distancia de Madrid

ESTO HA PERMITIDO A LOS REBELDES UN NUEVO AVANCE SOBRE LA CAPITAL

Las milicias hacen esfuerzos desesperados por conservar en su poder Navalcarnero, Illescas y Olias, mientras el enemigo aumenta su presión en todo el frente Oeste

CON LOS GOBIERNISTAS, DESDE NAVALCARNERO, 16.— (U. P). — La localidad de Valmojado fué evacuada después de un intenso bombardeo aéreo y de artillería de las líneas de las fuerzas de Madrid; pero el pueblo mismo no fué tocado por los proyectiles.

El teniente al mando del batallón declaró:

"Después del alba, 3 trimotores de combate, volaron sobre nuestras líneas de avanzada y sobre nuestros puestos de esa parte, bombardeándolo intensamente todo, mientras los aparatos de combate hacían picadas sobre nuestros hombres, descargando sus ametralladoras".

El teniente agregó:

"En seguida, la artillería bombardeó nuestras líneas; pero no el pueblo.

"Después del bombardeo, los nacionalistas avanzaron con sus fuerzas dispuestas en forma de herradura, dejándonos solamente el camino real de Navalcarnero, por el cual nos retiramos.

"Un tanque oruga avanzó siguiendo el camino de Mentriada, disparando sus ametralladoras y escoltado por una compañía de moros.

"Los automóviles blindados avanzaron desde La Torre de Esteban Hambran, escoltados por otra compañía; dos más seguían por el camino real desde Santa Cruz de Retamar, escoltadas por otra compañía de ametralladoras, las que disparaban sin cesar.

"En seguida venía la caballería mora, avanzando al galope por sobre los campos y olivares que quedan del lado de o'edo, a la vera del camino real".

En segundo manifiesto:

"Presentamos combate con rifles; pero los opositores tienen un equipo muy superior, en el que figuran morteros.

"Mi batallón estaba cerca de La Torre de Esteban, y prácticamente quedó rodeado, teniendo 25 muertos con el fuego de las ametralladoras.

"No quedaba otro remedio, sino evacuar Valmojado".

El corresponsal de la United Press avanzó hasta hallarse a 4 kilómetros de Valmojado, a las 15 horas, y oyó el tableteo de las ametralladoras contras las avanzadas gubernamentales.

La artillería estaba silenciosa y la aviación ausente.

BURGOS, 16. — (U. P) — Se emitió un comunicado en que dice que el avance rebelde está entre 40 y 48 kilómetros de Madrid, después de la ocupación de las aldeas de Chapineria, Valmaqueda y Entida, en el día de ayer. En la parte de atrás de Valmaqueda las líneas han llegado hasta las afueras de Robledo de Chavela.

Estas nuevas posiciones se obtuvieron después de intensos combates.

En el sector de Toledo, agrega el comunicado, se rechazó un fiero ataque gobiernista, los que sufrieron fuertes bajas. Los rebeldes persiguieron al enemigo hasta las afueras del pueblo de Los Alijares.

SEVILLA, 16. — (U. P).— La aviación rebelde bombardeó intensamente ayer jueves la línea ferroviaria entre Aránjuez y Madrid. Los aviones cortaron la línea en varias partes.

También bombardearon puntos estratégicos situados cerca de Madrid.

LISBOA, 16. — (U. P). — La Radio Club ha transmitido un comunicado oficial del cuartel general de los nacionalistas, que dice:

"En Toledo, un capitán, 2 tenientes y 80 guardias civiles se pasaron a los rebeldes.

"La guarnición de Toledo rechazó un ataque del enemigo. Los insurgentes contra-atacaron y ocuparon un campamento enemigo, en el cual dieron muerte a 14 personas.

"Entre los gobiernistas tomados prisioneros en Siguenza, en la catedral, figura un capitán en retiro que es el jefe del comité rojo local, y a quien se someterá a una corte marcial.

"Los insurgentes tomaron en la catedral de dicha ciudad, 400 rifles, 2 ametralladoras y 27 cañones de artillería".

CON LAS FUERZAS GOBIERNISTAS CERCANAS A MADRID, 16.—(U. P.)— Desde algunas de las posiciones que actualmente ocupan las milicias, pude esta noche observar la capital. Las tropas del Gobierno hicieron un esfuerzo para defender los 3 puntos estratégicos de Navalcarnero, Illescas y Olias.

Fuera del Escorial, que está amenazado desde el Norte por las tropas insurrectas que tienen en su poder Alto de León, las otras unidades milicianas se preparan para defender Robledo de Chavela.

Urgido por la necesidad de dar golpes maestros antes que surjan complicaciones internacionales, el Comando insurgente ordenó a la artillería que bombardeara aun despues de caía la obscuridad de la noche.

Olias fué bombardeada hoy fieramente. Es el cuarto día consecutivo y la mayoría de las casas están en ruinas o han sido evacuadas. También sufrieron los efectos de la artillería Navalcarnero y Robledo.

Cansado pero determinado el ejército del pueblo, mantuvo esta noche las líneas de defensa.

Se esperan para mañana sábado nuevas incursiones de los aviones negros de bombardeo y de los terribles aeroplanos de caza con sus despiadados fuegos de ametralladoras que descargan contra las tropas milicianas.

Desde el alto edificio de la Compañía de Teléfonos de Madrid pude esta tarde mirar hacia El Escorial. No más allá de las montañas se encuentran las tropas marroquíes y los legionarios armados con rifles de repetición y rápidos tanques, apoyados por Junkers de bombardeo y los rápidos Fiat de combate.

Mientras miraba al digno monasterio del Escorial, edificado por el Rey Felipe II pensé si no sera esta construcción otra víctima de la guerra.

MADRID, 16.— (U. P.)— El boletín entregado hoy por el Ministerio de Guerra, dice:

"Un violento ataque, que alcanzó hasta la lucha a bombas de mano, tuvo lugar hoy, en 3 ocasiones, a lo largo de la línea de Robledo a Chavela, el que nuestra milicia resistió con gran braveza".

El mismo boletín sostiene que las fuerzas leales que operan en el sector de Montoro, han ocupado las ciudades de Castro del Río y Espejo: además, que en el sector de Iznallo, ocuparon a Cortijo Los Arenales y Cortijo del Prado.

EL MEJOR EXITO TUVIERON LAS MANIOBRAS DE DEFENSA AEREA DE PARIS EN LA NOCHE DE AYER

PARIS, 16.— ((U. P.)— Los detectores de aviones en los alrededores de la capital, anunciaron que "una escuadrilla enemiga de bombardeo" se dirigía esta noche a París, y la alarma fué transmitida por teléfono y radio a los cuarteles generales de defensa de los 20 distritos de la capital.

Diez minutos después la ciudad estaba completamente a obscuras.

Los establecimientos donde los parisienses tomaban el café después de comida, apagaron sus luces o bien bajaron sus cortinas de acero; el alumbrado de las calles se extinguió y en cada casa fueron apagadas las luces que podían ser vistas desde la calle o desde el cielo.

En unos pocos segundos, la organización de ayuda antiaérea de la ciudad se puso en movimiento, con el fin de realizar el primer ensayo de defensa que se hace desde la gran guerra, en el cual tomaron parte todos los elementos civiles y militares.

El apagar todas las luces fué asunto de unos pocos minutos. Mientras tanto, los primeros aeroplanos de observación emprendieron el vuelo y evolucionaban sobre la capital a escasa altura.

A las 21.30 horas una segunda "alarma general" llegó a los cuarteles generales.

Inmediatamente comenzaron a sonar las señales de alarma de los nuevos aparatos de la policía.

Al mismo tiempo, se enviaban noticias sobre la posición exacta de la "escuadrilla enemiga" a todas las estaciones de control de los barrios por teléfono desde la Prefectura de Policía.

Todo el tráfico se detuvo y París se convirtió en una ciudad muerta.

La escuadrilla imaginaria cruzó los límites de la ciudad, desde el sur, a las 21.35 horas y a las 21.40 tres "bombas" caían en el barrio del Panteon.

El personal del servicio de primeros auxilios entró en acción, y halló 5 "personas heridas" en la calle Hallete.

Enfermeras "hicieron el tratamiento adecuado" hasta que llegó un número suficiente de ambulancias para llevar a los "heridos" al hospital.

Junto a la izquierda del edificio del Panteón, otras 3 personas fueron alcanzadas teóricamente por fragmentos del "edificio destrozado por una bomba" y fueron recogidas por la ambulancia.

La estación de radio informó que había "gases venenosos en la atmósfera" en las vecindades y e nla calle Soufflot que está en el corazón del Barrio Latino, y electricistas, con máscaras, comenzaron a reparar los cables que habían quedado cortados con la "bomba".

El jefe de los laboratorios municipales de París envió al barrio automóviles para recoger las "bombas que no hubieran explotado" y cerciorarse de las capas de gas que infectaban el aire.

Pocos segundos después, cayeron "bombas" en el barrio del Odeón.

Cinco "heridos graves" fueron recogidos por las unidades de socorro frente al teatro Odeón y otros 5 una cuadra más allá.

Todos recibieron los primeros auxilios en el mismo lugar, siendo enviados después al hospital.

Cuatro "bombas de gases" cayeron en el boulevard Saint Germain, frente a la Escuela de Medicina y enfermeras con máscaras llegaron para socorrer a los "asfixiados", mientras que el personal de los laboratorios municipales realizaba una experiencia de pulverización para neutralizar la atmósfera.

Una unidad examinó un incendio cercano causado por una "bomba incendiaria" con el fin de decidir el mejor sistema de extinguir las llamas.

A la primera alarma sobre el bombardeo, el departamento de Bomberos de París, que es en Francia una organización militar, envió sus bombas a diversos lugares.

Además de las bombas, los comandantes requisaron taxímetros, lo que permitió el transporte rápido de los pelotones de bombas livianas.

A las 22.10 horas los aviones de bombardeo franceses volaron sobre la ciudad a gran altura, y al mismo tiempo los cañones antiaéreos divisaron que el "enemigo" partía e hicieron fuego contra él.

A las 22.20 horas los cuarteles generales recibieron un aviso, anunciando el fin de la alarma, y algunos segundos después las sirenas comunicaban la noticia a la población.

Se encendieron las luces, la circulación se reanudó, los clientes de los cafés continuaron su partida de naipes y París recobró su aspecto normal.

MURIO EL ULTIMO DESCENDIENTE DE CHARLES DICKENS

GIBRALTAR, 16. — (U. P.) — El teniente G. H. C. Dickens, último descendiente varón de Mr. Charles Dickens, fué sepultado con todos los honores navales.

Este oficial tenía 26 años de edad y se había casado recientemente, falleciendo de malaria y de una bronconeumonía abordo del crucero "London", mientras iba en camino a Malta, no habiéndose revelado la fecha en que ocurrió el deceso.

TERMINO LA HUELGA DE BARQUEROS QUE AFECTABA A PARIS

PARIS, 16. — (U. P). — Esta mañana terminó la huelga de barqueros, que duró 3 semanas y que comenzaba ya a perjudicar seriamente a muchas industrias de la region de París. Esta noche, todos los ríos y canales que llevan a la capital se veían libre de las filas de embarcaciones que obstruían la navegación.

Las divergencias fueron solucionadas anoche en una conferencia celebrada en el Hotel Matignon, entre los delegados de los obreros y patrones, y representantes del Gobierno.

Los obreros obtuvieron un número importante de sus pedidos, como ser un aumento de salarios con una cláusula de salario mínimo, el mejoramiento de las condiciones de trabajo, garantías de indemnización en caso de expulsión, promesas de no tomar represalias contra los huelguistas y una nueva discusión sobre los contratos colectivos de trabajo, la cual deberá terminar el 24 de octubre.

Se estipuló que el trabajo se reanudaría inmediatamente y se espera que mañana el tráfico fluvial se haga normalmente.

Sin embargo, hasta las últimas horas de hoy, los barqueros de Rouen se habían negado a aceptar la transacción del Hotel Matignon, negándose asimismo a retirar las embarcaciones que obstruyen el Sena en Rouen.

Con la solución de la huelga en París, muchas industrias recuperarán sus condiciones normales, pues el abastecimiento total de petróleo, gasolina, papel de diario y materiales de construcción, así como la mitad del abastecimiento de carbón se hace por la vía fluvial.

La transacción puso término a una huelga que empezaba a adquirir las proporciones que tuvo el movimiento de los barqueros hace dos años atrás.

A. LIZANA GANO LAS SEMIFINALES EN EL QUEEN'S CLUB, AYER

LONDRES, 16.—(U. P.)—Con un juego brillante Anita Lizana se anotó una impresionante victoria en las semifinales del Campeonato Femenino de Singles en canchas cubiertas del Queen's Club, al vencer a Ermyntrude Harvey por la cuenta de 7|5 y 6|1.

La tenista sudamericana sólo tuvo alguna flaqueza en las semifinales de dobles, donde cayó derrotada, con su compañera Peggy Scriven, por la pareja Joan Ingram-Ermyntrude Harvey. El score fué de 6|1 y 8|6.

Con tiros abiertos a ambas esquinas, Anita logró pasar a su contendora después de haber empatado a 4|4, en el primer set.

Luego con fuertes drives de izquierdas y derechas a las esquinas la chilena se anotó los 3 primeros games del segundo set. Miss Harvey se anotó un solo game y Anita, luego después los restantes y el set.

Durante el partido de dobles, aparentemente Miss Scriven y Anita, no pudieron coordinar bien el juego y perdieron los 5 primeros games del primer set. El reves de la chilena se tornó inseguro y la hizo perder varias pelotas.

Miss Ingram, fué la jugadora que dominó en la cancha con potentes voleas mientras Miss Harvey jugaba en forma correcta, secundando a su compañera.

En el segundo set el binomio anglo-chileno mejoró el nivel de juego y lo hizo más coordinado, llevando la delantera hasta empatar a 6|6. Anita perdió luego su servicio y Miss Harvey ganó el de ella, para adjudicarse el set.

La pareja anglo-chilena llevó una ventaja de 3|1 antes que el binomio británico recuperara las formas que lució en el primer set.

Nuestro Suplemento Dominical de mañana

TENTACION, por E. Neville.
LA ESCLAVITUD.
HISTORIA DE LA CINTA AZUL, por Francisco Melgar.
SALVADOS DE LOS TIBURONES, relato de náufragos en los mares de Oriente.
FAMILIAS DE LA NOBLEZA DE GRAN BRETAÑA, por Hurden Ward.
DE MARGARITA GAUTIER A GRETA GARBO, por Allan Sills.
CUENTOS Y LEYENDAS INCAS (El grito de Pachakamaj), por Luis E. Valcárcel.
LOS CINCO SENTIDOS DE LA TIERRA, por Paul Morand.
ALONE, en su CRONICA LITERARIA, se refiere especialmente a **"El Cristo del Maestro"**, por Manuel Rivas Vicuña; **Memorias de don Abdón Cifuentes**, **Papá Goriot**, de Balzac; **Las dos Españas**, de Fidelino de Figueiredo.
TARZAN vive su aventura: **"Un amigo extraño"**.
ADEMAS una interesante Sección para los niños.

H. R. EKINS LLEVA LA DELANTERA EN LA CARRERA EN AVIONES COMERCIALES ALREDEDOR DEL MUNDO

HONOLULU, 17. — (Sábado). — (U. P.) — El periodista H. R. Ekins ha aumentado a cinco millas su ventaja sobre sus competidores en la carrera aérea en aviones comercial alrededor del mundo, mientras se aproxima a Honolulo en el "Hawaian Clipper".

Ekins salió de la isla Midway a las 5.49 horas (hora local). En las primeras horas de la mañana saldrá de Honolulo en dirección a San Francisco de California, donde llegará el domingo para seguir a Nueva York a donde llegará el lunes como a las 9 horas.

Nueva York es el término de este vuelo de más de 25 mil millas que lo completará en 18 días 9 horas 42', quebrando todos los records de vuelos alrededor del mundo en aviones comerciales.

Los otros dos competidores, Dorothy Kilgallen y Leo Kieran, siguen en Manila en espera del "China Clipper", que se ha retrasado en la isla Guam a consecuencias de un tifon.

HONOLULO, 17 — (U. P.) — Mr. H. R. Ekins aterrizó a las 16.18 horas.

EL RAS NASSIBU MURIO EN SUIZA

DAVOS (Suiza), 16. —(U. P).— En un sanatorio de esta ciudad falleció esta tarde, el Ras Nasibu, de 42 años de edad.

"LA NACION" HARA TOMAR FOTOGRAFIAS A LOS NIÑOS Y COMPARSAS DISFRAZADOS

Durante todo el día de hoy, y en atención al brillante desarrollo que alcanzan las Fiestas de la Primavera, "LA NACION" pone sus talleres fotográficos a disposición de todos los niños que lleguen disfrazados a nuestro diario, lo mismo que de las comparsas. Las fotografías que se tomen serán publicadas en nuestra edición de mañana domingo.

$ 0.20 la palabra -:- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS -:- $ 0.20 la palabra

1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use BISMOLAN, a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. 21-oct.

"LA ROYAL", ESTADO 56. compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino, pagando los precios más altos.

¡¡CASA KARDONSKY!!, Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. 17 Oct.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 17 Oct.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 5 Nov.

COMPRA - VENTA JOYAS, Brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916) 24 Oct.

¡¡ORO!! HASTA 29 PESOS gramo, pagamos. Joyas, monedas antiguas, compramos Bandera 152. 3-nov.

FABRICA ALHAJAS EILER.— Transformaciones, compraventa brillantes. Agustinas 1024, oficina 2, altos, frente Crillón. Nov. 4

COMPRAVENTA BRILLANTES, oro, platino. Joyería York, Merced 868. Teléfono 67920. 8-nov.

JOYERIA YORK, COMPRAventa antigüedades, platería, plaquées, boletos empeño Caja Crédito Merced 868. Teléfono 67920 8-nov.

COMPRAVENTA JOYAS, oro, platino, antigüedades. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920. 8-nov

GRAN DEPOSITO DE RELOjes desde $ 14.90. Unico en el país. Por mayor y al detalle. Todo reloj garantido Grandes descuentos a comerciantes. Remitimos reembolsos a provincia. Huérfanos 1087. Casilla 4124. Santiago. Nov. 12

2.— AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

COMPRO AUTOMOVILES 1929 a 1936: pago al contado. Siglo XX, 146. Oc. 18

REPARACIONES GARANTIdas y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Serrano 87. Teléfono 65642. Nov. 4

"GARAGE HUERFANOS". REparaciones, mecánica general, Pinturas al Ducco de Automóviles. Venta Repuestos Chrysler y Neumáticos. Se atiende trabajos de provincias. Huérfanos 1667. 24 Oct.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 23-oct.

FORD 31 TURISMO, MOTO con sidecar, vendo. Nataniel 464. 28 Oct

REPARACIONES DE AUTOS! Especialidad Ford. Víctor Carrasco Vargas, Nataniel 464 teléfono 88563 25 Oct.

¡¡CHASSIS CAMION!!: Ford AA, de 1 1/2 tonelada, en perfecto estado, vendo San Pablo 2373. 24 Oct

AUTOMOVILES DE OPORtunidad con garantía mecánica, vendemos. — Arana y Kripper, Delicias 2425. Nov. 9

DE OCASION: VENDO COche turismo Graham Paige, en buen estado. Tratar: General Bustamante N.o 730. 17 Oct

FORD 29 SEDAN, LUJO, SEIS ventanas, dos repuestos, perfecto estado, vendo $ 12.000 Verlo 12 a 4: Sazié 1870. 19-oct.

SI NECESITA REPUESTOS para automóviles, diríjase a Roca. Garage El Cóndor. Brasil 773.



3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

BATERIAS SPARK. IMPORtadas para Ford, Chevrolet, $ 230, Cargadas, Garantía de carga tres años. Mínimo de duración, un año. Servicio gratis.—Hermán Lalanne, Delicias 1740. Nov.

VULCANIZACION EL FERROcarril. Delicias 3417. Recib trabajos de provincias. Contra reembolso. 1.o nov.

PARA REPUESTOS CHEVROlet y Ford. "Gallo", Delicias 3585. Nov. 2

VULCANIZACION ELECTRIca! Las reparaciones a sus neumáticos son garantidas y a bajo precio. Establecimiento de confianza. Alonso Ovalle 909. O 28

¡¡¡ACCESORIOS DE AUTOmóviles!!!— Confeccionamos paquetes de resortes toda marca. Ejecutamos trabajos de carrocería. Cochrane 1381 24-oct.

REPUESTOS WHIPPET Y Willys, surtido completo donde Copetta, Delicias 2427 2-nov

¡¡NEUMATICOS Y CAMAras Goodrich!! en todas las medidas para automóviles y camiones. Los mejores precios de plaza. ¡Garantizados! Carmen 368.—Ramón Salinas. O 25

¡¡ATENCION, SEÑORES AUtomovilistas!! Arreglen sus resortes en la Fábrica de MARIO FREITAS. Delicias 2492, frente Sotomayor. Teléfono 88330. 28 Oct.

NEUMATICOS 880 x 120. 720 por 120. Londres 11. 18-oct

ESTACION DE SERVICIO. baterías. Lyons, dinamos y bobinados. Morandé 949. O 19

4.—RODADOS EN GENERAL.

CARROCERIA FEDERICO Lederman. Delicias 3470. Teléfono 61845. Vende: Victorias, breaks, spider, trompa, coches 2 ruedas. 25 Oct

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

EXTRANJERO DESEA PIEZA independiente con pensión, barrio central; prefiérese casa tenga teléfono. Ofertas: Galería Alessandri N.o 2, entrando por Huérfanos 31-oct.

DESEO ARRENDAR PIEZA, en casa de familia decente Pago hasta $ 40. Escribir Cumming 754. M. V. 30-oct

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

MUDANZA "LA UNION". Traslada mobiliario, exclusivamente por delicados que sean. San Antonio 130. O 17

ARRIENDASE EXTENSO SItio industria, chalet. Molina 40. O 17

$ 280 ARRIENDO CASA REcién refaccionada, 7 habitaciones, hall, baños y dependencias. Arauco 386. Góndolas a la puerta. 30-oct

350 CASA FLAMANTE, SEIS piezas, hall, regio baño instalado, patio. Lira 1380. O 19

DEPART., PIEZAS

ARRIENDASE DEPARTAMENto chico. Portal Fernández Concha 960. Tratar: 4.o piso 401, de 3 a 8. 19-oct.

ARRIENDASE DEPARTAMENto. Olivares 1435. 16 Oct

ARRIENDASE DEPARTAMENto a la calle con pensión. Absoluta independencia. Nataniel 178. O 29

SE ARRIENDA DEPARTAmento o piezas, con o sin pensión. Delicias 2097. 19-oct.

PIEZAS, DEPARTAMENTO, balcón calle, con sin pension. Teléfono. Teatinos 537. 19-oct.

DELICIAS 849, DEPARTAmento, pieza, teléfono, baño anexo. O 19

ARRIENDASE PIEZA GRANde a señora sola, honorable, o guardar muebles. Propietaria: Aldunate 1142. 19-oct

LOCALES Y OFICINAS

ARRIENDO GARAGE. LYON 90. 17-oct

SE ARRIENDA LOCAL CON o sin habitación. Calle San Pablo N.o 1682. 25-oct.

LOCAL ESQUINA NUEVO, una pieza y galponcito, arriendo $ 160. Carmen Mena 390, paradero 14. O 19

ARRIENDANSE BUENAS OFIcinas, altos y bajos, servicio toilette independiente. Huérfanos 1223. O 19

7.—TURISMO Y VERANEO

CARTAGENA: ARRIENDO casa amoblada. 7 piezas. Compañía 3111. O 19

TODO EL MUNDO APROVECHA la oferta permanente de "LA NACION"



Por cada aviso económico regalamos un talonario con seis pasajes gratis en todos los tranvías de Santiago

Es un obsequio general y permanente para todos los que entienden de comodidad, economía y provecho inmediato.

SOLO VEINTE CENTAVOS LA PALABRA!

VIÑA DEL MAR, RESIDENcial Week-End, calle Arlegui 139 esq. Nieto. Teléfono 80475 Recién instalada, regios dormitorios, baño, todo confort, comida de familia. Departamentos, piezas. O 25

EN VIÑA: ARRIENDASE SIN intermediarios, casa amoblada, cinco dormitorios, living, salón comedor, hall servicio de toilette completo garage, jardín y dependencias. Barrio Agua Santa; desde el 1.o de Diciembre al 30 de Marzo de 1937. Canon muy moderado. Tratar: calle Lopez 140-Viña Puente 585-Santiago. E. C. N.

TALAGANTE, CASA QUINTA recibe pensionistas, una cuadra estación. Informes: Casilla 4708, Santiago.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ARBUSTOS, PLANTAS JARdín, maceteros, tierra hojas, litre, ofrece Criadero Corrial. Vivero lado Estación Renca. Local de ventas: Alameda esq. A. Prat. O 30

SEMILLAS EUCALIPTUS Glóbulos Maclure para cercos impenetrables. Plantas naranjos. Monjitas 857.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡GARANTIDAS!! COMPOStura armas. Atiende órdenes provincias. Armería, San Diego 59. 23-oct

COMPRO TODA CLASE DE armas de fuego, usadas. Ahumada 64. Nov. 13

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS e IMPRENTAS

COMPRO VENDO BUENOS libros usados. Delicias 2489 Oct. 20

IMPRENTA ELECTRICA, ENtrega hoy mismo. Unica con materiales nuevos y artísticos. Rosas 1028. Teléf. 61353

¿NECESITA USTED TRABAjos de imprenta? Diríjase a "Imprenta Masís", San Pablo 1264. 17-oct

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY" Siempre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Telefono 61833. Nov. 5

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES ofrece Bodega Corona. Providencia 1849. teléfono 40522, casilla 252. Depósito Central. Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo; mayor experiencia, práctica. Componentes Mashfood, granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leña. carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos. Oct. 31

POLLITOS RHODE ISLAND, de un día, salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island. Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa), teléfono 43207. 1.o-nov.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez, Merced 838. Teléfono N.o 84453. Nov. 6

Mme. MADELEINE: MODAS, confecciones, trajes sastre, atiende a domicilio o en su taller profesionales tituladas. San Isidro 221 A. Teléfono 74429. 28 Oct.

¡¡$ 30!! ONDULACION PERmanente, último sistema máquina norteamericana, corriente indirecta. ¡¡$ 30!! — Peluquería Chela, Serrano 16. 13-nov.

LABORATORIO VALma. Droguería, Perfumería, Productos Químicos. Avisa a su distinguida clientela y público en general, que desde el 15 del presente seguirá atendiendo en su nuevo local, Nataniel 907. Teléfono 60678. O 29

PARA PEINADOS ARTISTIcos, recurra a la Peluquería Santos. Casa especializada en la permanente que no precisa ondulación al agua. Sistema vapor y aceite. Av. Pedro de Valdivia 1675. 14-nov

"SALON DE BELLEZA VIEnés". Permanente al agua, al fierro, manicure, tinturas, pedicure, masaje facial. Consultas gratis. Estado 239 (Pasaje Teatro Imperio). Oficinas 3 y 4. Teléfono 62904. O 31

PERFUMERIA Y ANEXOS

COMERCIANTES PERFUMEría por mayor, buenos precios, encontrarán: San Diego 949 29-dic.

15.—COMPRAVENTA VARIAS.

PARA COCHES GUAGUAS vaya a la Santo Domingo 1375. No tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10%. Oct. 25

CORNETAS: 100 $ 10. Pedidos Diez de Julio 952. Teléfono 67253. 17 Oct.

COCHES GUAGUA, GARANtidos. precios bajos, únicamente en fábrica. Agustinas 2499. 2 Nov.

TARJETAS EN RELIEVE, FElicitación, Año Nuevo, dibujos novedosos, realizo, partidas minimum, con sobres.— Galería Alessandri 26-A, casa 8, de 15 a 18 horas. 17-oct

FILTRO BERKERFELD, 20 litros, véndese ocasión. Verlo: Erasmo Escala 3271 19-oct.

COMPRO SACOS CEMENTEros papel, diarios, cartones, revistas. Donoso, Prat 1851 19-oct

EL MOLINO "LA QUINTA". calle Los Olivos, comuna Quinta Normal, ofrece a usted afrecho de avena a $ 15 los 100 kilos 23-oct.

LEÑA ALAMO PICADA, SEca. $ 10 qq. Final Avenida Argentina, El Salto 19-oct.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

"EL SURCIDOR JAPONES!!, San Diego 28, teléfono 86667. Nov. 4

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675.

SASTRERIA SANTIAGUINA: Viraduras, hechuras finas. San Diego 201. 18 Oct

CON GRANDES FACILIDAdes de pago, obtenga su casimir, la hechura o traje sin recargo. "Sastrería Mack" San Diego 232, teléf. 86667 4-nov.

ATENCION! ANUNCIAMOS a nuestra distinguida clientela y público en general, que recién hemos recibido un lindo surtido en corbatas, las que liquidamos. Somos fabricantes en casimir y casinetas, y estamos confeccionando trajes y pantalones para hombres y niños en todos los tamaños, a precios muy reducidos. Atendemos pedidos para provincias contra reembolso. Ventas por mayor y menor.—Domb y Cía. Depósito: San Antonio 220. Fábrica: Molina 939. O 30

SASTRERIA "LA MENDOCIna", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 18 Oct.

$ 325, TERNOS MEDIDA, CAsimir importado. Sastrería Rhode, Bascuñán 76. 17 oct.

CON SOLO $ 10, PUEDE Ud. adquirirse un terno sobre medida en ¡¡Sastrería Arauco!! San Diego 971. O 29

$ 325 TERNOS MEDIDA CAsimir importado. Sastrería Rhode. Bascuñán 76. Oct. 17

FABRICA ROPA HECHA MElej y Cía. Ltda., avisa su distinguida clientela trasladóse Libertad 13. 23-oct

¡¡¡SASTRERIA POBLETE!!! Grandes facilidades, pago sólo con $ 10 semanales. Trajes para caballeros, señoritas. Teléfono 64319. San Diego 2425. 24-oct

"SASTRERIA MANRIQUEZ". Elegancia. San Pablo 1497 10-nov.

FABRICA DE CAMISAS. LIquida camisas a precios fábrica! Calzoncillos, pijamas, etc. ¡Se hacen camisas, medidas, perfectas! Fabrícase a comerciantes. Portal Edwards 2716, altos. Teléfono 84296 24-oct.

REINALDO ROJAS B.. SAStre-cortador, primer orden, diplomado en Buenos Aires Hechuras, 120; viraduras. Selecto surtido en casimires. Cortes y confecciones garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera. O 21

$ 350.— TERNOS VESTON sobremedida, ricos casimires ingleses $ 350. Sastrería La Buenos Aires (M. C. R.) San Antonio 376 9 Nov

HECHURAS, TRANSFORMAciones, virados. Olivares 1533. 28 Oct.

¡¡¡SASTRERIA "LA ELEgancia!!! Ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. Teléfono 68200. 28 Oct.

17.— DIVERSOS.

CARTOMANCIA! CONSULte su porvenir.—Señora Rosina, Molina 64. O 18

CARTOMANCIA, PUROS imanes portadores suerte. Franci. Santa Rosa 617, casa 16. 20 Oct.

OPTICO AUTORIZADO, SAN Diego 521. Anteojos, repuestos. Despacho recetas. Precios económicos. O 19

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO "PINOCHET LEbrun" Santiago, Casilla 424, Enseñanza: correspondencia. 50 cursos diferentes. 31 D.

ESTAN ABIERTAS: MATRIculas para cursos de Comercio. Instituto Comercial "Alfredo Torrealba", Moneda 1351. Solicite informes: Contadores generales, Taquígrafos, Dactilógrafos. Sistema propio, enseñanza individual. 10 Nov.

CURSOS RAPIDOS: TAQUIgrafía Pitman Modernizada Dactilografía, 8 pesos; Contabilidad, Aritmética, Inglés Estado 141 B. 1.o Nov

SISTEMA RAPIDO EN BAIles de salón, ofrece a usted, Profesora Neys. Nataniel 178. Oct. 20

¡¡INSTITUTO AMERICANO!! Diplómese, Comercio, Profesiones. Pensionado. Bandera 542. Nov. 4

CURSOS RAPIDOS: TAQUIgrafía, Contabilidad, Redacción, Dactilografía, tacto, juguetería un mes! Sombreros, corte, confección, flores peluquería, manicure. ¡Instituto Ideal! Ahumada 358. Nov. 12

CLASES INGLES. PREFErencia niños de liceo. Agustinas 2113. 20-oct.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, Comercio, San Antonio 79. Cursos diurnos y nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas. ¡¡Dactilografía en 15 días!! Nov. 4

DIPLOMESE ESTUDIANDO telegrafía, taquigrafía, dactilografía, corte, confección, masaje, peluquería, pedicuría. Facilidades pago. Instituto Profesional. Rosas 949. O 18

MAPA DE ESPAÑA EN colores, $ 6. Librería Claret, Diez de Julio 1140. Santiago. O 29

DOY CLASES FABRICACION muñecas juguetería, paño terciopelo, gran aceptación Ricardo Santa Cruz 654 31-oct.

INGLES, ALEMAN, FRANCES, italiano. Enseñanza rápida. Preparación exámenes, viajes. Nataniel 292. 19-oct.

$ 80 ENSEÑO PELUQUERIA. Doy facilidades. García Reyes 54. 19-oct.

GABINETE DE CLASES DEL profesor Oscar Henríquez Olavarría. Cursos: Taquigrafía, garantizando 100 palabras minuto; Inglés, Alemán. Redacción, Contabilidad prácticamente. Dactilografía 15 días. Bandera 154.

Mme. REGUES. CURSOS corte, confección, sombreros, flores, moldes. Curso nocturno de verano. Cursos rápidos. Diplomas válidos. Enseñanza por correspondencia. Delicias 487. O 19

ACADEMIA ARGENTINA DE corte y confección. Aprenda profesión lucrativa. Hágase cortador sastre. Profesor egresado de la mejor Academia de Buenos Aires. Anexo escuela obreros, sastres. Enseñanza gratuita. Informes: Santo Domingo 1124. O 21

19.— PROFESIONALES VARIOS.

CALOMER, PEDICURO-CIrujano titulado Europa. Huérfanos 874. Teléfono 60733.

DENTADURAS, COMPOSTUras rápidas. precios bajos. Rosas 2059. Oct.

CONTADORES EXPERTOS, autorizados, atienden prontamente toda obra contabilidad urgente, inventarios, balances, organizaciones contables. Oficinas Técnicas "Chile", Agustinas 1070, oficina 237. Teléfono 83794.—Francisco Medel.

TECNICO CURTIDOR, SE ofrece, 20 años práctica en suelas, box-calf, cabritillas y guantes gamuza. Med., Sevilla 1285.

SEÑORITA SE OFRECE PAra tocar guitarra en quintas. Dirigirse a Cumming 754. — P. V.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS:

Profs. y Part.

ME OFREZCO PARA LA COcina con niñita de 4 años. Buenos informes. Escribir calle Picarte 333.—Rita Bravo.

SE OFRECE CUIDADOR DE casa o construcción. Buenos informes. Escribir: San Alfonso 544. Santiago. O. Naranjo.

JOVEN 16 AÑOS DESEA OCUpación decente, mandados, etc.; puertas adentro, mejor Santo Domingo 1523. Teléfono 89622. 28-oct.

SE OFRECE NIÑA PARA LAS piezas con recomendación. Ocupada en casa Valencia. Independencia 2201.

MATRIMONIO EXTRANJERO acepta ocupación quinta fundo. Aportaría capital trabajar avicultura, apicultura. P. E. C.— Casilla 81-D 18-oct.

CABALLERO REGULAR edad, disponiendo capital, sería, habla francés, ofrécese para ocupación confianza.— Casilla 1430. O 19



LA NACION
Santiago, 17 de octubre de 1936

ATENTADOS CONTRA LA AUTORIDAD

Ayer se han publicado en la prensa las comunicaciones cambiadas entre el Director General de Carabineros y el Ministro del Interior, relativas a la intervención que debe caber a la fuerza pública en los casos en que se cometan delitos de atentado contra la autoridad, por medio de injurias contra el Presidente de la República o Ministros de Estado, en reuniones públicas, sujetas a la vigilancia de Carabineros.

El General señor Arriagada, señala, con mucha razón, la notoria discrepancia advertible, entre la actitud que asume el Cuerpo de su mando ante tales delitos, de acuerdo con las instrucciones gubernativas y la que adoptan después los Tribunales de Justicia. El último de los casos ocurridos demuestra, sin lugar a dudas, esa lamentable diferencia de apreciaciones: Perpetrado el delito de atentado contra la autoridad, en una reunión pública, por medio de injurias graves contra el Presidente de la República, el autor fué puesto a disposición de los Tribunales de Justicia, y el magistrado sumariante lo dejó en libertad incondicional, por estimar que se trataba del delito de injurias al Presidente de la República, que debe perseguirse sólo a requerimiento del Ministerio Público.

En realidad, la causa de esta situación desconcertante, es que el Ministro encargado del proceso fué víctima, al expedir esa resolución, de un manifiesto error de concepto sobre la disposición penal que en este caso debía aplicarse.

Es cierto que el artículo 429 del Código Penal establece que la calumnia o injuria, dirigida contra el Presidente de la República u otras autoridades, deberá perseguirse previo requerimiento del Ministerio Público para ello.

Pero, no es menos cierto también, que el legislador declaró incluída entre los delitos de atentado contra la autoridad, la injuria grave, de hecho o de palabra, al Presidente de la República, en el desempeño de sus atribuciones particulares, las que deben entenderse ejercidas constantemente por él, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 266 del C. Penal. Y la inclusión de que hablamos la contiene, en forma expresa, el artículo 263 del mismo Código. Este delito puede y debe perseguirse de oficio, y no requiere, por lo tanto, antelada denuncia del Ministerio Público.

En su nota-respuesta, el Ministro del Interior deja claramente perfilada esta doctrina, y ordena que la fuerza pública siga ciñéndose a ella para mantener el debido respeto a las autoridades legalmente constituídas.

En forma alguna sería posible autorizar que se siga por el camino licencioso de transformar las reuniones públicas de algunos círculos opositores en emanaciones de incultura, propicias para infiltrar en el ánimo del pueblo el desprecio y el odio hacia los gobernantes.

Todo ataque tiene un límite. Nadie niega el derecho de fiscalizar los actos del Gobierno, ni de exponer críticas ante las multitudes. Pero, como lo anota el Director General del Cuerpo de Carabineros, "casi a diario, en diferentes sectores del país, se injuria de palabra y en público a la persona de S. E. el Presidente de la República y a algunos de sus Secretarios de Estado, de preferencia al que sirve la Cartera de Hacienda, llamándoles "ladrones", "vendidos al oro extranjero", "asesinos" y otros epítetos que caen en la categoría de injurias u ofensas graves".

Y esto ya no es hacer política de oposición, sino incurrir en franca delincuencia contra el orden y la seguridad públicos.

Suponiendo el absurdo de que la errada doctrina aplicada recientemente por un magistrado de la Corte de Apelaciones sentara jurisprudencia, tendríamos que, todos los días, el Presidente de la República y sus Ministros de Estado se verían en la precisión de requerir al Ministerio Público para que entablara las denuncias correspondientes a cada uno de estos casos de delincuencia. Y tendríamos, además, otro absurdo mayor: el de que la fuerza pública se vería obligada a contemplar y pasivamente todos esos atentados, todos esos delitos contra el orden y la seguridad públicos, ya que le estaría vedado detener a sus autores, sin que hubiera existido denuncia anterior del Ministerio Público.

Como se ve, se trata de una aberración, de un concepto jurídico que haría imposible la conservación del régimen constitucional de Gobierno, y que resultaría el más adecuado para trastornar todo el orden social y dar nacimiento a fatales despotismos.

Hace muy bien, pues, el Ministro del Interior, al declarar que el Cuerpo de Carabineros debe seguir cumpliendo inflexiblemente con su deber en tales casos, deber que no es otro que apresar a los que incurran en delitos de atentado contra la autoridad, y ponerlos a disposición de la Justicia. Y hace mejor, todavía, al declarar que el Gobierno asume todas las responsabilidades provenientes de esta orden.

La primera obligación de un Gobierno es hacerse respetar, aun por sobre el error o la flaqueza de otros Poderes, que debieran ser los más firmes sostenedores del prestigio de las autoridades legalmente constituídas, del orden público, de la seguridad de las instituciones y de la tranquilidad social.

DON JULIO VICUÑA CIFUENTES

Un sentido armonioso y ponderado de la belleza, es decir, de ese ideal estético que Horacio quería fuera justo en su sentido humano y en la medida de sus proporciones; una imaginación risueña en que las cosas sabían tomar color y relieve; un bagaje fuerte en letras clásicas y en el pensamiento de las mejores edades; sensibilidad y frescura, ingenio y gracia, hondura y gravedad, hicieron de don Julio Vicuña Cifuentes un representante acabado en nuestra tradición literaria de ese tipo de hombre de letras que se define con frecuencia con una sola palabra: la de humanista. Por su formación intelectual, don Julio Vicuña pertenecía a la estirpe de escritores del último período del siglo XIX. Se identificaba con ella en el respeto a las formas externas de la expresión, a la cuidadosa manera de exaltar la lengua en una virtuosa riqueza de giros, de atildada corrección. En su verbo escrito, el instrumento literario que usó, alcanzó una diáfana precisión, que sonaba a ruido de metales argentinos. Era de un purismo elegante, de una sintaxis impecable y opulenta. Todo eso provenía de un amor sincero a lo clásico; pero su clasicismo se movía en una amable combinación de modernidades del presente siglo. Las formas externas de la expresión las contenía en un molde clásico y las animaba un espíritu de hoy. Era, como él lo dijo una vez, vino viejo en odres nuevos. Sentía la grandeza literaria española de sus mejores épocas, y de ellas había captado su mejor parte. Dejaba la impresión de un parentesco muy cercano con don Juan Valera; se parecía a este escritor en la amenidad del escribir, en la intención humanística y burlona, en la riqueza, armonía y desenfado del decir. Evidentemente, tenían algo de comunes. En el fondo, eran eruditos y aparentaban odiar la erudición, porque les entrababa el vuelo; tenían una filosofía; pero aparecían desdeñosos de todo orden del sistema de ideas, y se presentaban como emancipados de todo principio. Hombres de orden, fingían la bohemia y sabían dar un tono de encantadora despreocupación a las esenciales necesidades de la vida.

Don Julio Vicuña Cifuentes escribió poco. Fué irreverente con su propia producción. Juzgó su obra con dureza, y sólo salvó lo que había de permanente en ella. Sus versos: La Cosecha de Otoño. De su prosa, algunos discursos académicos. De su labor de erudito, sus Romances, recogidos de la tradición oral; los estudios gramaticales y los de métrica. Todo lo demás, el mismo lo condenó con injusticia. Habrá que revisar nuevamente su juicio.

El profesorado fué su cariño. Gran profesor de literatura castellana. Más alado que penetrante en el juicio, enseñó generaciones en un gusto sobrio, sin amores desenfrenados al purismo, sin el odioso endiosamiento de Cervantes. Vió en las letras cosas humanas y no divinas, y señaló rumbos, orientaciones y verdaderas vetas estéticas. En esa clase hacía reír acerca de la relatividad de la obra literaria.

La muerte ha sorprendido a don Julio Vicuña Cifuentes cuando ya las letras y las musas se habían alejado de él; es decir, cuando sólo le quedaban intenciones de hacer algo... pero ya le iban faltando fuerzas, y más que eso el escepticismo se había apoderado de él. Decir que con don Julio Vicuña muere un valor de las letras, es una vulgaridad. Con él muere un escritor. Sí; un escritor y un escritor que llena bien el período largo de su vida; pero rico y de gran calidad en la cortedad de la obra.

DIRECTOR DE CAMINOS IRÁ MAÑANA A VALPARAISO

Mañana se dirigirá a Valparaíso el Director del Departamento de Caminos, don Carlos Ponce de León, con el objeto de visitar las obras que se realizan en los diversos caminos de la provincia de Aconcagua, especialmente el longitudinal hasta Putaendo.

RESPONSABILIDADES CHICAS Y RESPONSABILIDADES GRANDES

Por CORNELIO SAAVEDRA

Con motivo de un editorial publicado en "LA NACION" el día 15 de octubre, y en el cual se hacía ver, respetuosamente, que la conducta del señor Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Octavio del Real, al poner en libertad incondicional al señor Juan B. Rossetti, era incomprensible, se ha producido un curioso revuelo en que son partes políticos y magistrados.

La Junta Central del Partido Radical, con rara unanimidad, consideró que ese artículo "importaba un vejamen para el poder judicial", y el señor Presidente de la misma Corte, don Carlos Valdovinos — compartiendo sin duda aquel sentir—, llegó hasta donde su colega de la Suprema para que este último Tribunal designara un Ministro encargado de procesarnos. Más aún, dos abogados, también radicales, pretendieron que el Consejo General del Colegio respectivo tomara cartas en el asunto, amparando al supuesto Ministro vejado.

A manera ilustrativa cabe agregar que, tanto la iniciativa del señor Valdovinos como aquella que debió su origen a los abogados Cabezón y Rossel, fueron desestimadas.

Dejando aparte argumentos legales, el caso es bastante digno de merecer la atención general.

Contra la persona de S. E. el Presidente de la República y de su Secretario de Estado en la cartera de Hacienda, se viene desarrollando una campaña difamatoria que de la prensa ha pasado a la tribuna popular.

Frente a esa campaña, cuyo único fin es despertar en el ánimo del pueblo sentimientos de odio, que luego se traduzcan en actos de violencia, nuestros tribunales permanecen indiferentes. Nunca la ley les pareció más dudosa y los delincuentes más respetables. Nadie pensaría que se trata de dos Poderes Públicos, llamados a prestarse mutua asistencia, sino de adversarios cuya suerte poco tiene de común.

Si tal fuese nuestro parecer, carecería tal vez de importancia; pero es el parecer unánime de quienes presencian los acontecimientos que se suceden en esta hora grave para el porvenir de nuestras instituciones y para la tranquilidad interior.

En un documento que ayer vió la luz pública, el señor Director General de Carabineros anota, con justa perplejidad, los mismos hechos que vengo comentando. "Estas groserías calumnias e injurias las propalan y repiten individuos de distintas ideologías y algunas veces personas conocidas y de responsabilidad, afiliadas a partidos contrarios al régimen político que sustenta el actual Gobierno. Carabineros en cada ocasión en que ha sorprendido la comisión flagrante de dicha clase de delitos, ha procedido a detener a los responsables, para ponerlos a disposición del tribunal correspondiente; pero en la práctica viene ocurriendo que el tribunal llamado a intervenir dicta después sentencia absolutoria, por estimar que no hay delito alguno en el desacato contra la persona de S. E. el Presidente de la República".

Esta curiosa situación, que ha producido en el ánimo del señor Arriagada un estado de perplejidad suficiente como para solicitar instrucciones del Ministro del Interior que amparen del ridículo al Cuerpo de su mando, no tiene, en cambio, la fortuna de ser comprendida ni apreciada por algunos miembros del Poder Judicial. Y cuando se levanta una voz para señalarla, hablan de "desacato".

Es lástima que estas sensibilidades de epidermis se produzcan únicamente cuando los Gobiernos rigen sus actos por normas constitucionales, es decir, cuando se corre poco riesgo con la protesta.

Durante tales períodos, la prudencia quizá aconseja no escatimar simpatías a ciertos individuos que mañana pueden llegar arriba y que han probado, con sus actos, experimentar pocos escrúpulos en el campo de la ley. Para esos individuos hay miramientos e interpretaciones ad-hoc, absoluciones fáciles o rápidos sobreseimientos.

Sin ánimo de traer al debate casos ingratos, fresco está el recuerdo de ciertas actitudes judiciales durante una dictadura no lejana. Cuando fué vejado el entonces Presidente de la Corte Suprema y deportado su colega de la Corte de Apelaciones, no recordamos que se haya conmovido el suelo con las protestas que hoy merece un simple comentario periodístico.

Falta un concepto elemental de solidaridad entre los Poderes del Estado.

El mundo vive un momento muy oscuro. Contra los Gobiernos establecidos, y en especial contra los Gobiernos al amparo del derecho, se alzan por todos lados fuerzas destructivas. Unas quieren sustituirlos por sistemas comunistas; otras, por regímenes fascistas. No faltan, finalmente, simples partidarios de la dictadura personal.

Esas fuerzas viven y prosperan, no tanto por el número de sus adeptos, cuanto por las debilidades que ofrece el cuerpo atacado. Entre ellas, ninguna más singular que la falta de solidaridad antes señalada, falta de solidaridad que se manifiesta por la indiferencia con que un Poder mira los actos que desprestigian al otro, por la indulgencia con que se trata al malhechor, por esa especie de política precavida que induce a poner un pie en la combinación de mañana, cualquiera que sea su origen.

Se ha repetido que los ataques contra el Poder Judicial revisten mucha gravedad, en el caso concreto que nos ocupa, por venir de un diario gubernativo.

"LA NACION" no es diario de Gobierno, como lo hemos probado en múltiples ocasiones.

Pero si se trata de ubicar un responsable, no vale la pena ir a buscarlo tan arriba. Yo respondo de ese editorial y de todos sus conceptos, así como respondo de los que aparecen en este artículo.

Falta a veces decir la verdad, sin reticencias. Y la verdad es que si algunas frases de nuestro editorial pudieron molestar al Ministro señor del Real, con mucha más razón puede sentirse molesto el actual Gobierno por la falta de garantías que suele encontrar en los Tribunales cuando se le calumnia y se le injuria.

C. S.

UNA OPINION DEL PROFESOR DON RAIMUNDO DEL RIO C.

A propósito del dictamen del Ministro señor del Real, creemos interesante publicar la opinión del profesor don Raimundo del Río sobre desacato a las autoridades.

En su obra de "Derecho Penal", que es la autoridad máxima en esta materia, dice el señor del Río:

"El estudio de esta regla da lugar a la apreciación de tres cuestiones: a) determinar si el desacato se perpetra contra la persona o contra la autoridad que la persona representa; b) entender cuándo una persona dada, obra como tal y cuándo como autoridad; y c) establecer la gravedad o levedad de las injurias.

La primera cuestión ofrece tanta más dificultad cuanto que el legislador se refiere en los mismos términos a una autoridad que se confunde en una persona como es el Presidente de la República, y a una autoridad constituída por varias personas, como son los cuerpos colegisladores y sus comisiones. Es indudable que en el segundo caso la injuria se refiere a la autoridad y no a las personas; pero en el primero se presenta la duda de si para establecer el desacato es necesario injuriar a don Fulano de Tal, que tiene la calidad de Presidente de la República, o si basta pronunciarse en forma despectiva contra el Presidente de la República, entendiéndose más bien injuriar el cargo que la persona desempeña. Aunque alguna jurisprudencia reciente ha entendido que no hay desacato en pronunciarse injuriosamente contra el Presidente de la República si no se alude a la persona natural que desempeña la Presidencia, creemos que, dentro del espíritu y de la letra de la ley, quedan sujetas a sanción todas las injurias de esta naturaleza, no sólo porque la referencia a los cuerpos colegisladores así lo demuestra, sino porque es difícil separar al Presidente de la República, como autoridad, de la persona natural que desempeña el cargo. Algunos tratadistas y legislaciones exigen que la ofensa sea proferida en presencia del funcionario aludido, o, por lo menos, dirigida a él. **LA TENDENCIA GENERAL ESTIMA QUE LO QUE LA LEY RESGUARDA ES EL RESPETO PUBLICO A LAS AUTORIDADES, Y QUE, SI BIEN UNA PERSONA PUEDE PENSAR EN SU FUERO INTERNO LO QUE ESTIME CONVENIENTE DE ELLAS, COMETE DESACATO DESDE EL MOMENTO EN QUE LO EXTERIORIZA, SEA EN PRESENCIA DEL AFECTADO, O EN CUALQUIERA OTRA FORMA O CIRCUNSTANCIA QUE PUEDA REALMENTE DENIGRAR SU AUTORIDAD."**

LA OPINION AJENA

De Viña del Mar se ha dicho que es la Ciudad Jardín. Pero esto les parece sumamente mal a los señores imaginativos. Y cuando ellos repiten el nombre, tal cual lo ha esquematizado el consenso público, procuran hacerlo agregando una frase irónica.

¿Por qué?

Es Viña del Mar un balneario prodigiosamente bello, de lindas perspectivas, de edificación que cada vez mejora en lineamientos de buena arquitectura; claro de luz y de cielo, como no los hay con frecuencia en otros puntos similares de la tierra, tamizado de jardines, y con una pincelada de rocas y montañas que se extiende a lo largo de varios kilómetros en ese espectáculo feérico que es el camino a Concón.

¿Por qué? —repetimos— por qué esta pulla y esta sorna?

Vamos a decirlo: Por la razón que daban, si mal no recuerdo, los Alemparte: porque si no se hubieran descubierto las manchas del Sol por los astrónomos del Viejo Mundo, ellas habrían sido descubiertas por algún chileno.

Además, Viña del Mar es administrada en sus intereses comunales por un grupo de hombres probos y honorables, que preside a la vez un caballero, lleno de merecimientos personales, de gusto artístico y de celo por la ciudad que le ha encomendado sus intereses, y como, precisamente, nadie podría negar estas cualidades al Alcalde de Viña del Mar, es que, no en forma decidida, sin ambages, ni misterios, sino en la forma solapada e hipócrita del comentario insidioso, se ha echado a correr la especie de que el Alcalde destina a gastos de propaganda y representación sumas enormes con cargo al Casino Municipal.

Avanzando decididamente a enfrentar estos rumores —si es que los rumores pudieran ser enfrentados por alguien— el Alcalde de Viña del Mar se ha dirigido ayer a los regidores de esa comuna, informándolos con detalles minuciosos de las inversiones que hace ese Municipio por el capítulo de propaganda, y la forma en que se invierten esos dineros. "Nada puede ser más grato para un funcionario —dice el Alcalde Prieto en esa presentación— que desvirtuar documentadamente rumores malévolos y tendenciosos, y es por ello que en esta ocasión quiero dar cuenta a la I. Municipalidad de la cuantía y forma de las inversiones a que me refiero, dejando constancia que es especialmente grato para mí el caso presente, por cuanto procedo no por mandato de disposiciones legales o reglamentarias, sino por propia y voluntaria iniciativa".

Y luego, con prolija diligencia enumera uno a uno los gastos que por el capítulo indicado se llevan a efecto todos los años con cargo a las entradas que produce el Casino. Total: $ 309.533.57.

"Si se considera —expresa el Alcalde de Viña en su presentación— que el Casino arrojará este año una utilidad líquida de $ 14.000.000 y una entrada bruta de $ 20.000.000, más menos, tenemos que por el concepto de propaganda en un negocio tan complejo y delicado como este, se destinará un 3 % de la utilidad líquida y un 2 % si se considera la utilidad bruta".

Quien entienda en negocios, comprenderá, como lo dice también el Alcalde, que cualquiera industria destina porcentajes muy superiores a éstos, tomadas en cuenta las utilidades que perciba, a gastos de propaganda. Por eso tiene razón cuando agrega:

"Los aumentos que han experimentado en los últimos años las partidas de gastos de propaganda y representación, son inferiores, en todo caso, proporcionalmente al aumento que ha tenido en esos mismos años el Casino Municipal en sus utilidades.

"Las cifras que acabo de detallar son, a mi juicio, insignificantes en relación con las obligaciones que tiene la ciudad de atender en debida forma a personalidades nacionales y extranjeras que nos visitan, a las delegaciones culturales que, atraídas por el renombre que ya tiene Viña del Mar en el Continente, llegan a nuestro primer balneario, y algunos pedidos hechos por el propio Gobierno para que sean debidamente recibidos en Chile los visitantes ilustres, que son los que constituyen nuestra principal propaganda".

Y termina:

"El suscrito gasta al año sumas muy superiores a su sueldo y a las que figuran en los balances del Casino Municipal, para cubrir gastos de atenciones a que su cargo lo obliga. Para terminar, debo agregar que los estados a que he dado lectura han sido visados por el Departamento de Economía, Finanzas y Control de esta I. Municipalidad, por la Tesorería Comunal, por los señores concesionarios del Casino Municipal y por la Contraloría General de la República".

No se necesita más ni se pueden dar mayores garantías de seriedad. Un caballero y un hombre de honor, que proceda como ha procedido el Alcalde de Viña en las circunstancias de los rumores que trataron de cebarse en su prestigio y en el aprecio y cariño que le tiene la ciudad que administra, puede quedar plenamente satisfecho después de una presentación como la que comentamos, y con la conciencia de haber destruído ante la gente de bien todo motivo de recelo o crítica.

Actividades de una institución de interés nacional

Hoy inaugura el Consejo de Defensa del Niño la "Casa de la Madre". Creado este Consejo por decreto de 30 de mayo de 1934, ha venido realizando una labor del más alto interés público, amparando al niño desvalido en todos los diversos aspectos que le ha sido posible abarcar.

Los motivos de creación del Consejo fueron, como es sabido, la insuficiencia de los medios de que disponían las instituciones fiscales y privadas de protección al niño, debido en gran parte a la carencia de una acción coordinada entre ellas; el aumento considerable de niños huérfanos e indigentes a causa de la crisis económica y la necesidad de un centro que no sólo diera unidad a la acción estatal y particular en estas materias de tan vasto alcance colectivo, sino estudiara y observara en la práctica las deficiencias de las diversas leyes dictadas con estos fines, y propusiera con criterio superior a la de cualquiera especialidad, las medidas necesarias al establecimiento de un verdadero comando central de protección directa e indirecta del niño. Componen el Consejo la primera autoridad provincial, el Director de la Casa Nacional del Niño, el Director General de Sanidad, el Administrador de la Caja de Seguro Obligatorio, el Administrador del Hogar de Niños Vagos, el Director General de Protección de Menores y un miembro más elegido por el Jefe del Ejecutivo. Sin ser como se ve, un Consejo tan completo como la apreciación integral del asunto lo requeriría, ya que son muchas más las entidades estatales y privadas que deberían hallarse genuinamente representadas, no obstante él ha significado avance de indiscutible utilidad no sólo para la apreciación, sino para la acción misma de salvaguardia de esas decenas de miles de niños y madres que ostenta la República en el más absoluto estado de miseria, y que constituyen en conjunto uno de los aspectos más pavorosos de nuestra cuestión social.

Desde 1934 acá, el Consejo de Defensa del Niño ha desarrollado trabajo activísimo. Las condiciones del problema exigían que fuera atacado en forma múltiple. Hubo que instalar una Casa Central que sirviera de refugio momentáneo a todo niño desvalido y de oficina receptora y clasificadora de los pequeños vagos; un Hogar donde pudieran cobijarse y recibir cuidados y educación estables los pequeños, el que funciona en el antiguo local del Regimiento Cazadores; hubo que utilizar y estimular establecimientos particulares de protección al niño, como la Escuela Hogar Cora Mayers, la Sociedad Protectora del Hogar, la Sociedad Protectora de la Infancia, el Hogar Societario de Niños, etc.; crear un Centro Maternal que recibiera a las mujeres próximas a ser madres y que, por carencia de elementos, no encontraban atención en las Maternidades o Asistencias; crear un Servicio Social a domicilio a objeto de amparar al niño en su propio hogar, sin recluirlo, dando subsidios a su madre y asistencia general a la familia, y, por último, un Settlement que albergara a los niños durante las horas en que la madre o el padre, según los casos, debieren salir a trabajar fuera del hogar. En 1935, la Casa Central atendió 563 niños, el Hogar, ubicado en el antiguo local del Cazadores, 1,052, y en los establecimientos particulares ya señalados, 761. El número total de niños atendidos en instituciones de protección cerrada llegó, en total, a 2,347, habiendo recibido el Consejo un eficaz y permanente auxilio en esta labor de parte de la Cruz Roja y de la Junta de Beneficencia Escolar. Mediante el Servicio Social a Domicilio, a cargo de las Defensoras del Niño, el número de pequeños asistidos en sus hogares y que recibieron semanalmente sus subsidios, fué de 3,724. Un buen acuerdo con el Patronato Nacional de la Infancia, hizo ingresar a las Gotas de Leche 717 lactantes. Finalmente, el Consultorio Maternal del Consejo atendió 682 madres; el Infantil, 6,553 niños, y nacieron en la Maternidad 738. El Centro Odontológico "Germán Valenzuela Basterrica" colaboró tambien con todo eficacia al establecimiento de un servicio dental.

Nada puede interesar más a la opinión que cuanto se intente en defensa de los niños y muy en especial de esos pequeñuelos que por su pobreza o abandono son quienes merecen el mayor amparo de la sociedad. Aunque el Consejo de Defensa del Niño se encuentra, por cierto, sólo en los comienzos de su formación y de la inmensa labor que debe acometerse en defensa de la infancia, ya su obra de coordinación y su visión amplia del problema con un sentido social superior a los vaivenes o miserias de la política militante y de las apreciaciones fragmentarias de tan vasto asunto, va surtiendo frutos bien efectivos. Y éstos podrían estar en no muchos años en relación con la magnitud de la tragedia de la infancia y la niñez desvalidas, si por encima de prejuicios de cualquiera especie y de mirajes particulares, todos los organismos y personas llamados a cooperar, a intervenir y a formar parte de un verdadero ejército de salvación del niño, entregaran a tan noble causa su incondicional colaboración, y de esta suerte, uniéndose las energías hoy dispersas y a veces hasta contradictorias, se produjera sin mayores demoras la unificación en un comando único y, por ende, con capacidad integral para la acción.

La "Casa de la Madre" que esta tarde inaugura el Consejo de Defensa del Niño, es una prueba más de su trabajo tesonero por la salvación de esos muchos miles de pequeños chilenos y chilenas, de cuya suerte tanto depende el futuro mismo de nuestra nacionalidad.

C. A. I.

COMPRA DEL FERROCARRIL DE LOS LAGOS A RIÑIHUE

El Alcalde de Valdivia, señor Bustos León, en una visita que hizo ayer al Ministro de Fomento, señor Alamos Barros, hizo presente al señor Alamos la conveniencia de que el Gobierno comprara el ferrocarril particular de Los Lagos a Riñihue, vía férrea que ha sido ofrecida en venta al Fisco, de gran importancia para la explotación de los bosques madereros del sur del país.

El señor Alamos Barros manifestó al señor Bustos León, que obraban en su poder informes favorables al respecto de la Dirección del Departamento de Ferrocarriles, por lo cual consideraría favorablemente su petición.

M. DE FOMENTO HARA VISITA A VALDIVIA

El Alcalde de Valdivia señor Bustos León, invitó ayer al Ministro de Fomento, don Luis Alamos Barros, a visitar la ciudad sureña en una fecha próxima. El señor Alamos Barros prometió acceder a la invitación, y quedó de fijar fecha de su viaje.

CARLOS OSSANDON B. ESTABLECIDO EN 1907 — BANDERA 168 — VENDE:

Propiedades de renta

108,000. GAY, 1 CUADRA DE Ejército, 2 casas recién terminadas, muy sólidas. Cada casa: hall, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, baño, servicio instalado.

110.000. CLUB HIPICO, INMEDIATO Gorbea, 5 casitas, 3 piezas, servicios y patio en cada una. Un almacen esquina con casita. Un conventillo con 6 piezas, y un terreno vacío. Renta 14,476. Debe: 35,000.

130,000. HUERFANOS MUY PROXIMO a Plaza Brasil, casa de 2 pisos independientes, 12x65 m. y un local. Bajos: 10 piezas, servicios, patio y parrón. Altos: hall, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias. Renta: 10,000. Debe 60,000

130,000. LIBERTAD, PROXIMA A Compañía, casa moderna, 2 pisos independientes; muy sólida. Cada piso: hall, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios en los bajos. Buena renta. Debe 25,2000.

140,000. INMEDIATO CUMMING y Santo Domingo, casa moderna, 2 pisos independientes, construcción muy sólida, 17x50 m. Cada piso: hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio en los bajos. Debe 80,000.

150,000. CASTRO, PROXIMO A Delicias, casa de 2 pisos independientes, en buen estado, 10x39 m., Cada piso: hall, comedor, salón, escritorio, 5 y 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio en los bajos. Renta: 15,000. Debe: 35,000.

160,000. DOMEYKO, PROXIMO A Castro, casa de 2 pisos independientes. Cada piso: galería, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, W. C., servicios; patio en los bajos. Renta: 14,400. Debe 18,000.

160,000. INMEDIATO DELICIAS en calle Castro, casa de 2 pisos independientes, muy sólidos. Cada piso: hall, comedor, salón, escritorio, 4 y 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, W. C., servicios. Debe 60,000.

170,000. SAZIE, INMEDIATO REpública, casa de altos y bajos independientes, 13x50 m. Cada piso: hall, comedor, salón, escritorio 5 y 7 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, baño, servicios, jardín y patio en los bajos, además parquets y chimenea. Debe 40,000. Buena renta.

170,000. SAN DIEGO, ANTES DE Av. Matta; cité compuesto de 12 casitas y dos locales, 6 casitas de 3 piezas y servicios, y 6 casitas de 2 piezas y servicios; local con su pieza habitación y servicios. No paga impuesto de transferencia. Renta: 21,768. Debe: 50,000.

180,000. ARTURO PRAT, INMEDIATO Cóndor, casa de altos y bajos independientes, 15x42 m. Cada piso: hall, comedor, escritorio, 3 y 7 dormitorios, baño instalado, amplias dependencias, W. C. servicios; bajos 2 patios, parrón y 2 bodegas. Debe 20,000.

200,000. SAN PABLO INMEDIATO General Korner, propiedad de renta, 19x52 m. Cuatro locales con sus piezas habitaciones y sus servicios higiénicos. Renta: 18,000. Debe 39.000.

200,000. INMEDIATO GORBEA Y Castro, casa de 2 pisos independientes, muy bien tenida. Cada piso: hall, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias. Buena renta.

PROPIEDADES EN ALAMEDA SUR

20.000. LORD COCHRANE, INMEDIATO Copiapó, casita de 1 piso, cal y ladrillo, comedor, escritorio, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio. Debe 20.000.

60.000. LIRA, ANTES DE Av. MATTA, casa de 1 piso, buen estado. Hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio.

70,000. SANTA ELENA, INMEDIATO Av. Matta, 2 casas, altos y bajos independientes, 7.80x40 m. Cada casa: hall, comedor, escritorio, 3 y 4 dormitorios, baño, dependencias, bajos jardín, árboles frutales y parrón.

85,000. CARMEN, PROXIMA A Santa Victoria, casa de 1 piso, buen estado; 11.20x36 m., hall, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño, dependencias, W. C., servicios, patio.

90,000. ENTRE CARMEN Y LIRA inmediato Delicias, casa nueva, 1 piso, 10x18 m., construcción de concreto; hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio.

90,000. INMEDIATO COPIAPO Y 10 de Julio, casa de 1 piso, 10x40 m., moderna, bien tenida; hall, comedor, salón, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, W. C., servicios, jardín, 3 patios, parrón de 18 m. y árboles frutales. Debe 20,000.

95,000. CASA DE 1 PISO, REFACcionada, 10x54 m.; Toesca, inmediata a Av. España. Gran hall, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios baño instalado, amplias dependencias, W. C., servicios, jardín, 2 parrones. Debe 25,000.

95,000. SANTA VICTORIA PROXIMA a Carmen, casa moderna, 1 piso, 11x45 m., hall, galería, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño, amplias dependencias, W. C., servicios, 2 patios y árboles frutales. Debe 65,000.

105,000. SANTA ISABEL, INMEDIATO Lira, casa de 1 piso, 10x56 m., comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, patio, gallinero.

105,000. BARRIO PARQUE COUSIÑO, chalet moderno, estilo colonial, 10.85x30 m., hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias, jardín, patio, garage. Debe 57,000.

110.000. MANUEL MONTT, 2 CAsas en altos y una en bajos. Bajos: hall, comedor, salón, 6 dormitorios, baño, dependencias, jardín. Altos, cada una: galería, comedor, escritorio, 4 y 3 dormitorios, baño, dependencias. Además hay un local con sus servicios higiénicos. Buena renta.

120,000. MUY BIEN TENIDA, CAsa de 2 pisos, inmediata Plaza Italia y V. Mackenna; hall, living, comedor, salón, esc., 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, W. C., servicios, jardín, patio. Debe 40,000.

120,000. PROPIEDAD DE RENTA, inmediata V. Mackenna y Santa Victoria. Cinco casitas a la calle con 5 piezas, baño y servicios en cada una, y 9 casitas interiores con 5 piezas, baño, cocina y servicios. Debe 35,000.

Chalet y bungalow en Ñuñoa

180,000. Av. SAN JOSE, PROXIMO a Irarrázaval, chalet moderno, 2 pisos, 18x40 m. Construcción muy sólida; dos halls, living con chimenea, porch, escritorio, 3 dormitorios con closets, baño instalado, terraza grande, teléfono instalado, dependencias, jardín, garage. Debe 37,000.

180,000, INMEDIATO MANUEL Montt, a pocas cuadras de Irarrazaval, chalet recién terminado, con calefacción central, 2 pisos, muy sólido; 20x50 m., porch, living, 2 comedores, escritorio, 3 dormitorios, toilette, baño instalado, dos terrazas, dependencias, W. C., serv., jardín, árboles frutales, garage, subterráneo. Debe 12,600. Libre de impuesto de transferencia.

180,000, EN CALLE RESIDENCIAL, inmediato Irarrázaval y Macul, bungalow moderno, rodeado de jardín, 28x62 m., hall, living, comedor, salón, 2 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada, dependencias, jardín, árboles frutales, garage, terraza; hay un anexo con 3 dormitorios, baño instalado. Debe 81,000.

180.000. EN CALLE RESIDENCIAL, inmediato Irarrázaval, a 2 cuadras de Plaza Ñuñoa, bungalow moderno, rodeado de jardín, 33x78 m.; construcción sólida, hall, living, porch, chimenea, comedor con fumador, 3 dormitorios con closets, 2 baños instalados, dependencias, baño, servicios, árboles frutales, garage con pieza para chofer. Debe 40,000.

200.000. Av. JOSE D. CAÑAS, BUNgalow moderno, 20x110 m.; construcción sólida, hall, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, garage, galpón, gallinero. Debe 100 mil pesos.

200,000. IRARRAZAVAL, INMEDIATO José M. Infante, 2 casas en bajos, en buen estado, 25x52 m. Cada casa: galería, comedor, escritorio, 4 y 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, terreno. Debe 100,000.

200.000. CHALET RECIEN CONStruido, inmediato Manuel Montt e Irarrázaval, 20x40 m. Construcción muy sólida: porch, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, toilette, baño instalado, terraza, dependencias, W. C., servicios, jardín, garage. Debe 87,000.

210,000, Av. MANUEL MONTT, próximo Irarrázaval, bungalow moderno, 20x80 m., construcción sólida; galería, living con chimenea, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 3 baños, 1 instalado, amplias dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, pérgola, bodega. Debe 62,000.

210,000, SAN GREGORIO, BUNgalow recien terminado, de concreto; hall, living con chimenea, comedor, galerías, escritorio, seis dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, 2 patios, garage.

250,000. BUNGALOW MODERNO, con calefacción central; 37x63 m., dos amplios halls con parquets, con íd., salón íd., escritorio íd., 6 dormitorios, 2 baños instalados, amplias dependencias, baño, servicios, parque, parrón, árboles, garage, gallinero. Debe [illegible]

250,000, Av. MACUL, INMEDIATO Irarrázaval, bungalow de 1,300 m²., construcción sólida: hall, comedor, escritorio, 1 dormitorio, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda frutal, criadero de aves, entrada de auto. Debe [illegible]

260,000, Av. PEDRO DE VALDIvia, inmediato Irarrázaval, chalet moderno, 2 pisos, [illegible] m., hall, porch, amplio comedor, 2 salones, escritorio, 10 dormitorios, 2 baños instalados, terraza, dependencias, gimnasio, entrada de auto, [illegible]. Todo el chalet rodeado de jardín. Debe 60,000.

260.000. CHALET DE 2 PISOS muy sólido; 21x62.50 m., Av. Pedro de Valdivia, inmediato Irarrázaval. Dos halls, living, comedor, 2 salones, 2 escritorios, [illegible] dormitorios, 2 baños instalados, [illegible] dependencias, jardín, árboles frutales, garage.

500,000. Av. IRARRAZAVAL, CHAlet amplio y lujoso, estilo Normando, con calefacción central, 2 pisos; 2,200 m²., amplio living con chimenea, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, toilette, [illegible] baños instalados, amplia cocina, [illegible] sos dormitorios, servicios, [illegible] bodega con cortinas de fierro, [illegible] que al frente del chalet; [illegible] garage con pieza para chofer y otra para mozo, todo de [illegible] lo armado. Debe 100,000.

Lo que Ud. desee, ya sean casas, chalets o sitios, lo encontrará en la Oficina CARLOS OSSANDON B. - Bandera 168



Taquigrafía "Gregg".
Garantízase dos meses bajo contrato notarial.
Instituto "Gregg" de Chile
Casilla 13240-Fono: 62208. 18 Oct.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

EMPLEADO DE 20 A 22 AÑOS competente en abarrotes, se necesita. Casa Molctto, Catedral 2202. Inútil presentarse sin buenos informes.

DOMESTICOS

EMPLEADAS, COCINERAS 20, piezas, 30; niñeras, 25; necesitamos. Nataniel 1. 25 Oc

NECESITO COCINERA CON recomendaciones. Bellavista 0160. 17 Oct.

EMPLEADA TODO SERVIcio para poca familia, con buenos informes, se necesita. Eleuterio Ramírez 1132, casa A. 27-oct.

CLUB DE SEÑORAS, OFREce empleadas recomendadas. Oficina Empleos, Monjitas 743. 19-oct

NECESITO NIÑERA, ALAmeda 283. Pi o 3. O 27

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

SEÑORES VIAJEROS QUE vienen a Santiago, les recomendamos el "Grand Hotel", Huérfanos 1164. Establecimiento de primer orden. Situado en pleno centro. Ambiente familiar. Económico. 10 Nov.

COCHRANE 136, ESPLENDIdas piezas para matrimonios. excelente comida. 24 Oct

RESIDENCIAL DE IZA. LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda. Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 20-oct.

PIEZAS AMOBLADAS CON pensión, baño, teléfono, barrio central, calle Ahumada, frente Hotel Savoy, Galería Teatro Principal, tercer piso, casa N.o 164. Ascensor izquierda. 16 oct.

PIEZAS AMOBLADAS CON pensión, barrio central, comida sana y abundante. Calle Serrano N.o 273. 31-oct

¡¡HOTEL FORNOS!! SAN Diego 117. Piezas baratas, higiénicas. 10 Nov.

MATRIMONIO DESEA TOmar pensión en casa de familia sin pensionistas. Casilla 81-D.—C. W. M. O 19

CASA DE FAMILIA ARRIENda piezas con pensión a matrimonio sin niños o caballeros. O 20

PIEZAS BALCON CALLE, con sin pensión, persona honorable. Huérfanos 2637

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

¡¡ROPA INTERIOR!! Jersey fantasía. Finísimos modelos. Precios fábrica. A. Prat 103. Oc. 20

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO" SAN PABLO 2675 ENTREGA TERNOS SOBRE MEDIDA CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

FABRICA SEDERIA SANTA Filomena 548, ofrece el mejor surtido en sedas a precios muy convenientes. Confecciona ropa interior de señoras. Nov. 5

"BAZAR JAPONES", MONjitas 809. Realiza su existencia por su primer aniversario. Precios bajos. Visítenos. Oc. 22

TELARES MINERVA, M. R. patente N.o 8395, interesante industria casera. Independícese y gane dinero en su hogar, tejiendo alfombras, géneros, gobelinos, etc. Merced 348. Nov. 6

FABRICA DE SEDERIAS "LA Continental", Serrano 68, al llegar Alonso Ovalle. Ofrece al público directamente sus artículos. Crepé de Chine, Mongol, Marrocain, Georgette, Satain, Crepé Mausse, Granité, Flamisol, Piqué y una infinidad de colores en estampados, a precios fuera de toda competencia. Atendemos pedidos de provincias contra reembolso. Correo 7, casilla 7028, Santiago. Oc. 28

EN LA FABRICA DE SEDAS de San Ignacio 170 encontrará el mejor surtido en sedas de novedad, a los precios más bajos. Ventas por menor 29-oct

SEDAS DE 1.50 MTS. DE INdiscutible calidad a precios incompetibles. Novedoso surtido de Primavera: crepees, estampados, piquees, etc. ofrece la única fábrica: Delicias 2775, Teléfono 74951. Salón de Ventas: Estado 74. Despachamos a provincia contra reembolso en el día que se recibe. 15 Nov

EL MEJOR SURTIDO GENEros primaverales esta en el nuevo SALON DE VENTAS de la fábrica VIGUERA, Estado 74. Lanas, alta fantasía, directamente de París. Sedas de 1.50 mts. bordadas a mano, novedosos estampados, crepées, espumillas, marrocain, precios réclame. Fábrica: Delicias 2775. Salón de Ventas: Estado 74. 15 Nov.

CASA LIVIA, SOMBREROS de señoras. Delicias 1105, casi esquina Bandera. Sombreros de primavera y verano Clochs pajas fantasías, flores. Precios de réclame.

VISITE CASA TRUMPER, Bandera 660. Gran surtido en novedades. O 18

"CASA REVILLON" OFRECE novedades en sombreros en todas las estaciones. Confección, transformación, curtidos y teñidos de toda clases de pieles, dirigida por ex-cortadora de la Peletería Londres. Además, tenemos hermosos trajes, blusas, saltos de cama y pijamas. Visítenos; no se arrepentirá. Compañía 1275. 1.o Nov

CALZADO DE MODA PARA señoras, medida y venta; cinturones cueros y hebillas de lujo para el gusto más caprichoso. Dobry, San Antonio 74 Nov. 12

SEDAS: FABRICA FRANCEsa de Sederías, depósito de venta Ahumada 345, esquina Pasaje Matte. Casilla 319. Casa Fantasio. 23 Nov

TELARES VENDO, ENSEñanza gratis. Brasil 140. 24-oct

TRAJES SEÑORITAS, CABAlleros, niños, niñitas, abrigos, vendo. Manuel Rodríguez 757. 19-oct.

VESTIDOS LUTO Y COLOres, poco usados, vendo. Compañía 3111. O 19

¡PIELES! T. MORAN SE trasladó a Carmen 686. Curtidos, teñidos, confecciones, cueros. Para adornos cuello. Carmen 686. O 19

¡¡SE PERJUDICARA SI NO compara nuestros precios!! Muebles comedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Visite "Gran Feria Muebles", Delicias 3035. Unica en Santiago. No tiene sucursales. O 31

Radio Difusora del Pacífico

El servicio informativo del diario "LA NACION"

Transmitirá hoy, de 12.15 a 12.30, los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

ONDULACION PERMANENTE DESDE $ 40. EXIGIR DIploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez, Merced 838. Teléfono N.o 84453.

¡¡DEMOLICION!! OCASION FIERRO GALVANIZADO para techos, puertas, ventanas, galerías, escaleras. Pino Oregon, roble. Puertas fierro plegable para garage, baldosas de mármol. Manuel Rodríguez 42.

ARGOLLAS ORO 14 Y 18 KILATES, MACIZAS, GRAbadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman.

MAPA DE ESPAÑA EN COLORES, $ 6. LIBRERIA CLAret. Diez de Julio 1140, Santiago.

GRAN DEPOSITO DE RELOJES DESDE $ 14 90. UNIco en el país. Por mayor y al detalle. Todo reloj garantido. Grandes descuentos a comerciantes. Remitimos reembolsos a provincia. Huérfanos 1087. Casilla 4124. Santiago.

FABRICA SEDERIAS SANTA FILOMENA 518, OFRECE el mejor surtido en sedas a precios muy convenientes. Confecciona ropa interior de señora.

MOLINOS, MAQUINARIA PARA MINAS. ENTREGAMOS pronto; planos gratis. Ingenieros E. Cintolesi y Cía., Morandé 220, casilla 13220. Además de entrega inmediata. Correas, poleas, descansos y transmisiones baratas.

PARA HIGIENE FEMENINA "MICROGENIL KELLER", combate ventajosamente inflamaciones, ardores, catarros, etc. Base: Tricximetileno. Pídalo en todas las farmacias.

CONFECCIONAMOS MAQUINAS NUEVAS Y TRANSFORmamos existentes para industrias nacionales a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548 Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 80008.

"BAZAR JAPONES", MONJITAS 809. REALIZA SU existencia por su primer aniversario. Precios bajos. Visítenos.

LABORATORIO "VALMA", DROGUERIA, PERFUMERIA, productos químicos. Avisa a su distinguida clientela y público en general, que desde el 15 del presente seguirá atendiendo en su nuevo local, Nataniel 907. Teléfono 60678.

BALFOUR, LYON Y CIA. LTDA. FIERRO EN BARRAS y planchas, importado; artículos para minas, etc., Barraca Mapocho 1259. Oficina, Morandé 344.

COMPRAMOS Y VENDEMOS AMOBLADOS DORMITOrio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. Teléfono 89969.

COMPRAVENTA JOYAS, ORO, PLATINO, ANTIGUEDAdes. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920.

COMPRO AUTOMOVILES 1929 A 1936; pago al contado. Siglo XX, 146.

FORD 31 TURISMO, MOTO CON SIDECAR, VENDO. Nataniel 464.

¡NOVIOS! ¡SEÑORAS! INVITAMOSLES VISITAR NUEStro nuevo salón de ventas, donde encontrará los muebles más finos a precios de verdadera ocasión. Bandera 653.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting.

SALON DE BELLEZA Mme. Marie. Corte melena, 1.60; ondulación Marcel, 3; al agua 4; manicure, 2.40; limpieza cutis, 4; aplicación Ultra Violeta, 2.50; arreglo cejas, 1.60. Ondulación permanente sin electricidad. Estado 239, altos Teatro Imperio, oficina 2. Teléfono N.o 87350. O 19

FACILIDADES PAGO, TRAjes seda, 110; zorros. Taller modas, y mercaderías en general. Coquimbo 615. Teléfono 87192. O 31

"MAISON VIRGINIA", SOMbreros paja últimas creaciones primaverales, reclame 24; modelos finos, elegancia, distinción, desde $ 40. Hechuras, transformaciones, desde 8. Teatinos 394. O 31

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡ATENCION!! SE INAUGURO nuestro extenso salon de exposicion y ventas para muebles ocasión. Gran surtido en muebles finos, a precios reducidos. Otorgamos facilidades sin recargo. Bandera 653. Mueblería Rosenblatt 23 Oct.

MARQUESITAS MODERNAS colchones lana, algodón, sommiers coloniales. Fábrica. San Diego 1852. Nov. 8

FABRICA DE JUGUETES DE Germán Tolosa. Ventas por mayor y menor. Gran Avenida 2401. Oc. 26

¡¡AVISAMOS!! QUE HEMOS recibido un extenso y variado surtido en alfombras persas y lamparas de cristal. Composturas de alfombras persas. ¡Visítenos! Madam Margarit. San Antonio 267. 29 Oct

PANTALLAS MODERNAS
MATERIAL IMPORTADO RECIEN RECIBIDO
H. de HERNANDEZ
MAC-IVER N.º 20 (EX-CLARAS)
TELEFONO 84001

¡¡MAYORISTAS!! VISITEN nuestro novedoso surtido en juguetes. Santiago 1240. Teléfono 88462 17-oct.

¡NOVIOS! ¡SEÑORAS! INVItámosles visitar nuestro nuevo salón de ventas, donde encontrarán los muebles más finos a precios de verdadera ocasión. Bandera 653. 23-oct

VENDENSE DOS SOBRECAmas de Vicuña. Av. España 482. 26 Oct.

CAOBAS: MUEBLES ANTIguos, encontrará Benavente 823. 25 Oct

¡¡BAÑOS, CALENTADORES!! lavatorios, lavaplatos, cocinas. Gran liquidación. Delicias 2380. 25 Oct.

AMOBLADOS, DORMITOrios, comedores, enchapados, imitaciones, muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberadas. San Antonio 62. O 17

MUEBLES MODERNOS, PREcios de ocasión. La Principal, Catedral 1023. 16 Nov.

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas. Voy domicilio.—Chacabuco 28-A. Teléfono N.o 89244. 28 Oct.

FABRICA MUEBLES "Valparaíso", Victoria 1150. Depósito ventas, Irarrázaval 031. Dormitorios, comedores, sillas. No revendemos; fabricamos. Visítenos. Oc. 23

COMPRAMOS Y VENDEMOS amoblados dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. Teléfono 89969. 17 oct.

¡¡AMUEBLE SU CASA ELEgante y económicamente!! La Fábrica de Muebles "Las Delicias", le ofrece su inmenso surtido en amoblados finos, enchapados o imitados, a precios de verdadera liquidación. Facilidades, sin recargo. Delicias 2985. Oc. 23

APROVECHE NUESTRA INcomparable liquidación. Muebles comedor, dormitorio, hall muebles sueltos. Sillas, mesas especiales para café. Visite "Gran Feria Muebles", Delicias 3035. Unica en Santaigo. No tiene sucursal.

LA MUNDIAL, FABRICA Sommieres, medidas y composturas. Delicias 3577. Oct. 22

SOMMIERS, MARQUESAS. Precios más bajos únicamente. Fábrica El Cóndor, Delicias 1789. O 22

GRANDES FACILIDAdes, últimas novedades encontrará: Mueblería Modelo, San Diego 428. 30-oct.

CATRE PLAZA Y MEDIA, compro. San Martín 519. O 19

COCINA A GAS CON MEDIdor y 30 metros cañería vendo. Compañía 3111. O 19

BAUL - ROPERO, IMPORTAdo, nuevo, ocasión véndese. Central 16, piso 6, departamento X. 19-oct.

PARA BANQUETES, FIESTAS sociales!! La antigua "Casa Acevedo" arrienda más barato toda clase servicios. Atención esmerada y seriedad. San Pablo 1009. Teléf. 63027. O 31

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. 1.o Nov

CEMENTO MELON.—SACK. 1.o Nov

FIERRO REDONDO PARA construcciones.—Sack. 1.o Nov

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o Nov

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o Nov

PINTURAS EN PASTA — Sack. 1.o Nov

PARA FIERRO, SACK 1.o Nov

S. SACK, BARRACA de fierro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o Nov

"MADERAS", CONSULTE antes de comprar en . Martín 870. Oct. 20

ENCHAPADURAS, nogal, olmo, raiz caoba, errable, palisandri, etc. Felpas lisas y cubistas, géneros modernos a precios muy rebajados. Depósito "La Capital" Moneda 952 16 Nov.

100.000 MANGOS ESCOBA San Martín 870. Teléfono 63816. Oct. 20

ALAMOS GRUESOS, TREINta, vendo. Compañía 3111. O 19

PAPEL PARA EMPAPELAR, 70 centavos rollo Artesanos 883. O 18

¡¡MUEBLES PARA COCINA!! encontrará en Casa Maglio. Carmen 467. Nov. 4

¡¡EN CASA MAGLIO!!, CARmen 467, encontrará cocinas económicas de todos precios. Nov. 4

TEJAS ROMANAS APRENsadas "California", y tejas Marsellesas, para entrega inmediata. Claras 245. 30-nov

PAPEL CELULOIDE
ENVASE ECONOMICO
CON TAPA Y CUCHARILLA PARA HELADOS DULCES MIEL Y CONSERVAS EN GENERAL
IMPRESO EN COLORES
Av. Beaucheff 857 Teléfono 74682

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

PUERTAS, VENTANAS, GAlerías, tipo standard completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 27 Oct

CEMENTO, CAL, YESO, MAteriales. Bodega Artesanos. Artesanos 987. teléfono 39432 Oc. 23

CAÑERIA AGUA, GAS Y MAteriales, fierro fundido, ocasión vende. Manuel Montt 2852. Nov. 7

MADERAS: GRAN EXISTENcia para cielos y pisos. Roble desde 4 varas a 6 metros. Raulí y lingue muy seco para muebles. Atención preferente pedidos provincias. Barraca "La Frontera". Avda. Matta 1052.— Verdugo Hnos. 29-oct

¡CONTRA ROBOS! CANDAdos, nuevo sistema, marca "Sansón". Escriba casilla 3713. Pídanos muestrario. 19-oct

MADERAS SECAS Y DE ALta calidad, las encuentra a los más bajos precios de plaza en la Compañía Maderera Villanueva Ltda., Irarrázaval 361. Teléfono 80430. Nov. 15

"TECHO FONOLITA". JOSE Angelini, Galería Alessandri 9-A. Teléfono 66033. Depósito: Av. Matta 375. 30 Oct

FABRICA DE PUERTAS Y ventanas "La Moderna", Gran Avenida 2774. Teléfono 84805 Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Puertas desde 30 pesos. Se atienden pedidos de provincias y medidas. 9 Nov

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! galerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista par entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fenix", Delicias 739. 10 Nov.

¡¡DEMOLICION!! OCASION: Fierro galvanizado para techo, puertas, ventanas, galerías, escaleras. Pino Oregon, roble. Puertas fierro plegables para garage; baldosas de mármol. Manuel Rodrí-

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

MAQUINAS SINGER CALAdora, hojaladora 71-1. Guantes surjeteuse. Bordar Corneley, vendo ocasión. San Diego 276. Teléfono 87590. O 30

NECESITO MAQUINAS DE medias y calcetines, no importa estado. San Pablo 1264. 17-oct

MAQUINAS SINGER, DORmitorios, mono Triumph perfecto estado. Facilidades de pago. San Pablo 1285. O 29

COMPRO MAQUINA DE COser de ocasión. Casilla 1759. 31-oct.

31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS, CALDEROS correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36. Teléfono 82690. 1.o nov.

TALLER MECANICO ESPEcializado en soldadura eléctrica de estanques, chimeneas, calderos, reparaciones de piezas quebradas o gastadas de maquinarias y automóviles. Especialidad ejes, piñones, Coronas. Trabajos de torno. Todo trabajo es garantido. Chacabuco 32 B.— Oct. 20

MOLINOS MAQUINARIA para minas, entregamos pronto; planos gratis. Ingenieros E. Cintolesi y Cía., Morandé 220, casilla 13220. Además de entrega inmediata. Correas, poleas, descansos y transmisiones baratas. Nov. 6



30 Oct.

31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINAS HELADERAS EN todo tamaño, pailas, fondos serpentina doble fondo Cobrería Europea. San Pablo 1886. O 18

BOMBAS HIDRAULICAS DE todos tamaños y para todas presiones, para todo servicio; agua potable, minas, quintas, pozos, riegos, incendios, desinfección de árboles, etc. Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Morandé 220, casilla 13220. Además, advertimos a nuestros numerosos clientes que tenemos continuamente existencias de torno, taladros, poleas, correas, transmisiones, etc. Nov. 7

MAQUINAS TEJER, REALIZO varias, casi nuevas. Verdadera oportunidad. Bandera 575, oficina 12. 18 Oct.

CONFECCIONAMOS MAQUInas nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales a precios económicos. Fundición Grajales, Calle Grajales 2548. Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 80008. 19 Oct.

TRILLADORA 36" DE MAdera, vendo. Vicuña Mackenna 824. O [illegible]

CABLE FORRADO ELECTRIco, usado, vendo, cuatro milímetros, cien metros cable manila 3 4. Alonso Ovalle N.o 1581. 17-oct

MOTORES ELECTRICOS, DInamos, continuos, alternos, ocasión. Diez de Julio 363. O [illegible]

SOLDADURAS ELECTRICAS trabajos hace, equipo liviana transportable; dentro, fuera ciudad. General Korner 84 (Cueto). Nov. [illegible]

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

MOSTRADOR CON VITRINA, 1 vidriera tendida, 2 vitrinas paradas, especial para paquetería o depósito de lana, véndense a precio de ocasión. Eleuterio Ramírez 729. 19-oct.

VENDO ACREDITADA CARnicería barrio San Pablo 2789, muy buena clientela y casa habitación con renta. Por ausentarse. 17 Oct.

POR VIAJE VENDO CIGArrería. Delicias 2791 esquina Libertad. Véala, es una oportunidad. 18 Oct.

EMPORIO, LO MEJOR DE Providencia y Ñuñoa, vendo. Tratar: Providencia 2419 19-oct

VENDO BANCO CARPINTEro y vigas de pino. Av. Central 1971. Tratar: Av. Central 1318 (Comuna San Miguel). 17-oct

ALMACEN Y BODEGA VENdo en barrio de gran porvenir, a una cuadra de la gran Población del Seguro Obrero. Venta hasta $ 600 diarios. Carrascal 4384. 19-oct.




Señorita Anita Larraín del Campo, que ofrecerá esta tarde una gran recepción a sus relaciones sociales, en su elegante residencia de la Avenida Las Lilas.


Señorita María Angélica Besa Charme, cuyo matrimonio con el señor J. Antonio Lira Irarrázaval será bendecido hoy a las 12 M., en la iglesia de Santa Ana.

La fiesta de hoy en el Teatro Municipal

Reina gran interés por concurrir a la gran reunión que se llevará a efecto esta tarde en el Teatro Municipal, en el que se pondrá en escena el poema ruso "The Queen of The Garden", por las siguientes señoritas: Elisita Rivamonti, Mariita Edwards, Marta Huidobro, Olaya Errázuriz, Adriana Hurtado, Raquel Echeverría, Amelia Figueroa, Teresa Larraín, Ana María Edwards, Marta Echaurren, Julia Astaburuaga, Chepita Larraín, Marta de Ferrari, Nena Budge, Chita Guzmán y Amelia Talavera.

Actuará también en esta función, el famoso coro de los Cosacos del Don.

Las localidades que quedan disponibles están en venta en la boletería del teatro.

MATRIMONIOS.—

Mañana, a las 10 A. M., en la Parroquia de la Santísima Trinidad, será bendecido el matrimonio de la señorita Elba del Carmen Faúnez F., con el señor Manuel Cerda M.

MATRIMONIO CONCERTADO

Ha quedado concertado en Machalí, el matrimonio de la señorita Violeta Cid Célis con el señor Enrique Castro Farías.

EL DOCTOR MARCOS SOFFIA OTAEGUI.—

En su residencia de Viña del Mar, ha fallecido el prestigioso médico don Marcos Soffia Otaegui.

Su fallecimiento constituye una dolorosa pérdida para los suyos y para la medicina.



Una comida y una brillante recepción hubo anoche en la Legación de Rumania.

Las ofreció el Excmo. señor Dianú, con motivo del aniversario del natalicio del Rey Carol II. — Discursos del representante rumano y del Ministro de Relaciones señor Cruchaga


Distinguidas personalidades de la diplomacia y nuestra sociedad durante la recepción en la Legación de Rumania.

Con motivo del aniversario del natalicio de S. M. el Rey Carol II de Rumania, quien ha sido condecorado por el Excmo. señor Alessandri, el Ministro de ese país en Chile, Excmo. señor Nicolás Dianu, ofreció anoche una comida en la Legación.

Asistieron a esta reunión, que alcanzó brillantes caracteres, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga; el Ministro de Hacienda don Gustavo Ross y señora María de la Luz Ossa de Ross; el Ministro del Interior, don Matías Silva; el Nuncio Apostólico, Excmo. señor Felice; el Edecán de S. E., señor Gerad Trudgett y señora; el Embajador de Gran Bretaña y Lady Mitchell; el Ministro de Francia, conde Sartiges, don Cornelio Saavedra y señora Amelia Pinto de Saavedra; el Subsecretario de Relaciones, don Germán Vergara Donoso y distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático y de nuestra sociedad.

En el momento oportuno, el Excmo. señor Dianu recordó el hecho que S. E. el Presidente de la República hubiera elegido el día del aniversario del Natalicio de S. M. el Rey Carol, para condecorarlo con el Gran Collar de la Orden "Al Mérito", la más alta distinción chilena. Expresó los sentimientos de gratitud de su país y brindó por el Excmo. señor Alessandri y por la gloria y prosperidad de la nación chilena, a la cual está tan estrechamente ligada Rumania por su común origen latino.

El Ministro de Relaciones, don Miguel Cruchaga Tocornal, contestó las anteriores palabras manifestando que el Excmo. señor Alessandri había esperado el aniversario del natalicio de S. M. el Rey Carol II de Rumania para conferirle la más alta condecoración chilena a fin de celebrar así el feliz acercamiento y la amistad entre la República chilena y el Reino de Rumania. Agregó que tenía la esperanza de que esas relaciones se hagan cada vez más y más estrechas y se felicitó de que Rumania tuviera en Santiago a un representante de tanto valor e importancia como el Excmo. señor Dianu, a cuya inteligente actividad se debe, en mayor parte, la estrecha amistad que hoy liga a ambas naciones.

El señor Cruchaga Tocornal terminó brindando por la salud de S. M. el Rey de Rumania y usó, en forma muy feliz, de la traducción al castellano de unas estrofas del Himno Nacional de Rumania.

Terminada la comida se siguió una animada recepción, en la que participaron distinguidas personalidades sociales y diplomáticas.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Esta noche, en el Club de la Unión se llevará a efecto la comida que ofrecen sus amistades a don Antonio Tagle Valdés y Sta. Paloma de Landa Concha, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben hasta las 12 M., en la caja del Club.

LA Sra. MATILDE LAMOTHE DE MORENO.—

Ayer falleció, repentinamente, a consecuencias de un desgraciado accidente, la señora Matilde Lamothe de Moreno, esposa de don Luis Moreno García, miembro del personal de Crónica de "El Mercurio".

El fallecimiento de la señora Lamothe de Moreno ha producido el más profundo sentimiento de pesar entre quienes la conocieron y pudieron apreciar sus condiciones de belleza, bondad y simpatía. El dolor que su desaparecimiento ha sumido a los suyos se ve acrecentado por la forma inesperada en que él se produjo.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Bellavista N.o 0865.

ALMUERZO.—

El personal de los Servicios de Turismo del Ministerio de Fomento, le ofreció ayer, en el Restaurant Tong Fang, un almuerzo al Inspector Visitador de esa repartición, señor José A. Lira Irarrázaval, para despedirlo de su vida de soltero.

Asistieron los señores: Domingo Oyarzún M., Víctor Gallardo González, Heraclio Fernández, Juan Lascorret, Germán Venegas, Ramón Luis Fuenzalida, Ramón Valenzuela, Columbano Milla, A. Antibal Gacitúa, Alberto Gallardo, Vicente Rovira R., Angel Cantwell, Rafael Valdivieso, Gabriel Araya, José Cabezón, Sergio Salvo, etc.

Necrología

Emilio Nogalez Paz

Un buen amigo; hombre íntegro; sano de cuerpo y alma; sincero y servicial. Nacido en la tierra de los Virreyes, en sus andanzas llegó a Chile, su segunda patria. Echó raíces, constituyó su hogar; se casó, tuvo hijos, y siempre fué tan generoso que podía decirse que su taller de trabajo era un Consulado protector para todos sus compatriotas que, por reveses de la vida, llegaran a esta tierra y necesitaran de la ayuda o la protección de un amigo.

En ocasiones en que por dificultades políticas de los pueblos, se le insinuó la idea que regresara a su patria, aunque fuera perentoriamente, él contestaba si allá no me admiten: dicen que soy más chileno que peruano.

Cumplió su misión en la tierra e hizo el bien con largueza, más allá de sus esfuerzos, dejando en los que lo conocieron un recuerdo de gratitud y cariño.

JOSE DE LA CUADRA C.



Señorita Inés Echeverría Brieba, cuyo matrimonio con el señor Manuel Hurtado Errázuriz será bendecido hoy, a las 16 horas, en la iglesia de San Vicente de Paul.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.—

Hoy se efectuará la comida que los socios del S. P. C., ofrecen a los socios del Valparaíso Paperchase en su casino de Tobalaba.

Mañana habrá en su honor una cacería para el fundo La Dehesa.

RECEPCIONES.—

Ayer, la señorita Adelaida Velasco Moreno ofreció una recepción a un grupo de sus amistades.

—Esta tarde recibirá a un grupo de sus relaciones, la señorita Anita Larraín del Campo.



PRIMERA COMUNION, EN EL INSTITUTO DE HUMANIDADES.—

Mañana domingo 18, a las 9 A. M., recibirán de manos del Iltmo. señor Obispo de Concepción, Dr. don Gilberto Fuenzalida G., la primera Comunión y el Sacramento de la Confirmación, los siguientes alumnos del Instituto de Humanidades:

Claudio Escobar Donoso, Vicente Quezada Donnay, Ricardo Conrads Greve, Mario Lafontaine Coddou, Jorge García Bühler, Darío Escobar Donoso, Hernán García Bühler, Oscar Rogel Kaempfer, Gastón Robert Ruiz-Pérez, Mario Jara Berríos, Julio Heiremans Duaso, Rosamel Rosas Ehijo, Mauricio Hourton Poisson, Jorge Astete Schneider, René Undurraga Pacheco, Jorge Vergara Garrido, John Neely Ivanovich, Elías Poblete Fritz, Alfredo Tapia Riveros, Fernando Calvo Gorroño, Bernardo Morales Giannini, Hernán Torres Alvarez, Julio Tapia Fallck, Alejadro Bello Castro, Mauricio Muñoz Valdivia, Francisco Lavillauroy Février, Jorge Vega Torres, Sergio Ramírez Garcés, Jorge Contador Bravo, Mario Garfias Villarreal, Sergio Acuña Godoy, Joaquín Umarán Dávila, Aníbal Silva del Campo, Alfredo de la Maza de la Maza, Jorge Negrete Romero, Jorge Muñoz Ellemann, Oscar Correa Herrera, Andrés Calvo Plaza, Carlos Puelma Ravello, Ricardo Amenábar Wormald, Oscar Ramírez Garcés, Oscar Le Roy López, Manuel Rivera Alonso, Juan Rebolledo Soza, Rolando Valenzuela Mujica, Enrique Vargas Pinochet, Eustaquio Gutiérrez S., Enrique Concha Cazotte, Antonio Calderón Cima, Hugo Ferrari Bioccardi, Juan Díaz Contreras, Américo Fache Torres, Agustín Cullel Teixidó, Hernán Mujica Mujica, Pedro Solar León, Raúl Méndez Linacre, Ernesto Balmaceda Balmaceda, Hector Olea Herreros, Mario Bernales Villablanca, Jorge Borgheresi Ramírez, Ramis Schain Davis.

COMIDA.—

En los comedores del Club Coquimbo-Atacama se llevó a efecto anoche, la comida que el personal de la Sección Rentas, de la Municipalidad, ofrecía en honor del subtesorero, Sr. Francisco Gálvez.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

El domingo se llevará a cabo la gran procesión de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de Chile. La J. C. F. desfilará formada para rendir así un homenaje a su Patrona. Se pide a todas las socias que asistan con sus boinas blancas, con sus estandartes y banderas. El punto de reunión para esta rama de la A. C., será a las 4.15 P. M., en la calle Manuel Rodríguez, entre Moneda y Alameda. Se encarece la puntualidad.

BOLETIN DEL TIEMPO

Existe tendencia a buen tiempo general, con nublados parciales, a excepción del extremo sur.

(A las 21 horas del día 16 de octubre de 1936).

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima. 9.0 grados centígrados; máxima. 23.8 grados centígrados.

Sol: Sale a las 5 horas 59 minutos; puesta, a las 18 horas 58 minutos.

Luna: Sale a las 6 horas 54 minutos; puesta, a las 21 horas 17 minutos.

Fase: Cuarto creciente el día 23 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.





VENDO: PENSION ACREDITADA. Casilla 3161. 22 Oct

IMPRENTA VENDESE. TRATAR: A. Prat 643. 19-oct

VENDO PUESTOS VARIOS anexo aborrote, 4 años instalado. Cóndor 1011. O 19

GRAN REPARTO DE CERVEZA. Extensa población. Espléndida utilidad comprobada vendo por no poder atender. Cremades Avenida Chile 264. O 19

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

PLANCHADORAS Y COSTURERAS necesitamos. fábrica Esperanza 664. 17 Oct.

NECESITO CUIDADOR CASADO para quinta. Mercado Central. Rosa Suazo.
FABRICA DE CALZADO NECESITA revisadoras que sepan arreglar cuero. Gálvez 1043. O 18

NECESITO CHOFER-MOZO y ayudante mesonero. Artesanos 699. 17 Oct

NECESITO PREPARADORA y ayudanta sombreros. San Diego 975, casa 1. 19-oct.

NECESITO LAVANDERA PARA la casa y niña para las piezas. Balmaceda 496, esquina Manzano. Tratar: 15 horas. 17-oct.

NECESITO PELUQUERO, viernes, sábado. Av. Matta 380 17-oct.

ENCERADOR: ME OFREZCO para encerar teatros, oficinas y casas particulares, todo aseo en general, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte N.o 1233. Teléfono N.o 68046. — C. M. 25-oct.

NECESITO PINTORES. IRARRÁZAVAL 911. 17-oct.

NECESITO PELUQUERO competente, hoy; aseguro $ 20. Los Acacios 3088, Macul. 17-oct.

FABRICA CALZADO, APARADORAS necesitamos. Nueva Valdés 927. O 19

BUENAS OPERARIAS CARTONAJE, obra grande y chica. Libertad 1334. O 19

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO el original de la póliza de seguro de vida N.o 18195; extendida por la Mutualidad de Carabineros, al asegurado don César Bustos Pérez, queda ese documento sin valor, por haberse dado el presente aviso.

$ 100.— GRATIFICACION, devuelva prendedor, forma media luna, perdido Olivares, San Ignacio, Nataniel. San Isidro 114. 19 Oct

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta Caja Ahorros, cuenta 580015, queda nula, habiéndose avisado oportunamente. 19-oct.



23 Oct.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

66,000, CASA-QUINTA ESTILO chalet, 4 dormitorios. Av. San Nicolás lado Gran Avenida. Galería Alessandri N.o 2 (por Huérfanos). 19-oct.

38,000, CASA, ENTRADA AUTO, gran galpón, patio, luz fuerza motriz, apropiada industria. Santa Elena 1611.

$ 35.000 LLOLLEO, VENDESE chalet y departamento renta, extensos jardines. Tratar abogado Julio Bonniardo, Teatinos 340, 2.o piso, 11 a 12.

SE VENDE PROPIEDAD. ÑUBLE 953. O 17

CHALET MODERNO, EXENTO contribuciones, impuesto venta, vendo: Monseñor Eyzaguirre 465. 19-oct.

CHALETS MODERNOS, SIN agentes, vendo. Avda. Italia esq. Colo-Colo, llegando Irarrázaval. 19-oct.

OCASION UNICA VENDO 210 mil, 3 casas, espléndido interés. Dieciocho. Deuda 120,000. E. Ramírez 1354. Teléfono 60381. 19-oct.

8,500 VENDO CASITA 10 x 30, Negrete, Teniente Bello 102. Tratar: Santa Isabel 0106. 19-oct.

$ 4,000 VENDO SITIO. LO OVALLE, 10x50 plantado, 2 piezas inconclusas. Arturo Prat 355. O 19

FANOR SANTIAGO, VENDE casas sitios. Precios moderados. Huérfanos 1235, oficina 7. O 20

ÑUÑOA, PRECIOSA QUINTA con casa, vendo, 5,400 metros. Avenida Berlín 254. Verla de 8 a 12. O 19

SE VENDE UNA CASA. Población Santa Rosa, $ 13,000; otro terreno, San Pablo, cuadra 16, en $ 82,000; un bungalow, 8 dormitorios, comedor, salón hall, dependencias todo servicio. Residencial Lo Vial, Morandé 450, oficina 37. O 19

POR ENFERMEDAD VENDO sitio 3 cuadras Macul, 6.000 m2, con edificio para industria. Copiapó 642. O 19

VENDO SITIO, GRAN AVENIDA, paradero 11. 20x100, barato. Tratar: Copiapó 642. O 19

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

EN GRAN AVENIDA, NECESITAMOS quinta grande, buena casa, o en calles adyacentes, hasta $ 120.000. Organización Comercial, Teatinos 273.

COMPRO CASA 30, 40 MIL pesos, contado. Traverso. Casilla N.o 1255. 18-oct.

FANOR SANTIAGO, HUERFANOS 1235, oficina 7. Compra propiedades cualquier barrio. Operaciones corto tiempo. O 20

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. Nov. 7

¡¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga. Curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. Nov. 7

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase farmacias surtidas. 30-oct.

"CLINICA FISIOITERAPICA", García Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. Especialmente sífilis y gonorrea. 13 Nov.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

BOTICA "LA NACION" SIMÓN Bolívar 298. Despacho exacto de recetas y drogas Plaza M. Rodríguez. Teléfono 86075. Nov. 7

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer!!! Leucorrea (Flores Blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas, se combaten ventajosamente con lavados de "Nicrogenil Keller". Util inflamaciones, ardores, escozores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídase Farmacias. 30-oct.

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! Evite granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER (no contiene Mercurio), indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc.— Base: dococtos vegetales. Pídase: Farmacias surtidas. 30-oct.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, antiséptico, microbicida de las vías urinarias. Base: Balsámicos. Cuídese de imitaciones baratas. 30-oct

¡¡¡URETROSAN!!! JUVENTUD, no más gonorreas; fuera contagio. "Uretrosan" mata el microbio rápidamente. Frasco, 4.80. boticas. Base: Zinc. Nov. 15

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

INVIERTA SU DINERO POR intermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168. 31-Dic

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31—Dic

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31—Dic

LA OFICINA DE ACCIONES y Valores, Bandera 70, compra y vende cualquier papel que no se transe en la Bolsa de Santiago o Valparaíso. Oficina de Acciones de Valores. Bandera 70. Teléfonos 66738-89461. Oct 19

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible. Desde $ 10,000. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291. 21 Oct.

COMPRO CREDITOS HIPOTECARIOS vencidos, saldos insolutos derechos litigiosos.— César Infante, Amunátegui 355. O 30

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

5,000 A 60.000 PARTIDAS LISTAS, hipotecas.—Del Río, Bandera 552. O 18

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica.—Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de las Cruces, las que se abrirán el 22 de octubre, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, en la Oficina de Partes. — Santiago, 13 de octubre de 1936.—El Director del Departamento. 21 oct.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Departamento de Hidráulica.—Se piden propuestas públicas para el suministro de cañerías y piezas especiales de fierro o de acero y de válvulas, grifos, etc., de fierro fundido, de diversos diámetros, destinados a los servicios de agua potable en varias ciudades de la República, las que se abrirán el 16 de noviembre, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Oficina de Partes.—Santiago, 9 de octubre de 1936.—El Director del Departamento. 31 Oct.

CITASE A LOS COMUNEROS DE la Comunidad Canal Ñuñoa que más adelante se indican a un comparendo que se celebrará en el 5.o Juzgado Civil de Santiago, el 5 de noviembre próximo, a las 10 horas, para la constitución en Asociación de Canalistas. Los comuneros son: Ema Valderrama v. de Medina; Blanca Gana de Gana, María Medina, Hugo Medina, Rodolfo Jenschke, Isidro Hevia, Tomas Rawlins, Carlos Binfa, Juan Binfa, Fernando Binfa, Sucesión Antonio Binfa, Sucesión Barrera y Sucesión Matta.—El secretario. (G.)

DIRECCION GENERAL DE Pavimentación.—Se solicitan propuestas para el emparejamiento de veredones en Av. Los Leones, Providencia. Bases y antecedentes en Catedral 1446. Las propuestas se abrirán el martes 20 a las 17 horas.—El Secretario General. O 17

41.—PERSONAS BUSCADAS.

CON URGENCIA SE NECESITA a Carlos Ilabaca. Quien tenga noticias, se dirija a Guillermo Palma, Concepción 2092, o a Rosa Herrera de Jiménez, Isla de Maipo.

COLORES
AMARILLO - OCRE - ROJO
NEGRO - AZUL - VERDE
ESPECIALES PARA
CEMENTO
LA ALEMANA
AHUMADA 110 - STGO.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

150 PESOS CONTADO, SALDO 12 meses, Radios importadas. garantidas. Delicias 845. 28 Oct.

3,300 VENDO PIANO ALEMÁN, clavijero bronce. Admito ofertas. Santa Isabel 0106.

3,500 RICO PIANO INGLES, perfecto estado, véndese. Lastarria 305. 17-oct

OCASION VENDO VICTROLA Victor, mueble. Catedral 2199. 17-oct

OCASION: RICO PIANO ESTUDIO, garantido, $ 1,200. Av. Gorostiaga 57. Población Villa Moderna, a la entrada de F. Vivaceta, góndola 3 o 6. 19-oct.

TRABAJOS DURABLES, GARANTIDOS, ejecuta antiguo, acreditado taller Radio Valparaíso, Morandé 757. Teléfono 82553. O 21

46.—JUDICIALES.

POR AUTO QUINTO JUZGADO concedióse don Enrique Méndez Méndez, posesión efectiva de don Jacinto Méndez Cepeda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Escolástica Méndez Cifuentes v. de Méndez. — El secretario. 19 Oct.

REMATE JUDICIAL.— EL DIA 31 del presente, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez de Letras del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Rogelio Ugarte números 1129-31 de este departamento. — Mínimum: $ 40.000.— Boleta: $ 4.000. — El precio se pagará: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida el día del remate a la cantidad de $ 17.902.90, y el saldo al contado.— Demás bases y antecedentes, en la secretaría del Quinto Juzgado, expediente del Banco Hipotecario de Chile con Molina.— Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco.— El secretario. 19 Oct.

5.o JUZGADO CIVIL.— Concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Juan Antonio Fuenzalida Bravo a María Lucía, Mercedes Joaquina, Rodolfo Augusto y a don Juan Desiderio Fuenzalida Ríos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Mercedes Ríos Rencoret.— Secretario. 19 Octubre.

46.—JUDICIALES.

POR RESOLUCION PRIMER juzgado Civil, 7 actual, concedióse posesión efectiva herencia de don Rosendo Núñez Aro a Eduardo del Carmen, Edulia Elba del Carmen y Oscar Rosendo Núñez Hello, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Isabel Bello. Practicaré inventario solemne 20 del presente, 15 horas. — Puelma, secretario. 19 Oct.

ORDEN TERCER JUZGADO MENOR Cuantía, Martillero Jorge Balmaceda, rematará bienes embargados, juicio Rovirosa con Herrera, el 24 presente, 10 horas, Moneda 723. Secretario. 19 Oct.

46.—JUDICIALES.

EXTRACTO. MODIFICACION DE la Sociedad "Ramón Valverde y Compañía."— Por escritura otorgada esta misma fecha, don Gustavo Jullian Saint Clair, se retiró de la sociedad comercial en comandita simple que gira bajo la razón social de 'Ramón Valverde y Compañía", constituída por escritura otorgada, asimismo, ante mí, con fecha diez y nueve de agosto de este mismo año.— El señor Jullian declaró que había recibido su aporte y utilidades a su satisfacción.— La Sociedad continuará con el otro socio gestor y con el comanditario en la misma forma en que fué pactada.— Santiago, a siete de octubre de mil novecientos treinta y seis.— Jorge Maira C., Notario. 20 Octubre.

RESOLUCION 8 DEL PRESENTE Segundo Juzgado Mayor Cuantía ésta, concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Fernández Rizaldos a su madre legítima doña Amparo Rizaldos.— Secretario. 17 Octub.

REMATE. — EL 30 DE OCTUBRE en curso, a las 15 horas, ante el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en calle Hamburgo N.o 72 de esta ciudad.— Mínimum: $ 44,744,24.— Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Juicio, Caja de Previsión de Empleados Particulares con Ellsworth Clipton. Ejecutivo y en la Caja de Empleados Particulares, Delicias 1367, 6.o piso.— El secretario. 19 Octubre.

REMATE JUDICIAL. — QUIEBRA Delfín Venegas. — Por resolución del señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se fijó el 13 de noviembre próximo, a las quince horas, para el remate de las propiedades situadas en el departamento de San Bernardo y que se indican a continuación 1). Lote A, sitio N.o 4 de la manzana S, signo VII del plano de la Población San Diego. Mínimum $ 1.000; 2). Lote B, sitio N.o 5 de la misma población. Mínimum: $ 1.800; 3). Lote C, sitios N.os 6, 7 y 8 de la misma población. Mínimum: $ 3,500; 4). Lote D, sitio N.o 13, de la manzana A, Población Mourgues, ubicado en los Bajos de Mena. Mínimum: $ 1.300; 5). Lote E, sitios N.os 301 y 302 de las hijuelas N.os 3 y 4 de la Chacra Santa Ana. Mínimum: $ 3,000; 6). Lote F, sitios N.os 457 y 458 de la hijuela N.o 5, de la Población Villa Italia, ubicada en la Comuna de Cisterna. Mínimum: $ 5,000; 7). Lote G, sitios N.os 466 y 467 de la hijuela N.o 4 de la Población Villa Italia. Mínimum: $ 4.000. El precio de la subasta se pagará al contado, y el subastador deberá acompañar boleta orden del Juzgado equivalente 10 o|o del mínimum. Bases y antecedentes en secretaría del Tribunal.—El secretario. 12 Nov.

NOTIFICACION. — EN JUICIO ejecutivo seguido por Singer Sewing Machine Co., ante Primer Juzgado de Menor Cuantía, se ha ordenado notificar a Alicia González de González la demanda por $ 1.241 y requerirla de pago por dicha suma, que proviene del saldo insoluto del precio de venta de máquina coser Singer AC, 240581. Se le ordena constituir domicilio dentro radio urbano de la ciudad en el plazo que tiene para oponer excepciones bajo apercibimiento hacérsele todas notificaciones por el estado.— El secretario. 17 Octubre.

5.o JUZGADO CIVIL. — CONCEDIÓSE posesión efectiva herencia testada del Pbro. don Bernardo Gentilini al Ordinario Eclesiástico de Santiago. Practicaré inventario solemne el 22 del presente, a las 16 horas.—Secretario. 20 Oct.

46.—JUDICIALES.

QUIEBRA BREVIS, FUENTES Y Cía.— Segundo Juzgado.— Por resolución de 13 de octubre 1936, túvose por ampliada la nómina de créditos y preferencias reconocidos con el de la Caja de Seguro Obligatorio, por $ 6.000, que goza de la preferencia establecida por Ley 4054.— El secretario. 19 Octubre.

REMATE. — EL 23 DEL PRESENTE, a las 15 horas, en el 5.o Juzgado Civil, remataráse propiedad calle Catedral 4879, formada por sitio 3, manzana R, Población Vargas Opazo, comuna Quinta Normal. Mínimum: $ 5,200 al contado. Bases autos Sociedad Vargas Hnos. y Cía. con Parodi Alfonso. —Castro, secretario. 17 Oct.

CAJA NACIONAL DE AHORROS.— Remate Judicial.— El 21 de octubre actual, a las 15 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez de Letras del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad ubicada en la Av. San Miguel N.o 170 de este departamento. Mínimum: $ 24.000. Boleta: $ 2.400.— El precio se pagará: a) reconociendo deuda a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 10.000, por el saldo de $ 6.000 a que debe quedar reducida; b) $ 10.000 al contado, en dinero efectivo; c) con el saldo a seis meses, con interés del 8 o|o anual y del 1 o|o mensual en caso de mora.— Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, juicio de Caja Nacional de Ahorros con Noguer, y en la oficina del abogado don Juan Bulnes, Morandé 147, 6.o piso.— Carlos Letelier, secretario. 19 Octubre.

CAJA NACIONAL DE AHORROS.— Por decreto del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 27 del presente, a las 15 horas, se efectuará el remate de la propiedad ubicada en esta ciudad, Avda. Salvador N.o 1276.— Mínimum: $ 55,000.— El precio se enterará: a) Reconociendo dos deudas hipotecarias a la Caja Nacional de Ahorros, primitivas de $ 30,100 y $ 5.000 por los saldos a que se encuentren reducidas el día del remate; b) con $ 10.000 al contado; y c) el saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo, con el 8 o|o de interés anual; 12 o|o en caso de mora y con hipoteca de la propiedad.— Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Cortés y en la sección judicial de la Caja, Morandé 147, abogado señor Ovalle. — Boleta 10 o|o del mínimum.— El secretario. 19 Oct.

POR AUTO DEL 2.o JUZGADO Civil se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don José Beller a su mujer doña Gertrudis Klagges de Beller, sin perjuicio de sus derechos de cónyuge sobreviviente.— El secretario. 17 Octubre.

5.o JUZGADO CIVIL. — CONCEDIÓSE posesión efectiva herencia intestada de doña Aurelia García Huidobro a Ismael, Ester, Benjamín, Vicente, Tránsito y Margarita García Huidobro y a Adela, Dolores y Julio Valdés García Huidobro. — Practicaré inventario solemne el 21 del presente, a las 16 horas.— Cito interesados.— Secretario. 19 Octubre.

5.o JUZGADO CIVIL. — CONCEDIÓSE posesión efectiva herencia intestada de doña Ercilia Brito Letelier a María y Armando Donoso Brito. — Sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Armando Donoso.— Practicaré inventario solemne el 21 del presente, 17 horas.— Cito interesados.— Secretario. 19 Octubre.

POR AUTO DEL SEGUNDO JUZGADO Civil, de 14 de octubre, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de doña Ana Schlegel de Greve a sus hijos doña Ana Greve de Conrads, don Federico, don Germán, don Ernesto, don Oscar, don Guillermo y doña Emma Greve Schlegel. —El secretario. 19 Octubre.

ANTE JUZGADO LETRAS ARAUCO, remataránse 20 octubre en curso, 11 horas, bienes embargados ejecución caratulada "Hidalgo Manuel con Millán Carlos", siendo parte doña Emilia Aguirre. Mínimo: $ 140.333.32. Demás bases y antecedentes Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. — El secretario. 17 Oct.

POR RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, concedióse posesión efectiva herencia testada de don Víctor Sotta Frost, a sus hijos Alberto, Daniel y Susana Sotta Barros y a doña Cristina Barros, sin perjuicio derechos como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 20 del presente, 15 horas. — Puelma, secretario. 19 Oct.

PRIMER JUZGADO CIVIL. CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Emilio Dumont Bouchart, a doña Catalina Gerard Galloy. Tramítase conforme art. 44, Ley 5.427. 17 Oct.

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil, 30 mes pasado, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de don Eugenio Delucchi Angiolini, a su cónyuge sobreviviente doña Celinda Rodríguez Castro, sin perjuicio otros derechos. Tramítase Ley 5427.— Secretario. 19 Oct.

CAMARA COMERCIAL
BOLETIN OFICIAL
LETRAS PROTESTADAS
INFORMES
COBRANZAS
AGUSTINAS 1253
DEP. 514
TELEF. 64000

46.—JUDICIALES.

CITACION. — POR RESOLUCION del Quinto Juzgado Civil, cítase a los parientes de los menores [illegible] tor, Carmen, Hilda y Silvia [illegible] Tejo, a la audiencia del 21 del presente, 15 horas, para nombramiento de tutor que solicita [illegible] chos menores.—El secretario. 17 Oct.

SOLICITUD DE MERCED DE Agua para Regadío.— Señor Gobernador: Augusto Rathgeb [illegible], tor, domiciliado en mi fundo "El Alamo" en Traiguén [illegible] departamento, con los documentos adjuntos, a US. digo: que por digno [illegible] solicito que se me conceda por quien corresponda, una merced de agua para el regadío de treinta hectáreas, aproximadamente, de mi fundo "El Alamo" y que después de pasar por el Departamento de Victoria [illegible] ésta de Traiguén donde desemboca en el río Quino, del cual es afluente, ambos departamentos de la Provincia de Cautín. La cantidad de agua que solicito es de [illegible] gadores de agua, de quince regadores por segundo cada uno. La ubicación precisa de la Captación o bocatoma es el siguiente: un punto en el cauce del río "Chanco" ubicado a trescientos metros aguas abajo del punto en que este río entra a mi fundo "El Alamo" por su deslinde oriente. Los terrenos que van a regar con [illegible] del potrero "Chanco" del mencionado fundo "El Alamo", en una extensión aproximada a treinta hectáreas, y en la otra parte, son suelos arenosos en lomajes suaves. Del río Chanco no sacará nadie más aguas abajo, de los canales de ese punto, ya que el agua vuelva al mismo río dentro del mismo fundo. Estos terrenos se encuentran ubicados en la Comuna de Traiguén, departamento del mismo nombre. Acompaño los siguientes documentos: a) un estudio preliminar de las obras, por duplicado, y que consta de: [illegible] un plano de situación de los terrenos por proyectadas y de los terrenos por regar con escala de 1:1,000; [illegible] memoria explicativa con las [illegible] cipales características de las obras en proyecto; 3.o) el presupuesto aproximado de las obras, y b) un recibo de la Tesorería Comunal que acredita que he hecho el depósito prescrito por el Art. 24 del Decreto-Ley N.o 160 de 18 de diciembre de 1924. — Por tanto ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por una vez en la y por tres veces sucesivas en un periódico local, en uno de la ciudad de Temuco y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio respectivo, pasados treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones. Ruego además a US. se sirva ordenar se me dé por secretaría un recibo de esta solicitud y de los antecedentes con que la acompaño, con expresión del día y hora de su presentación. — Augusto Rathgeb.— Traiguén, 14 de septiembre de 1936.— N.o 358.—Hágase por cuenta del interesado las publicaciones que ordena la Ley, en el Diario Oficial, Departamento, de la capital de la Provincia y capital de la República. — Anótese. — Víctor Valenzuela Concha, Gobernador de Traiguén. — Héctor Rojas Figueroa, secretario accidental.

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

ANAFES "PRIMUS", COMPOSTURAS garantidas. Armería, San Diego 59. 30-oct.

DOCTOR EN CATRES ARREGLA, transforma toda clase de catres. Diez de Julio 1375. O 31

CLODOMIRO ZAMORANO — Composturas de relojes, garantidas. Delicias 2722. 18-oct.

50.—ARTICULOS SANITARIOS.

PARA ARTICULOS SANITARIOS. Diez de Julio 357. 25 Oct

OPTICA ROTTER
ANTEOJOS Y LENTES ENCONTRARA A CUALQUIER PRECIO
AHUMADA 268

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

JOSE FRANCISCO GOMEZ SILVA
Abogado.
Bandera 172, of. 13, piso 8. Nov. 1.o

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA
Compañía 1288. Nov. 1.o

MEDICOS

Dr. ADOLFO ESCOBAR PACHECO
Cirugía General. Teléfono 81178. Huérfanos 930. Dic. 24

RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Pulmón, corazón, hígado. Nataniel 457. Teléfono 80691. Nov. 1.o

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón, 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N O.

Dr. LUIS DONOSO
San Martín 70-Teléfono 81275 Riñón, Vías Urinarias, Sífilis 19 Nov.

Dr. GUILLERMO BRAVO
Consultas 4 1|2 a 6. Tel 81619. Avda. Matta 97. Oct. 24

DOCTOR BRIONES
Cirugía, Ginecología, Estética, Pensionado. Santa Rosa 271. Teléfono 64621. 4.30 Nov. 1.o

Dr. JIRON
Cirugía. Ginecología. Castro 29. Teléfono 80214. Dic. 9

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oídos. Nariz y Garganta. Teléfono 89845. Ahumada 35. Dic. 24

Dr. RICARDO ROJAS NARVAEZ
Urinarias. Sífilis. Teléfono 61181. Merced 327. 6 a 8 P. M. Dic. 9

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano - Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso, Nataniel 457. Teléfono 80691. N|O.

Dr. MURUA
Central 56. Teléfono 84629. Investigación Focal. Dic. 14

DOCTOR ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano - Dentista
Especialmente cirugía oral. Extracciones difíciles.
Consultas de 2 a 5 P. M., Catedral 1582. N|O.

MATRONAS

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista.
Unión Americana 627. Teléfono 64237. Oc. 31

H. IZQUIERDO
Partos
Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 4 Nbre.

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. 30 Oct.

DEL INTERIOR

LOS RESTOS DEL DIPUTADO DON ERNESTO HEIN FUERON TRASLADADOS A PTO. MONTT

Durante la ceremonia de embarque, diversos oradores hicieron uso de la palabra

CASTRO, 16.— A las 9 horas de la mañana de hoy, fueron embarcados los restos del diputado don Ernesto Hein, en el vapor "Santa Elena", para Puerto Montt, donde serán sepultados.

Un crecido número de personas despidió en el muelle los restos del señor Hein. Durante esta ceremonia, hizo uso de la palabra el Director de "La Voz" don Ruperto Triviño, a nombre de la Asamblea Radical de esta ciudad. En representación de S. E. el Presidente de la República el Gobernador don Martín Haquin pronunció un sentido discurso, en el que se puso de manifiesto el hondo pesar que ha producido el sensible e inesperado fallecimiento de este distinguido político radical.

Una comisión compuesta por el alcalde, señor Felipe Montiel, y los señores Arturo García e Ignacio Díaz, acompañará los restos hasta Puerto Montt.— (Triviño, corresponsal).

Falleció el señor Santiago Orchard

ANTOFAGASTA, 16. — Hoy, a las seis de la tarde falleció repentinamente en esta ciudad a causa de un ataque al corazón, el antiguo y conocido industrial don Santiago Orchard que fué dueño de la fábrica Orchard. — (PEÑA, corresponsal).

Traslado de los reos de la Cárcel de San Antonio a Melipilla

MELIPILLA, 16. — En cumplimiento a un decreto gubernativo, han sido trasladados a la cárcel de esta localidad todos los reos condenados en primera instancia que se hallaban recluídos en la Cárcel de San Antonio.

El Alcalde de la cárcel, señor Tomás Palacios, ha manifestado que se hace necesario el nombramiento de un estadístico que lo secunde en sus funciones. — (JEREZ, corresponsal).

LAS PROVINCIAS A TRAVES DEL CANJE

ANTOFAGASTA

HALLAZGO. — A 65 millas de Antofagasta y refugiados en los alrededores de la Caleta Botija fueron encontrados los tripulantes de la chalupa pesquera N.o 76 Luis Peña Alvarez y Luis Calderón Rojas, de quienes no se tenían noticias desde el 25 de septiembre, temiéndose por su existencia.

BAILE. — Contornos brillantes alcanzó el baile que se ofreció en honor de la Delegación Deportiva de Bolivia, que visita esta ciudad.

COQUIMBO

CONVENCION.— Con asistencia de delegados de La Serena, Coquimbo, Illapel y Ovalle, se inauguró en Ovalle la Convención Regional de la Uech.

EJERCICIOS.— Hoy se dió comienzo en Ovalle a los ejercicios de tiro con munición de guerra del Regimiento Arica.

ACONCAGUA

FALLECIMIENTO. — Honda repercusión de pesar ha tenido en los círculos sociales de Quillota el sensible fallecimiento de la señora Rosa Rodríguez de Figueroa, esposa del ex Gobernador de esta ciudad, don Teodoro Figueroa Lazcano.

TRABAJOS. — A principios de la próxima semana se hará la recepción oficial de los trabajos de la variante de Limache.

PRORROGA.— Por resolución de la Alcaldía, se ha prorrogado hasta el sábado la revisión de los vehículos de Calera.

ANIVERSARIO.— El 16 del presente se celebró en San Felipe el 41.o aniversario de la 2.a Compañía de Bomberos.

SANTIAGO

MANIFESTACION.— En el Club Social de San Antonio se llevará a efecto a mediodía del sábado la manifestación que se ofrece a don Francisco Fernández Otaegui, con motivo de ausentarse de este puerto.

O'HIGGINS

ESTADIO.— Se encuentran avanzados los estudios que se hacen para la construcción del Estadio de San Vicente.

ANTOFAGASTA

AVION SE ESTRELLO CONTRA UN HANGAR AL TRATAR DE ATERRIZAR EN PORTEZUELO

Está fuera de peligro el piloto señor Deboire, que se accidentó cerca de Antofagasta

ANTOFAGASTA, 16.— El piloto aviador don Carlos Diboire que sufrió un accidente el jueves último en Yungay, punto cercano a Antofagasta, se encuentra ya fuera de peligro. Debido a una fractura del maxilar inferior el señor Deboire aún no puede hablar. — (PEÑA, corresponsal).

OTRO ACCIDENTE

ANTOFAGASTA, 16. — En la mañana de hoy algunos aviones que realizaban vuelos de entrenamiento aterrizaron en la Oficina Salitrera Castilla y se dirigieron en seguida a Portezuelo. Una de estas máquinas al descender en este punto se estrelló contra el hangar destruyéndose la parte delantera.

El ingeniero señor Bernardo Rosas testigo presencial del accidente declaró que este se produjo en momentos que el piloto realizaba un viraje buscando el sitio más propicio para el aterrizaje, cuando repentinamente se precipitó a tierra.

El piloto que gobernaba la máquina no sufrió ningún daño — (PEÑA, corresponsal).

CAUTIN

Directorio de la Soc. de Fomento Agrícola de Temuco se eligió

Don Juan Cabezas Foster fué designado presidente de la institución

DEMAS CARGOS

TEMUCO, 16.— Ayer se llevó a efecto la sesión de constitución de la Sociedad de Fomento Agrícola, procediéndose a efectuar las votaciones reglamentarias.

Después de este trámite, el Directorio de la Sociedad quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Cabezas Foster.

Primer vicepresidente, señor Carlos G. Schleyer.

Segundo vicepresidente, señor Tomás Langdon.

Tesorero, señor Víctor Fuschlocher.

Secretario, señor Augusto Magnere.

Prosecretario, señor Darío Carmona.

Consejeros, señores Agutín Edwards Aristía, Wilfredo Cooper, Conrado Chávez, Pablo Luer, Braulio Sandoval, Vicente Reyes Sanhueza, Fortunato Navarro, Roberto Bravo y Jorge Schleyer.

Con motivo de su reelección en el cargo de presidente de la Sociedad, el señor Cabezas Foster, fué objeto de numerosas felicitaciones.— (Corresponsal).

DISTRIBUCION de los FONDOS A LOS DAMNIFICADOS POR EL INCENDIO HABIDO en CASTRO

Ayer partió de Puerto Montt a esa ciudad la comisión designada por el Gobierno

EL TOTAL SUMA $ 67,861.46

PUERTO MONTT, 16.— En la tarde de ayer se reunió en la Intendencia, la Comisión designada por el Gobierno para distribuir los fondos recolectados en diferentes ciudades de la República a los damnificados por el incendio que afectó a Castro.

Se tomó nota de los fondos enviados por el Ministerio del Interior, y que suman $ 16,579; de los fondos recolectados en nuestra ciudad y otras que ha recibido la Intendencia y que suman $ 17,064 46, y de los fondos que se encuentran depositados en la Caja Nacional de Ahorros de Castro, que suman $ 34,218—, todo lo cual hace un total de $ 67,861.46.

Finalmente, la comisión acordó dirigirse hoy a Castro para dar cumplimiento a su cometido, que le ha confiado el Supremo Gobierno.— (Corresponsal).

Match de box habrá en Osorno hoy entre Juan Badilla y Alfredo Vega

El encuentro será a 12 rounds y ha despertado interés entre los aficionados

OSORNO, 16. — El sábado 17 sostendrán un match a 12 vueltas los boxeadores Alfredo Vega y Juan Badilla, quienes se encuentran sometidos a un riguroso entrenamiento. La pelea ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados. Un buen programa de preliminares completará la velada. — (VIVEROS, corresponsal).



Señorita Olga Granello Zanelli, cuyo matrimonio con el señor Herbert D. Mac-Auliffe, será bendecido hoy, a las 4.30 P. M., en la Iglesia de Las Agustinas (Foto, OPAZO)

ENFERMOS.—

Está enfermo don Francisco Subercaseaux Aldunate.

—De cuidado, un hijito de don Jorge Pereira y de la señora Luz Correa de Pereira.

—Ha sido operada en el pensionado de San Borja la señora María Le Beuffe de Valdés.

—Ha sido operada en el pensionado de San Juan de Dios, la señora Analda Jolgnant de Riveros. Su estado es satisfactorio.

—Se encuentra gravemente enfermo en Teno, el señor Guillermo A. Jones B.

NACIMIENTO.—

—Ha nacido un hijo del comandante de la Escuela de Carabineros, don Eduardo Maldonado Mercado y de la señora Marta Mercado de Maldonado.

TEATROS Y CINES

TRES FUNCIONES OFRECE HOY EL SANTIAGO

Sigue el éxito de la compañía del binomio Córdoba-Leguía en el escenario del Teatro Santiago, con la obra que se estrenó últimamente: "La fiesta de anoche", donde el director y primer actor del conjunto logra una de sus mejores interpretaciones.

Para hoy se anuncian tres funciones como de costumbre en los días sábados: una matinée inglesa a las tres de la tarde, con programa adecuado al público habitúe a ellas y las funciones comunes de vermouth y noche, en las que se repetirá el programa de esta semana: "La fiesta de anoche" y la hermosa película de espías: "Juntos en la huída".

"MARIA ESTUARDO", EN EL TEATRO CENTRAL



Katharine Hepburn y Fredric March, astros de R. K. O., protagonistas de "María Estuardo, Reina de Escocia", interesante producción cuya premiere ofreció anoche el Central, y que hoy estrena en ambas funciones.

Con "María Estuardo" el cine norteamericano ha entrado en un período de mayor desenvolvimiento artístico. John Ford, el director de "El Delator" ha realizado con "María Estuardo, Reina de Escocia", una versión dramática intensa y una nueva labor de valor artístico.

La película, que ha sido tomada de la obra de Maxwell Anderson, comienza presentando a María Estuardo víctima de las intrigas de su rival, Isabel, la hija de Ana Bolena, que teme verla en el trono de Inglaterra. María Estuardo ama a Lord Bothwell, pero sacrifica su amor casándose con Lord Darnley, por razones de Estado; muerto éste por los insubordinados cortesanos de María, (historiadores atribuyen el asesinato a Lord Bothwell), queda ella a merced de los nobles, alejándose Bothwell con la promesa que María ha de ser respetada en toda circunstancia. Pero, encarcelada, por negarse a firmar su abdicación, logra huir de la prisión y llega a Inglaterra pidiendo protección a Isabel. Cae en manos de ésta, que la hace prisionera y que después de algunos años, la manda decapitar.

Someramente se han expuesto los hechos, ligados por escenas históricas y que el film toca con visible poder de síntesis. Se presenta a María Estuardo, no como la han visto muchos historiadores, sino como una víctima de las intrigas cortesanas y de la astucia y ambición de Isabel y siempre enamorada del noble Lord Bothwell.

Katharine Hepburn, da una prueba acabada de su temperamento y hace sentir su bella modalidad artística que en esta difícil interpretación, alcanza relieves singulares. Fredric March, encuentra en la obra, la oportunidad de poner en juego sus excepcionales condiciones de galán, secundados, ambos, por un reparto que pone al servicio de esta cinta histórica, encomiable habilidad artística.

"María Estuardo" cuya "premiere" ofreció ayer el Teatro Central, será estrenada hoy, en la misma sala, en las funciones de tarde y noche.

WU-LI-CHANG Y SUS REVISTAS ALCANZARON EXITO EN EL VICTORIA

El éxito que tuvo anoche en el debut del teatro Victoria la compañía de revistas modernas que trajo a Chile el misterioso artista oriental Wu Li Chang, confirmó el interés que existía en el público por conocer este espectáculo que llega prestigiado por el éxito artístico que el conjunto ha obtenido en otros países.

La compañía hace un trabajo agradable, simpático y muy variado que el público que llenaba la sala del Teatro Victoria, premió con nutridos aplausos. Las chicas platinadas, que eran esperadas con curiosidad, lograron presentar un trabajo que llenó el agrado de la concurrencia.

El mago Wu Li Chang satisfizo la aspiración de los que deseaban ver novedades en las pruebas de ilusionismo, a pesar de que este trabajo tiene ya miles de años sin que se haya logrado innovar grandemente en el estilo.

Hoy trabaja la compañía en las dos funciones con el mismo programa, es decir, poniendo en escena la Revista que hizo ayer.

CELIA MONTALVAN EN LA COMEDIA

Dos grandes funciones anuncia para hoy sábado la simpática vedette mexicana Celia Montalván que se ha acaparado los afectos del público habitué del Teatro La Comedia donde está haciendo una breve temporada de despedida. Celia Montalván ha preparado un programa especial para la vespertina y nocturna de hoy con los números de más éxito de su programa y presentado "El pregón de las flores" que ella hace en la platea.

Además cantará canciones en francés y estrenará hermosos tangos de Francisco Canaro. Celia Montalván estrenará nuevos modelos de París y Nueva York y preciosos trajes típicos mexicanos.

Actuará en ambas funciones en combinación con el cine y antes de la película de fondo "Intriga china".

"INTRIGA CHINA" EN LA COMEDIA



Lyde Talbot y Valerie Hobson, protagonistas de "Intriga China", la película que está exhibiendo, con éxito, la pantalla del Comedia

Un original e intenso drama sirve de base principal al argumento de la película de la Universal, que está exhibiendo la pantalla del Teatro Comedia.

Tiene este film un atractivo muy de acuerdo con el gusto del público, que llega a interesarse por sus escenas, llenas de misterios y sorpresas, que le dan un ambiente de fantasía a su desarrollo. Más, contando con colaboradores como Lyle Tabot, el popular galán de Kay Francis, la bella Valerie Hobson, una actriz que destaca una recia personalidad, Hugh O'Connell, Andy Devine y Leslie Fenton, revelantes valores cinemáticos.

El argumento de "Intriga china", se desarrolla en un ambiente digno del mayor encomio. Las noches invernales de San Francisco de California, tupidas de una espesa niebla, sirven de acecho a la muerte y a la traición. Las callejuelas oscuras y estrechas del barrio chino muestran a cada paso los rostros siniestros de algunos personajes, verdaderos héroes de los antros de estos rincones de la ciudad. Un hombre poseedor de una fortuna que le fué legada se dedica al negocio de ventas de aeroplanos. Los destina para la Revolución China y los revolucionarios pagan a precios de fantasía. Esto sirve para que se vea envuelto en un sinnúmero de acechanzas y hechos odiosos, que rubricados por algunos asesinatos misteriosos, lo empujan a tal extremo que cualquier día se ve frente a la justicia. Finalmente llega su reivindicación, que le devuelve su tranquilidad y el amor de una mujer.

El tema tiene su atractivo, además de su novedad. La adaptación de la novela de L. G. Blochman está bien realizada.

"DOÑA CRISANTA, REINA DE LA PRIMAVERA", ESTRENA HOY EL BALMACEDA

Hoy, en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace su acostumbrado cambio de programa sabatino, con el estreno de la nueva revista cómica de Eugenio Retes, intitulada "Doña Crisanta, Reina de la Primavera".

Esta revista es una agrupación de cuadros cómicos de actualidad santiaguina, presentándose la aplaudida vedette y tanguista Carmen de Thalia, quien actúa en sus hermosas interpretaciones de conjunto "La Marquesita Galante" y "Yo Quiero chocolate" y en la escenificación del tango "Noches de Buenos Aires", secundada eficientemente por el cuerpo de bailes.

El cuadro cómico "La canción de las Leseras", parodia criolla del tema argentino "La canción de los Linyeras", permite el lucimiento de Orlando Castillo, Eugenio Retes, Romillo Romo, Alberto Contreras, Teresa Molina y Pilar Serra. "Coronando a Crisanta" y "La Primavera, "Estación de risas y flores", son cuadros efectistas con actuación del tenor Arturo Gozálvez, de la bailarina solista Rosita Hidalgo y de la artista cubana Conchita Sandoval.

Ambas representaciones de "Doña Crisanta, Reina de la Primavera", son precedidas de cine sonoro.

EN HONOR DE LA REINA DEL BARRIO EN EL O'HIGGINS

El resultado del penúltimo escrutinio para elegir a la Reina del Barrio. (Sector Brasil-Cumming-San Pablo), da una verdadera pauta del entusiasmo que existe en el público por colaborar al éxito de la fiesta que se llevará a cabo en el Teatro O'Higgins, en pocos días más.

La velada será grandiosa y sus números principales estarán a cargo de los mejores artistas que hay en la capital. Después de ella, se llevará a efecto un gran baile en el foyer, con invitaciones especiales. Amenizará esta velada una escogida banda de concierto, habrá iluminación a giorno y fuegos artificiales. Todo se ha preparado con conciencia, para que esta fiesta sea algo digno de todo estímulo.

EL CIRCO BROADWAY

Después de una larga campaña por el interior, reaparece entre nosotros el recomendable espectáculo que ofrece el Circo Broadway, conjunto de carpa que tuvo hace poco una exitosa campaña en esta capital. Como sabemos, entre sus principales números se cuentan a artistas de cartel y un conjunto de animales amaestrados muy novedoso.

Ahora ha resuelto instalarse en la calle Villasana y San Pablo, lugar que ofrece para su debut una recomendable posición, ya que este populoso barrio gusta de esta clase de espectáculos.

Su primera función la ofrecerá el miércoles venidero.

GUIA DEL ESPECTADOR.-, TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas.— Vermouth y nocturna: Doña Crisanta, reina de la primavera; y cine.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Cía. de Comedias "Córdoba-Leguia". — Matinée: Tragedia de Mayerling; Vermouth y noche: La fiesta de anoche; y en cine: Juntos en la huída.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. Cía. de Revistas Mágicas. — Vermouth y noche: Wu Li Chang en un viaje al país de las brujas.

CINES

ALAMEDA. — Avenida de las Delicias 2989. — Teléfono 85254. Vermouth y noche: Adversidad.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Matinee: Preludio nupcial; Vermouth y noche: Morena clara y Montaña del misterio.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Matinée: Enemigos íntimos; Vermouth y noche: Justicia femenina y Retando a la muerte.

ATENAS. — Avenida Portugal 1080. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: La novia que vuelve y Prisionero del odio.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Claro de luna en el río.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. — Vermouth y noche: Rose Marie y Duelo a muerte.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Lucrecia Borgia.

BOLIVAR. — Tarapacá 761 —Teléfono 60985.— Vermouth y noche: Dos fusileros sin balas y Guerra sin cuartel.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Samsón.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. —Teléfono 89581 Vermouth y noche: Madres del mundo y Contra las leyes de Dios.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. Vermouth y noche: Nobleza baturra.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Vermouth Concierto Elizabeth Travis; Noche: María Stuardo.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Rose Marie.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: La hija de Drácula y Retando a la muerte.

COMEDIA.— Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Matinée: El secreto de vivir; Vermouth y noche: Intriga china y Celia Montalván.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: El tango en Broadway y Montaña del misterio.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Tarzán el indómito y Flor de arrabal.

DELICIAS. — San Alfonso 17.— Teléfono 88670.—Vermouth y noche: Su primera escapada y Vuelta de Chandú.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Retando a la muerte y Justicia femenina.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Oh, Marietta.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Tragedia de Mayerling.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Primera escapada y Flecha del terror.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783.— Vermouth y noche: Morena clara.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval 2900. — Vermouth y noche: Adversidad.

IMPERIAL. — San Diego 1344. —Teléfono 60964.— Vermouth y noche: Bajo dos banderas.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Bajo dos banderas; Vermouth y noche: Adversidad.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117.— Teléfono 62188.— Vermouth y noche: Retando a la muerte y Montaña del misterio.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: Chan en el circo y Montaña del misterio.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Bajo dos banderas.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. — Vermouth y noche: Morena clara y Montaña misteriosa.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607.— Vermouth y noche: Cazadores de estrellas y Barú el hombre vampiro.

MINERVA. — Chacabuco 778. —Teléfono 63464.— Vermouth y noche: Prisionero del odio y Flotilla misteriosa.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. — Teléf. 83361. —Matinée: vermouth y noche: El gran Ziegfeld.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 66989.— Vermouth y noche: Corazones en ruinas y La hija de Drácula.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Tragedia de Mayerling y Montaña del misterio.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales. — Teléf 85290 Vermouth y noche: Angel de la piedad.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810.— Vermouth y noche: Los 3 Mosqueteros y Hostería del caballo blanco.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: Tragedia de Mayerling.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Crimen del Dr. Crespi y Laurel y Hardy.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60182. — Vermouth y noche: Chan en el circo y Tarzán el indómito.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: Tragedia de Mayerling.

PORTUGAL.— 10 de Julio esq. Portugal. — Teléfono 68782. — Vermouth y noche: Chan en el circo.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Matinée: La princesa encantadora; Vermouth y noche: Princesa Turandot.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: Morena clara y Montaña del misterio.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Telefono 83613. Vermouth y noche: La hija de Drácula.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Telefono 41667. — Vermouth y noche: Tragedia de Mayerling.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Corazon de Shangai.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Telefono 86185 Vermouth y noche: Bajo dos banderas.

SELECTA. — Chacabuco 1178. —Teléfono 89394.— Vermouth y noche: Bajo dos banderas y La montaña del misterio.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Samsón.

SPLENDID. — Huérfanos 1048. — Teléfono 85815. — Matinee: Rose Marie; Vermouth y noche: Agente británico.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Madres del mundo y Montaña del misterio.

El pronunciamiento de Leopoldo no desahucia compromiso belga alguno

VICEPRESIDENTE Y MINISTROS DE ARGENTINA FESTEJARON A CARIOLA

En el Plaza Hotel le dieron una brillante manifestación de despedida, con motivo de su traslado a Roma, que ofreció el señor Julio Roca, Vicepresidente de la República

BUENOS AIRES, 16. — (U. P.) En el Plaza Hotel se efectuó esta noche una brillante demostración que se ofrecía en honor de Luis Alberto Cariola, para la cual invitaba un núcleo representativo de los círculos oficiales, diplomáticos y sociales.

Especialmente invitados, asistieron el Vicepresidente de la República, señor Julio A. Roca y Ministros.

Ofreció la manifestación el Rector de la Universidad, Dr. Vicente Gallo, contestando el festejado con las siguientes palabras:

"Congregados aquí para hacer homenaje a mi patria y en nombre de su Embajador, es para mí motivo de honda emoción e imperecedera gratitud haber elegido como personero al Dr. Gallo por el afecto con que se refiere a Chile en su magnífica improvisación que agradezco con todas las fuerzas de mi espíritu".

Se refirió a algunos recuerdos, señalando en primer término el Congreso Eucarístico de Buenos Aires. "Por su significado filosófico", dijo, "ético y social, tuvo todos los caracteres de un retorno del hombre al espiritualismo, de protesta contra el neopaganismo.

"Queremos hoy que no se derribe a Dios de nuestras almas, de nuestros altares. Queremos mantener al tope de nuestros mástiles la bandera querida y glorioso símbolo de la nacionalidad que nos dió vida: queremos esa bandera y no elevar en su lugar el trapo rojo, enseña fratricida de luchas a sangre y muerte".

Luego de señalar otras aspiraciones de los congregados en Palermo, dijo que el símbolo de la paz americana fué la visita del Presidente del Brasil a Argentina. Agregó que Chile manifestó júbilo por la amistad argentino-brasileña movido por los vínculos naturales que lo ligan a Argentina como por la tradicional cordialidad de relaciones con el Brasil.

Se refirió a los esfuerzos que condujeron a la paz del Chaco y a los nombres de los Presidentes y Ministros de Relaciones de los países mediadores. Ayala, Ayala Sorzano, Riart y Elío que serán recordados por la historia como eminentes americanos, pacificadores y realizadores de la paz.

Destacó la labor de Saavedra Lamas y se refirió a los móviles que inspiraron al Presidente Roosevelt a convocar la Conferencia Interamericana y tuvo conceptos elogiosos para Buenos Aires y su Intendente. Más adelante dijo que en breve dirigía a Roma, "por tantos conceptos la capital del mundo, adonde llevaré al Soberano y al Duce, su genial gobernante, la adhesión y simpatía de mi Presidente y de mi pueblo".

Finalmente brindó por Argentina por la unión indestructible de ambas naciones, por la anulación de la cordillera como obstáculo de las comunicaciones y barrera aduanera. Elogió la labor del Gobierno del Presidente Justo y brindó por el Vicepresidente de la República, por la mujer argentina y los presentes.

Ofreció la demostración el señor Vicente Gallo, quien hizo una emotiva evocación de una escena del Congreso Eucarístico y al recordar la improvisación del señor Cariola en aquella oportunidad la que conceptuó de inolvidable.

"El Embajador debió considerar ratificada y santificada por la eternidad de los siglos la convención Argentina-Chilena, para vivir en paz trabajando por la común grandeza y respetando mutuamente la convención sin cláusulas ni firmas, escrita en la cuesta de Chacabuco y la llanura de Maipo".

El señor Gallo elogió luego la personalidad y actuación del señor Cariola, particularmente en la Conferencia del Chaco.

Se extendió luego en una consideración sobre el carácter civil-democrático de las revoluciones emancipadoras de ambos países, así como otras afirmaciones históricas, las cuales son páginas que escribieran San Martín y O'Higgins.

Recordó el asilo que encontraron numerosos argentinos ilustres en Chile: "No hemos tenido nosotros oportunidad de dispensar a vuestros compatriotas igual asilo, sino transitoriamente con alguna excepción".

Se refirió a la visita que hiciera el Presidente Montt y los cadetes chilenos después de la catástrofe de Alpatacal.

Finalmente hizo votos por la perpetuidad de la política de cordialidad y dirigiéndose a Cariola le formuló un "hasta lueguito", modismo chileno y simpático y cordial". Levantó su copa brindando por la grandeza de Chile, el Presidente Alessandri y el homenajeado.

BREVES NOTICIAS DE TODA LA AMERICA

BUENOS AIRES, 16. (U. P.)—En vista de que el Congreso se encuentra en receso, el Gobierno, de acuerdo con los Ministros resolvió abrir un crédito por 976.300 nacionales en favor del Ministerio de la Guerra. Los considerandos del decreto destacan la necesidad de reformar la partida de ese Ministerio en lo que respecta al uniforme único para las tropas, así como el material necesario del ejército para la realización de las maniobras.

BUENOS AIRES, 16. (U. P.)—El Embajador Cariola condecorará el lunes próximo al Ministro de Marina, señor Eleazar Videla, con la medalla de la Orden al Mérito.

BUENOS AIRES, 16. (U. P.)—Diversas unidades del Ejército han partido ya a las maniobras de Córdoba, otras partirán durante el día de hoy y mañana. Como se ha informado, participarán en estas maniobras un total de 18,000 hombres. Asistirán: el Presidente de la República, Ministros de Estado y varios jefes de la Armada.

BUENOS AIRES, 16. (U. P.)—Hoy se han realizado nuevos actos en la celebración del IV centenario de la fundación de Buenos Aires. Se inauguró la ampliación de la Plaza José de Urquiza y Emilio y Justo, así como la colocación de la primera piedra del monumento obsequiado por la ciudad de Montevideo a Buenos Aires. Por la tarde se efectuó una jira a las diversas partes de la ciudad, en la cual participaron el Intendente de Montevideo y los alcaldes de Santiago y La Paz.

BALTIMORE, 16. (U. P.)— El Secretario de Estado, Mr. Sumner Wells, en un discurso pronunciado en ésta, defendió los acuerdos comerciales recíprocos del Gobierno de Mr. Roosevelt, por considerarlos como "el camino más seguro" para una paz mundial permanente. Declaró que el restablecimiento del comercio internacional promovería "esas condiciones, que son las únicas que podrán darnos confianza en que las causas de guerras puedan ser impedidas de que devasten una vez más la superficie del mundo". Afirmó que las exportaciones de Estados Unidos habían aumentado durante la vigencia del programa recíproco y calificó de "absurdas" las acusaciones de que las importaciones provenientes de países con los cuales se habían suscrito tales acuerdos comerciales, aumentaban en un mayor porcentaje que las exportaciones de Estados Unidos a ellos.

WASHINGTON, 16. (U. P.)—El Dr. Leo Rowe, director de la Unión Panamericana, y el consejero de la misma, Mr. William Manger, hicieron reservas de pasajes para el "Eastern Prince", que sale para Buenos Aires el 21 del corriente. El Dr. Rowe va como huésped del Gobierno argentino para concurrir a la Conferencia de Paz de Buenos Aires; y Mr. Manger le acompañará como ayudante. Los delegados salvadoreños, señores Max Patricio Brannan y Manuel Castro Ramírez, saldrán por el mismo vapor y, posiblemente, también los delegados guatemaltecos, señores Carlos Salazar y José A. Medrano.

WASHINGTON, 16. (U. P.)—La XII Convención Nacional del ... de la Asociación de Fertilizadores, se reunirá en Atlanta (Georgia) del 9 al 11 de noviembre, continuando las series de reuniones de distritos de la Industria. En esta Convención serán discutidos los efectos del Acta Robinson-Patman, relacionada con la industria. La Embajada chilena ha indicado que espera que algún representante de la Corporación de Ventas del Salitre y del Yodo de Chile, concurra a este Congreso.

ASUNCION, 16. (U. P.)—Los diarios publican hoy la renuncia del alcalde de Asunción y destacan la fecunda labor que desarrolló el Dr. Molas, durante su actuación en dicho cargo.

NUEVA YORK, 16. (U. P.)—La Pan American Grace Airways anunció el reemplazo de los aeroplanos que hacen el servicio en el extremo norte de la línea a Sud América, por nuevos aviones Sikorsky, cuya construcción ha sido terminada. "El último avión puesto en servicio—informó—en nuestro recorrido de Cristóbal a Guayaquil, en nuestro servicio a Sud América, llegó a Cristóbal hoy, procedente de Miami, completando 1.400 millas de vuelo por vía de Kingston, en 50 horas, a un promedio de velocidad de 173 millas por hora".

MADRID DEBE DE ESTAR ESCUCHANDO...

(DE LA PRIMERA PAG.)

Los milicianos de la columna Malalana rechazaron el ataque, después de un combate que causó fuertes pérdidas al enemigo. Al caer la noche, los rebeldes se encontraban en un punto a aproximadamente 6 kilómetros al sudeste de Robledo.

Mientras tanto, patrullas insurgentes trabajan escaramuzas de menor importancia con los leales que defendían los puntos de entrada por el costado derecho del pueblo.

Vi a centenares de campesinos, incluso ancianos y mujeres con criaturas en los brazos desfilando lentamente hacia el Escorial.

Al llegar a Robledo después de hacer un rodeo por el sector de Navalperal, oí el tronar intermitente de cañones y ametralladoras a la distancia.

Numerosas mujeres lloraban al mirar ocasionalmente por sobre sus hombros, a sus casas abandonadas en Robledo.

Desde Madrid y El Escorial se han enviado tropas a Robledo. Hoy se me informó que en las primeras horas de la madrugada Robledo y Valdemaqueda fueron bombardeados furiosamente.

Cerca de la estación ferroviaria de Robledo encontré numerosos heridos, incluyendo un miliciano con dos heridas a bala en el cuello. Me declaró que eran de una ametralladora de la aviación enemiga.

Hoy no se combatió en San Martín de Valdeiglesias y en el camino a Madrid. La aviación republicana sostuvo un intenso combate con la rebelde en las vecindades de Robledo, tratando de impedir el avance de las fuerzas insurrectas.

La artillería gobiernista bombardeó en la mañana de hoy al enemigo estacionado en Chapinería.

A las 13 horas se suspendió el fuego de artillería para permitir el avance de los gubernamentales.

En la región de Las Navas del Marques y Santa María de la Alameda, reinó completa tranquilidad.

HASTA AHORA SE ATRIBUYE AL CANDIDATO DE LAS IZQUIERDAS LA VICTORIA DE LAS ELECCIONES PERUANAS

Los escrutinios continúan realizándose con toda lentitud. — El Gobierno expedirá, habiendo comenzado anoche, un boletín diario sobre el estado de los cómputos. — Se calcula que en la semana próxima se tendrán los resultados finales

LIMA DESMIENTE NUEVAMENTE LAS VERSIONES SOBRE UN LEVANTAMIENTO Y ANUNCIA QUE TODO EL PAIS ESTA EN CALMA

LIMA, 16.— (U. P.). — Se anuncia oficialmente que no se ha producido levantamiento armado en ninguna parte del territorio en favor de las izquierdas, como consecuencia de los resultados de los escrutinios, los cuales continúan desarrollándose con gran lentitutd.

Se espera que los resultados definitivos de las elecciones del domingo 11, se conozcan en la próxima semana.

El Jurado Nacional de Elecciones ha ofrecido publicar diariamente, comenzando ésta noche, un boletín oficial con el contenido de los resultados de los escrutinios.

Reina absoluta tranquilidad en Lima, y el resto de la República.

GUAYAQUIL, 16.— (U. P). —Se publican aquí noticias inconfirmadas procedentes de Santiago y de Panamá, según las cuales ha estallado un levantamiento armado en el Perú en favor de los izquierdistas, como resultado de las recientes elecciones generales, en las cuales triunfaría Luis Eguiguren, candidato apoyado por los elementos del APRA.

Estas versiones aparecen publicadas en el diario "El Telégrafo".

La información llegadas desde Santiago presume qué la situación política en el Perú ha cambiado, y menciona un posible levantamiento armado, pero hace ver que se desconoce su orientación.

Cuando el cable desde Panamá contiene la información inconfirmada de un levantamiento izquierdista en el Perú, creyéndose que ha sido provocado por el resultado de las elecciones, a pesar de haberse estado realizando los escrutinios lentamente, por lo cual, aun se encuentran incompletos.

La versión desde Panamá da como vencedor a Luis Eguiguren, candidato apoyado por los elementos apristas; le sigue, don Jorge Prado, y queda en último término el candidato civilista Manuel Villarán.

LIMA, 15.— (U. P.) (Por avión).— Contra todos los pronósticos, el candidato presidencial de las izquierdas y sus listas de senadores y diputados, van ganando las elecciones generales realizadas en todo el Perú, el 11 de este mes.

Asimismo, el segundo lugar lo está ocupando, hasta este momento, el candidato de la extrema derecha (fascista, y sus respectivas listas.

En vista de la enorme propaganda hecha, y del sinnúmero de grupos y partidos políticos que apoyaban al candidato del centro, Dr. Jorge Prado, en los círculos políticos en general se daba por descontado su triunfo.

Sin embargo, después de varios días de escrutinios, se ha podido apreciar que el Dr. Luis Antonio Eguiguren, candidato presidencial de los partidos Social-Demócrata y Aprista (izquierda), se ha ido imponiendo sobre su contendor más próximo por casi el doble del número de votos.

Le sigue el candidato presidencial Dr. Luis A. Flores, jefe del Partido Unión Revolucionaria (ex sanchezcerristas), de tendencias fascistas.

En tercer lugar está colocado el candidato del centro, don Jorge Prado, que es apoyado por los partidos y grupos políticos que formaron el Frente Nacional.

En cuarto y último lugar se halla el Dr. Manuel Vicente Villarán, que es apoyado por los grupos de derecha Nacional Agrario, Acción Patriótica y Nacionalista.

El triunfo de las izquierdas ha alarmado mucho a derechistas y centristas y, especialmente, al Gobierno.

Hasta la fecha, los escrutinios arrojan los resultados siguientes:

Eguiguren, 10,908 votos.
Flores, 6,820 votos.
Prado, 5,225 votos.
Villarán, 3,165 votos.

PODRA FALTAR DINERO PARA ALIMENTOS DEL PUEBLO, PERO NO PARA ARMAMENTOS: ALEMANIA

BERLIN, 16 (U. P.)—El rearme militar de Alemania afecta de cerca al ciudadano corriente, pues diariamente disminuyen los productos alimenticios en los mostradores de los almacenes de todo el Reich.

Como Rudolf Hess lo declaró el lunes, "se necesitan cañones en vez de mantequilla" en el Tercer Reich, queriendo significar que el rearme debía relegar a un segundo plano el problema de los alimentos, y el alemán corriente acepta la situación como un sacrificio necesario en la lucha que realiza Alemania para llegar a ocupar la posición que tenía antes de la guerra.

No se trata de una cuestión de hambre para el Tercer Reich, donde nunca ha existido tal cosa.

Pero los precios de algunos productos alimenticios suben y son difíciles de obtener, particularmente la carne, que antes estaba muy por debajo del máximo legal, en muchos casos, mientras que ahora está firmemente fijado al límite permitido.

El motivo de la escasez de alimentos es claro: las divisas de Alemania están más limitadas que nunca, y se las necesita especialmente para las materias primas destinadas al rearme o para ampliar la producción industrial.

AUMENTA SU INTENSIDAD EN MALAGA EL INVIERNO ANDALUZ

MADRID, 16.— (U. P.)— El húmedo y frío invierno andaluz ha aumentado su intensidad en Málaga, complicando la defensa de la ciudad.

Una segunda delegación partió desde Málaga el jueves en la noche para ir a Valencia y comprar allí frazadas para los milicianos obreros.

El Partido Comunista de Málaga inauguró una nueva radioestación, E. A. 7.

ADICTO MILITAR CHILENO EN MANIOBRAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 16.—(U. P). — Los Adictos Militares de Bolivia, Brasil, Chile, Francia, Gran Bretaña, Italia, EE. UU. Perú fueron invitados hoy por el Ministro de Guerra a asistir a las maniobras del ejército argentino, que deben iniciarse la próxima semana, en las Provincias de Córdoba y San Luis.

Los Adictos saldrán a maniobras el 26 de octubre próximo.

EL EMBAJADOR EN LONDRES EXPLICA AL MINISTERIO DE RELACIONES QUE SE PROPUSO EL MONARCA AL HABLAR

EL GOBIERNO DE BRUSELAS ESTA PRONTO A CELEBRAR CUALQUIER TRATADO QUE ASEGURE LA PAZ

Interpretaciones que se dan en Londres y en París a las declaraciones del Monarca belga, y reunión de Ministros franceses

LONDRES, 16. — (U. P). —El Embajador belga, Barón Cartier de Marchienne, hizo en las primeras horas de la noche de hoy, una visita a Mr. Eden en el Ministerio de Relaciones Exteriores, significándole la seguridad de que la alianza defensiva de las 3 potencias — Gran Bretaña, Bélgica y Francia — finiquitado después de la remilitarización de la Renania hecha por Alemania el 7 de marzo, permanecerá sin ninguna alteración o reserva.

El Embajador dejó también establecido claramente que la inteligencia pactada por los Estados Mayores de los ejército de Francia y Bélgica y Gran Bretaña, permanecería del mismo modo intacta, no obstante la declaración hecha por el Rey Leopoldo el jueves.

El diplomático belga dijo a Mr. Eden que su país observaría lealmente los compromisos existentes, incluyendo los anteriores, a menos que ellos fueran reemplazados por otras.

Esto es interpretado como una significación de que si tiene lugar una nueva conferencia de Locarno, de las 5 potencias, Bélgica hará todo lo posible por restringir sus futuras obligaciones y por desprenderse de todos sus compromisos. Pero, en el caso de que la Conferencia dejara de reunirse, o las potencias no pudieran ponerse de acuerdo en la confección de un nuevo Tratado, Bélgica se halla lista para continuar en su política de apoyo recíproco y ayuda mútua contra cualquier acto agresivo que pudiera sobrevenir contra ella, Gran Bretaña y Francia.

El Barón Cartier hizo notar que el pronunciamiento del Rey Leopoldo no significaba un desahucio de ninguno de los compromisos existentes. Aun la alianza militar franco-belga de 1920 subsiste, según el punto de vista oficial de Bélgica, aunque en fuentes autorizadas se ha dejado traslucir a la United Press que el propósito de Bélgica es arrojar tema dentro del crisol de las negociaciones futuras.

A las importantes elucubraciones del Barón Cartier hechas esta noche, han seguido las interrogaciones que Mr. Eden formuló al Embajador el jueves en la noche.

M. Cartier informó en forma definitiva a Mr. Eden, que de acuerdo con los círculos oficiales de su país, Bélgica se halla lista para satisfacer, dentro del mejor espíritu, sus actuales obligaciones derivadas del Pacto de a Liga. Esto, sin embargo, no es un preludio de la posibilidad de que Bélgica busque reafirmar su neutralidad como antes de la guerra durante las negociaciones para la reforma del Convenio de la Liga. El Embajador dejó entender claramente, que la principal preocupación de Bélgica no era evitar compromisos que, automáticamente, volviesen o comprometieran de una u otra manera a Bélgica en el evento de una guerra franco-alemana. Simultáneamente, el Embajador no dejó ninguna duda en cuanto a que Bélgica estaba inflexiblemente determinada a dar un rápido desarrollo a sus propios armamentos, dejándolos en condiciones de responder, eficientemente, a cualquier ataque llevado contra su propio territorio.

La visita del Embajador belga al Ministerio de Relaciones Exteriores británico, exaltó la actividad de la vida diplomática de hoy en esta capital, empezando en la mañana, cuando el Príncipe Bismarck conferenció con Sir Robert van Sissart y continuado antes de mediodía, cuando Mr. Corbin informó a Sir Robert del contenido de la nota de Francia a Bélgica, sobre las declaraciones sobre neutralidad formuladas por el Rey Leopoldo.

A pesar de las seguridades dadas esta noche por el Barón Cartier, el punto de vista que ha prevalecido es que la perspectiva de la Conferencia de las 5 potencias se están desvaneciendo rápidamente.

La nueva política belga es considerada altamente favorable a Alemania, país que, aparte de tener bien armada y salvaguardiada a la Renania, posee ahora la seguridad adicional, en el caso de una guerra ruso-alemana, de que Francia no podrá enviar tropas a través de Bélgica para ayudar a Rusia contra Hitler.

La actitud belga es estimada como probable vigorizante del movimiento de aislamiento de Gran Bretaña. Estratégicamente, la política belga va encaminada a debilitar las vinculaciones entre Francia y Gran Bretaña.

La seguridad dada por el Barón Cartier en cuanto a que la alianza defensiva de las 3 potencias permanecerá inalterable, se espera que aplaque, por lo menos parcialmente, la aguda alarma de Francia y el desasociego de Gran Bretaña, aunque si Bélgica desea limitar sus futuros compromisos, quiere decir que ella pronto percibirá la oportunidad para hacerlo. "Bélgica insiste en obtener garantías para su propia seguridad, sin reciprocar, en tales garantías, a Francia y a Gran Bretaña, y esto hará más insignificante la colaboración europea.

Es incierto si Gran Bretaña estará preparada para garantizar la integridad territorial de Bélgica, en forma unilateral, como lo hizo desde 1839 a 1914.

Gran Bretaña y Francia pueden aún realizar acuerdos separados, pues la declaración del Rey Leopoldo se ha considerado como una indicación de que ellos no pueden descansar, indefinidamente, en la ayuda de Bélgica y en el empleo de sus aeródromos y en los magníficos detectores belgas para advertirles de la proximidad de las fuerza aérea enemiga, ni en sus fortificaciones ni en los vuelos directos sobre su suelo en la emergencia de una guerra con Alemania.

Se reconoce, por lo general, que el Gobierno belga siente hostilidad por el pacto franco-ruso y por la tendencia socialista del Gobierno de M. Blum, sobre todo producida por la declaración del Rey Leopoldo.

Un comentador irónico dijo que el Embajador belga estaba diligentemente tratando de explicar que lo que su Monarca hizo no significaba lo que él dijo, aunque los diplomáticos creyeran lo contrario.

Aunque las discusiones diplomáticas han seguido intensivamente, el resultado de estos acontecimientos es considerado un nuevo debilitamiento de las democracias europeas, un refuerzo de la política fascista y un nuevo brio para la fuga de la seguridad colectiva.

En algunos círculos, se supone que Bélgica puede, a última hora, tratar de negociar un pacto de no agresión con Alemania, siguiéndole así los pasos a Polonia.

PARIS, 16.— (U. P.) Se efectuó una importante conferencia presidida por M. Blum en el Quai d'Orsay, a la cual asistieron todos los socialistas miembros del Gobierno. Se trató oficialmente la situación de Bélgica.

PARIS, 16 — (U. P). — Una nueva prueba de que la proclamación de la neutralidad belga ha trastornado los planes del Estado Mayor francés, que se basaban en un estrecho acuerdo militar con Bruselas, ha sido el hecho de que, anoche el Ministro de Guerra, M. Edouard Daladier, y el Inspector General del Ejército, general Maurice Gamelin, se uniesen a Mr. León Blum y John Delbos para discutir las consecuencias del discurso del Rey Leopoldo.

Naturalmente, los círculos oficiales franceses se muestran prudentes al discutir el efecto del cambio absoluto de la política belga sobre la organización de la defensa francesa; pero en general se admite que deberán hacerse importantes alteraciones en el sistema de defensa.

Uno de los elementos más esenciales de ese sistema era el entendimiento, que se detalló durante las conversaciones de los Estados Mayores, de las aviaciones francesas, belga y británica para obrar juntas en la defensa, de acuerdo con el Tratado de Locarno, en caso de una invasión del Oeste.

Los franceses y belgas habían llegado a un perfecto entendimiento, de modo que los franceses jamás tuvieron la idea de extender la línea Maginot más allá de la frontera francesa, desde Luxenburgo hasta el mar, de modo que la defensa francesa de la frontera Norte se basaba en la defensa belga.

Tanto en los círculos oficiales belgas como franceses se insiste en que nada se ha hecho para abandonar el pacto, sobre el cual se basaron las conversciones de los Estados Mayores.

Pero la ansiedad francesa a este respecto queda demostrada, en vista de que el cuestionario a Bruselas, que ahora se está redactando, incluye un pedido específico sobre informaciones respecto de la futura actitud de Bélgica hacia los acuerdos para contactos técnicos de los Estados Mayores, que fueron redactados en 1920.

Indudablemente los planes franceses de defensa no están de ningún modo arruinados por la proclamación de la neutralidad belga. Sin embargo, la posibilidad de entrar en acción, en caso de un ataque, de acuerdo con el plan franco-belga que había sido preparado, es algo que se ha desvanecido desde ayer.

La seguridad francesa contra un ataque a través de Bélgica, no se basa ahora en un arreglo militar concreto, sino:

1.o En el efecto moral de otra invasión de Bélgica, que puede provocar una ayuda de fuera, y

2.o En el hecho de que Bélgica ha fortificado sus fronteras, de modo que, neutral o nó, inevitablemente protegerá a Francia por el Norte, mejor que en 1914.

Este es el punto de vista del famoso experto militar general Niessel, quien en un artículo publicado hoy, dice:

"Si los alemanes no respetan la neutralidad belga, tendrán, sin embargo, que tomar en cuenta el ejército belga.

"Este ejército, por salvar la propia existencia del país, cerrará la clásica ruta de las invasiones, Sambre-Oise, que es la más corta hacia París.

(PASA A LA PAGINA 10)

Desde la torre de la centenaria Catedral de Oviedo contienen el avance enemigo los rebeldes

El resto del edificio está convertido en ruinas. — Las piezas de artillería gobiernistas disparan desde los cerros vecinos. — Por su parte, los dinamiteros de González Peña esperan el momento oportuno para hacer volar la torre, sin tener que perder muchos hombres

SIGUE LA CONTRADICCION CON RESPECTO A LAS FUERZAS DE AUXILIO.— LOS LEALES SOSTIENEN QUE LAS HAN RECHAZADO HACIENDOLAS RETROCEDER

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 16.— (U. P).— La catedral en que millones de peregrinos cristianos se han arrodillados en los últimos 500 años para besar el relicario de plata que contiene 2 espinas de la corona del Cristo, ha sido reducida a ruinas, según parece, por el fuego de la artillería de los mineros asturianos al mando del diputado González Peña, pero sin poder desalojar a los rebeldes parapetados con sus ametralladoras en la torre de 80 metros de alto de la catedral. Las piezas empleadas en las colinas de Regla, al Sur de la ciudad, recibieron orden de cañonear el edificio, que data del siglo XIII.

Las ametralladoras de los insurgentes, que disparan incesantemente desde las ventanas de la torre, arriba de los bajos relieves que representan a Cristo Crucificado, ya muy dañados por las balas, han contenido el avance de los dinamiteros de González Peña por las calles de la ciudad.

Hasta que sea barrido este nido de ametralladoras, González Peña no podrá rodear los cuarteles Pelayo y la fábrica de municiones Vega allí próximos, donde los restos de la guarnición sitiada del general Miguel Aranda están atrincherados para terminar así victoriosamente el sitio de 88 días de la capital de Asturias. Las bombas de dinamita de los mineros han caído constantemente a corta distancia de la torre.

El bombardeo de la catedral se inició en medio de una lluvia que extendía una neblina sobre la ciudad y obscurecía, aun más el humo de docenas de edificios incendiados. La situación es casi la repetición de lo que aconteció a los propios hombres de González Peña, que fueron atrapados en la torre de la catedral en octubre de 1934, durante la revuelta de Asturias, pero se rindieron a las tropas marroquíes de Aranda al terminarse las municiones después de 15 días de sitio.

Quiere González Peña matar hasta el último hombre restante de la guarnición, por haberse negado el comandante rebelde a permitir que las familias de los mineros sitiadores abandonasen la ciudad al iniciarse el sitio, el 17 de julio, y dijo hoy que sus tropas habrían rechazado aun más lejos de la ciudad a las tropas gallegas insurrectas de auxilio.

Ayer se informaba que las fuerzas de auxilio compuesta de moros, legionarios, y de una unidad motorizadas del tercio, habían logrado ubicarse en la cima del monte Naranco, al Norte de la ciudad, después de un furioso combate. González Peña ha informado a Madrid desde el pueblo de Felguera, donde ha establecido su cuartel general en el terreno, que son falsas las informaciones de la oposición sobre la llegada a Oviedo de la columna gallega.

"Derrotamos las columnas", dice, "a 2 kilómetros de Las Camperas, lo que significa que deben cubrir aun 3 kilómetros para llegar a Oviedo".

"Las Camperas es un pequeño pueblo en la falda del monte Naranco.

Agregaba González Peña que sus 10,000 o 12,000 mineros, que, según se informa han perdido 3,000 de su número, rechazando el avance de la columna de auxilio, están tomando precausiones dentro de la ciudad. Y agregaba: "No creemos que el enemigo haya fortificado muy poderosamente el cuartel de Pelayo. Según parece, tienen sólo pocas municiones. Oviedo no puede considerarse otro Alcázar, y no puede resistir la fuerza de nuestra dinamita.

"Estamos resueltos, por tanto, a mantener nuestra tranquilidad, porque sería inútil sacrificio de vidas ocupar la ciudad un día o dos antes. En consecuencia, continuaremos rodeando al enemigo".

A pesar de sostener González Peña que tiene la ciudad en su poder, los insurrectos insistían hoy en anunciar por radio Sevilla y Jerez de la Frontera que sus tropas estaban en poder del monte Naranco, y que también establecido contacto con la guarnición de Aranda.

Decía la radio de Sevilla que la columna del coronel Yagüe, ex jefe de la Legión Extranjera española, trasladada últimamente del frente de Madrid, se había apoderado de San Esteban, puerto carbonero en la desembocadura del río Nalón, a 56 kilómetros al Norte de Oviedo. Dijo que la estrategia de Yagüe estaba fundada en el rodeo de las fuerzas de González Peña alrededor de Oviedo.

Las fuerzas reales prevén que la última resistencia de los hombres de Aranda no será en el cuartel de Pelayo, sino en el cuartel de Santa Clara, más pequeño y fácil de fortificar.

El más reñido combate habido hoy en Oviedo, según información de fuentes gobiernistas, fué alrededor de la iglesia de San Pedro de los Arcos, alrededor de la cual se habían construido barricadas, desde donde los mineros sostenían haber penetrado 50 metros dentro del cuartel de Pelayo.

Después de este avance, se decía, los asturianos fueron rechazados por el fuego de ametralladoras de la torre de la catedral, y se refugiaron en los talleres del diario socialista, cerca del edificio de la Gobernación Civil. Otros mineros se mantuvieron en el vecino barrio de Colleto, y las patrullas trataron de establecer ligazón, construyendo barricadas en las calles.

La estación de radio Tibo-Asturias de Gijón, refiriéndose al ataque de los mineros asturianos al cuartel Pelayo, a la fábrica Vega de municiones, y a la Municipalidad, decía que la patrulla rebelde mataba sin orden, ni concierto a mujeres y niños a medida que huían de los puntos, desde los cuales había estado diparando. Muchas casas incendiaron al retirarse.

Se dice que más de 3,500 mujeres, niños y ancianos hallaron seguridad en las líneas leales fuera de la ciudad. González Peña no pudo enviar los refugiados a Gijón, Santander u otras ciudades en poder del Gobierno a causa del tifus epidémico que ha azotado a Oviedo.

OVIEDO, 16.— (U. P).—La toma del Instituto de Higiene ha aportado a los leales abundantes medicamentos. En la calle de Mata se combate duramente; los rebeldes convirtieron las casas en fortalezas, aunque al momento de presentarse los mineros los soldados insurrectos huyen.

Prosigue el cañoneo de la catedral. Una granada destrozó el reloj; otra penetró en la torre destruyendo la escalera de subida. Prosigue el éxodo de la población civil, llevando los fugitivos el encargo de la guardia civil de que agradezcan a los leales su conducta generosa al permitirles la salida de la ciudad. Los guardias solicitan que en el momento en que se les detenga se les trate piadosamente.

La actitud de los guardias coincide con que al penetrar los leales en el cuartel de Rubín se halló mucho armamento, correajes y municiones que poseían los guardias.

Se dice que Aranda ha radiotelegrafiado al cuartel general insurrecto de Valladolid, informando sobre la escasez de víveres, y hallarse derruidos los edificios que parecían sólidos, que le colocan en situación angustiosísima.

MADRID, 16. — (U. P.) — "La Voz", informa que los mineros continúan avanzando en Oviedo, donde los rebeldes retienen únicamente la Catedral, los cuarteles de Pelayo y unas cuántas manzanas residenciales.

Agrega: "A pesar de que la calle de Uría está siendo tomada casa por casa, los mineros están ocupando la ciudad paulatinamente. El ímpetu de las columnas gallegas está disminuyendo notablemente".

Asegura que la situación en el sector de Tajo ha mejorado en el día de hoy y las tropas de Madrid recuperaron el terreno perdido ayer.

MADRID, 16. — (U. P.) — La Radio, en una transmisión de las 18.40 horas, dice:

"Oviedo se encuentra completamente dominada por los mi-

LARGO CABALLERO TOMO A SU MANDO TODA LA FLOTA LEAL Y OTRAS FUERZAS ARMADAS

El coronel Villalba trata de que los rebeldes de Huesca se rindan para evitar la sangrienta lucha

En todo el sector de Bilbao no ha habido actividades a causa de la intensa lluvia

MADRID, 16.— (A las 11.30 horas).— (U. P.)—El Premier, señor Largo Caballero, ha publicado hoy día una ordenanza en la cual anuncia que, él en su calidad de Ministro de la Guerra, se hará cargo del comando de toda la flota gobiernista, todas las distintas armas de la cual deberán, en adelante recibir órdenes solamente de el.

Todas las decisiones del comando superior deben llevar la firma de Largo Caballero. El Ministro de la Guerra está facultado para delegar sus poderes, y el comando, al jefe del Estado Mayor General.

Aunque los diversos grupos armados de los diversos frentes no se encuentran unificados actualmente, ni organizados en la forma de un ejército regular, la Inspección General de las milicias será responsable directamente ante el general a cargo de las operaciones en el frente.

Simultaneamente, Largo Caballero ha designado al Ministro de Estado (Relaciones Exteriores), señor Julio Alvarez del Vayo, como "Comisario General de Guerra", con el comunista Antonio Mije, el socialista Crescente Bilbao Castellanos y los sindicalistas Angel Pestaña Núñez y Angel Gil Roldán como subcomisarios. El último de los mencionados representa a las CNT. (Confederación Nacional de Trabajadores).

La misión principal del Comisariato General de Guerra consistirá en ejercer el "control político y social de las milicias y demás fuerzas armadas, tratando de obtener la coordinación entre la milicia y las otras masas militares en lucha, y procurando mejorar la eficiencia de las referidas fuerzas".

Explicando la necesidad de crear el Comisariato, se ha publicado una declaración en la Gaceta Oficial, que dice:

"La vida política y social es necesaria en las fuerzas armadas, y cada momento de guerra hace necesario un control que aumente la eficiencia militar y ejercite una constante influencia sobre las fuerzas combatientes a fin de no perder por un solo instante siquiera la noción de lo que es el espíritu que anime a los combatientes en la lucha por la causa de la libertad".

BARCELONA, 16.— (U. P.) —Comunican de Barbastro que el coronel Villalba, haciendo uso de un potente altoparlante, se dirigió anoche a la guarnición de Huesca invitándola a rendirse y acatar al Gobierno legalmente constituído.

Antes de que hablara el coronel Villalba lo había hecho un soldado que se pasó a las filas leales. Dijo que las fuerzas republicanas le habían recibido con los brazos abiertos y terminó invitándolos a que siguieran su ejemplo.

Después habló el Comisario de la II columna del Partido Obrero de Unificación Marxista, capitán Gamisans y finalmente habló Villalba invitando a los sitiados a deponer las armas, ofreciéndoles la única salida posible de su terrible situación.

Añadió: "Venid con nosotros que representamos la legalidad. Si atendéis a nuestro requerimiento podréis salvar vuestras vidas. No debéis creer las patrañas que os cuentan vuestros jefes. Numerosos soldados continuamente se pasan a nuesros lado y les damos el mejor trato, como lo hebéis oído. Sabemos tratar como caballeros a quienes como tales se comportan".

A última hora se informó que las fuerzas del Gobierno tomaron Punta de Ladrones, posición estratégica en el sector de Alcubierre, desde donde se dominan los puntos de concentración del enemigo. Se le ha concedida gran importancia a esta conquista.

HENDAYA, 16.— (U. P.)—En el frente vasco todo continúa tranquilo.

En el frente de Aragón los rebeldes atacaron una importante posición fortificada en Alcañiz, y los gobiernistas aseguran haberlos rechazado.

La artillería leal continúa bombardeando la aldea de Belchite.

En la región de Huesca, la milicia catalana dice haber rechazado grandes fuerzas insurgentes, que trataron de recuperar el terreno que habían perdido hace algunos días.

MADRID, 16.—(U. P.)— Un republicano llegado de Francia, ha recogido las últimas impresiones de los asilados en ese país, procedentes de San Sebastián e Irún.

El informante asegura que han quedado 3,500 personas, de las 20,000 que cuenta la población de San Sebastián. Se encuentran ausentes el 60 por ciento de ellas.

El Gobernador rebelde, Ramón Sierra, se queja en la prensa, del ambiente de tristeza de la ciudad de Donostiarra.

Los fusilamientos han sido numerosos, los que han sido las familias de izquierdistas, como también a las de los rebeldes.

MADRID, 16. — (U. P). — El general Asensio recibió ayer jueves al sargento Rique Fortea Cibrian, quien sin ayuda de nadie detuvo el avance de un grupo de rebeldes, dando muerte al oficial jefe que mandaba a la fuerza enemiga.

El sargento mencionado fué ascendido a teniente segundo.

Otro visitante fué el cabo Miguel Modrego, que derribó a un trimotor rebelde, y también un avión de caza. Los observadores en el frente vieron caer a los dos aviones. El trimotor cayó más allá de los puestos avanzados gobiernistas.

Este cabo fué ascendido a sargento.

El tercer héroe es el sargento de guardia de asalto de apellido Mayordomo, quien con 20 hombres defendió importantes posiciones en contra de fuerzas enemigas muy superiores, las que por último se vieron obligadas a batirse en retirada.

MADRID, 16. — (U. P). — Continúan las fuertes lluvias en el sector de Bilbao, lo que ha paralizado las operaciones militares en ambos lados. Todo el frente está tranquilo.

Algunas unidades opositoras están cavando trincheras y fortificando sus posiciones, indicando que están cambiando su táctica ofensiva por una defensiva.

El Presidente vasco, Aguirre, conferenció el jueves en la tarde con el Embajador francés, en España, M. Herbette.

MADRID, 16. — (U. P.) — La disciplina militar, la unificación del Comando de las fuerzas del Gobierno con Largo Caballero como comandante en jefe y el plan de defensa están ya dando sus resultados.

Las unidades milicianas que defienden los caminos que van al Escorial parecen inspiradas en el hecho que la cabeza del Gobierno ha pasado a ser la cabeza de todas las fuerzas militares de la República.

Aparentemente esta noche Largo Caballero tenía confianza en el Ejército del Pueblo.

Las órdenes son recibidas e impartidas en las unidades milicianas en la misma forma disciplinada que se hace en el Ejército y los oficiales responden en forma similar.

La tropa muestra respeto a sus superiores y no existe el deseo de "popularizar" las fuerzas armadas.

Largo Caballero ha declarado que la organización disciplinada puede salvar a Madrid aún ante fuerzas superiores que poseen equipo moderno de guerra. Agregó que había asumido el Comando Supremo para ver que esta organización y disciplina se convierteiran inmediatamente en un hecho.

Los observadores destacados en el Ejército del Pueblo estaban de acuerdo en declarar en el día de hoy que existía en las filas de las milicias este nuevo espíritu.

El próximo ataque del enemigo sea de tanques, aviones o caballería marroquí encontrará un ejército proletario organizado, disciplinado y dispuesto a disputar yarda a yarda el terreno entre las líneas de fuego y la capital.

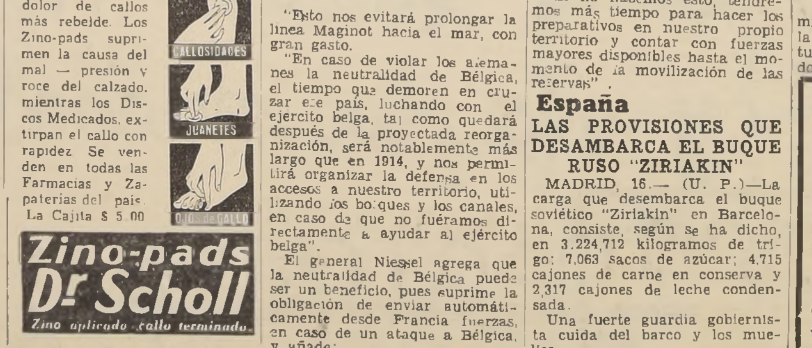
SIGUE SIN DECIDIRSE LA SANGRIENTA LUCHA EN OVIEDO

(De G. Harrison Laroche, exclusivo para "LA NACION")

DESDE LA FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 16 (Especial).— Según las últimas informaciones transmitidas por radio, los mineros asturianos continúan luchando cuerpo a cuerpo en las calles de Oviedo, con la guarnición acorralada del coronel Aranda.

Sostienen los mineros haber ocupado el Cuartel de Pelayo, 2 mercados del Matadero Municipal, el convento de las Adoratrices y el cementerio. Pero, según se piensa, el coronel Aranda se replegará al cuartel de Santa Clara, para resistir allí hasta el final.

Una columna insurrecta, que actualmente se encuentra en Escaupera, está haciendo esfuerzos por auxiliar a la guarnición.— **G. Harrison Laroche.**



FUERON ASESINADOS LOS DESCENDIENTES DE COLON, AFIRMA PERIODISTA ESPAÑOL

Víctor de la Serna, evadido de Madrid, cuenta que los cadáveres estaban acribillados a balazos

Sostiene que las gestiones internacionales que se hacían fueron infructuosas

SEVILLA, 16.— (U. P.)— El periódico "Norte de Castilla", que se publica en Valladolid, inserta una crónica del periodista madrileño Víctor de la Serna, evadido de la capital.

Afirma esta crónica que, contrariamente a lo que dijeron varias agencias extranjeras, el Duque de Veragua y su hermano, Duque de la Vega, fueron asesinados por los gobiernistas.

Se refiere a la gestión que hicieron los representantes de Chile, Argentina, Uruguay, Cuba, Venezuela, Santo Domingo, Brasil y Guatemala el 7 de septiembre para conseguir la libertad de estos dos últimos descendientes de Colón, las que resultaron infructuosas.

Agrega que los cadáveres de ambos duques fueron descubiertos días después en la carretera de Francia por un funcionario de la Embajada británica en Madrid. El Duque de Veragua estaba acribillado a balazos en el fondo de una cuneta al lado de la carretera, y el Duque de la Vega se encontraba en una viña cercana.

El entierro de ambos se efectuó el 16 de septiembre, en el cementerio del pueblo Fuencarral, firmando el acta como testigos los diplomáticos de las repúblicas de San Salvador y Santo Domingo.

SALAMANCA, vía Lisboa 16.—(U. P.)— Seis escuadrilas de aviones rebeldes bombardearon el aeródromo de Málaga, destruyendo 13 aviones que habían llegado hace poco desde el extranjero.

Los aviones insurgentes también bombardearon el puerto de Málaga.

MONTORO, 16.— (U. P.) — La aviación gobiernista atacó las trincheras construídas en Casablanca, sector de Villafranca.

Los opositores huyeron dejando numerosas bajas.

Los destrozos causados en las trincheras y casas cercanas fueron considerables.

En el sector de Bujaralance, durante un reconocimiento de los leales, se sostuvo un leve contacto con los rebeldes, regresando los gobiernistas a sus bases con dos heridos.

LISBOA, 16.— (U. P.)— La radioestación de Sevilla comunicó a las 8.30 horas, lo siguiente:

"El general Franco dirigió una vibrante proclamación que fue radiodifundida desde Burgos y dedicada a las fuerzas que se preparan a avanzar sobre Madrid, incitándolas a que demuestren una vez más su bravura característica y su heroísmo, y que persistan manteniendo su moral y su espíritu admirables.

"La radioestación de Tenerife informa que en la ocupación del monte Naranco, los gobiernistas tuvieron dos mil muertos.

"Dicen de Málaga que los anarquistas dieron muerte a cuantos comunistas integraban los comités directivos.

"El próximo domingo le será entregado al general Queipo del Llano en Sevilla un album conteniendo las firmas de la población, y que le es dedicado en señal de agradecimiento por la labor que ha hecho en beneficio de Sevilla. El general distribuirá para la beneficencia sevillana, una cuantiosa limosna.

"Se realizará, también el domingo, una corrida de toros en la Plaza de la Maestranza, actuando en esa ocasión el matador Domingo Ortega Laserna.

El producido de la corrida se destinará a aumentar los ingresos en subscripciones para los nacionalistas".

SAN JUAN DE LUZ, 16.—(U. P.)— Los rebeldes informan que 4 barcos pesqueros blindados apresaron anoche al buque gobiernista "Galerna", a 14 millas de Pasajes.

La tripulación y los pasajeros, entre los que se encontraban, según se informa, 1 médico, 2 periodistas franceses y 1 miembro de la Cruz Roja Internacional, en total de 80, fueron llevados prisioneros a San Sebastián.

Una gran cantidad de [illegible] de correspondencia como asi mismo provisiones fueron [illegible] tadas por los insurrectos.

Estos 4 pesqueros blindados armados con cañones antiaéreos atacaron al "Galerna", cuando un guardia destacado en la bahía de Pasajes dió la señal una vez que vió el humo. Este buque hacía la carrera entre Bilbao y Bayona.

BURGOS, 16.— (U. P).—Un comunicado entregado por los nacionalistas informa que en los alrededores de Zaragoza sostuvieron una ruda batalla con los gobiernistas en el villorrio de Prediguera.

Las tropas milicianas derrotadas se retiraron en dirección a Farlete. Los nacionalistas establecieron que la mayoría de los muertos eran rusos y franceses al servicio de Madrid.

Los insurrectos derribaron [illegible] aviones del Gobierno en los alrededores de Talavera de la Reina, y dos más en el sector de Córdoba.

En el bombardeo aéreo de Málaga los aviones nacionalistas derribaron 5 aviones de caza de las fuerzas de Madrid.

EL PRONUNCIAMIENTO DE LEOPOLDO...

(DE LA PAGINA 9)

"Esto nos evitará prolongar la línea Maginot hacia el mar, con gran gasto.

"En caso de violar los alemanes la neutralidad de Bélgica, el tiempo que demoren en cruzar ese país, luchando con el ejército belga, tal como quedará después de la proyectada reorganización, será notablemente más largo que en 1914, y nos permitirá organizar la defensa en los accesos a nuestro territorio, utilizando los bosques y los canales, en caso de que no fuéramos directamente a ayudar al ejército belga".

El general Niessel agrega que la neutralidad de Bélgica puede ser un beneficio, pues suprime la obligación de enviar automáticamente desde Francia fuerzas, en caso de un ataque a Bélgica, y añade:

"Si no hacemos esto, tendremos más tiempo para hacer los preparativos en nuestro propio territorio y contar con fuerzas mayores disponibles hasta el momento de la movilización de las reservas".

España

LAS PROVISIONES QUE DESAMBARCA EL BUQUE RUSO "ZIRIAKIN"

MADRID, 16.— (U. P.)—La carga que desembarca el buque soviético "Ziriakin" en Barcelona, consiste, según se ha dicho, en 3.224,712 kilogramos de trigo: 7,063 sacos de azúcar; 4,715 cajones de carne en conserva y 2,317 cajones de leche condensada.

Una fuerte guardia gobiernista cuida del barco y los muelles.

TELEFONO 4427
CASILLA 109-V

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 1161

JORNALES MUNICIPALES SERAN AUMENTADOS EN CERCA DE $ 650,000.—

A $ 16.285,885 ascenderá el presupuesto de la Municipalidad de Valparaíso

El Alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle, cumpliendo con lo que establece la ley, entregó anteayer los presupuestos de la Corporación, correspondiente al próximo año, los cuales por acuerdo de la I. Municipalidad, serán estudiados por los miembros de la Comisión de Hacienda.

Según estos presupuestos el total de entradas y gastos de la Corporación asciende 16.285.885 pesos.

El presupuesto ha aumentado por diversos capítulos, y entre esos podemos consignar el aumento de los jornales en la suma de $ 646.060.50, y de los sueldos en $ 35.670.

No se puede otorgar exclusividad para servicio de góndolas

La Corte de Apelaciones derogó ayer el acuerdo de la I. Municipalidad de Viña del Mar, que concedió exclusividad para el servicio de góndolas al balneario de Concón a una empresa particular.

La Corte anuló este acuerdo, declarando que no pueden otorgarse concesiones, porque ellas van en contra de la libertad industrial.

El delegado peruano al Congreso Dental regresa a su patria

A bordo de la moto-nave "Santa Bárbara", que zarpa esta tarde de Valparaíso, se dirige al Perú, el delegado de ese país al Congreso Dental Internacional que se celebró hace poco en Viena, doctor don Pedro Ayllón.

El señor Ayllón regresó recientemente de Europa, por vía Buenos Aires, y, durante su permanencia entre nosotros, ha sido objeto de especiales atenciones de parte de sus colegas y compatriotas.

Desde hace un año venía estafando al Telégrafo del Estado

Se ha denunciado a la Justicia Criminal de Valparaíso una estafa que desde hace un año a esta parte venía perpetrando J. R. C., jefe de una sección del Telégrafo del Estado, que, valiéndose de una hábil estratagema había logrado estafar la suma de $ 42.540.30.

Según nuestras averiguaciones este empleado hacía enviar giros imaginarios que cobraba personalmente.

Continuarán las investigaciones para conocer el monto total de esta estafa.

Falsificación de cognac se habría descubierto ayer

Informaciones que hemos obtenido en fuente que nos merece confianza nos hacen saber que Carabineros detuvieron ayer a un individuo que ofrecía en los negocios de esta ciudad cognac de una conocida marca que no tendría en buen estado las fajas de impuesto correspondiente.

Impuestos Internos ha tomado cartas en el asunto a fin de averiguar lo ocurrido, ya que, hace algún tiempo, una firma acreditadahabía hecho la denuncia de que su cognac era burdamente falsificado.

El vendedor quedó ayer estrictamente incomunicado por orden del Juez del Crimen de turno.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
Apolo, de Magallanes.
Santa Bárbara, de Talcahuano.

Hoy:
VIRGILIO, de San Antonio.
Araucanía, de Lota.

Lunes 19:
Castilla, de Iquique.
Gilda, de Iquique.

Martes 20:
Angol, de Talcahuano

Miércoles 21:
Huasco, de Corral.
Viña de Mar, de Iquique.
Allipén, de Arica.
Chile, de Iquique

SALIDAS

Ayer:
Pudeto, para Guayaquil.
Taltal, para Iquique e intermedios.
Saarland, para San Antonio.
Mosel, para San Antonio.

Hoy:
Santa Bárbara, para Nueva York.
Naguilán, para Arica e intermedios.
Alejandro, para Magallanes.
Bodegraben, para San Antonio.

Lunes 19:
Castilla, para Iquique e intermedios.
Tirúa, para Coquimbo.
Apolo, para canales de Chiloé e intermedios.

Martes 20:
Virgilio, para Génova e intermedios.
Angol, para Nueva York.
Takaoka Maru, Para Hongkong.
Santa María, para San Antonio.

El Superintendente de Aduanas regresó de su jira al sur

El Superintendente de Aduanas, don Francisco Solar Neyra, regresó ayer en la mañana en el "Santa Bárbara" de su jira al Sur, donde fué con el objeto de hacer una visita de inspección a las reparticiones aduaneras.

El señor Solar Neyra visitó las Aduanas de San Antonio y de Talcahuano, en las cuales se impuso de su organización, labor que desarrollan y otros pormenores, recogiendo una magnífica impresión.

Se observa, nos decía ayer el Superintendente aduanero, un gran movimiento en esos puertos, lo que revela un auge visible.

Quemaduras causaron la muerte de un niño

LA INFLAMACION DE CERA PRODUJO UN PRINCIPIO DE INCENDIO

En el Cerro "La Cruz", se produjo antenoche un principio de incendio, causado por la inflamación de la mezcla que se preparaba para fabricar cera, para uso particular, en casa del señor Alejandro Valenzuela, calle Garibaldi N.o 489, a consecuencia, del cual resultaron heridas de gravedad 4 personas, falleciendo, en la madrugada de ayer, una de ellas.

En efecto, cerca de las 11 de la noche, el señor Valenzuela, acompañado de su esposa, preparaba la cera que ocuparía en su casa-habitación, tarea que era observada, a cortos pasos, por sus hijitos Ramón, de cinco años, y Enrique, de cuatro.

Súbitamente la mezcla se inflamó, causando quemaduras de gravedad en la cara, y en el cuerpo de los esposos Valenzuela y de sus hijitos. Los gritos de dolor de las víctimas, y las llamas, que alcanzaron a despertar la atención del vecindario, congregaron a numerosas personas que pronto vencieron el fuego, y atendieron a las víctimas.

La Asistencia Pública hospitalizo a los heridos, y pese a los solícitos cuidados que se le prestaron, el pequeño Enrique murió en la madrugada de ayer.

Las demás víctimas habían experimentado ayer una leve mejoría.

CALERA, WANDERERS, IQUIQUE Y EL COMB. FERROVIARIOS-VIÑA JUEGAN por el CAMP. NACIONAL

Interesante promete resultar la jornada de esta tarde en el Estadio de Playa Ancha. — Los equipos que formarán

Una nueva etapa del Campeonato Nacional de Football del IV Centenario de Valparaíso, se disputará esta tarde, en el Estadio Municipal de Playa Ancha.

EL PRELIMINAR

En esta oportunidad hará su segunda presentación el seleccionado de Iquique y el combinado que forman el Ferroviarios y el Viña del Mar, cuadro—que en su debut se impuso al Santiago-Morning, despues de un cotejo muy equiparado.

UN GRAN PARTIDO

El encuentro básico de la reunión ha sido confiado al Cemento Melón, de La Calera y al Santiago Wanderers, actual detentor del título de campeón porteño.

LOS QUE JUGARAN

En los matches de esta tarde, los equipos estarán formados de la siguiente manera:

Combinado Ferroviarios - Viña, (rojos):

Cataldo; Estay y Tejeda; Contreras, Riquelme y Villarroel; Díaz, Ramírez, Ortega, [illegible] y Gallardo.

Seleccionado de Iquique, (celeste):

Pardo; Salfate y Salinas; Cisternas, Barredo y González; C. López, Rodríguez, [illegible], E. López y Morales.

Wanderers, (verdes):

Mesa; Aguirre y Rivera; [illegible] ría, Paéz y Pastene; Lamas, [illegible] rres, Toro, Núñez y Araya.

Cemento Melón de La Calera (blancos):

Piñones; Arancibia y [illegible] nas; Loezar, Inostroza y [illegible] quez; González, Vergara, [illegible] llana, Alvaway y P. Vergara.

El primer encuentro lo dirigirá don Salvador Santoro, y el de fondo, don [illegible] Ramos, ambos jueces de Valparaíso.

...MINÓ AYER SU LABOR ...MISION DESIGNADA POR ... DE AGRICULTURA

PARA ESTUDIAR PLAN REGULADOR DE LA PRODUCCION Y ABARATAMIENTO DE LA VIDA

... tarde de ayer se reunió en la sala de Agricultura de la Cámara de Diputados la comisión especial designada por el Gobierno para elaborar un plan regulador de la producción en orden a obtener el abaratamiento de los artículos de consumo.

La comisión dejó totalmente despachado el informe en que recomienda diversas medidas de emergencia, las que van a contribuir de inmediato a disminuir el costo de algunos artículos de consumo popular.

El lunes próximo se reunirá la comisión a las 17.30 horas con el objeto de firmar este informe para elevarlo al conocimiento del Ministro de Agricultura.

COMISION LIBERAL DE SUBSISTENCIAS SE REUNIO AYER

En una de las salas del Partido Liberal se reunió ayer la comisión especial designada por la Junta Ejecutiva de ese partido para estudiar ... relacionadas con el ... miento de las subsistencias.

Esta comisión está formada por los señores Samuel ... García, Carlos Achacarro y Carlos Madariaga.

En la reunión de ayer se inició el estudio sobre esta materia, y los miembros de la comisión cambiaron ideas respecto a los organismos del Comisarato de Subsistencias y Junta de Exportación Agrícola. Asimismo, ... diversos datos ... relacionados con la producción y consumo de la población del país.

La comisión seguirá reuniéndose para dar a la brevedad posible el informe que ha solicitado la Junta Ejecutiva Liberal.

EL GOBIERNO GARANTIZA EL MAS AMPLIO DERECHO DE REUNION A LAS COLECTIVIDADES POLITICAS

Pero reprimirá con energía las manifestaciones destinadas a perturbar el orden público. — Dirigentes izquierdistas visitaron ayer al Ministro del Interior

A mediodía de ayer fueron recibidos en audiencia por el Ministro del Interior los señores Juan Pradenas Muñoz, Manuel Hidalgo, Miguel A. Rivera, Roberto Balmaceda, Lorenzo Pinto, Raúl Barra y Oscar Schnake, quienes, en representación del Frente Popular, manifestaron al señor Silva su protesta por los atropellos de que habrían sido víctimas elementos frentistas en recientes manifestaciones públicas. Agregaron los dirigentes izquierdistas al Ministro que deseaban que se impartiera instrucciones a la fuerza pública para que no extremara sus medidas, y solicitaron la reforma del decreto de fecha 19 de junio último que reglamentó las reuniones públicas.

El Ministro del Interior respondió a la comisión que el Gobierno garantizaba a las colectividades políticas y a todos los ciudadanos el uso del derecho de reunión establecido por la Constitución Política del Estado, siempre que las manifestaciones públicas se ajustaran a los reglamentos de policía vigentes y que no fueran encaminadas a perturbar el orden público. Agregó el Ministro que en este último caso, y cuando se tratara de hacer propaganda revolucionaria, la fuerza de Carabineros procedería con energía a hacer cumplir las disposiciones legales que tratan sobre la materia.

En lo que se refiere a las reformas al decreto que reglamenta el derecho de reunión, el señor Silva prometió a los delegados izquierdistas conversar el asunto con S. E. el Presidente de la República, y contestarles el próximo miércoles.

MAÑANA SE REALIZA LA MANIFESTACION AL SENADOR D. ALEJO LIRA

El comité organizador celebra esta noche una reunión especial. — Nuevas adhesiones

Ayer se dió término, con un número considerable de adhesiones, a los preparativos de la manifestación que se ha organizado en honor del senador don Alejo Lira Infante por parte del Comité de Defensa de la ley de Caja de la Habitación, y que tendrá lugar mañana, a las 13 horas, en el Estadio Militar.

Entre las adhesiones de sociedades cabe mencionar la de la Sociedad Artesanos, que preside el señor Manuel Anguita, y de la Federación Cultural, presidida por el señor Juan Tamayo.

Con el fin de adoptar importantes acuerdos sobre la manifestación, anotar oradores y otros detalles, esta noche se reunirá el Comité Organizador, cuyo presidente, señor Antonio Olmos, nos encarga recomendar especialmente la asistencia a cada uno de sus miembros.

SOLUCION DE UNA INCIDENCIA EN LA ASAM. RADICAL

Con motivo de las renuncias presentadas por los miembros de la mesa directiva de la Asamblea Radical y de las incidencias que con respecto a ellas se produjeron, se ha suscrito la siguiente acta:

En dieciséis de octubre de mil novecientos treinta y seis se reunieron en el Club Radical los señores Teófilo Ruiz Rubio y Abraham Pérez Lizana, en representación de don Hipólito Gatica Salazar y don Litre Quiroga Arenas y don Juan Castellón Eyzaguirre, en representación de don Jorge Rivera Vicuña.

Los señores Ruiz Rubio y Pérez manifestaron que, según el texto de la carta recibida por ellos de parte del señor Gatica, tienen el encargo de solicitar explicaciones de parte del señor Rivera por los términos de la renuncia que como vicepresidente de la Asamblea Radical de Santiago, presentó a la consideración de ella, en compañía de los señores Hugo Arias y Desiderio Arenas, que su representado estimaba injuriosos y que afectan a su dignidad personal.

Los señores Quiroga Arenas y Castellón Eyzaguirre, en representación del señor Rivera expresaron: que la actuación que motiva el reparo motivo de esta entrevista, ha sido meramente política, derivada de un acuerdo político también, del grupo que estaba representado en la Mesa, entre otros, por el señor Rivera; que consiguientemente, el señor Rivera se ha limitado a cumplir aquel acuerdo, sólo tomando en cuenta actuaciones políticas del señor Gatica, sin intención de herir su dignidad personal.

Los señores Ruiz Rubio y Pérez manifestaron que las explicaciones dadas por los señores Quiroga Arenas y Castellón Eyzaguirre, en representación del señor Rivera, las estimaban satisfactorias para su representado, el señor Gatica, y daban por terminado el incidente.

Se levantó acta por triplicado, firmando los representantes.

(Firmados) — Litre Quiroga — Abraham Pérez.— Juan Castellón.— Teófilo Ruiz.

CITACIONES POLITICAS

PARTIDO CONSERVADOR.— Comuna de Quinta Normal.— Cita a asamblea general para mañana, de 10 a 12 horas y de 14 a 17 para la elección de candidatos a diputados por el segundo distrito. Local, Mapocho 3995.

"Me siento hondamente satisfecho de haber dado cima a una sentida aspiración de mi Gobierno"

dijo ayer S. E. a la comisión de instituciones gremiales que concurrió a agradecerle la creación de la Caja de la Habitación

S. E. el Presidente de la República recibió ayer en audiencia especial a una numerosa delegación de dirigentes sociales de la capital y de representantes de provincias, entre los cuales figuraban los señores Fidel Díaz Navarrete, de la Cooperativa La Universal; Daniel 2.o Sáez, presidente de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central; Nicanor Canales, de la Sociedad de Choferes Manuel Montt; Máximo Bravo, de la Cooperativa de Empleados y Obreros La Fraternidad Ltda.; Manuel Berrios, secretario de la Sociedad Gremio de Lecheros; señora Isolina de Andrade, presidenta de la Cooperativa B. Vicuña Macenna; Carlos González Uribe, presidente de la Sociedad Mutual de Vecinos Pobladores San Eugenio; José Letelier Varas presidente del Centro Obrero Latino Americano y dirigente de la Cooperativa La Nacional; Domingo Sepúlveda, de la Unión de Peluqueros; Lorenzo Villalón Madrid, de la Población Chacabuco; Emilio Tapia y señorita Teresa Hernández, en representación de las Poblaciones Germania, Mira y Palermo; José Moreno, del Centro Social Ideal de Empleados, Obreros e Industriales; Clemente Garay, de la Población Zenón Torrealba; Amador Navarro, de los afectos a la habitación de San Antonio y Cartagena; Gregorio Latapiatt, secretario general de la Asociación de Constructores; Virgilio Bertazzi, de la Cooperativa Chile; un delegado de la Seccional Rancagua de los Suboficiales en Retiro y varios otros destacados elementos gremiales. Acompañaba la delegación el diputado por Santiago, don Pedro Cárdenas Núñez.

Delegaciones de instituciones obreras que visitaron ayer a S. E.

LA ENTREVISTA

Los representantes societarios y gremiales indicados manifestaron a S. E. que concurrían a cumplir, con verdadera convicción, un alto deber: agradecer al Primer Mandatario el intenso interés que dispensó al estudio y al despacho de una de las leyes más anheladas por la clase laboriosa, como lo era la que creaba la Caja de la Habitación, recién promulgada. Los visitantes agregaron que deseaban exteriorizarle, al mismo tiempo, sus felicitaciones por la dictación de tan esperada legislación, en la cual cifraban amplias esperanzas.

El Excmo. señor Alessandri, después de oír a diversos miembros de la delegación, expuso que apreciaba en forma muy especial la significación de los sentimientos manifestados y que se sentía hondamente satisfecho de haber dado cima a una de las más sentidas aspiraciones de su Gobierno al instituir la Caja de la Habitación Popular.

A continuación los visitantes expusieron a S. E. que, interpretando el sentir de un considerable número de organizaciones locales y de provincias, deseaban dejar constancia ante él del reconocimiento que a empleados y obreros merecía la labor desarrollada por los Consejeros de la actual Junta de la Habitación, señores Carlos Acosta y Serafín Soto, quienes por espacio de más de tres años habían atendido innumerables situaciones y problemas, a la vez que servido, en forma levantada y ejemplar, la obra social superior a que respondían las leyes y los organismos de la vivienda popular, por lo que estimaban de justicia su continuidad en el nuevo Consejo de la Caja de la Habitación. El Excelentísimo señor Alessandri manifestó que no le era desconocida la actuación de los Consejeros que habían servido de preferencia a los elementos asalariados, y que, en consecuencia le sería muy agradable atender la consideración que se le hacía, una vez que consultase al Ministro del ramo para darle a conocer los deseos de las representaciones gremiales y sociales que lo visitaban.

Los dirigentes, entre otros los señores Daniel 2.o Sáez, Nicanor Canales, José Letelier y señora Isolina de Andrade, cambiaron brevemente interesantes ideas con S. E. sobre las proyecciones sociales de la nueva ley y por su parte el diputado señor Cárdenas Núñez solicitó del Excmo. señor Alessandri tuviese a bien incluir en la próxima convocatoria el proyecto de ley destinado a favorecer a los choferes de casa particulares y a los miembros de este gremio en general, gran cantidad de los cuales pertenece a la Sociedad de Choferes Manuel Montt y al Sindicato Profesional.

MUSICA

PASADO MAÑANA SE DESPIDE LA ROSANSKA

Es magnífico el programa de despedida que nos ofrece Josefa Rosanska en su recital extraordinario de pasado mañana, antes de emprender su brillante jira por los Estados Unidos.

En efecto, figuran composiciones de Bach, como "Tres Preludios y Fugas (del clavecín bien temperado); de Beethoven, como el bellísimo Andante Favori y el Capriccio, denominado también "El furor sobre el níquel perdido" de Schumann, sus dificilísimos "Estudios Sinfónicos" y por su parte, Debussy; Rachmaninoff y De Falla, están representados por varias de sus más valiosas producciones.

Pero, la novedad de este programa, por el largo tiempo que no los hemos escuchado, son los dos monumentales trozos de Strawinsky: "Petrouchka" y "Chez Petrouchka".

HOY, CONCIERTO DE RADIO DIFUSION

DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Como de costumbre se transmitirá de 10 P. M. el siguiente programa:

I. BRAHMS

Variaciones y fuga sobre un tema de Haendel para piano.

II. MUSSORGSKY

Trozos de la ópera "Kovantschina".

a) Preludio (orquesta).

b) El tiempo de la obscuridad (canto).

c) Entreacto (orquesta).

d) "Adivinación de Marta" (canto).

e) Aria de Schaklavitoff (canto).

f) The Streeltsys are sleeping ...

III. FLORENT SCHMITT

La Tragedia de Salomé.

Preludio.

Danza de las perlas.

Los hechizos en el Mar.

... se eleva del abismo.

Danza de los relámpagos.

(Orquesta)

NOTA: Este programa se oirá por Radio Chilena.

LOS COSACOS DEL DON SE DESPIDEN MAÑANA

Los Cosacos del Don, cuyas representaciones tanto han entusiasmado a nuestro público, anuncian para mañana, su último concierto, con un programa extraordinario en que figuran varias composiciones solicitadas por el propio auditorio.

Ya no tendremos durante mucho tiempo, la oportunidad de volver a escuchar un conjunto de tan maravillosa estructura musical.

Las entradas estarán en venta desde hoy, a las 10 horas.

CONCIERTO ROSITA RENARD

Para su concierto del lunes 26 en el Teatro Central, Rosita Renard, junto con el concierto Brandenburgués de Bach y el concierto en la mayor de Mozart, hace figurar el Concertino para piano dos violines, viola, clarinete, corpuede decir que Laos Janacek es la figura más significativa de los compositores checos contemporáneos, cuyo concepto nacionalista no solo se limita a cierta alusión exterior, literaria y descriptiva, sino que penetrando más allá busca la esencia popular de la música de su país. En el Concertino para piano, la inquietud y dinamismo de este compositor es consecuencia directa del espíritu eslavo. Con una economía de recursos y medios instrumentales, sugiere un ambiente del más puro sentido poético, en que la fuerza rítmica adquiere caracteres de verdadero dramatismo. Un simple arabesco entre el corno y el piano, son elaborados con un sentimiento profundamente humano para hacer actuar al final de la obra el conjunto de instrumentos que intengran este Concertino, que la señora Rosita Renard nos ofrece como una primicia en su concierto del lunes 26, en el Teatro Central.

"POLITICAMENTE CON EL FRENTE; EN MATERIA ELECTORAL: LIBERTAD DE ACCION PARA LOS RADICALES"

El diputado señor Ríos, cree que será ésta la resolución de la Junta Central en su reunión del lunes

NO SOMOS EXTREMISTAS NI ADMITIMOS EXTREMISMOS

Entrevistado ayer con respecto de la posición del Partido Radical en el Frente Popular, el diputado D. Juan Antonio Ríos, formuló, entre otras, las siguientes declaraciones:

"El acuerdo de la comisión sobre asuntos políticos de la Junta Central Radical no es otra cosa que la consecuencia lógica de la opinión manifestada por los presidentes de las juntas provinciales, en la consulta que la comisión, a insinuación del señor Alamos Barros, acordó hacerles y que se efectuó el 11 del presente.

"La gran mayoría del radicalismo acepta el pacto político con el Frente Popular y pide libertad de acción para pactar en cada localidad sobre cuestiones electorales con partidos afines".

Agregó el señor Ríos:

"A mi juicio, ésta y no otra debe ser la resolución que adopte en su próxima sesión la Junta Central Radical.

"Proceder en otra forma sería una burla para las asambleas y una burla peligrosa en estos instantes en que la gran mayoría de ellas están descontentas de la falta de acción y de franqueza con que han obrado algunos de nuestros hombres dirigentes".

Sobre la posibilidad de renuncias ministeriales agregó

"De ninguna manera creo en crisis ministeriales; los ministros radicales están en sus cargos con el pase de la Junta Central y el acuerdo de las directivas del Frente Popular: de consiguiente, no tienen por qué renunciar con un acuerdo de esta naturaleza".

Manifestó que tampoco creía en una división del Partido, y, finalmente, dijo:

"Nosotros no somos extremistas; no admitimos extremismo de ninguna clase, de manera que ningún radical ni nadie que mire la cosa honradamente puede sentirse en peligro ante nuestra actitud política".

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

(VERSION OFICIAL)

Bajo la presidencia del señor Desiderio Bravo Ortiz, y actuando como secretario accidental el señor Samuel Flores F., celebró sesión extraordinaria anoche la Asamblea Radical de Santiago, convocada especialmente para tratar sobre el momento político.

Ofrecida la palabra, y después de algunas consideraciones formuladas por asambleístas que estimaban que debía la Asamblea entrar a considerar el debate de fondo el señor Carlos Céspedes, quien hizo una extensa y detallada exposición de las diversas gestiones de la Directiva Radical, y sus relaciones y compromisos con el Frente Popular.

Se consideraron las alternativas que ha sufrido todo intento de formular peticiones, usando de la libertad de reunión consagrada en la Carta Fundamental, formándose acuerdo para considerar que no se estaba resguardando en forma alguna tal derecho, agravadas esas anomalías con las declaraciones formuladas por el Presidente de la República, recientemente.

El señor Larraín N. ll. entró al debate presentando un extenso voto para condensar las opiniones sobre las gestiones políticas del último tiempo, moción que quedó para ser discutida una vez que la Comisión Política la informara, de acuerdo con el Reglamento.

Después de usar de la palabra otros asambleístas, el señor Isaac Labarca presentó a la consideración de la Asamblea el siguiente voto, que fué aprobado por unanimidad:

"La Asamblea Radical de Santiago, denuncia ante la opinión nacional el grave desacato al Poder Judicial, la manifiesta violación institucional, que significa la nota del Ministro del Interior al Director de Carabineros, relacionada con la actuación de ese Cuerpo al disolver las últimas manifestaciones públicas, y detener arbitrariamente al abogado don Juan B. Rossetti.

"Asimismo, la Asamblea considera que la mencionada nota es una descarada mofa frente a la petición de garantías hecha a S. E. por el presidente del Partido y los Ministros radicales".

Con el objeto de pronunciarse sobre la renuncia de la mesa de la Asamblea, y continuar el debate político, la Asamblea acordó celebrar sesión extraordinaria el lunes 19 del presente, a las 19.30 horas.

Se levantó la sesión a las 21.30 horas.

REFORMAS REGLAMENTARIAS SOBRE LAS ELECCIONES INTERNAS DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO LIBERAL

Fueron acordadas por el Directorio General en su reciente reunión

En reunión de 8 del presente el Directorio General del Partido Liberal adoptó la siguiente resolución:

"Para los efectos de la elección interna de candidatos a parlamentarios que el partido debe elegir para las elecciones generales de marzo de 1937, y demás trámites a que ésta diere lugar hasta dichas elecciones, el Directorio General del Partido Liberal acuerda:

1.o En todas aquellas agrupaciones electorales donde no haya sido posible organizar las asambleas o constituir las delegaciones encargadas de la formación de los nuevos registros, el presidente del partido resolverá lo que estime más conveniente a los intereses de la colectividad, sobre la forma de proceder a la elección de candidatos.

También se faculta al presidente del partido para que, en los casos en que lo estime conveniente, pueda reconocer provisoriamente a las asambleas que se hayan organizado o reorganizado sin contemplar las disposiciones del actual reglamento, dándoseles un plazo prudencial para que se reorganicen reglamentariamente. Durante este tiempo las asambleas así reconocidas, deberán ceñir sus actos a las disposiciones del reglamento:

2.o Suspender los efectos del inciso 1.o del artículo 66 y del artículo 67 del reglamento, en lo que se refiere a la presentación de listas de candidatos;

3.o Reemplazar en el artículo 69 del reglamento, la palabra "debe" por "podrá";

4.o Si con posterioridad a la elección de candidatos, el partido celebrare pactos electorales con otras colectividades políticas y, en virtud de estos pactos se disminuye el número de candidatos del partido, corresponderá a la Junta Ejecutiva determinar los candidatos que irán a la lucha, fijando su orden de precedencia y haciendo las eliminaciones de acuerdo con las conveniencias del partido;

5.o En aquellas agrupaciones electorales en que no se hubiere constituído la cuarta parte de las asambleas, la votación se efectuará por las asambleas y delegaciones, de acuerdo con las disposiciones del reglamento y las nuevas que se consultan en este proyecto de acuerdo relacionadas con el procedimiento que deben seguir las delegaciones, sin perjuicio de la constitución de nuevas asambleas que estén en tramitación;

6.o En aquellas agrupaciones electorales en que a juicio del presidente del partido, los votos de los delegados fueren superiores a los sufragios de los asambleístas, y la votación por las delegaciones altere el criterio dominante de las asambleas, deberá someterse a la ratificación del Directorio General la proclamación efectuada por el directorio agrupacional;

7.o En las localidades en que no se hubiere formado asamblea, la elección se hará por los delegados, quienes levantarán actas por cuadruplicados, sobre los candidatos que hubiere elegido. Cada uno de los delegados presentará un ejemplar del acta para el escrutinio en el directorio agrupacional; otro ejemplar se insertará en el libro de actas de la delegación; y el 4.o se enviará al Directorio General. Queda facultado el presidente del partido para que en aquellos lugares en que fuere imposible enviar el acta de la votación efectuada por la delegación al directorio agrupacional, determine la forma en que deben remitirse los antecedentes al directorio agrupacional;

8.o Para dejar sin efecto el artículo 2.o transitorio, aprobado en sesión del Directorio General de 7 de julio de 1936, que dice: "Para los efectos de la designación interna de candidatos a senadores y diputados para las elecciones generales que tendrán lugar en marzo de 1937, o complementarias de senadores o municipales anteriores a esta fecha, los directorios agrupacionales substituirán a las asambleas locales para dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 64 a 70, inclusive, y demás artículos relacionados con la elección de candidatos de elección popular que les incumbe por el reglamento".

9.o El Directorio General declara que el artículo 30 del Estatuto Orgánico no se puede aplicar en la actual elección de candidatos a parlamentarios;

10. Se faculta al presidente del partido para que, en todos aquellos casos en que a una persona le haya sido imposible inscribirse en los registros del partido, en razón de no haberse constituído la delegación, estar la persona fuera del territorio de la República o haberse la delegación o asamblea negado sin causa justificada a su inscripción, para que declare que el artículo 19 del Estatuto Orgánico es inaplicable. El presidente del partido tomará las medidas que estime más convenientes sobre el particular;

11. Sólo podrán tomar parte en la elección de candidatos a parlamentarios los asambleístas cuyas solicitudes hubieren sido inscritas en el registro general del partido antes del 20 de octubre de 1936. También podrán intervenir en la elección interna los asambleístas cuyas solicitudes hubieren sido depositadas en una oficina de Correo hasta las 12 de la noche del día 18 de octubre de 1936, siempre que se reciba en la dirección del partido un certificado de la oficina de Correo respectivo, de haberse efectuado este depósito, y que esas solicitudes reunan todos los requisitos exigidos por el reglamento. Los certificados de Correo deberán llegar a la dirección del partido antes de las 12 de la noche del día 20 de octubre de 1936, salvo para aquellas localidades que por encontrarse muy alejadas determine el presidente del partido, otra fecha;

12. Reemplazar en el artículo 46 del reglamento, la palabra "quince" por "diez";

13. Facultar al presidente del partido para que armonice estos acuerdos con las disposiciones del reglamento;

Proyecto para restablecer la Prov. de Curicó

S. E. prometió incluirlo en la Convocatoria

En la mañana de ayer fué recibido en audiencia por S. E. el Presidente de la República, el doctor don Manuel Avilés, prestigioso vecino de Curicó, quien solicitó de S. E. en nombre de sus comprovincianos la inclusión en la Convocatoria del proyecto de restauración de la antigua provincia de Curicó.

El Excmo. señor Alessandri departió cordialmente con el señor Avilés, y le manifestó que tendría especial agrado en complacer la petición que le formulaba, pues se sentía ligado a Curicó por muchos vínculos.

66.a EXPOSICION DE ANIMALES DE LA SOCIEDAD NAC. DE AGRICULTURA

El representante argentino visitó ayer el local del torneo, el cual se encuentra en muy buenas condiciones

La 66.a Exposición de Animales, que se inaugurará el martes próximo, ha logrado despertar, como los años anteriores, un justificado interés, ya que es este torneo el verdadero exponente del progreso alcanzado por el ramo de ganadería en todas las zonas del país.

EL REPRESENTANTE ARGENTINO

El representante de la Sociedad Agrícola, de Argentina, don Alejo López L., que llegó anteanoche a Santiago, y que servirá de jurado de los animales "Shorton", es una distinguida personalidad bonaerense, propietario de varias haciendas de crianza, siendo la más importante de las que posee, la denominada "San Ramón".

Se hospeda, actualmente, en el Club de la Unión.

El señor López visitó, ayer tarde, el local de la Exposición, acompañado del Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura don Jaime Larraín G. M., quedando agradablemente impresionado de las comodidades que ofrece aquel sitio y de la calidad de los animales que ya se encuentran allí.

"PROGRAMA POLITICO DEL FRENTE POPULAR NO INSPIRA CONFIANZA A ENORME MAYORIA del RADICALISMO"

dice el block radical anti-comunista, en un acuerdo adoptado en sesión de anoche

Bajo la presidencia de don Enrique Burgos Varas, actuando como secretario los señores Darwin Rossel y Humberto Salgado Gallardo, celebró anoche sesión el comité ejecutivo del block radical anti-comunista.

Asistieron los señores Darío Roldan, Federico Helfmann, Carlos Salas Herrera, Ricardo Roth Gibbs, Humberto Ducci Kallens, Miguel Calvo Silva, Alfredo Rosselot y Rolando Herrera Prieto.

El presidente dió cuenta del resultado de las jiras hechas a provincias y de las últimas comunicaciones recibidas.

En presencia de la consulta hecha por la Junta Central del Partido a los presidentes de las juntas provinciales y de la diversidad de criterio producida para apreciar la situación política por dichos presidentes y los componentes de la comisión política en las relaciones del Radicalismo con el Frente Popular, se acordó:

Primero. Pedir a la Junta Central del Partido que, en obsequio al prestigio de la colectividad, defina su situación sin valerse de eufemismos o ambigüedades.

Segundo. Llamarle la atención hacia el peligro que significaría la libertad de acción propiciada por la mayoría de los representantes de las provincias, porque aunque en el fondo ella importaría la ruptura del Frente Popular, debilitaría considerablemente la acción de la colectividad permitiendo que los radicales de algunas provincias marchen del brazo con el comunismo y los de otras lo combatan ardientemente.

Tercero. Hacerle presente que un partido que se presenta en estas condiciones al electorado, degenera en una simple montonera, ya que revela falta de principio y de orientación, siendo de recordar que los grandes conglomerados ideológicos deben velar antes que por su situación electoral, por los postulados básicos que informan su doctrina.

Cuarto. Que el programa político del Frente Popular, que algunas asambleas estiman como satisfactorio, no puede inspirar confianza a la enorme mayoría del radicalismo por la calidad de algunos de sus signatarios, cuya verdadera ideología es la de socavar el orden institucional y la organización jurídica de la República y en los cuales la aceptación de un programa sano no envuelve sino un disfraz para introducirse clandestinamente dentro de los partidos de avanzada reservándose exhibir una vez triunfante, sus verdaderos postulados revolucionarios.

Quinto. Significar finalmente a la Junta Central la grave responsabilidad que sobre ella gravita, pues de la resolución que en definitiva adopte sobre este problema fundamental, depende que el Partido recupere su prestigio o se hunda en la disgregación.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro inolvidable deudo EDUARDO ULLOA GONZALEZ.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy, a las 3 P. M. desde su casa habitación, San Luis 1288.—La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hijita SYLVIA E. REYES MIRANDA.

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy sábado 17, a las 5 P. M. El cortejo partirá de Maipú 936 —Sus padres: René Reyes S., Raquel M. de Reyes.

DEFUNCION

Ha dejado de existir don JULIO VICUÑA CIFUENTES.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana domingo, a las 10 A. M. partiendo el cortejo desde Mosqueto N.o 459.—La familia.

NO HUBO ACUERDO PARA IR AL PARO DE GREMIOS DE LA CARNE

A la reunión celebrada ayer por los industriales del Matadero, concurrió escasa asistencia. — Renunció la Mesa Directiva

RESOLUCIONES DE LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS

En conformidad con los acuerdos adoptados el jueves último por el Comité Relacionador de los Gremios del Abasto, en la tarde de ayer debía reunirse la Sociedad de Industriales del Matadero (compradores de animales en las Ferias que luego los benefician y venden en el Matadero a los dueños de carnicerías) para pronunciarse sobre el paro de actividades que se había resuelto para obtener el abaratamiento de la carne, respecto al cual informamos en nuestra anterior edición.

LA REUNION DE INDUSTRIALES

A la sesión de los industriales concurrió un número reducido de elementos, entre los cuales no hubo acuerdo para participar en el paro mencionado. Se produjo durante la reunión la renuncia del presidente de la sociedad, señor Juan Mella, quien expresó que lamentaba la inasistencia y la falta de decisión de los consocios para adoptar una actitud consecuente con las medidas aprobadas por el Comité Relacionador, integrado, también, por la Sociedad de Industriales. A la renuncia del presidente siguió la del vicepresidente y resto del directorio.

LA ASAMBLEA GENERAL NOCTURNA

En la noche se llevó a cabo, con asistencia de, más o menos, trescientos dueños de carnicerías, en Nataniel 1910, la asamblea general que estaba acordada para conocer el acuerdo de los industriales. Una comisión de éstos concurrió a informar de lo ocurrido, retirándose en seguida.

La asamblea siguió deliberando y muchas opiniones se manifestaron en el sentido de ir siempre al paro proyectado, en vista de las numerosas adhesiones telegráficas y postales de los gremios de provincias que habían adoptado idéntica resolución tras el deseo de conseguir las medidas solicitadas para abaratar de modo permanente el precio de la carne. Finalmente, se aprobaron los acuerdos siguientes:

"La asamblea amplia del Comité Relacionador de Gremios de la Carne, a pesar de la actitud de los industriales del Matadero (intermediarios en el comercio de la carne), al no pronunciarse, por el momento, por la ratificación del paro acordado en la amplia asamblea del jueves último, lo que se interpreta como una actitud inesperada y desleal para con los demás gremios y para con el pueblo consumidor, acuerda dejar en suspenso la realización práctica del paro resuelto, hasta conseguir que las organizaciones gremiales de obreros y empleados, en general, unifiquen su acción en pro de las medidas que el Comité Relacionador sustenta y ha hecho públicas para conseguir la solución total del problema de las carestías de la carne;

II. Dejar constancia de que dichas medidas han sido solicitadas al Supremo Gobierno en memoriales publicados oportunamente;

III. Enviar comunicaciones a las directivas del gremio en provincias informándoles de los últimos hechos ocurridos, instándolas a mantener latente su acción en este movimiento que no cesará a pesar del obstáculo encontrado en elementos que tenían el deber de participar en él, sin calculadas vacilaciones".

NUEVAS ASAMBLEAS

Se acordó, por último, celebrar nuevas reuniones en la semana próxima para adoptar los acuerdos que se estimen necesarios, sin perjuicio de que la secretaría siga recibiendo las adhesiones locales y de provincias. Toda comunicación debe dirigirse a Echaurren 104.

El abastecimiento de la ciudad se hizo en forma regular y se mantuvo la baja de precios de los días anteriores

El comisariato continuó vendiendo papa nueva a $ 0.90 el kilo. — Los precios de los principales artículos no sufrieron variaciones apreciables. — Los comerciantes opinan que la supresión de las ventas en privado y de los consignatarios abarataría el precio de los productos

EL ALCALDE VISITO AYER LA FERIA MUNICIPAL

Como en días anteriores, el abastecimiento de la población en el día de ayer se realizó en forma regular y los precios, igualmente, no tuvieron oscilaciones que merezcan mención especial.

En la Feria Municipal fueron puestos bajo martillo cerca de doscientos cincuenta sacos de papas, alcanzando una cotización, que fluctuó entre los $ 86.00 y $ 91.00.

El Comisariato, por su parte, continuó vendiendo papa nueva al detalle a $ 0.90 el kilo con gran aceptación, por parte del público.

El pescado, en el Mercado Municipal, tuvo poco movimiento debido a que hubo una relativa escasez sobretodo de congrio negro, habiendo entrado las siguientes cantidades:

Congrio colorado, 40 cajones con 2,400 kilos. Congrio negro, 17 cajones con 1,020 kilos, y corvina, 22 cajones con 1,320 kilos, cotizándose los precios que indicamos: Congrio colorado entre $ 4.00 y $ 6.00. Congrio negro, entre $ 3.00 y $ 3.60. Corvina, entre $ 4.00 y $ 6.00.

Pescada, entró suficiente cantidad, alcanzando a 73 cajones con un peso de 4,380 kilos, vendiéndose a cinco pesos la docena.

La carne, como lo manifestamos arriba, tampoco sufrió alteraciones notables en sus precios anteriores, vendiéndose al público en general a los siguientes: lomo, $ 6.00 kilo; postas, $ 5.60 kilo; cazuela, $ 4.00 kilo y puchero, $ 3.20 a $ 3.60.

En cuanto al cordero se mantuvieron las cotizaciones anteriores entre $ 3.20 a $ 3.60 el kilo.

En el Matadero se beneficiaron: 421 vacunos, 1,567 ovejunos, 398 cerdos y 133 terneros, habiéndose producido un consumo de 2,374 animales, quedando vivos y en varas para hoy sólo una pequeña partida.

DEBEN SUPRIMIRSE LAS VENTAS EN PRIVADO

"Deben suprimirse las ventas en privado", es lo primero que nos dice un comerciante, en nuestra visita de ayer a la Feria Municipal, y nos agrega o sea, "debe sostenerse el acuerdo municipal tomado en sesión de 21 de septiembre pasado, y que, deberá regir en una fecha próxima". "Esta medida, prosigue, es la única que puede poner término a los engaños y abusos que se cometen en la Feria, a causa de la falta de un reglamento general que determine claramente la forma en que deben verificarse las operaciones entre industriales y comerciantes".

A solicitarle mayores datos nuestro informante continúa:

"Todas las mañanas, a esta misma hora, 10 horas, se efectúa el remate de papas, colocando los consignatarios las cantidades de sacos que le conviene, ya que con arreglar la entrada del producto por partidas a la misma hora de finalizar el remate logran que su mercadería alcance tal o cual precio, teniendo todavía los consignatarios, o sea, los representantes de los dueños, la facultad de defender sus productos, figurando también como postores, hasta conseguir el alza de la cotización hasta un valor que satisfaga ampliamente sus intereses".

"Aún más, aunque la existencia de papas sea enorme en la ciudad, ellos no permiten la entrada sino limitada a la feria, a fin de mantener los precios por medio de la escasez, teniendo todavía en sus manos el resorte de las "ventas en privado" para facilitar sus operaciones".

"Puedo asegurar — declara nuestro informante" — que un 50 por ciento de las papas que entran a la Vega no alcanzan a llegar al martillo, ya que los mismos consignatarios se encargan de colocarlas en venta privada sin compromiso en cuanto a precio, debiendo sí sus tomadores cubrir la cotización más alta alcanzada en el remate, lo que es fácil conseguir debido a la eterna escasez del producto, que escasea más, en proporción a la mayor venta en privado".

LA MUNICIPALIDAD PIERDE DINERO DIARIAMENTE

Cuando ya dábamos por terminada nuestra breve entrevista, no faltó un "kilero" que nos agregara:

"Y todavía, hay que tomar en consideración lo que pierde diariamente la Municipalidad con las ventas en privado, ya que la mercadería, cualquier producto que sea, que no alcanza al martillo no paga la comisión del 2 o|o que debería pagar si se vendiera en esta forma".

"Efectivamente, — nos declara nuestro nuevo informante — considerando que sólo la mitad de la papa se vende en privado, en tiempos normales, la Municipalidad pierde una enormidad de dinero".

"En tiempos normales, nos agrega, se venden diariamente aquí en la Feria de mil a mil quinientos sacos de papas, a un término medio de $ 45.00 el saco. Tomando el caso de mil sacos, tendremos que vendiéndose la mitad en privado sólo quinientos irán a remate, que en total suman $ 22.500, de lo que corresponde por el 2 o|o de comisión a la Municipalidad, la suma de $ 450.000, perdiendo, en consecuencia, en este mismo día otra suma igual debido al 50 o|o de la papa que no ha ido a remate".

Nuestro informante, nos manifiesta que ésto ocurre con todos los productos, por lo que la Municipalidad, debido a las ventas en privado, se ve sacrificada en muchos miles de pesos cada día.

LOS CONSIGNATARIOS NO DEBEN TOMAR PARTE EN LOS REMATES

Diversos comerciantes, en nuestra visita a la feria, ayer a la hora del remate, nos señalaron como los consignatarios tomaban parte en los remates en forma activa, sirviendo a la vez de representantes de los dueños de los productos como de postores; con lo que sólo lograban mantener los altos precios.

Efectivamente hemos presenciado este hecho que tanto combaten los comerciantes y que en la actualidad los mismos agricultores tratan de mantener, al gestionar la reconsideración de los acuerdos municipales que lo han suprimido.

En nuestras conversaciones de ayer con los detallistas de la Feria, éstos nos decían: "los martilleros municipales son suficiente garantía para los chacareros, ya que ellos se encuentran interesados en levantar los precios por cuanto así la Municipalidad percibe mayores emolumentos por el capítulo de la comisión de 2 o|o sobre el valor de los remates".

"A esto, se "agrega", nos declaró, un vecino que nos escuchaba, que los consignatarios cobran subidas comisiones a los chacareros por su trabajo, entre el 1 1|2 y 6 o|o, según sea el artículo, lo que les da fuertes rentas, obteniendo algunos, a veces, hasta utilidades que suman, como ha ocurrido, cerca de dos mil pesos diarios.

DEBE INNOVARSE EN LOS REMATES

"Debe irse a la inmediata reforma de las disposiciones por que se rigen las subastas, se nos dice, no debiendo permitirse entrar a remate nada más que aquellos productos que han entrado a la feria, antes de las 9.30 horas, dejándose para el día siguiente todo lo que entre después de esta hora, debiendo, además, toda mercadería ir obligadamente al martillo y ser rematada en su totalidad, sin dejar existencias para el día siguiente, siempre que haya llegado a la hora reglamentaria".

VISITA DEL ALCALDE A LA VEGA

En la mañana de ayer, el Alcalde de la ciudad, don Gustavo Monckeberg, acompañado del regidor don Juan Urzúa, visitó el local de la Vega Municipal.

Interrogado por nosotros, el Alcalde, nos manifestó que durante esta visita había podido imponerse de la forma cómo algunos comerciantes consiguen hacer subir los precios de las papas. Nos expresó que muchas de estas personas logran altos precios para sus productos de la siguiente manera: cuando llevan partidas de papas, doscientos sacos por ejemplo, dejan solo unos veinte para que sean sometidos al martillo y los demás los venden privadamente, comprometiéndose los compradores a pagar los precios que resulten en el remate. De esta manera, los comerciantes colocan los llamados "palos blancos" para que suban las posturas y los precios de las papas en forma desmedida. En esta forma obtienen utilidades fabulosas.

Finalmente, el señor Monckeberg nos manifestó que se tomarían las medidas a fin de solucionar esta situación.

DETALLISTAS APLAUDEN LOS ACUERDOS MUNICIPALES

El Sindicato Profesional de Comerciantes de Subsistencias de Ferias y Mercados de Santiago, nos ha enviado una comunicación, en la cual nos informa de que esa institución acordó aplaudir la actitud de la Municipalidad de Santiago, de suprimir las ventas en privado, en los Mercados Municipales y la reducción del 50 o|o de los derechos de comisiones de martillo.

También hacen saber, que no son ellos los causantes de la carestía de los productos de chacarería, ni que tampoco son elementos inescrupulosos.

EL COMISARIATO HA DESARROLLADO SU LABOR NORMALMENTE

Con referencia al acuerdo tomado por la Asociación del Comercio e Industrias, en el sentido de solicitar la supresión del Comisariato, podemos adelantar que el Ministro del Trabajo ha manifestado su extrañeza a este acuerdo, agregando que el Comisariato ha desarrollado su acción en forma normal, y que si las medidas tomadas por este organismo no han arrojado el resultado inmediato que se esperaba, se debe a lo complejo que es el problema de las subsistencias y a los diversos factores ajenos a su mecanismo.

EL COMITE FEMENINO "PRO ABARATAMIENTO DE LA VIDA"

Este comité aprobó en su última sesión del 15 del presente, un voto en el que declara, que:

"Este comité no tiene intervención ninguna con partidos políticos masculinos y su organización se originó por acuerdo de la Asamblea Radical Femenina, con el solo propósito de luchar contra el alza desmedida de los artículos de consumo. Pedir aumento de sueldos y salarios en proporción al costo de la vida y desvalorización de la moneda, ampliación del desayuno escolar, etc. y varios otros puntos que serán presentados a la consideración de su Excelencia el Presidente de la República.

En resumen, este comité trabaja en favor de todos los problemas que atañen a los hogares modestos y como su labor es de sacrificio y abnegación, ruega a sus componentes femeninos, mantenerse agenas a todo movimiento que tienda a provocar desórdenes callejeros, para que así no se desvirtúe el propósito que le dió vida".

"EL COMISARIATO NO ES AMENAZA PARA EL QUE DESEE EJERCER SU COMERCIO DENTRO DE LA JUSTICIA"

dice el jefe de este organismo, en respuesta a una inserción de la Asociación del Comercio e Industrias

El comisario general de Subsistencias y Precios, don Tomás Lawrence, nos ha enviado la siguiente comunicación, en respuesta a una inserción aparecida en la prensa:

"Señor Director:

En la prensa de hoy, aparece una inserción en la que se da a conocer el acuerdo adoptado por una Sociedad de Comerciantes Minoristas, de solicitar la supresión del Comisariato General de Subsistencias y Precios, por "inútil y dañoso".

Como el comercio minorista, en el momento actual, está absolutamente desorganizado y son varias las entidades que pretenden resumir en su seno a los verdaderos representantes del gremio, no sabemos qué importancia atribuir a la referida publicación, cuyos firmantes han sido silenciados. De todas maneras estimamos conveniente esclarecer el motivo que a nuestro juicio inspira la referida publicación.

No es extraño que ciertos componentes del comercio minorista soliciten la supresión del Comisariato; esto es perfectamente lógico, pues el fraude y el engaño son imposibles cuando existe un control y una fiscalización que impide o dificulta la comisión de esta clase de delitos. Hay gente que desearía la inexistencia del Código Penal y del Cuerpo de Carabineros, así como también hay personas a las cuales les es antipático todo control y cualquier clase de fiscalización. Pero esta clase de gente, no es la generalidad, como tampoco es la generalidad del comercio minorista, los que piden la supresión del Comisariato.

Nuestra institución de acuerdo con la ley, se ha visto obligada a ejercer una enérgica fiscalización en los negocios de ventas al detalle y ha podido constatar en qué forma se abusa con el público consumidor, en lo que se refiere a la calidad y al peso de las mercaderías que expenden los negocios referidos.

De las visitas efectuadas a la casi totalidad de los negocios de abarrotes de esta capital y comunas circunvecinas, se ha podido establecer que más del [illegible] por ciento, de ellas tenían romanas cargadas, otras [illegible] das mecánicamente en contra del público y la generalidad, [illegible] sas adulteradas. Constatados estos delitos — que de otra manera no se pueden llamar — ha sido necesario sancionarlos, castigarlos, aplicarles las multas correspondientes, en forma enérgica cuando se trataba de reincidencias, y, es natural, que esta actitud del Comisariato ha [illegible] tado el movimiento de [illegible] cia a que nos venimos refiriendo.

También ha sido necesario comisar grandes partidas de mercaderías en manifiesto estado de descomposición — paquetes, tarros, etc. — que en esa forma se vendían al público, contraviniendo las leyes sanitarias vigentes y exponiendo a los consumidores a una intoxicación colectiva.

Además, por el medio indirecto de sus almacenes populares, en los cuales se venden en paquetes de [illegible] cantidad justa que corresponde al precio por kilo, se ha [illegible] do a los minoristas a [illegible] atención de las clases menesterosas terminando, con la [illegible] práctica de especular con la necesidad de los humildes [illegible] cargarles hasta un 200 por ciento el precio de los artículos de primera necesidad.

Y, por último, la intervención del Comisariato de perseguir implacablemente a los comerciantes que aprovechando el alza de las papas, vendían hasta a [illegible] el hilo de las que compraban a 50 centavos, ha hecho estallar la indignación de los afectados con estas medidas, cuya justicia son ellos los únicos en desconocer.

Esta es la verdadera situación en que se halla colocado el Comisariato ante esa fracción del comercio minorista, y, para terminar, debemos dejar establecido que nuestra institución no es amenaza para nadie que desee ejercer sus actividades comerciales dentro de la corrección y de la justicia, y, al contrario, trata de favorecer el progreso económico asegurando [illegible] timas utilidades y las [illegible] ganancias que correspondan a las inversiones de capitales y esfuerzos; pero no le es posible tolerar y la ley le obliga imperativamente, a perseguir la especulación sin freno, el ardid [illegible] cuo y el lucro excesivo, cuyas actividades sí que son dañinas para la salud del pueblo, por cuanto encarecen la vida y dificultan la racional alimentación de los habitantes de la República, a precios económicos y convenientes.

Saluda atentamente a Ud.

Tomas Lawrence T., Comisario General de Subsistencias y Precios".

Ayer sesionó el Consejo de la C. de S. Obligatorio

No se ocupó de nombramiento de Administrador. — Declaración del Ministro de Salubridad

Acuerdos aprobados por el personal

Ayer, de 10.30 a 13.30 horas, celebró sesión el Consejo de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio, presidido por el Ministro de Salubridad, don Joaquín Prieto Concha, y con asistencia de todos sus miembros.

En esta reunión el Consejo no se ocupó del nombramiento de Administrador General de la Caja del Seguro Obrero, cargo vacante por renuncia del señor Santiago Labarca.

Por su parte, el Ministro, señor Prieto Concha nos manifestó que en la reunión no se había tratado del nombramiento de nuevo Administrador, por cuanto el Gobierno deseaba nombrar en tal cargo a una persona técnicamente capaz, que sea un buen Administrador. Agregó que el nombramiento se haría prescindiendo en absoluto de toda clase de combinaciones políticas.

UN ACUERDO DE LOS EMPLEADOS DE LA CAJA

En una concurrida reunión que celebró ayer el personal de la Caja del Seguro Obligatorio se aprobó el siguiente acuerdo:

Los empleados de la Caja de Seguro Obligatorio, frente al problema planteado por la aceptación de la renuncia del señor Administrador General, D. Santiago Labarca, dentro del mayor respeto consideran:

1.o Que durante los 11 años que la Caja de Seguro tiene de existencia se ha formado un personal lo suficientemente capacitado para que de él pueda designarse el Administrador General de la institución;

2.o Que en todo caso, cualquiera de sus funcionarios superiores estará en mejores condiciones para dirigir la gestión administrativa de la Caja, que una persona extraña a ella por relevantes condiciones que tenga;

3.o Que las instituciones de Previsión, y especialmente la Caja de Seguro Obligatorio, por la función social misma que desempeña, no deben ser susceptibles, en su gestión administrativa a la influencia directa de ningún partido o combinación de partidos políticos; y que, por lo tanto, el cargo de Administrador General no puede ser considerado como patrimonio de ninguno de ellos;

4.o Que por lo respecta a la armonía que la Caja de Seguro, como organismo público debe tener con las orientaciones generales del Supremo Gobierno, éste tiene los conductos legales necesarios para imprimirlas, ya que el Ministro de Salubridad es el presidente del Consejo, y que éste mismo organismo es de nombramiento directo de S. E. el Presidente de la República.

En virtud de las razones anteriormente expuesta los empleados de la Caja de Seguro, manifiestan respetuosamente, que para la provisión del cargo de Administrador General, debe aplicarse extrictamente el escalafón dictado por el propio Consejo de la institución, ya que en el no se hace ningún distingo entre el grado 1.o (Administrador General), y los demás cargos

VOTO APROBADO

A continuación se aprobó el siguiente voto:

"Frente al alejamiento del cargo de Administrador General de la Caja de Seguro Obligatorio, don Santiago Labarca, los empleados de ella le manifiestan su más sentido homenaje de simpatía y admiración".

MANIFESTACION AL SECRETARIO DEL IX CONG. CIENTIFICO

En el Club de Setiembre se efectuó ayer la manifestación ofrecida en honor del secretario general del Congreso Científico General de Chile, que se celebró recientemente en Valparaíso, señor Gustavo Loyola Acuña.

Ofreció la manifestación, en conceptuosos términos, el señor Aurelio Valladares. A continuación usaron de la palabra los señores Guillermo Bañados, Mariano Puga, Hugo Vaccaro, Dr. Girón y Juan Francisco Barros.

Contestó, agradeciendo, el señor Loyola Acuña.

FUE CONDECORADO POR GOB. LIBANES

En el Stade Francais se llevó a efecto ayer, a mediodía, la manifestación ofrecida al señor Fares Seyean, con motivo de haber sido agraciado con la orden "Al Mérito", por el Gobierno de la República Libanesa.

SE FOMENTARA LAS SIEMBRAS DE FREJOLES DANDO SEGURIDADES DE MANTENER PRECIOS EN EL MERCADO

Acuerdo tomado por la Junta de Exportación Agrícola, para conseguir este objetivo

La Junta de Exportación Agrícola ha estado preocupada de arbitrar los medios a su alcance dentro de las posibilidades y facultades de que dispone, para proveer a una mayor producción de frejoles para consumo interno, en la próxima temporada de cosechas.

Para este fin, ha considerado una importante medida, que tiende a fomentar las siembras de frejoles para consumo interno, dando seguridades de precio a los productores de este artículo. Como se sabe, es éste el único medio práctico de obtener aumento en las áreas de siembras, ya que el agricultor se resiste a cultivar determinado producto si no cuenta con la seguridad de obtener para él precios remunerativos.

La Junta de Exportación Agrícola ha considerado la conveniencia de actuar en el mercado por medio del pago de primas para mantener el precio de los frejoles de consumo interno, en relación con los precios de los demás productos agrícolas.

Las variedades favorecidas con primas serán las de frejoles burros, bayos, frutillas y araucanos.

Si se relaciona esta medida con la adoptada por la Caja Agraria, en el sentido de facilitar créditos al 2 por ciento de interés para las adquisiciones de estas variedades de frejoles de consumo interno, podrá verse que los productores de este artículo están especialmente favorecidos por los organismos del Estado para las siembras de esta temporada.

Con los bailes de hoy en el Club Hípico culminan las Fiestas de los Estudiantes

La velada bufa de anoche en el Teatro Municipal alcanzó gran éxito.— Hoy a medio día habrá paseo y concurso de disfraces en la Plaza de Armas.— A las 18 horas partirá la farándula desde el Club Hípico.— Los corsos de mañana

Anoche, en el Teatro Municipal, se verificó la gran Velada Bufa.

El programa se desarrolló ante numeroso público.

EL PASEO DE DISFRAZADOS

Hoy, a las 10 y mañana domingo, se verificará el tradicional paseo de disfrazados por las calles centrales de la ciudad.

Para el día de hoy se ha decretado feriado escolar.

A las 10 horas, en la Plaza de Armas, se iniciará el gran Concurso de disfraces, cuyo resultado se dará a conocer a las 12 horas en el gran "arroz con leche party" que ofrece a esa hora el Rey Gordo y Feo, S. M. Alfonso I.

LA MATINEE DEL CLUB HIPICO

A las 15 horas, en el Club Hípico tendrá lugar la gran matinée que este año está especialmente dedicada a los niños y señoras y caballeros mayores de 50.

LA FARANDULA

A las 18 horas, partirá desde el Club Hípico el gran desfile de carros alegóricos, en el cual participarán numerosas casas comerciales y las escuelas universitarias. El recorrido de la farándula será el siguiente: Club Hípico, Blanco Encalada, Ejército, Alameda, Ahumada para disolverse en la Plaza de Armas.

Entre los carros que se han inscrito figuran: los de las Escuelas de Leyes, Medicina, Ingeniería, Agronomía, Pedagógico, Medicina Veterinaria, Conservatorio, de la casa Del Río y Cía., uno de gitanos españoles, de la Familia Catalá, de la Copec, etc.

LOS PREMIOS

Los premios para la farándula son los siguientes:

Concurso de carros: 1.er premio, $ 1.000 2.o premio $ 500.

Concurso de disfraces: Premio único para murgas $ 400.

Premio único para comparsas, $ 300.

1.er premio al disfraz original, $ 200.

2.o premio al disfraz original, $ 100.

Para disfraces infantiles habrá tres premios de cincuenta pesos cada uno.

Los premios se pagarán el martes 20, a las 18 horas, en la Secretaría General del Comité de Fiestas.

LA NOCHE AZUL DEL CLUB HIPICO

Una iluminación artística y especialmente preparada, sorpresas, entretenciones, concursos de bailes, reglos buffets magníficas orquestas, etc, habrá en el baile de esta noche.

La sensación de la noche, será el "Concurso de las Sorpresas" en el cual podrán participar todos los asistentes.

LOS CORSOS DE MAÑANA

Mañana se pondrá término al programa de celebración de la llegada de la primavera con los dos grandes corsos, el de la tarde y el de la noche.

A las 3 A. M. el Da Osvaldo ofrecerá una Cena de Honor de la Reina y su Corte, la cual se verá muy concurrida, por cuanto ya se han reservado mesas por parte de distinguidas familias.

LA SECRETARIA GENERAL Y VENTAS DE ENTRADAS

En la Secretaría General se atiende toda clase de informes y venta de entradas. Está ubicada en Compañía 1246, teléfono: 88855. Las entradas de universitarios para el Club Hípico se venderán únicamente hasta las 13 horas. Después en las boleterías del Club Hípico.

LAS FIESTAS DEL BANDO DE PIEDAD

En el día de ayer han continuado los festejos a S. M. Elena y a sus damas de honor. En la mañana visitaron el prestigioso establecimiento educacional Instituto Andrés Bello, en donde fueron atendidas por el Rector don Pedro Beas y profesores y alumnos.

EN EL PENSIONADO UNIVERSITARIO

Después de esta visita, la Reina y comitiva pasaron al Pensionado Universitario, en cuyo recinto se le prodigó un entusiasta recibimiento por un centenar de universitarios que a esa hora se encontraban presentes.

LOS JUEGOS PRIMAVERALES DE RECOLETA

Esta tarde, a las 15 horas, tendrá lugar en el Teatro Recoleta, el segundo escrutinio de la elección de la Reina que presidirá este año, los Segundos Juegos Primaverales del sector.

El comité que tiene a su cargo la organización de estas fiestas dió término a la confección del Programa Oficial que ha de desarrollarse los días comprendidos del 4 al 8 de noviembre próximo.

15 MIL HOMBRES PARTICIPARAN EN LAS MANIOBRAS DEL EJERCITO QUE SE HARAN EN DICIEMBRE PROXIMO

La concentración de las tropas del Ejército y la Aviación se efectuará en el sector Casablanca-Cartagena

TERMINARAN LAS MANIOBRAS CON UN DESFILE EN HONOR DE S. E.

La Superioridad del Ejército continúa preparando el plan para la realización de las maniobras de Ejército y Aviación que han sido anunciadas para la primera quincena de diciembre.

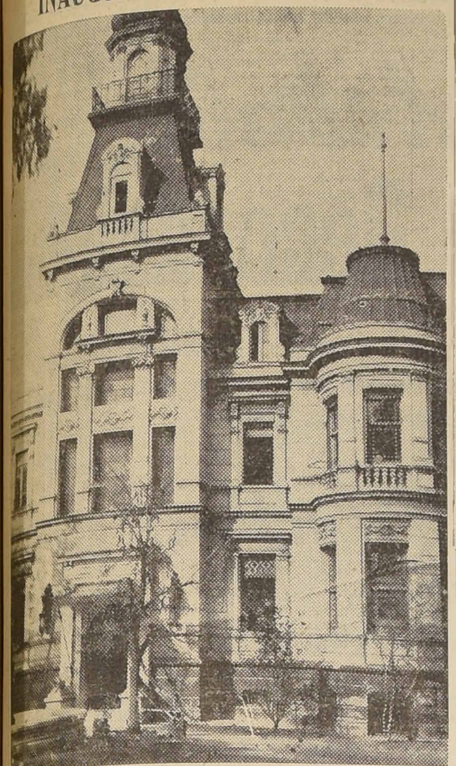
Participarán en ellas la II y III Divisiones de Ejército, la División de Caballería, los Establecimientos de Instrucción Militar y las tropas de Ejército, constituyendo un total de más o menos quince mil hombres.

Ya han regresado a la guarnición las Comisiones del Estado Mayor del Ejército que reconocieron el sector Casablanca-Algarrobo-Melipilla-Cartagena, en el cual se desarrollarán los grandes ejercicios proyectados.

Se dará término a las maniobras con un desfile de todas las tropas ante S. E. el Presidente de la República, en los Llanos de Machele, cerca de Cartagena.



"LA CASA DE LA MADRE" SERA INAUGURADA HOY POR S. E.



Edificio en que funcionará la Casa de la Madre.

Hoy, a las 15 horas, S. E. el Presidente de la República inaugurará el local de la Casa de la Madre, ubicado en la calle Mac-Iver 1550 esquina de Avenida ...

Al iniciar el Consejo de Defensa del Niño los servicios de la Casa de la Madre, persigue la atención pre-maternal y post-maternal de la madre indigente. En dicho establecimiento la madre recibirá la atención necesaria antes de su alumbramiento tanto en su aspecto médico como higiénico, procurando al mismo tiempo, un trabajo que sea compatible con su estado, para lo cual se dispondrá de talleres, telares, etc. La Casa contará, además, con servicio a domicilio para los casos en que no sea indispensable la internación.

La madre adquirirá en la casa los conocimientos de puericultura indispensables, y le será buscado allí por el servicio social una colocación que le permita, al abandonar el establecimiento, asegurar su futura subsistencia. Se instalará en el local una sección de tránsito para lactantes, aprovechando la presencia de las madres que podrán suplir a las fallecidas u hospitalizadas. En fin, anexo al mismo establecimiento, funcionará una escuela de niñeras, con todos los adelantos modernos.

La Casa de la Madre será el primer establecimiento que abordará en nuestro país la ayuda integral a la madre. Está de más recalcar la beneficiosa influencia que él va a hacer sentir en el mejoramiento de nuestras clases indigentes.

PROYECTOS DE LEY DEL M. DEL TRABAJO QUE SE INCLUIRAN EN LA CONVOCATORIA DEL CONGRESO

Entre ellos figuran: salario mínimo y asignación familiar; mejoramiento de sueldos a empleados particulares; cierre de boticas, etc.

El Ministerio del Trabajo, ha solicitado, en oficio reciente, al Ministro del Interior, que se incluyan en la convocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso Nacional, veinte proyectos de ley, cuya realización significarán beneficios evidentes para las clases trabajadoras.

Estos proyectos, que abarcan diversos aspectos de la legislación social, son los siguientes:

Proyecto sobre salario mínimo y asignación familiar; Proyecto sobre sueldo mínimo a los empleados particulares; Proyecto que aumenta en $ 50.000,000 la emisión de que trata el Art. 1.o de la Ley 5579, sobre compradores de sitios a plazo y dueños de mejoras; Proyecto sobre modificación del Art. ... del D. F. L. 178, referente al cierre de boticas; Proyecto que establece la destinación que debe darse a las remuneraciones correspondientes a los obreros que no cobran sus emolumentos dentro del plazo que indica; Proyecto que modifica algunos artículos del DFL. 178, relativo a los accidentes del trabajo; Proyecto que agrega un inciso al Art. 572 del DFL. 178, sobre interrupción de las prescripciones de los juicios del trabajo; Proyecto de ley interpretativo sobre derecho a feriado de los obreros marítimos; Proyecto de ley sobre martilleros públicos; Proyecto de ley sobre traslado a Santiago del tercer Juzgado del Trabajo de Valparaíso; Proyecto de Ley que da existencia legal al Consejo Superior del Trabajo; Proyecto de ley que incluye al Depto. de la Habitación entre las instituciones que se enumeran en el inciso 2.o del Art. 1.o de la Ley 5036, de 25-I-32, en lo que dice relación con los préstamos que otorga en conformidad a la Ley 5579, de 26-I-35; Sobre legalización de cesión de los terrenos de Población Obrera de Magallanes; Modifica el DFL. 178, en la parte que asigna a los choferes que prestan sus servicios en casas particulares, la calidad de empleados domésticos; Modifica el Art. 150 del DFL. 178, relativo a participación que corresponderá a los Sindicatos en las utilidades de un negocio; Proyecto de ley modificatorio de los artículos 86 y 87 del DFL. 178, sobre colocación de obreros y derogación del N.o 297 del DFL. 245, sobre rentas municipales que clasifica las agencias de empleos, para los efectos del pago de patentes; Proyecto de ley modificatorio de los Arts. 155 y 376 del DFL. 178, sobre fuero de los delegados y directores de sindicatos; Proyecto que determina sanciones a las infracciones del Título I del Libro II del Código del Trabajo; Proyecto modificatorio de disposiciones del artículo 98 del DFL. 178, sobre feriado obrero, y Traslada al Departamento de San Fernando, el Juzgado del Trabajo de Constitución.

FONDOS PARA MEJORAR LA PRECARIA SITUACION DEL INSTITUTO DE RADIOLOGIA

Ha solicitado al Ministro de Educación el Rector de la Universidad. — Importancia del establecimiento

El Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, ha enviado una nota al Ministro de Educación, dándole a conocer la precaria situación en que se encuentra el Instituto de Radiología de la Universidad.

En la nota a que hacemos referencia, el señor Hernández hace presente al Ministro que este importante establecimiento que debiera ser nuestro principal centro radiológico, por estar agregado a la docencia y por los imprescindibles servicios que presta a la medicina moderna, ha pasado a ocupar una situación secundaria y desmedrada.

Agrega el señor Hernández que mientras las instituciones similares de los diversos hospitales de la capital y de provincias modernizan totalmente su equipo, cuentan con una provisión constante de materiales y de medios de protección para el personal, y destinan sumas alzadas para sus instalaciones y funcionamiento, el Instituto de Radiología de la Universidad desarrolla sus actividades con un instrumental adquirido en 1924 y que debiera estar ya fuera de uso, y con un material pobrísimo en cantidad y calidad.

El alto costo alcanzado por los útiles fotográficos, accesorios, tubos de rayos X, objetos de protección, etc., ha impedido al establecimiento atender al mínimo de sus necesidades. Cabe advertir que la cuota presupuestaria asignada al Instituto de Radiología es de apenas $ 10,000 anuales.

Termina el Rector de la Universidad, solicitando al Ministro señor Garcés Gana, arbitre algún medio para obtener una contribución económica especial, que permita el funcionamiento del Instituto de Radiología en las condiciones que requieren su importancia y utilidad.

La Soc. Nacional de Minería solicita del Gobierno la realización de un programa de efectivo fomento de esta industria

Entre otras medidas pide el libre comercio del oro, cambio libre, organización del Depto. de Minas y Petroleo, aumento del capital de la Caja de Crédito Minero y fundición de los minerales en el país.— Creación del Ministerio de Minas

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería, don Osvaldo Martínez, ha dirigido al Ministro de Fomento, don Luis Alamos Barros, la siguiente comunicación:

"Señor Ministro:

Ubicada tradicionalmente al margen de la vida política del país, la Sociedad Nacional de Minería se ha mantenido todo este último tiempo a la expectativa de que una situación de calma le ofreciera la oportunidad de hacer oír su voz ante el Supremo Gobierno, sin correr el riesgo de que su opinión fría y patriótica pudiera ser calificada de inoportuna o partidista.

El Consejo General, que tengo la honra de presidir, ha creído que ese momento ha llegado, y como no desea retardar indefinidamente lo que estima el cumplimiento de su deber, me ha dado el encargo de transmitir al Supremo Gobierno, por el digno intermedio de US., cual es su modo de pensar ante el panorama que en estos momentos se presenta a la minería nacional.

Y más obligado se considera aún el Consejo General ante el hecho de que la Sociedad en los últimos dos años se ha transformado en una organización gremial, que reúne en sus filas a todas las Asociaciones locales de la República y, por consiguiente, ha oído y está en contacto con todo el norte y es la única vocera autorizada de todos los mineros.

La economía nacional está gravemente resentida por el desequilibrio en su balanza de pagos; la agricultura va contribuyendo paulatinamente a la exportación, pero su capacidad tiene como límite las necesidades propias del país y más allá no se puede pasar.

La iniciativa privada necesita, entretanto, un plan económico dentro del cual acogerse con seguridades de que su desarrollo no se vea entorpecido.

La minería puede y debe contribuir poderosamente a contrarrestar nuestra crisis económica y es por eso que esta Sociedad considera un deber en estos momentos prestar su aporte a la formación del plan armónico en que debe inspirarse la acción gubernativa.

Nuestra industria ofrece un campo ilimitado para aumentar las exportaciones, puesto que sus productos pertenecen íntegramente al rubro del mercado internacional.

Pero más que ninguna otra necesita ella de la acción del Estado, no para que intervenga ni se arriesgue en sus operaciones, sino para encauzarla y desarrollarla en forma que rinda al país el beneficio que como riqueza pública debe darle.

Estudios geológicos, ayuda técnica, caminos, crédito, medios baratos de movilización y embarque no constituyen intervención ni socialización, sino únicamente medidas elementales de política económica que todos los países del mundo tienen adoptadas desde hace siglos.

Desde el año 1927 en que se puso en marcha la Caja de Crédito Minero y después en 1932 cuando se le otorgó mayores recursos, hasta hoy, se puede decir que la minería ha vivido sólo de milagro y aprovechándose de la desvalorización de la moneda y del período de reajuste del costo de la vida.

Sin embargo, la Caja de Crédito Minero fué solamente el primer paso que la Sociedad obtuvo que se diera en favor de la industria, pero su función era también sólo una parte del programa de fomento que se requiere.

La iniciativa privada ha hecho entretanto, por su parte, poderosos esfuerzos para desarrollar nuevos negocios; pero estos quedan limitados a aquellos yacimientos que, por sus condiciones de excepción, pueden soportar las leyes sociales, las exigencias del Código del Trabajo, los impuestos y el sinnúmero de trabas que en su desarrollo van encadenando a las empresas.

A medida que el costo de la vida se va colocando a nivel con la desvalorización de la moneda, el círculo de negocios prósperos se va estrechando y se corre el riesgo de que llegue el momento en que sólo queden con vida aquellos de condiciones muy excepcionalmente favorables.

Agotados los desmontes y explotadas ya superficialmente las vetas, el trabajo de la minería chica exige maquinarias costosas de extracción y beneficio y, sobre todo, una preparación adecuada para justificar esas inversiones.

Y si todo eso se debe decir del oro, ha llegado también el momento de preocuparse del cobre, cuyo precio es ya remunerativo.

La ampliación de la ley orgánica de la Caja de Crédito Minero en la forma que actualmente pende de la consideración del H. Congreso, permitirá a dicha institución afrontar esta interesante etapa.

Sin embargo, hay muchas otras medidas previas, unas urgentes y otras de más largo aliento, que se requieren adoptar como complementarias para que su conjunto forme el plan armónico que la minería necesita, hasta colocarla en situación de defender al país de la crisis que lo aqueja.

El Consejo General de la Sociedad Nacional de Minería está listo para colaborar con todo interés en la tarea, y ofrece a US. todo su concurso, limitándose por ahora a enumerar las medidas que aconseja, quedando a la espera de que el reconocido patriotismo de US. le ha de dar la oportunidad para someter a su consideración los proyectos definitivos que cada caso requiere:

1) **Libre comercio del oro.**—Obtener el pronto despacho del proyecto del H. senador don Rodolfo Michels, pendiente actualmente en la Cámara de Diputados, para que los productores tengan libertad en la venta de su oro. Encuadrar a la jefatura de Lavaderos en un marco comercial, teniendo presente que fué un organismo de emergencia, que ya no tiene razón de ser;

2) **Cambio libre.**—Tiene mucha importancia para la minería que se deje sometida al libre juego de la oferta y la demanda la venta de las divisas que ella produce. Una comisión especial ha sido designada por el Consejo General para que haga presente este anhelo al señor Ministro de Hacienda, oyendo las razones de interés nacional que el Gobierno aduzca y tratando de buscar una solución que armonice ambos intereses;

3) **Organización del Departamento de Minas y Petróleo.**—No cuenta este organismo con la confianza de los mineros. Se hace necesario y urgente organizarlo, para darle mayor eficiencia práctica y revestirlo del prestigio que sus labores requieren;

4) **Catastro minero.** — Una vez organizado el Departamento de Minas y Petróleo, encomendarle el catastro minero, de acuerdo con el Código, para darle a la propiedad minera absoluta estabilidad en sus títulos;

5) **Plano geológico**—Iniciar una vez por todas el levantamiento geológico del territorio, base de imprescindible necesidad para la minería, la agricultura, regadío y obras públicas. Siendo esta una obra de carácter científico podría la misma Sociedad Nacional de Minería encargarse de su realización, para lo cual el Gobierno le otorgaría una subvención anual;

6) **Caja de Crédito Minero.** — Está pendiente en el H. Senado el proyecto que aumenta el capital de la Caja y modifica sus atribuciones. Es indispensable que la fijación de este proyecto permita al Gobierno hacer efectivo el aumento de capital. Tal como fué despachado por la Cámara de Diputados, o sea, con una emisión de bonos, su colocación será muy onerosa. Este proyecto solucionará la ayuda a los mineros chicos y le permitirá a la Caja hacer verdadera obra de fomento;

7) **Plan caminero.**—De imprescindible necesidad es el mejoramiento de los actuales y la construcción de nuevos caminos, teniendo en vista dar acceso a los centros mineros. Debe darse a las asociaciones mineras una influencia directa en las determinaciones que al efecto adopten las autoridades y las organizaciones técnicas;

8) **Agua.**—Las poblaciones mineras que se han ido improvisando en el norte, carecen de este elemento; el debido aprovechamiento de los minerales de baja ley necesita también que su explotación se industrialice con fuerza motriz barata; ambos problemas exigen la ayuda del Estado, porque la iniciativa privada se diluye en pequeños intereses, que por sí solos no pueden afrontar obras costosas, como embalses, captaciones y centrales de fuerza.

9) **Fundición.**— Continúa sin solución el problema de fundir en el país los minerales que hoy día se exportan. La Caja de Crédito Minero no lo afronta, porque no hay a la vista los fundentes que se necesitan, y sin ellos el problema no es comercial. El Gobierno debería intervenir, aportando los fondos necesarios para desarrollar primeramente las minas de fundentes y para construir en seguida uno o más establecimientos de fundición. Se trata de un problema nacional cuya solución favorable influirá poderosamente en el resurgimiento de la minería. El Gobierno verá compensados con creces sus desembolsos, la industria del oro y del cobre conquistarían su independencia, el valor de la producción quedaría íntegro en el país y se contaría con un aumento importante de divisas de exportación.

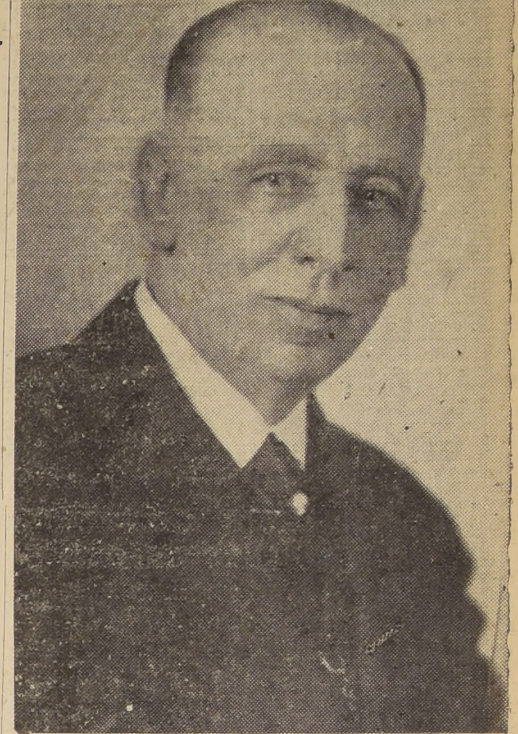
10) **Ministerio de Minas.**— Es un anhelo largo tiempo deseado por todos los mineros, que los intereses de la industria sean objeto de la preocupación exclusiva de una Secretaría de Estado. La Sociedad Nacional de Minería insiste nuevamente en esta petición y estima que este sería el camino más indicado para que el Supremo Gobierno pudiera prestar a la industria la atención preferente que ella reclama y que el momento aconseja, poniendo al frente de la Cartera, en lo posible, a un técnico.

En resumen, señor Ministro, y para no extendernos en mayores consideraciones, deseamos manifestar a US. que estos son los puntos salientes que formarían un verdadero programa de fomento minero, omitiendo muchos otros de secundaria importancia, que vendrían a coordinar y perfeccionar los enumerados.

La Sociedad Nacional de Minería considera que las condiciones del mercado son muy favorables; para emprender ese programa se pone a las órdenes de US., y espera que el Supremo Gobierno ha de resolver su ejecución.

Dios guarde a US. — Osvaldo Martínez, presidente. — Oscar Peña y Lillo, secretario general".

DON JULIO VICUÑA CIFUENTES FALLECIO ANOCHE A LAS 22 Hrs.



Ayer, a las 22 horas, falleció en esta ciudad el distinguido profesor y poeta, D. Julio Vicuña Cifuentes.

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 10 horas.

El cortejo partirá desde su casa-habitación, Mosqueto 459.

El cierre obligatorio de las farmacias y la Sociedad Empleados del ramo

La excesiva prolongación del bullado asunto del cierre, se debe en gran parte a la indebida inclusión de los empleados de farmacia

CON ARTIFICIOSOS SOFISMAS SE PRETENDE MISTIFICAR LA OPINION DEL H. SENADO

La prensa —5 del presente— ha informado que "con numerosa asistencia celebró asamblea la Sociedad Empleados de Farmacia". Se arribó a los siguientes acuerdos:

I. — "Nombrar una comisión para que se entreviste con el presidente de la Comisión del Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Senadores, a fin de obtener de la mencionada Comisión, que antes de evacuar su informe en relación con la proyectada derogación del artículo 324, del Código del Trabajo, se oiga a una comisión de empleados".

II. — "Encomendar a la mesa directiva la redacción de un pliego conteniendo las argumentaciones y antecedentes en que los empleados basan su apoyo a la mantención del cierre de las farmacias.

III. — "Citar a una nueva asamblea que se efectuará, etc."

Soy miembro de esta Sociedad, en la imposibilidad de asistir a sus sesiones como "cooperador", me incumbe el deber de tomar parte en este asunto mediante la presente publicación. Indudablemente, nada impide que traten del proyecto del reajuste de sueldos, del problema de la habitación y otros; es únicamente el cierre a las 20 horas de lo que me deberé ocupar.

Analizado ese deber, resulta que debo contemplarlo bajo un triple aspecto: como miembro de la Sociedad; por la moral farmacéutica y por el más alto y sagrado que puntualiza la conciencia: el de justicia. Sintetizando estos tres aspectos deberá dar por resultado teórica y prácticamente la conclusión que conduzca al bien que se anhela para la institución.

I — COMO MIEMBRO DE LA SOCIEDAD

Me imagino que la Sociedad Empleados de Farmacia, al nombrarme "miembro cooperador", no ha sido para obsequiarme un diploma que me dé el lujo de lucir un título como adorno decorativo; considero y estimo que al aceptar el cargo he contraído la obligación de "cooperar" según mi leal entender y en la mejor forma en lo que de mí dependa, a lo que resulte provechoso para la institución.

II — POR LA MORAL FARMACEUTICA

En "Carta abierta" — "La Farmacia Chilena", julio 1934— se da una explicación bastante clara de quien es farmacéutico: El que ha obtenido el título universitario y quien ejerce dentro del mostrador y en alguna forma el despacho de la farmacia. Los dueños de Oficinas de Farmacias pueden ser y no ser titulados por la Universidad; el que no ha recibido título, el Reglamento respectivo lo denomina "Práctico en Farmacia". Es así que quien ejerce actividades prácticas dentro de la oficina como auxiliar o ayudante, es farmacéutico.

Como las actividades del dueño de oficina de farmacia son de farmacéutico, el Estado tiene el deber, el imperioso deber, el sagrado deber de ampararlo, así como en el ejercicio de sus actividades, en los intereses que ellos representan. No es posible que por fútiles pretextos se le perjudique en sus intereses y se le prive de la tranquilidad a que tiene derecho en la vida, ya que es un ciudadano activo que presta útiles servicios en la colectividad pública.

Centenariamente la tradición recuerda que dados los beneficios, importancia y servicios prestados al público por las diferentes ramas comerciales, las boticas eran las últimas en cerrar sus puertas: almacenes, mercerías, barracas y bodegas, eran cerradas al "toque de oración"; tiendas, despachos, "bodegones" y otros negocios, eran cerrados a las nueve de la noche; solamente las boticas eran cerradas a las 10.

El debate por la derogación del cierre de las farmacias a las 20 horas, dura ya más de cuatro años. Por una parte, el cierre es rechazado por la Asociación Dueños de Farmacia, por la prensa y por la inmensa mayoría del público. Así "Vanguardia Farmacéutica", semanario dirigido por el farmacéutico y gran luchador por la causa, don Humberto Andrade Gómez, a quien el muy estimable profesor don Augusto Fritz le dijo: "Es admirable la tenacidad, claridad y temeraria valentía con que Uds. defienden la justicia y el derecho de un gremio": viene fustigando la ley del cierre durante este tiempo; "El Mercurio", en magníficos editoriales, responsabiliza a los defensores oficiales por las consecuencias del cierre; el diario "Libertad", dirigido por el abogado don Eulogio Rojas Mery, el 24 de enero de 1932, fustigó duramente al cierre en general. Por otra parte, es sostenido por el Consejo Superior del Trabajo, por la Inspección General del Trabajo, por la Asociación de Química y Farmacia y por las Farmacias Centrales. El consejo opina: "No ser conveniente por razones de ética comercial y social modificar el artículo 324 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 178".

En el informe del Consejo Superior pasado al Ministro del Trabajo, se señalan varios motivos por los cuales a su juicio dicho artículo 324 no debe ser modificado. "Vanguardia Farmacéutica" —18 de agosto ppdo.— publicó una información en la cual fueron refutados uno a uno todos los motivos que señalara el Consejo. Aparte dicho periódico semanario ha hecho ver con insistencia y hasta el cansancio las múltiples razones que aconsejan la definitiva derogación de dicho artículo. Todas las razones expuestas por la parte que pide la derogación del cierre, parece que han sido oídas como quien oye llover, sin dársele importancia alguna. Así como no hay peor ciego que el que no quiere ver, es el peor sordo el que no quiere oír.

Uno de los fundamentos para mantener la vigencia del artículo 324, es "la finalidad social de limitar las horas de trabajo de los empleados ocupados en las farmacias". Este punto fué explicado en "Vanguardia Farmacéutica", el 24 de junio en la siguiente forma: "Es una pantalla que se desarma y destruye con el simple conocimiento de la verdad. Los empleados de Farmacia nada, absolutamente nada, tienen que ver para que por su parte se imponga la obligación del cierre. Los empleados trabajan sus horas reglamentarias por sus sueldos según contrato; toda hora pasada se paga como trabajo extra; y el que desea ganar más sigue trabajando, quien no lo desea, llegada su hora toma su sombrero y se retira. Si las atenciones de la oficina lo requieren, otros empleados ocupan los lugares dejados por aquellos. Ningún empleado hace su trabajo extra gratuitamente; al revés, el cierre obligatorio perjudicaría grandemente a muchos empleados".

Como se ve queda virtualmente rebatido el fundamento al cual me he referido.

"Vanguardia Farmacéutica" —30 de septiembre ppdo.— publica un interesante artículo "empleados de centro contra empleados de barrio". ¿Qué significa esto? Veamos lo que significa.

En el informe del Consejo Superior del Trabajo al Ministro del ramo, se dice: "Para evitar que los dependientes trabajen exceso de horas, que para los servicios nocturnos están las boticas de turno".

El problema del cierre uniforme vemos que abraza igualmente a los intereses de los farmacéuticos como a los intereses del público; los intereses de aquellos, con los de éste, comprenden tanto al rico como a los pobres. A los farmacéuticos pudientes, o sea las farmacias centrales, y como el público rico, nada les significa que las farmacias cierren sus puertas a las 8, 9 o 10 de la noche. Los primeros, sin tener por qué pedir permiso a nadie y por libre voluntad, pueden cerrar sus puertas a la hora que les plazca, y los segundos pueden recurrir cómodamente en caso necesario a donde mejor les cuadre. No es lo mismo, no es así para las farmacias de barrio que necesitan satisfacer con modestas entradas todos sus compromisos, y al público pobre que necesita solucionar numerosas dificultades para obtener los recursos con que combatir sus males.

Deducción relativa: Farmacéuticos de fortuna el 15 o|o; escasos de fortuna el 85 o|o; el público rico es una pequeña porción, el pobrerío es formado por la inmensa mayoría de la población.

Deducción lógica, en consecuencia: al 15 o|o de los farmacéuticos de fortuna no les interesa que el cierre sea a las 10, en cambio el 85 o|o les interesa el cierre, pongamos por caso, a las 10 de la noche, para la pequeña parte que forma el público rico, el cierre les es completamente indiferente, en cambio a la gran mayoría del público, a la casi totalidad de la población, el cierre a las 10 de la noche, por ejemplo, le sirve de alivio, de ahorro y de consuelo.

Por su parte, los empleados reunidos en asamblea organizada por el Sindicato asesorado por altas personalidades, según informaciones de la prensa — 12 del presente — sin razonamiento alguno y cargante insistencia, desean se mantenga el cierre a las 8 P. M.; aspiran que el cierre sea a las 20 horas, dar todos los pasos para obtener del H. Senado "el rechazo del proyecto que pretende derogar la citada disposición legal". Formar una Caja de solidaridad cuyos fondos sean exclusivamente destinados a la ayuda de los que queden cesantes con motivo de la campaña por liberación de los empleados de farmacia".

Como queda explicado más arriba: todos los argumentos del Consejo Superior del Trabajo referentes a la materia, fueron refutados, sin réplica en forma alguna, en 'Vanguardia Farmacéutica' —19 de agosto ppdo. Esta Caja de solidaridad, de curiosa originalidad ¿para qué?; para la ayuda de los cesantes a causa del cierre que las circunstancias originen. Es curioso! Piden el cierre a las 20 horas y quieren formar una Caja para ayudar a los cesantes del cierre... Pero es el caso que sin el cierre nadie queda cesante, cada cual puede trabajar más si lo cree necesario en bien general. La Caja ¿para qué?

Indudablemente, el Pliego de Explicaciones para el Senado deberá ser confeccionado en una fábrica de sofismas y artificios con ingenuos argumentos, para mistificar, si fuere posible, la opinión del H. Senado...

El periódico "ION", N.o 6, termina su editorial diciendo que confía que el Senado mantenga en vigencia el artículo 324 va refiriendo concediéndole "su voto en favor de una medida acertada y justa, cediéndoles a los dueños de farmacias y a quienes cooperen en ellas el legítimo descanso a que tiene derecho cada individuo".

¡Otra curiosidad! No se comprende, no se sabe, no se acierta a imaginar en qué consiste la restricción, la limitación del derecho de descanso; puesto que los dueños de farmacias y quienes cooperan en ellas pueden descansar cuando y durante el tiempo que les dé la real gana; siendo que lo que se pide es la libertad de trabajo sin imposición de ninguna especie.

Los vaivenes de la vida, la rueda de la fortuna, la rotación en que giran las cosas humanas, pueden llevar a los que hoy piden el cierre a las 20 horas, cualquier día a ser dueño o empleados de farmacias de barrio; entonces, las opiniones serían diametralmente opuestas a las de hoy y se verían castigados por sí mismos.

Deseo que a los empleados de farmacia no se les califique entre los peores ciegos ni los peores sordos, que son los que no quieren ver ni oír.

III. LA JUSTICIA

Según los acuerdos de la Sociedad Empleados de Farmacia a que he hecho referencia, deberán nombrar una comisión y redactar un "Pliego de Explicaciones" "en que los empleados basan su apoyo a la mantención del cierre de las farmacias".

Esto no está bien. En primer lugar, los empleados de farmacia reconocidos a los señores diputados que dieron su voto por la derogación del cierre, deberían presentarles a cada uno y en particular, un homenaje de agradecimiento por haber salvado la situación del público pobre, para la adquisición de sus medicamentos y la de los empleados modestos, que les proporciona libertad de trabajo, todo en un común beneficio.

En segundo lugar, es justo, es digno, es honroso que la comunicación al Senado fuera en el sentido de solicitar el apoyo de tan alta corporación al voto favorable dado por la Cámara de Diputados.

CONCLUSION SINTETICA

De lo expuesto anteriormente sacamos en limpio que la Sociedad Empleados de Farmacia, o sea bajo la organización del Sindicato formado por empleados de farmacias, droguerías y laboratorios, sea cual fuere el giro que se le quiera imprimir a la institución, no pongo en duda que tendrá un campo de propio bienestar y de felicidad si fuese incorporado en la Sociedad Nacional de Farmacia de Chile.

"La Nación" — 17 de septiembre ppdo. — en un artículo titulado "Pasado, Presente y Futuro del gremio farmacéutico", se presenta una fórmula de constitución de la expresada Sociedad Nacional. La fórmula es la siguiente: que la Sociedad Chilena de Química y Farmacia y la Asociación de Dueños de Farmacia de Chile formarán una entidad de acción y extensión nacional para todos los profesionales y empleados de farmacias, droguerías y laboratorios. Esta Asociación Nacional constaría de tres Academias:

I. Academia de Ciencias Naturales (Biología, Fisiología, Física, Química, Botánica y Mineralogía).

II. Academia de Farmacia (Química, Galénica y Operatoria).

III. Academia de Industria y Comercio de Farmacia, con una sección especial destinada a los empleados auxiliares de farmacéuticos y de droguerías, y aprendices del ramo en sus secciones.

Incorporada pues, la Sociedad de Empleados en la Gran Entidad social, tendría campo vastísimo para el desarrollo científico, ilustrativo y social, donde pudieran los miembros de la institución labrarse lisonjero porvenir.

Invito pues a los empleados de Farmacia, mis estimados consocios, que piensen un poco y vean si les conviene la invitación a que pongan de su parte toda la acción, trabajo y esfuerzo para que dentro de poco veamos una brillante realidad; sin egoísmo la unión es fuerza.

Está visto, que el egoísmo provoca divergencias, estas ocasionan la división; en consecuencia dejar mal parado el nombre, el crédito y el prestigio para concluir mal. En cambio, nobles sentimientos originan simpatías, éstas ocasionan la unión y concordia entre los miembros del gremio; de aquí, el buen nombre, el crédito y prestigio social, progreso de la institución para la obtención de los beneficios que se anhelan.

Pues bien, ¿estamos de acuerdo? Entonces, conformes.

Prof. RAFAEL GALLARDO ROJAS
Miembro cooperador de la Sociedad Empleados de Farmacia
Santiago, 17 de octubre de 1936.

De los Tribunales

Proceso contra don Juan B. Rossetti.— Durante todo el día de ayer, el Ministro señor del Real, que conoce del sumario que se sigue contra el abogado don Juan B. Rossetti, prosiguió tomando declaraciones a testigos que concurrieron a la concentración del Frente Popular, realizada el domingo pasado, frente al Teatro Balmaceda.

Prestaron declaraciones los parlamentarios señores José Vega, Carlos Müller y Pedro González, y los señores Rubén Jara, Rafael Serrano, Alberto González, Enrique Maturana y Juan B. Poblete.

El Ministro sumariante solicitó ayer, por un decreto, que presten declaración, por oficio, el senador don Alejandro Rosas y el diputado don Augusto Drien.

Es muy posible que el señor del Real dé término hoy a estas declaraciones, y quede cerrado el sumario.

El Ministro señor Erbetta trabajó ayer en el proceso por injurias a S. E.— El Ministro don Arcadio Erbetta, que conoce del proceso que se sigue contra Ramón Domínguez, Gilberto Romero y Olga Romero, por injurias a S. E. el Presidente de la República, trabajó durante el día de ayer en este proceso.

Hoy se cerrará el proceso Molina Lackington.— Ema Flores continuó en el día de ayer prestando declaraciones con cargo ante el Ministro que conoce del proceso Molina Lackington, don Arcadio Erbetta.

Estas declaraciones finalizarán hoy. Después de este último requisito, el sumario quedará cerrado.

Arquitectura

ESTUDIOS SOBRE CASAS DE BAJO COSTO

(CONTINUACION)

Y como un resultado directo de esta preponderancia de los huecos sobre los sólidoss, el vidrio está tomando también una gran importancia estructural en la construcción.

La casa construída en forma cuadrada o lo más cuadrada posible, resulta más económica para construir que otra en forma de L u otra forma desplegada. Este aserto es particularmente aplicable a las casas de madera. Una casa en forma cuadrada requiere menos cimientos, menos paredes y menos aislación. Además, es más económica en cuanto a su calefacción. **La casa que tiene cinco habitaciones o más, resultará más económica cuando su distribución se realice en dos plantas.**

Se ha comprobado, por otra parte, que las casas construídas con unidades "prefabricadas", resultan más económicas cuando se levantan de una sola planta. De esta manera, empleando esa técnica, requieren menos esfuerzos, menos correcciones, menos trabajos de grúa y además se elimina el costo de la escalera. La casa de dos plantas reduce el área de terreno utilizado por la edificación, proporcionando más espacio para el jardín, para la extensión al exterior de las funciones del living room, y aumentar la superficie de espacio libre para el juego de los niños.

Plan de economías.—En localidades de clima templado, los pórticos abiertos usados para solar, pueden servir también como pasillos hacia los dormitorios. Esto permitirá eliminar halls, internos. Cuando se planea un sótano, la escalera que conduce al mismo deberá proyectarse de manera que arranque desde la cocina.

Un pequeño aumento en las medidas de ancho o de largo del garage, podrá proporcionar un espacio extra para guardar herramientas de jardín, combustible, etc.

En el garage, un estante colocado sobre el lugar donde irá la capota del automóvil, servirá como espacio útil para guardar baúles y valijas, sin aumentar, por eso, las medidas del garage. Combinando la cocina y el lavadero mediante una extensión en el largo de la cocina u otra combinación similar entre la cocina, el lavadero y otro cuarto pequeño y útil, permitirá ahorrar espacios de pared y puertas, y economizar los gastos.

En los dormitorios, todo el moblaje puede ser fijo. La combinación de roperos empotrados, cajones para ropa blanca y mesa tocador, hará economizar mucho espacio, y permitirá agrupar mejor los destinados a circulación.

El moblaje fijo aumentará el costo de construcción de la casa; pero hará economizar, en cambio, áreas de superficie cubierta por la reducción de medidas en las habitaciones y resultará, también, más barata la casa si se toma como base la construcción terminada, incluso el moblaje completo.

Cuando se proyecta equipo de moblaje fijo, tales como roperos, armarios, etc., las paredes divisorias resultarán más baratas, construyéndolas con madera terciada de 3/4" de espesor. Este sistema, además, puede ahorrar un espacio equivalente entre 3" y 5", si se compara con los tabiques de fábrica corrientemente empleados. En muchos casos, el hall de entrada podrá omitirse completamente mediante un emplazamiento conveniente de un ropero guardarropa con espejo cerca de la puerta de entrada al living room. Puede obtenerse una economía apreciable en la simplificación del esqueleto mediante el empleo de techos planos. La instalación de una cámara de aire, de metal, para la chimenea del living room, adcionada de conductos y rejillas que permiten acelerar la calefacción de esa pieza y de las adyacentes en los climas fríos, ahorrando combustible; o bien, servirá como único medio de calefacción en invierno en aquellas localidades situadas en climas templados.

Revestimientos y acabados. — Un estuco coloreado aplicado sobre las paredes y cielo-rasos proporciona una terminación satisfactoria a un costo levemente superior que un revoque fino, el cual requiere un costo adicional para el tratamiento de pintura.

Mediante el tratamiento de las paredes de la cocina y baño, con un estuco especial a la cera, puede ahorrarse el costo de la pintura o esmalte.

La utilización de la pintura de aluminio para la carpintería al exterior permitirá obtener alguna economía en el cuidado posterior, porque esta clase de pintura no desmejora con el tiempo.

La pintura de aluminio, además, empleada sobre las composiciones asfálticas del techo conservará fresca la casa en verano por la refracción de los rayos solares.

Equipos.—En la cocina se empleará una pileta, con dos compartimentos, cuya superficie haya sido tratada a prueba de ácidos, la que será instalada dentro de una tabla-mesa que servirá a la vez de escurridor.

Se instalará, en las paredes de la cocina, una serie de armarios fijos con espacios destinados a almacenar cada uno de los elementos necesarios en las labores del cocinado.

OTROS FACTORES DE ECONOMIA

Adóptense medidas de habitaciones que permitan utilizar los materiales en sus largos originales, evitando tener que cortar, y producir desperdicios.

Trátese de dar a la casa formas que se aproximen a las de un cubo.

Proyéctese un cuarto pequeno como despensa en susbtitución del sótano.

Utilícense siempre medidas y tipos standards: puertas, ventanas, gabinetes, etc.

Redúzcanse los tabiques al mínimo.

Utilizándose materiales aislantes se podrá reducir en parte la inversión en la instalación de calefacción, por el empleo de radiadores y caldera de menor rendimiento.

HABITACIONES INDISPENSABLES

El living- room.— La amplitud del living-room en nuestros días obligará al proyectista a no limitar sus medidas al espacio que cierran sus muros, y tratará, por el contrario, de extender dicha pieza hasta el jardín por medio de grandes ventanas que se abran hacia él, y, aun por medio de puertas plegadizas que faciliten el acceso a terrazas, o pórticos que servirán, en el exterior, como una prolongación de este recinto. En climas cálidos, el pórtico que servirá como comedor al aire libre, es realmente, una necesidad, y deberá ser orientado de manera que tenga abundante sombra y brisas frescas, asegurándosele, además, vistas placenteras, y lo más privadas posibles.

El living-room se situará en la planta, de manera que tenga amplia vista hacia el jardín, el prado o el parque, y la orientación preferible será el norte o el oeste.

El área de ventanaje debe ser por lo menos equivalente a una cuarta parte del área total de piso.

Las ventanas serán provistas de accesorios especiales para poder colocar mosquiteros, visillos y cortinas, además, de tener movimientos que permitan el máximo de ventilación, y una vista amplia, no obstruída del exterior.

Sus cristales deberán ser fáciles de limpiar, preferentemente desde el interior: poseerán cierres herméticos, fáciles de acionar y seguros.

Comedor. — La medida del área del recinto destinado a comedor, sea éste un cuarto separado, o bien forme parte del living (livong-comedor), estará determinada por las dimensiones de la mesa y de los asientos. Las dimensiones que se dan a contiuación son suficientes para poder determinar las medidas y área del comedor en sus múltiples variantes dentro de la casa que se trata en este artículo.

Para poder calcular el espacio ocupado por cada silla se tendrá presente que, estando sentada la persona, el frente de la silla está en línea con el borde de la mesa, por lo que el espacio de cada silla puede calcularse en 45 por 45 cm., que es una medida común entre las sillas modernas. Para el ancho de los pasos entre la mesa y las paredes, o algún mueble, pueden calcularse las siguientes medidas como normal: entre el frente de la silla y el borde de la mesa, cuando se ha separado aquélla de ésta para permitir que una persona pase a través para sentarse en otra silla, 30 centímetros. Para permitir que una persona tome asiento en la silla 25 centímetros.

Entre el ángulo de la mesa y el ángulo del mueble aproxima 40 centímetros.

CONTINUARA

EL GENERAL D. PEDRO MUÑOZ FELIU FALLECIO AYER EN ESTA CAPITAL

Se había retirado de las filas del Ejército el año 1925. — Era un notable historiador. — Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas

Ayer, a las 11 horas, falleció en esta capital el general de Brigada en retiro, señor don Pedro Muñoz Feliú.

El general señor Muñoz Feliú comenzó su carrera militar como cadete de la Escuela Militar el año 1890. Más tarde, de 1907 a 1909, fué alumno de la Academia de Guerra, Instituto en el cual sirvió más tarde con Osingular acierto la cátedra de Historia Militar durante más de seis años. También en esa misma época fué profesor de la Escuela Militar.

Como comandante del Regimiento Coraceros, su desempeño brillante mereció felicitaciones del entonces Ministro de la Guerra don Enrique Bermúdez y del general de División don José María Bari.

Diplomado como Oficial de Estado Mayor, el general señor Muñoz Feliú estuvo a cargo de la Sección Historia de este importante instituto militar.

El señor Muñoz Feliú fué ascendido a general el 27 de febrero de 1925 y en el mes de marzo del mismo año obtuvo su retiro absoluto de las filas del Ejército.

El señor Muñoz Feliú era un distinguido periodista, escritor e historiador.

Los funerales del general señor Muñoz Feliú se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde la casa habitación del extinto, [illegible] dro 635, al Cementerio General.

Durante sus funerales, por disposiciones del Comando en Jefe de la División, se le rendirán los honores militares correspondientes a su grado por tropas del Regimiento Buin, Tacna y Maturana.



General en retiro señor Pedro Muñoz Feliú

PARTIO AL NORTE EL DIRECTOR DE SANIDAD

En visita de inspección a los servicios a su cargo, ayer partió al norte el Director General de Sanidad, doctor don Luis Puyó Medina.

Para reemplazarlo durante su ausencia ha sido designado el doctor don Atilio Macchiavello, asesor técnico de la Dirección de Sanidad.

Perjuicios por más de $ 200,000 causó un incendio ayer

Destruyó parte de la Fábrica de Pinturas Cerecita, ubicada en Exposición 1066

Ayer, a las 17.30 horas, se declaró un incendio en la fábrica de pinturas y barnices "Cerecita Chile Cía. Ltda.", ubicada en calle Exposición N.o 1066, de propiedad de una sociedad anónima representada por el socio gerente don Manuel Court Brown.

El incendio fué motivado por un tambor casi vacío de pintura que explotó por el excesiva calor, saltando la pintura al techo del edificio y declarándose un violento incendio. Se encontraban solamente en la fábrica en ese momento el gerente señor Court y tres empleados.

El incendio destruyó una gran parte de la fábrica, ocasionando perjuicios que fueron evaluados en más de doscientos mil pesos. Tenía seguros en la Cía. Transandina por valor de un millón de pesos.

Tribunales de Justicia

PRIMERA SALA
Causas Vistas

1.— Manuel Caveda del C. con Municipalidad de Quilicura, acuerdo. Redactó el Ministro señor Ríos.

2.— Juana Muñoz contra María Avila, acuerdo. Redactor el Ministro señor Schepeler.

3.— Suspendida.

4.— Banco Germánico de la América del Sur con Agustín Barbaggelatta, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegatos: 1 don Abel Rojas Rojas, por el recurso, en la primera.

2, don Guillermo Fuentes, por el recurso, en la segunda.

4, se anunció don Guillermo Lavín, por el recurso y alegó don Pedro N. Montenegro, contra el recurso, en la cuarta.

SEGUNDA SALA
Causas Vistas

1.Recurso de amparo de Luis Alberto Arcos y otros, trámite. Vista al segundo Fiscal.

2.— Contra Clodomiro Contreras y otros, sin Tribunal.

3.— Dir. de Impuestos Internos contra Jorge Radic D. suspendida.

4.— José Victorino Varelo con Luis E. Pellé, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegatos: En la cuarta, don Julio Aparicio, por el recurso, y don Enrique Vergara, contra el recurso.

Fallos del acuerdo: Queja Andes Explorations, sin lugar.

Elsa Schmidt con Blanca Schmidt, sin lugar forma. Redactor Ministro señor Fontecilla.

Virginia Silva de C. contra Caja Nacional de Ahorros, sin lugar fondo. Redactor Ministro señor Novoa.

CORTE DE APELACIONES
Primera Sala.— Relator señor Retamal

2.— Banco Nacional en liquidación R. Mendiola y otro (D), confirmada; 3.— Sin tribunal; 4 — Soc. Medina y Veliz con J. Ferrero (D), acuerdo; 5.— H. Hernández con M. San Juan (D), confirmada; 6.— A. Orlandini con F. Ravinet (A), confirmada; 8.— Mal anunciada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra V. Sánchez y otros, aprobada. Fallada en cuenta: contra C. Palacios y otros, desierta. Fallada del acuerdo: aprobada. E. Oliva con F. Ramírez. Alegaron: en la 2, don Enrique Montaner, confirmando: en la 4, don Washington Bannen, por el recurso.

Segunda Sala.— Relator señor Burgos

1.— E. Otaiza con Municipalidad de Santiago (A), acuerdo y diligencias; 2.— E. Videla con J. Tapia (D), acuerdo. Las demás no vistas. Agregada: contra J. Leiva confirmada. Del acuerdo: suspendidos efectos, J. Moraleda con J. Ballalta, cuidado de un hijo. Acuerdo y diligencia: al pendiente N.o 4 del 9 de octubre: S. Albagly con G. Atega.

Tercera Sala.— Relator señor Sanhueza

3.— Mal anunciada; 4.— L. Pellé con G. Greene v. de R. (A), alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra F. Molina, confirmada. Acuerdo la pendiente N.o 3 de ayer. Alegaron: en la 4, don Abel Valdés con don Carlos Torretti; en la continuación de la 3 y 4 de ayer, don Jorge Vergara Palacios y don Pedro Pendre, con don Alberto González y don Enrique Vicuña Correa.

Cuarta Sala — Relator señor Varas

1.— Sin expediente; 2.— Caja de Crédito Hipotecario con F. Gómez (D), acuerdo. Las demás no vistas. Agregada: contra G. E. González y otros, revocada. Alegaron: en la 2, don Armando Alvarez con don Luis Varas Gómez.

Quinta Sala — Relator señor Bravo

1.— P. Bórquez con E. Laserna (A), confirmad; 2.— J. Alvarez con L. Grimberg (D), confirmada; 3.— A. Prieto con J. Ambroggio (D), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra D. Barrios y otros, confirmada. Alegaron: en la agregada, don Sergio Cruz, revocando; en la 1, don Elías Laserna revocando; en la 2, don Mauricio Flisfich con don Abel Rojas; en la 3, don Víctor Echeverría, revocando, con don Francisco A. Pinto, confirmando: en la continuación de la 4 del 9 del presente don Oscar Dávila, don Arturo Yavar, don Roberto de la Maza, don Julio Guzmán, con don Antonio Ramírez, don Ignacio Ureta y don Alejandro Reyes.

DON LUIS BARROS B. SE DESPIDIO DE S. E.

Ayer fué recibido en audiencia especial por el Presidente de la República el Embajador de Chile en Argentina, señor Luis Barros Borgoño.

El señor Barros pasó a despedirse de S. E., con motivo de partir el próximo miércoles 21 a asumir su alto cargo en Buenos Aires.

EL ANIVERSARIO DEL COMBATE DEL ROBLE SERA CELEBRADO HOY

El Círculo Patriótico de Santiago celebrará hoy, a las 21 horas, una sesión solemne con motivo del 123.o aniversario del combate del Roble.

En esta oportunidad se rendirá homenaje a la memoria de don Bernardo O'Higgins, uno de los héroes de esta acción de guerra.

En la última reunión, celebrada por el Círculo Patriótico, se acordó enviar una nota de felicitación al regidor señor Rogelio Ugarte, por su iniciativa de fundar el hogar escuela para niños abandonados.

EL 13° ANIVERSARIO DEL C. ODONTOLOGICO, Dr. G. VALENZUELA B.

Con motivo de celebrarse el 13 aniversario de esta institución, sus asociados han preparado con todo entusiasmo un programa de festejos que se llevará a efecto el proximo domingo.

Para este efecto el directorio cita a todos sus miembros a la asamblea general y almuerzo fraternal que se servirá ese día a las 12 1/2 P. M. en la "Quinta Tobalaba".

Punto de partida: Plaza Baquedano, frente al teatro, a las 12 M.

PROYECTO QUE MODIFICA LA LEY DE ALCOHOLES ENVIARA EL MUNICIPIO AL GOBIERNO

El Alcalde visitó ayer el Parque Cousiño. — Se demolerá el edificio del antiguo casino del Parque. — Visita al Santa Lucía

En la tarde de ayer celebró sesión extraordinaria en la Municipalidad la Junta Clasificadora de Patentes, a fin de continuar ocupándose de la campaña contra el alcoholismo en la ciudad.

PROYECTO DE LEY

La Junta volvió a tratar sobre los puntos de la sesion anterior y sobre los cuales informamos ampliamente en nuestra edición de ayer y que se refieren a represión del clandestinaje, control sobre los negocios de alcoholes, zonas secas, etc.

Finalmente se acordó que el próximo martes se enviara al Gobierno un proyecto que modifica la actual ley de alcoholes, en el cual se consultan todos los puntos anteriores.

CONTINUARA DE ALCALDE SUBROGANTE

La Intendencia transcribió ayer un decreto gubernativo, por el cual se nombra alcalde subrogante de la ciudad, a don Gustavo Monckeberg, por todo el tiempo que dure la ausencia del titular, don Augusto Vicuña que se encuentra actualmente en Buenos Aires.

VISITA AL PARQUE COUSIÑO

En la tarde de ayer, el alcalde señor Monckeberg, acompañado del regidor don Juan Urzúa, visitó el Parque Cousiño, a fin de estudiar un plan de arreglo de este paseo.

En la tarde, el señor Monckeberg dictó un decreto que ordena la demolición del antiguo casino del parque por estar en condiciones insalubres. También dictó otro decreto que ordena que sea retirada la tela del ex Panorama de Maipú y sea llevada al Teatro Municipal. Se nos informó que este local se arreglará para que se instalen en él [illegible] populares.

El Alcalde nos manifestó que la Municipalidad estaba [illegible] suelta a proceder al arreglo [illegible] del Parque, aunque este paseo no sea entregado al Municipio por el organismo [illegible].

DESAPARECERA UNA BALAUSTRADA

El señor Monckeberg nos informó ayer, que ya se habían [illegible] timados las negociaciones con el Arzobispado a fin de demoler la balaustrada que existe en el costado de la Catedral, entre la Plaza y Bandera.

Una vez que se efectúe la demolición, se ensanchará la calle [illegible] Catedral, a fin de dejar este [illegible] para un estacionamiento de automóviles.

VISITARA EL SANTA LUCIA

Mañana a las 10 horas el Alcalde, acompañado de don Juan Urzúa, visitará el antiguo [illegible] del Cerro Santa Lucía, con el objeto de ver la forma de habilitar este local para instalar allí algún servicio municipal.

CLAUSURA DE NEGOCIOS DE ALCOHOLES

El Departamento de Salubridad e Inspección del Municipio confecciona actualmente las listas de los negocios de alcoholes [illegible] que no han pagado patente [illegible] comuna [illegible].

Estas listas serán entregadas al Alcalde para que éste dicte el respectivo decreto de clausura de estos negocios. Se nos ha informado que son numerosos los depósitos de alcoholes de la [illegible] dad que no han pagado su patente.

MAÑANA SE INAUGURA EL CONGRESO CONTINENTAL DE FOOTBALL

Ayer llegaron el delegado del Perú, señor Claudio Martínez, y el señor Fernando Tochetti, secretario del Comité de Emergencia de la Confederación. — Personalidad de los representantes de Argentina, Uruguay y Perú a esta reúnión extraordinaria de la autoridad sudamericana

Señor Carlos E. Jaunarena, delegado argentino, que presidirá la sesión inaugural del Congreso

Mañana, a las 10 horas, será solemnemente inaugurado el Congreso Sudamericano de Football que ha convocado el Comité de Emergencia de la Confederación Continental, con el objeto de buscar una solución al problema planteado con la protesta y retiro del Perú por la determinación de la Fifa, al ordenar la repetición del lance de football entre el equipo olímpico de football y el de Austria, al que los representantes del país del norte habían derrotado, y la actitud solidaria que adoptó la Federación de Football de Chile, acordando retirarse también del organismo internacional.

MATERIAS QUE NO SE INCLUIRAN

La Federación Chilena había solicitado que se trataran varias materias relacionadas con la organización de los campeonatos sudamericanos de football; pero, no se podrá dar acogida a esta petición, debido a que el reglamento exige que los asuntos de los Congresos deben estar en tabla a lo menos con dos meses de anticipación, lo que no ha ocurrido en este caso.

En esta situación el Congreso deberá limitarse exclusivamente a tratar sobre lo relacionado con la Fifa.

LOS REPRESENTANTES EXTRANJEROS

Ya está entre nosotros la totalidad de los representantes acreditados por Uruguay, Argentina y Perú.

Por la combinación transandina de antenoche, llegaron a nuestra capital los delegados argentinos señores Carlos E. Jaunarena y Herminio Sande; Ignacio Reyes y Celestino Mibelli, del Uruguay, y por avión, ayer, el señor Francisco Tochetti, secretario del Comité de Emergencia de la Confederación Sudamericana, y Claudio Martínez, delegado peruano.



Señor Herminio A. Sande, delegado argentino

PRESIDENTE EN LA SESION INAUGURAL

Presidirá la sesión inaugural del Congreso, el delegado argentino señor Carlos E. Jaunarena en su calidad de presidente en ejercicio del Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Football.

Este distinguido dirigente vino ya a nuestro país en 1920, como delegado de la entidad transandina al Congreso de football efectuado con ocasión del campeonato sudamericano que se desarrolló en Viña del Mar, y desde entonces tiene gratos recuerdos de Chile.

Aparte de su elevado puesto en la dirección del football continental es presidente del Consejo Federal del football argentino; delegado ante el Comité Olímpico, socio vitalicio del club Estudiantes de La Plata y representante de esta institución en el Consejo de la Asociación Argentina. En este último organismo ejerce además las funciones de presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales.



Los delegados, del Perú, señor Claudio Martínez, y uruguayo, señor Fernando Tochetti, a su arribo a Los Cerrillos, en la tarde de ayer. Están acompañados del presidente de la Federación Chilena, señor Aguirre; del delegado uruguayo señor Reyes Molnes, y del delegado chileno señor Flores Conejeros

PERSONALIDAD DE LOS DELEGADOS

El señor Ignacio Reyes Molnes, que desempeña en el Uruguay el elevado cargo de Subsecretario de Estado, en el Departamento de Hacienda, es en la actualidad presidente del Club Rampla Junior, cuyo equipo representativo visitó nuestro país a fines de marzo del presente año y que se ha destacado últimamente en el campeonato oficial de Montevideo venciendo a Nacional y Peñarol. El señor Reyes es delegado de su club ante la Asociación uruguaya y miembro de la Comisión de Asuntos Internacionales de la misma.

EL DELEGADO SEÑOR SANDE

El señor Herminio A. Sande, delegado argentino, es secretario de la Asociación Argentina de Football y uno de los dirigentes más prestigiosos y preparados del país transandino. Se ha destacado como un gran reglamentarista y conocedor profundo de la técnica del football. Representa al Badminton de Santiago en Buenos Aires.

SECRETARIO DEL COMITE DE EMERGENCIA

Por el avión de la Panagra llegó ayer a Santiago el conocido deportista oriental señor Fernando Tochetti. Diputado, abogado, profesor universitario y presidente del Peñarol, ocupa además la secretaría del Comité de Emergencia de la Confederación Sud Americana. También es delegado del Colo Colo en Montevideo.

EL SR. MARTINEZ, DEL PERU

El delegado peruano al Congreso, señor Claudio Martínez, arribó ayer por avión a Los Cerrillos. El señor Martínez presidió la delegación olímpica de su país y tuvo intervención directa en las incidencias que provocaron el retiro del Perú de la Federación Internacional.

FESTEJOS A LOS DELEGADOS

Anoche los distinguidos visitantes fueron invitados a una comida en el restaurant del San Cristóbal y más tarde concurrieron al Teatro Municipal a presenciar la Velada Bufa.

Hoy serán invitados a un almuerzo en la Hacienda Trebulco, de propiedad del señor Francisco Ochagavía, en Talagante, y en la noche concurrirán al baile del Club Hípico.

INVITADOS A LA SESION INAUGURAL

A la sesión inaugural que se efectuará mañana a las 10 horas, en el local del Instituto Superior de Comercio, han sido especialmente invitados el Ministro de Educación Pública, señor Francisco Garcés Gana, los presidentes del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile, dirigentes y representantes de las distintas federaciones deportivas nacionales y otras personas.

Terminada la sesión inaugural, los consejeros se dirigirán a Valparaíso, a presenciar el desarrollo del campeonato nacional de football en el estadio de Playa Ancha.



Señor Ignacio Reyes Molnes, delegado uruguayo

CITACIONES

SAMITIER F. C — Jugadores mañana, a las 7.30 horas, en la Estación Central, para dirigirse a Paine.

AURORA DE CHILE. — Junta general hoy, a las 21 horas, en su secretaría de Cóndor 1256.

Hora deportiva de "La Nación"

Esta noche hablarán por el micrófono los delegados al Congreso de Football

La sala de transmisión de la Radio Difusora del Pacífico se vió ayer muy animada, con motivo de la segunda audición de la Hora Deportiva de "LA NACION". Concurrió la delegación de Tocopilla formada por los aficionados René Lobos, Edmundo Dinamarca y Osvaldo Madrid, quienes, ante el micrófono, respondieron a las preguntas de K. O. Negri, y manifestaron su satisfacción por la labor que les ha correspondido en el certamen.

Visitó también nuestra Hora, la señorita Raquel Martínez, la destacada atleta universitaria que concurrió a los Juegos Olímpicos, quien disertó sobre lo que vió en Europa, y agregó algunas impresiones del magno certamen de Berlín. Dejó constancia de sus agradecimientos al coronel don Julio. Carvallo, por sus gentilezas y atenciones, y a "LA NACION" por su constante estímulo.

Rosauro Salas disertó sobre los últimos triunfos de Anita Lizana, y de los hermanos Facondi, y Enrique Nieto sobre el campeonato amateur de box.

En nuestra audición de hoy, siempre, de 20.30 a 21 horas, recibimos la visita de los delegados extranjeros, que concurren al Congreso Sudamericano de Football, quienes, por intermedio de nuestra "Hora", presentarán un saludo a la afición chilena.

Concurso de Ingeniero

Llámase la atención a un aviso que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el cargo de Ingeniero-Administrador, grado 8.o del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Cauquenes, con $ 18,000 de renta anual y 25 o|o de gratificación, dependiente de la Dirección General, Agustinas 1..., Santiago. El concurso se cerrará el 26 de octubre.

L. LIRA,
Director General.

AMISTOSOS DE FOOTBALL

SIMONETTI Y FOSSATI F. C. —Enfrentará esta tarde, a las 14 horas, al Santiago Webb, en cancha de Vivaceta y Sevilla.

RICARDO NEUPER F. C. — Jugará hoy con Imprenta Marinetti el segundo, y Deportivo Barroso el primero, en cancha del Batallón Tren.

VICTORIA JUNIORS.— Efectuará hoy finales de rayuela en sus cancha. Mañana enfrentará sus equipos al Deportivo Puf, en Independencia 1257.

MAXIMO QUIROZ F. S. — Enfrentará hoy sus equipos a la Maletería El Viajante, a las 14 horas, en cancha de la Casa de Orates.

Final de polo por el Premio Gonzalo Herreros

Disputarán esta tarde los equipos de Las Liebres y Carabineros

SE INICIARA TAMBIEN EL PREMIO "ARTURO COUSIÑO"

De primer orden es el programa que se desarrollará en la tarde de hoy en las canchas de polo del Club Hípico con motivo de la final que disputarán los teams Las Liebres con Carabineros por la competencia Gonzalo Herreros y en la cual el primero de los nombrados defiende su título de ganador de este premio que conquistó el año pasado.

Conjuntamente con la final del premio Gonzalo Herreros se iniciará la competencia por el trofeo Arturo Cousiño, torneo de handicap limitado que contará con la participación de ocho equipos, jugando cuatro de ellos en la reunión de mañana.

Renida promete ser la final del premio Gonzalo Herreros que disputarán en el match principal de la reunión, los teams Las Liebres y Carabineros, ambos vencedores de Gorila en la presente temporada.

EL PREMIO ARTURO COUSIÑO

Ocho equipos se han inscrito en esta competencia de handicap limitado a once goals como máximo y a cuatro como mínimo, que se jugará por eliminación en partidos a seis chukkers de ocho minutos cada uno, y que son los siguientes: Los Pollitos, Las Lomas, Los Nenes, San Vicente, Nos, Las Liebres, Escuela de Caballería y Carabineros.

EL PROGRAMA

El programa completo confeccionado para la reunión de hoy es el siguiente:

14.45 horas.— Las Lomas v. San Vicente. Umpire, señor E. Subercaseaux.

16 horas.— Final copa Gonzalo Herreros: Carabineros v. Las Liebres. Umpire, señor Osvaldo Silva.

17 horas.—Los Nenes v. Los Pollitos. Umpire, señor Raúl Tonkin.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Dos partidos se jugarán en la mañana del domingo por el premio Arturo Cousiño de acuerdo con el siguiente programa:

10 horas.— Las Liebres v. Escuela de Caballería.

11 horas.— Carabineros v. Nos.

SEMIFINALES Y FINALES

Para el sábado 24 se han fijado las semifinales de esta competencia, tocándoles jugar al ganador del match Carabineros-Nos con el ganador de Los Nenes-Los Pollitos y el ganador Las Lomas-San Vicente con el ganador Escuela de Caballería-Las Liebres.

Los ganadores de estos dos partidos jugarán la final en la mañana del domingo 25.

Se inicia hoy la selección local de tenis

Partidos que se efectuarán en los courts del Santiago

Con la competencia de selección se iniciarán hoy, en los courts del Santiago, en el Parque Cousiño, los campeonatos de Chile, organizados por la Federación de Lawn Tenis de Chile.

Los partidos que se desarrollarán hoy y mañana son los siguientes:

10 horas, R. Búlnes v. José Yunis.

15 horas, Cancha N.o 11, F. Vives v. A. Goldstaub.

16 horas, concha N.o 9, S. Styles v. R. Beytías; cancha N.o 10, M. Flores v. G. Alessandri; cancha N.o 11, F. Yunis v. F. Duchesne.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

9 horas, cancha N.o 10, A. Sánchez v. J. Carafí; cancha N.o 11, G. Gómez v. H. Cooper.

10 horas, cancha N.o 8, F. Jacobs v. S. Reid; cancha N.o 9, ganador F. Vives-A. Goldstaub v. R. Conrads; cancha N.o 10, E. Roa v. J. Harnecker; cancha N.o 11, A. Lagunas v. E. Cooper.

11 horas, cancha N.o 8, ganador S. Styles-R. Beytías, v. ganador F. Duchesne-F. Yunis; cancha N.o 9, ganador M. Flores-G. Alessandri v. ganador A. Sánchez-J. Carafí; cancha N.o 10, ganador J. Yunis-R. Bulnes v. ganador G. Gómez-H. Cooper; cancha N.o 11, G. Harnecker v. M. Uribe.

Las inscripciones para las competencias máximas, se reciben hasta el martes 20, a las 16 horas, en Ahumada N.o 331, y el sorteo se verificará el miércoles 21, a las 19 horas, en el Club International.

Magallanes B. y Universidad esta noche en Carabineros

Cumming y Aguila Negra harán el preliminar

Esta tarde en la cancha principal del Estadio de Carabineros, se realizará el programa semifinal de la competencia mixta de football cuyo primer match estará a cargo de los cuadros de la reserva profesional de Magallanes con Universidad.

PRELIMINARES

Se dará comienzo al programa con el partido entre los equipos del Ricardo Cumming y Aguila Negra, para continuar el match entre los elencos del Deportivo Mecánico y Aguila Negra, finalizando el programa con el partido de fondo entre Magallanes B. y Universidad.

Por la calidad de los conjuntos, se espera que estos matchs logren el atractivo e interés necesarios en su desarrollo.

A la Isla de Maipo irá el Comercio Atlético

Gran festival habrá esta noche, en la cancha de Gálvez. — Asistirá S. M. Mafalda I y su Corte de Honor

La Sección Football del Comercio Atlético, deberá cumplir en la tarde de mañana domingo, un serio compromiso con el Escudo de Chile de la vecina localidad de Isla de Maipo, en partidos que, por la calidad de los contrincantes, hace esperar sea un digno corolario de un match revancha, en que venció anteriormente, la representación del Club metropolitano.

La delegación de los capitolinos, partirá desde su secretaría, a las 9 horas de mañana domingo.

ESTA NOCHE

El Comercio Atlético, con la cooperación entusiasta de sus asociados ha preparado para la noche de hoy sábado, un atrayente festival en su campo deportivo de Gálvez 1272, al cual concurrirá S. M. Mafalda I acompañada de su Corte de Honor.

LA REUNION

La comisión organizadora del Club de casa, ha preparado para esta noche, un festival que tendrá características novedosas, ya que en la programación se ha consultado lo atractivo e interesante, para recibir cual lo merece la Corte visitante y S. M. Mafalda I, Reina de las Fiestas Primaverales, y que en esta ocasión honrará el campo y hogar deportivo del Comercio Atlético.

MARCAS COMERCIALES

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 29 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 10 DE OCTUBRE, INCLUSIVE.

Santiago, 15 de Octubre de 1936

Clase 1 Substancias minerales en bruto, carbones minerales, "TEROLAS".

Clase 2. Briquetas, brea, coke, alquitrán, gas de hulla, "TEROLAS".

Clase 5. Substancias minerales naturales elaboradas, metaloides, talco, caolín, etc. "FARO".

Clase 7. Piedras elaboradas, cementos y yeso, bloques, baldosas, tejas, "TEROLAS".

Clase 15. Pieles y cueros curtidos, seda, lanas crines, plumas, "ZORECO".

Clase 19. Grasas, esencias y aceites industriales. "CAYMAN".

Clase 20. Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado. "AGALMA", "FIQ", "CERESA", "UREC", "BITUPLASTIC".

Clase 21. Jabón común y preparaciones para descolorar, lavar y limpiar; almidón, azul. "KNOCK OUT", "FIQ", "CRUZ DE ORO", "AS DE ORO", "AS DE BASTOS", "PULPERIA", "LUXIFIC".

Clase 23. Cartón piedra, techados, papeles embetunados, fieltros. "BITUPLASTIC".

Clase 28. Herramientas, cuchillería, lijas, útiles de mano, molejones bancos, yunques, esmeril. "CONSTANT", "ONEIDA", "PLATEX".

Clase 32. Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación: velas, fósforos, cocinas, aparatos para preparar café. "PETROLECTRIC" "LUMILINE".

Clase 35. Colmenas, incubadoras, aparatos para cuidado de animales. "COLLAMA".

Clase 36. Maquinarias y vehículos; aparatos de instalación eléctrica. "PETROLECTRIC".

Clase 37. Telégrafos, teléfonos y radio, señales, avisos luminosos. "LET", "LET-BOR", "SONOTONE".

Clase 39. Recipientes metálicos y artículos de fierro enlozado. Facsímil "DOS ESTRELLAS".

Clase 41. Recipientes y envases de vidrio, porcelana, loza y tierras cocidas; espejos, cápsulas para botellas. "ARABIA".

Clase 42. Maderas elaboradas, muebles sommiers, etc. "VALET".

Clase 45. Telas. "F. CH. DE S." (etiqueta).

Clase 47. Ropa de vestir y artículos accesorios "WADNA", "LA NOVIA", "NUBIA", "CEYLAN", "CASTELL", "MYRIAM", "ANGORA".

Clase 48. Pasamanería, botonería, paquetería, joyería falsa, etc. "PLATEX".

Clase 50. Calzado "HANAN SHOE".

Clase 51. Sombreros. "VAGABOND".

Clase 56. Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar. "Facsímil CIRCULO CON FLECHAS", "DROGUERIA EL PACIFICO".

Clase 57. Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería, etc. "LEUCADIA", "ORYDOL", "SAFRANOR".

Clase 61. Aliños y condimentos. Etiqueta "SOYA".

Clase 62. Cereales, granos, frutas, algas, hongos frescos o secos. "AGUILA" "OLIMAR".

Clase 63. Harinas, féculas, malta, cereales elaborados fideos, pan. "GLUCENA", "FENIX", "FRUTILLA".

Clase 64. Conservas alimenticias no dulces. "ROYAL".

Clase 65. Té, café, yerba mate, chocolate. "LEON".

Clase 66. Productos de pastelería, confitería y galletería; mieles, jaleas, azúcar, jarabes. "TUTTI FRUTTY", "APERITIVO", "COCKTAIL", "NAIPE", "POKER", "CELIA", "RITZ", "SKI", "ANDINO", "POLULO", "Etiqueta D. SCHARAGER".

Clase 68. Bebidas analcohólicas, helados, hielo, aguas minerales de mesa. "NOEL".

Clase 69. Vinos y bebidas alcohólicas. "CHATILLON", "SEAGRAM".

Clase 70. Alimentos para animales. "WEE'S FOOD".

Clase 71. Cigarros, cigarrillos y tabacos. "FRENTE POPULAR", "OPINION", "60", "ANTENA".

Clase 72. Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes. "COW-BOY".

Clase 75. Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos, insecticidas. "VERACOLATE", "PICOCHROME", "PULMOPECTOR MORET", "TONEVAL MORET", "DOBITAN-MORET", "OPTONICUM (OPOTONICO MERCK)", "NEO-URISOLVOL", "ARGATOXYL" "PACIFICO", "CICATUL".

Clase 77. Instrumentos, aparatos y útiles quirúrgicos, dentísticos, ortopédicos y veterinarios, etc. "SONOTONE".

Clase 78. Relojes. "OLMA", "IGIMA", "IVY".

Clase 79. Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos, ópticos y científicos; papeles sensibilizados. "AGFA-REPRO".

Clase 80. Instrumentos musicales y acústicos; fonógrafos. "SONOTONE".

Clase 81. Artículos de escritorio, tintas, papeles, afiches, impresos no periódicos, etc. "BUCO", "LOS RECORTES", "PANAGRA", "LAUTARO", "GRACE", "GRACE LINE", CAUPOLICAN", "COIA", "AS DE ORO", "AS DE BASTOS", "COSPLEX", "CRUZ DE ORO" (2 etiquetas).

Clase 82. Publicaciones periódicas. "LOS RECORTES", "AIRE LIBRE".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE ESTABLECIMIENTOS DIVERSOS:

"MOLINO FENIX", establecimiento de molinería; "LABORATORIO MORET", laboratorio y fábrica de productos químicos y farmacéuticos; "MADAME LOBERTE", establecimiento de modas, en la Provincia de Santiago; "INSTITUTO LABOR", establecimiento de enseñanza, en la Provincia de Santiago; "LA NOVIA", fábrica de tejidos de punto; "LLOYD GAC DE CREDITO", empresa de crédito para construcciones; "PLAYA HOTEL", hotel en la Provincia de Aconcagua; "SAN LAZARO" hospital, clínica y casa de salud, en la Provincia de Santiago; "CASA REAL", zapatería, en la Provincia de Concepción; "SASOR", establecimiento de novedades para señoras, en la Provincia de Santiago; "VALDIVIA", empresa de radiodifusión y de fabricación y venta de aparatos de radiotelefonía y radiotelegrafía; "LA CATEDRAL", zapatería en la Provincia de Santiago; "LAS NOVEDADES", zapatería, en la Provincia de Santiago; "AMERICA" teatros y salas de espectáculos, en la Provincia de Santiago; "PAVUR", laboratorio de productos químicos y farmacéuticos; "GRANDES ALMACENES PALERMO", establecimiento de sombrerería, camisería y zapatería, y de artículos para hombres, en la Provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas dentro del término de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR.

Ct-17-Oc

9 combates por la quinta rueda del campeonato se realizarán ésta noche

Participarán elementos de valer.— Cepeda, de Tocopilla, Hipólito y Ramón Marchant son la atracción del programa

Esta noche, a las 21.30 horas, en el ring del Chile Estadio, se llevará a efecto uno de los programas de mayor interés de cuántos se han efectuado hasta ahora por el Campeonato Nacional de Aficionados.

Corresponde este a la quinta reunión, final de la primera serie y como consecuencia de estos, entran a actuar todos aquéllos elementos inscritos que hasta ahora no han actuado.

Consta el programa de siete peleas oficiales más dos de reserva entre elementos que en la primera serie han quedado sin competidores y que se les ha fijado como adversarios a buenos elementos de Santiago.

LAS PELEAS ANUNCIADAS

Se iniciará el programa con el encuentro por el peso mínimo entre los aficionados Enrique Retamal y José Ortega, elementos, el primero especialmente, que llega precedido de buenos antecedentes.

Es un peleador de Concepción que en los entrenamientos se ha visto en buen estado y con muchos recursos técnicos.

CATEGORIA MOSCA

Jose Cepeda, el fuerte peleador de Tocopilla, que en años anteriores viniera representando a Iquique, se presenta este año como uno de los más peligrosos pesos mosca. Las condiciones de este aficionado son reconocidas y se recuerda sus combates sensacionales en el campeonato último, especialmente en la semifinal y final donde fué vencido estrechamente por puntos.

CATEGORIA GALLO

Jorge Santander y Venancio Jiménez son los encargados de pelear el peso gallo. Estos dos muchachos han de realizar una pelea de interés, pues los dos tienen buenas condiciones, especialmente Jiménez de quien hemos sido informados que se trata de un peleador de muchos recursos, valiente y de suficiente resistencia para la categoría en que interviene.

CATEGORIA PLUMA

Ramón Marchant, de Santiago, el sensacional peleador del Badminton, es el encargado de constituir esta noche la atracción del festival anunciado, ya que es reconocida por el público la capacidad y potencia del golpe del famoso y popular "Zurdo".

La pelea que sostendrá esta noche, tomando en cuenta que su adversario, el aficionado José Trujillo que antes peleara en Santiago por el Badminton también, es prenda de más éxito de este combate, pues se trata de un peleador fogueado, de buenos conocimientos y de una valentía a toda prueba.

Por los antecedentes de los adversarios, este debe ser el encuentro de más interés de los que se anuncian para esta noche en el ring del Chile-Estadio.

CATEGORIA LIVIANO

Luis Bastias, de Valparaíso, es un peleador que cuenta con los medios para clasificarse entre los finalistas de la categoría liviano.

Se trata de un peleador de muchos medios, muy valiente y que cifra todas sus esperanzas en la potencia de su golpe.

Será su rival Juan Navarro, el científico y fuerte peleador del Girardi, quien ha tenido en estos últimos tiempos actuación destacada.

Es una pareja de buenos medios que harán una pelea emocionante.

CATEGORIA MEDIANO

Segundo Tapia, de Santiago y Francisco Vásquez, de Sewell, son los encargados de la primera pelea entre los pesos medio. El primero después de imponerse en el campeonato de Santiago sobre un hombre de la talla de Osvaldo Muñoz a quien venció ampliamente por puntos, quedó conceptuado como uno de los más sobresalientes elementos en esta categoría.

Es peleador, valiente y cuenta con conocimientos científicos que le dan una clasificación destacada en esta categoría y estamos seguros que en este torneo si no logra clasificarse, por lo menos llegará entre los semifinalistas o finalistas.

Francisco Vásquez, el contendor que tendrá esta noche es un elemento con el cual se puede hacer comparaciones, pues es muy conocido entre nuestros aficionados y de él tenemos los mejores antecedentes por su capacidad técnica.

La segunda pelea en este peso ha sido confiada a Osvaldo Guerra, el valiente seleccionado olímpico de Santiago, quien no pudo intervenir en la selección de Chile por motivos de salud.

Siempre ha sido Guerra un elemento de buenos recursos y aún se recuerda su aplastante triunfo sobre el argentino Montaña, con motivo de la visita que nos hicieron los mendocinos a esta capital a principios de año.

Gilberto Díaz, de Rancagua, con quien pelea Guerra, es un peleador de gran valor y resistencia.

DOS PELEAS AGREGADAS

Han sido agregadas al programa de esta noche dos buenas peleas. Una ser áentre Rolando Arias, de Santiago y Luis Serrano, de Rancagua y la segunda entre Guido Saravia e Hipólito Marchant.

De estos, Saravia es un peleador consagrado, ya que en su última pelea, el miércoles último, [illegible] científico campeón de Chile de los pesos gallo y en cuanto a Hipólito Marchant el ex peleador de Magallanes, es un muchacho que conoce los recursos del ring y que, al decir de los que lo han visto en estos últimos tiempos, se encuentra en magníficas condiciones de preparación.

EL PESAJE

El pesaje de los aficionados que intervienen esta noche, se efectuará hoy a las 11 horas, en punto, en la secretaría de la Federación de Box de Chile.

LAS ENTRADAS

Las entradas que se mantienen a los mismos precios fijados para la primera reunión del campeonato; o sea veinte pesos el ring side; doce pesos el ring; demas filas, seis pesos la platea y tres pesos la galería, estarán a la venta desde las 18 horas en punto, en la boletería del Estadio Chile, General Bustamante, casi esquina de Plaza Baquedano.

Los interesados en adquirir entradas numeradas pueden solicitarlas o reservarlas por teléfono al número 64808, teléfono del Estadio Chile.

LAS PUERTAS DEL LOCAL

Las puertas del local serán abiertas esta noche a las 20 en punto, evitándose así las aglomeraciones a los asistentes.

BANDA DE MUSICOS

La interesante reunión pugilística de esta noche será amenizada por la banda del Regimiento Cazadores.

LAS BOLETERIAS

Las boleterías funcionarán desde las 18 horas en punto.

LOCOMOCION

La Cía. Chilena de Tracción de Santiago, mantendrá a la salida de las peleas un servicio especial de tranvías que esperará a los asistentes en la misma puerta del Estadio.

Programa de esta noche

Damos a continuación el programa completo de la reunión pugilística de esta noche en el ring del Chile Estadio:

Categoría mínimo.— Enrique Retamal, de Concepción, con José Ortega, de Valdivia.

Categoría mosca.— Raúl Rivera, de Antofagasta, con José Cepeda, de Tocopilla.

Categoría gallo.— Jorge Santander, de Sewell, con Venancio Jiménez, de Concepción.

Categoría pluma.— José Trujillo, de Sewell, con Ramón Marchant, de Santiago. (Reserva, Arturo Muñoz).

Categoría liviano.— Luis Bastias, de Valparaíso, con Juan Navarro, de la Federación.

Categoría mediano. — Segundo Tapia, de Santiago, con Francisco Vásquez, de Sewell.

Osvaldo Guerra, de la Federación, con Gilberto Díaz, de Rancagua.

Peleas agregadas.— Categoría mosca.— Luis Serrano, de Rancagua, con Rolando Arias, de Santiago.

Categoría pluma.— Hipólito Marchant, de San Bernardo, con Guido Saravia, de Santiago.

Los del Racha B. C.

PELEAN ESTA NOCHE EN RANCAGUA

Un equipo del Racha B. C., peleará esta noche en Rancagua contra el Regional B. C. de la vecina ciudad.

Los encuentros se iniciarán a las 21.30 horas, en el Estadio del Regional B. C. y el programa es el siguiente:

Jorge Espinoza, (Racha), v. José Araya, (Regional).

Armando Delgado, (Racha), v. Domingo Monsalve, (Regional).

Roberto Urrutia, (Racha), v. Nicolás Leiva, (Regional).

Raúl Sepúlveda, (Racha), v. Raúl Torres, (Regional).

Francisco Valenzuela, (Racha), v. Julio Clavero, (Regional).

Eliseo Alvarez, (Racha), v. Segundo Avendaño, (Regional).

Exequiel Reyes, (Racha), v. Juan Silva, (Regional).

Reserva: Alejandro Martínez y Juan Soto.

Acepta

Froilán Rojas nos visitó ayer en la tarde con el objeto de aceptar por intermedio de nuestras columnas el desafío lanzado por Juan Carmona.

Rojas está dispuesto a pelear, siempre que Carmona tenga una empresa.

El Tani B. C.

Esta institución cita a entrenamientos para cumplir varios compromisos de inter clubs a los aficionados: Agustín Núñez, Jorge Bronbley, Segundo Araya, Pedro Alarcón, Miguel Cortés, Fidel Carvajal, Osvaldo Carvajal, Feliciano Guajardo, Máximo Escobar, Enrique Rus, Emilio Jer, José Lucero, Humberto Montes, Manuel Méndez, Alfredo Moreno, Manuel Navarrete, Víctor Maturana, Felipe Palomera, Roberto Ruiz y Marcos Pizarro.

TURF

Haras Los Cipreses rematará hoy la producción nacida el año 1934

Seis potrillos y once potrancas forman el selecto grupo. — Se venderán hijos de los reproductores Henry Lee, El Tango e Isabelino

TAMBIEN CAERA BAJO EL MARTILLO LOS PRODUCTOS DE LOS HARAS JAM Y ALICAHUE

Todo un acontecimiento debe constituir el remate que se efectuará en el Tattersall de la Asociación de Criadores de los productos nacidos en 1934, en el Haras Los Cipreses establecimiento cuyo prestigio está muy en alto, debido a los éxitos continuos de los elementos salidos de este plantel.

El Haras Los Cipreses fue fundado por don Héctor Anguita, su actual propietario, el año 1911 y está instalado en la provincia de Cautín, zona muy apropiada para la crianza del pur sang.

LOS PRODUCTOS

El lote que caerá bajo el martillo en la tarde de hoy, está formado por seis potrillos y once potrancas, que hacen un total de 17 productos que han sido detallados minuciosamente por nuestros turfmen y preparadores y que han gustado mucho, pues se trata de elementos admirablemente bien criados.

En el espléndido conjunto se destaca desde luego, Quivolgo, hermano entero de Quemazón y Quemadura, y que es seguramente el mejor macho que hemos visto en presente, y que debe ser el más alto precio.

Mister Lee, el hijo de Wellaway y que ha gustado mucho por sus magníficas hechuras al igual que Niblinto, el hermano de Nagana.

Entre las potrancas, descuella Volterra, la propia hermana de Vitelio muy superior al pupilo de Muñoz, tanto en formas como porte, y Decuria, la hermana materna de Darien que cuenta con muchos partidarios.

A continuación damos el detalle de la venta.

HARAS LOS CIPRESES

ARCAICO por Henry Lee y Arlette.

FARADAY, por Henry Lee y Frida.

MISTER LEE, por Henry Lee y Wellaway.

NIBLINTO, por Henry Lee y Nirvana.

QUIVOLGO por Henry Lee y Quibelina.

CORINDON, por Isabelino y Coraza.

PILA DE ORO, por Henry Lee y Pot d'Or.

TRAMOYISTA, por Henry Lee y Tangolosa.

VOLTERRA por Henry Lee y Vidente.

LETONIA, por Isabelino y La Tapera.

MARIGALANTE por Isabelino y Miss Blanca.

NACARINA, por Isabelino y Noche Triste.

RAVENA, por Isabelino y Astu fini.

SOL Y SOMBRA, por Isabelino y Sal Sola.

VALIOSA, por Isabelino y Valerosa.

DECURIA, por El Tango y Dakota.

SILVANIA, por El Tango y Sea Ferry.

HARAS JAM

FADEIRO por Piamonte y Murga.

FIGURON, por Piamonte y Bobita.

FLECHAZO, por Piamonte y Palatina.

FLITAS, por Piamonte y Bodas de Oro.

FOR YOU por Piamonte y Redundancia.

FOX TERRIER, por Piamonte y Agua Viva.

FUNNY FACE, por Piamonte y Confidencia.

FELONIA, por Piamonte y M. Victoria.

FOLIES BERGERE, por Piamonte y Reina Isabel.

FRAU, por Piamonte y Arma Blanca.

HARAS ALICAHUE

CURICHELONGO, por Joy Bird y Zarabanda.

QUILAPILUN, por Joy Bird y Moldavia.

WILCOCO por Joy Bird y Mama Ocllo.

MARIOLA, por Joy Bird y Grenoble.

STAEL, por Joy Bird y La Titina.

Los trabajos de ayer en ambos Hipódromos

CLUB HIPICO

Pista de arena.

Cantemir, montado por J. Carrasco y Estambul por aprendiz pasaron 1,000 metros en 1.9, llegaron iguales.

Priam, montado por R. Cárdenas, pasó 1.400 metros en 1.40 dos quintos.

Trancura montada por aprendiz pasó 1.400 metros en 1.37.

Castigador, montado por C. Cuevas pasó 700 metros en 47.

Linajudo, montado por C. Cuevas pasó 400 metros en 26 3|5. Repitió en 26 1|5.

Gioconda, montada por R. Walker, pasó 800 metros en 55 3|5.

Princesa María, montada por aprendiz pasó 600 metros en 41 tres quintos.

Celestino, montado por J. Morales, pasó 1.000 metros en 1.10 tres quintos.

Chiste, montado por F. Santander pasó 600 metros en 38 3|5. Después de un descanso, repitió 1,000 en 1.6.

Timbero montado por aprendiz pasó 700 metros en 48.

Saladillo montado por D. Guzmán y Carlos Martel, aprendiz, pasaron 700 metros en 46; llegaron iguales.

Uremia montada por aprendiz, pasó 500 metros en 33.

Maragata montada por C. Cuevas, pasó 400 metros en 25 1|5.

Cartoon, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 39 3|5; repitió en 40.

Doblona montada por aprendiz, pasó 600 metros en 45; después de un descanso, repitió 800 metros en 54 3|5.

Mininco, montado por J. Carrasco y Estadista, aprendiz, pasaron 800 en 54; ganó Mininco por tres cuerpos.

Ostabat, montado por A. Villarroel, pasó 500 metros en 32 tres quintos; después de un descanso repitió 700 en 47 2|5.

Maratón, montado por J. Carrasco, pasó 1.600 metros en 1.57.

La Concordia, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 41.

Saduceo montado por aprendiz, pasó 1.000 metros en 1.9.

Friburgo, montado por M. Villena, pasó 800 metros en 55, después de un descanso, repitió en 53 2|5.

E'even, montado por L. A. Bravo, pasó 700 metros en 46 2|5. Después de un descanso, repitió en 46 3|5.

Fútbol montado por J. Carrasco, pasó 1.800 metros en 2.7.

Gin, montado por G. Díaz, pasó 400 metros en 26 2|5; repitió en 26.

Garduña montada por aprendiz, pasó 600 metros en 40 2|5. Después de un descanso, repitió 800 en 55 3|5. Igual.

Puco Lan, montada por A. Villarroel pasó 1.000 en 1.11.

Bromural, montado por aprendiz y Sardo, M. Villena, pasaron 700 metros en 47; repitieron en 47 2|5; llegaron iguales.

Pocholita montada por aprendiz, pasó 1.800 metros en 2.7 dos quintos.

Andino, montado por A. Villarroel pasó 500 metros en 32; después de un descanso repitió igual.

Far West, montado por J. [illegible] pasó 1.600 metros [illegible]

Coquelicot, montado por [illegible] Morgado y Buray [illegible] pasaron una [illegible] Coquelicot por dos [illegible] muy fácil.

Ber Gut montado por C. [illegible] pasó 300 metros en [illegible] después de un descanso [illegible] en 12 4|5.

Pricasil montada por R. [illegible] guin, largo 700 metros en [illegible]

Campana, montada por aprendiz pasó 600 metros en [illegible] 700 metros en 50 [illegible]

Blasco, montado por F. Santander pasó 1.400 metros en [illegible] tres quintos.

Chirolero montado por aprendiz, pasó 500 metros en [illegible] pués de un descanso [illegible] 31 3|5.

Haviland, montado por [illegible] noso, pasó 600 metros [illegible]

HIPODROMO CHILE

Pista de arena [illegible]

Vividorcita A. [illegible] só 800 metros en [illegible]

Gandhy, G. Valenzuela [illegible] metros en 20; repitió en [illegible]

Pichita, aprendiz, pasó [illegible] tros en 41 3|5.

Novicio A. Correa, pasó [illegible] metros en 1.3 3|5.

Grito y Plata, aprendiz y [illegible] J. Obregón, pasaron [illegible] tros de repetida en [illegible] do iguales.

Carmuncha A. Correa [illegible] metros en 28.

La Cona, aprendiz [illegible] tros en 40; repitió en 41.

Clavelina, J. Marín [illegible] metros en 25 2|5.

Tole Tole L. Soto, pasó [illegible] tros en 26 3|5.

Jerry, aprendiz, pasó [illegible] tros en 25 3|5.

Ready, aprendiz pasó [illegible] tros en 1.9 3|5.

Kamil, aprendiz, pasó [illegible] tros en 1.7.

Melindrosa aprendiz [illegible] metros en 39.

Jajuerana, aprendiz [illegible] metros en 25 3|5.

Cara Gua A. Castillo [illegible] metros en 62.

Trentina, J. Marín [illegible] metros en 28; repitió igual.

Trancazo, G. Valenzuela [illegible] metros en 40.

Pista de Arena [illegible]

Manicura aprendiz [illegible] metros en 24 3|5.

Coleto, aprendiz, pasó [illegible] tros en 1.6.

Perla Roja A. Valenzuela [illegible] 600 metros en 40.

Necul, N. Martínez [illegible] metros en 38; repitió en [illegible]

Mataracilla, L. Abarca [illegible] 400 metros en 25; repitió [illegible] 38 2|5.

Gua B. J. Valenzuela [illegible] metros en 55.

Alguacil, aprendiz [illegible] metros en 39 2|5.

Tropel M. Villena y [illegible] ja, J. Molina [illegible] tros en 24; repitieron en [illegible] llegando iguales.

Highness A. Vidal [illegible] metros en 31.

Little Fool A. Vidal [illegible] metros en 38 1|2.

Agustín J. Gaete [illegible] tros en 30; repitió igual.

M. Waleska, J. [illegible] pasó 600 metros en 37 [illegible] en 38.

Sandial, aprendiz [illegible] tros en 25 4|5; repitió en [illegible]

Candil, L. Navarrete [illegible] metros en 51; repitió en [illegible]

Atlántida C. G. [illegible] metros en 12; repitió [illegible]

Miamada, aprendiz [illegible] metros en 1.5 3|5.

ACTIVIDADES GREMIALES

Manifestación social a D. Juan Urzúa Madrid

HASTA HOY SE RECIBIRAN LAS ULTIMAS ADHESIONES

En atención a insistentes pedidos hechos por numerosas personas, el comité que organiza la manifestación en honor del regidor municipal por Santiago don Juan Urzúa Madrid, ha acordado recibir las adhesiones hasta las 20 de hoy.

Todos los preparativos hechos por la comisión, han sido realizados en forma que no hace sino que confirmar las seguridades de que la manifestación de mañana domingo en el Estadio Militar alcanzará proporciones.

Para el día indicado, a las 11, está anunciada la llegada de dirigentes sociales que vendrán de Valparaíso, y asimismo, a las 12.30 llegarán al sitio de la manifestación las autoridades invitadas que presidirán el acto de nuestras referencias.

RESUMEN DE VELADAS, BAILES SOCIALES Y OTRAS FESTIVIDADES DE HOY Y MAÑANA

Actos de este carácter en Sindicatos, Sociedades y diversas instituciones

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT. — Hoy, a las 22 horas, baile social en su salón-teatro de Olivares 1643, en celebración de la Primavera. Noticia: no habrá elección de Reinas. Amenizará una orquesta de acreditados profesores.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL. —Anuncia interesante velada artística y baile social para mañana, a las cuatro y media de la tarde, en su salón-teatro de Av. La Paz 134. Habrá buena música y espléndido buffet.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA BAEZA. — Esta noche, baile familiar, pro fondos para la romería anual al Mausoleo Social. Habrá programa de variedades artísticas y toda la reunión será animada y dirigida por personas como Lautaro Valdivieso y otros destacados consocios. Su éxito está, por tanto, asegurado. Mañana, baile de primavera, a las 21 horas, sin elección de soberanas.

CENTRO DEPORTIVO CIA. DE GAS. — Velada artística con escogido programa mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en San Francisco 668, salón-teatro de la Soc. Dávila Baeza. El Cuadro Los Criollos desarrollará variaciones y una obra teatral.

SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA. — Esta noche, desde las 21 1|2, velada y baile social en su salón-teatro de Andes 3913, en honor de donantes de premios y vencedores del torneo deportivo. El Directorio se reunirá hoy, a las 19 horas.

SEMANA CULTURAL Y DEPORTIVA DE LA ESCUELA 46. —Se iniciará el lunes 19, para seguir hasta el sábado 24, con un interesante programa.

Reina del Centro Cultural y Deportivo

Señorita María Cristina Retamales, reina del Centro Cultural y Deportivo Lacunza, en cuyo honor se realizan festividades esta noche, en la Unión de los Tipógrafos, Eleuterio Ramírez 1357.

Un dirigente mutualista de duelo

El señor René Reyes Sepúlveda, secretario de la Sociedad Igualdad y Trabajo, está de duelo, por el fallecimiento de su hijita Silvia Elena, cuyos funerales se llevarán a cabo hoy, a las 5 de la tarde, partiendo el cortejo hacia el Cementerio General desde la calle Maipú 936.

La mesa directiva de la Sociedad Igualdad y Trabajo invita a ellos a sus asocialos.

Hoy sesiona la Confed. de Sindicatos

Esta noche, a las 20 horas, se iniciará una importante sesión de la Asamblea Central Permanente de Delegados de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, en Prat 1242.

Se abordarán las siguientes materias: movimiento de los gremios de la carne y adhesión sindical obrera: balance de Tesorería; elección de un miembro del Consejo Ejecutivo; defensa de fondos del Seguro Obrero; campaña de la Asamblea de Alimentación Nacional; cuenta de los delegados al Frente de Unidad Sindical; situación de los obreros de la British American Tobacco.

Fiestas de esta noche en la Soc. Artesanos

SERAN PRESIDIDAS POR LA REINA SRTA. GABRIELA ROZAS

En la tarde de ayer la Reina de la Primavera de la Sociedad Artesanos, señorita Gabriela Rozas y su corte de honor, fué recibida en audiencia por S. E. el Presidente de la República. La señorita Rozas expresó al Excmo. señor Alessandri, los respetos y simpatías de la juventud, recibiendo del primer Mandatario cariñosas frases por la visita que se le hacía, y de estímulo para la alegría y el regocijo juvenil. La gentil comitiva, a quien acompañaban diversos dirigentes de la Sociedad Artesanos, se retiraron muy agradecidos de la amable acogida de S. E.

En la noche se realizó la fiesta de proclamación de la reina y la lectura del elogio premiado, de acuerdo con el fallo emitido por los señores Vicente Vico, Ramón Raposo y José Castro. Resultó vencedor entre numerosos concursantes, el trabajo del señor Raúl Chacón, firmado Fadericono, el cual fué muy felicitado durante la velada.

Hoy habrá baile de fantasía con premio a los mejores disfraces. Actuarán de jurado los señores Vico, Raposo, Castro y Alberto Edwards.

Asambleas y noticias gremiales del día

REUNIONES DE TRABAJO Y OTRAS ACTIVIDADES

SINDICATO PATRONAL DE PELUQUEROS. — En su última sesión acordó poner en vigencia el acuerdo de la última Convención de Peluqueros en Santiago, referente al extricto cumplimiento del descanso dominical, recomendar a los operarios que no saquen su herramienta, a fin de que cumplan con su descanso dominical.

COLONIA PRTE. ALESSANDRI. — Se reunirá hoy, a las 17 horas, y encarece la asistencia de la Comisión que atenderá el banquete a don Alejo Lira Infante.

CONJUNTO ARTISTICO MINERVA. — El domingo actuará a las 10 de la mañana en el Sindicato de Gas y a las 21 horas en el Sindicato de Suplementeros.

UNION SOCIAL DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS. — Se reunirá hoy en Asamblea General para oír la charla del Comandante don Gumercindo Honorato.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO. — Se encuentra de duelo el Secretario de la Sociedad, señor René Reyes, por la muerte de su hija, acaecida ayer. Sus restos serán sepultados hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo desde Maipú 936.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LA UNION NACIONAL. — Mañana domingo, los socios de los diversos Centros de la Unión Nacional, se congregarán a las 16 horas en Plaza Brasil esquina de Huérfanos para partir desde ahí a tomar parte en la Procesión de la Virgen del Carmen. Los Centros deberán presentarse al punto de reunión con sus respectivos estandartes.

Esta noche realiza baile la Sociedad de Practicantes

Con todo entusiasmo, el directorio de la Sociedad de Practicantes de Chile ha preparado para esta noche un baile social de primavera, en su local, Esmeralda 853.

La institución presentará local adornado e iluminado extraordinariamente. Una buena orquesta amenizará la fiesta.

Para mañana, la Sociedad anuncia nuevas festividades con motivo de la recepción a la Reina de la Primavera de Providencia.

Suplementeros eligieron Reina de la Primavera

El Sindicato General de Suplementeros celebrará dignamente las fiestas de la Primavera, y como en otros años, ha elegido su soberana, recayendo esta designación en la agraciada señorita Marta Reyes Vidal.

Hoy sábado, a las 21, se hará la proclamación en público y coronación de S. M. Berta I, en San Francisco 683.

Cambios fijados por el Bco. Central

15 DE OCTUBRE DE 1936

	Base $ cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.37	
Libra		94.32	
Franco Fr.		0.893	1.206
F. suizo		4.451	6.008
Lira		1.020	1.377
Belga		3.260	4.401
Cr. sueca		4.888	
Cr. Chec.		0.686	0.926
Cr. danesa		4.234	5.715
Florín hol.		10.427	14.076
Schill. aust.		3.642	4.917
Peso chileno		400.—	

CIERRE OFICIAL de LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

Ob. Públicas, 80 c.
D. Interna, 81 1/4 c.
Garantía G.F., 70 c.
Caja 6-3/4 88 5/8 t.
Hip. 6-1 88 3/4 c.
Hip. 7-1, 88 5/8 t.
Hip. 8-1, 98 c.
Hip. 6-1 87 tv.
Debentures, 65 1/2 cp.
C. Eléctrica, 72 c.

BANCOS

Central, 1270 c.
Chile, 278 v.
Concepción, 78 c.
Hipotecario, 277 v.
Osorno, 170 v.

MINERAS

Amigos, 7 c.
Andacollo, 12 1/2 cm.
Chañaral, 92 3/4 cp.
Carahue, 11 3/4 cp.
Carmen, 3 1/2 v.
Cerro Grande, 28 1/4 cp.
Concordia, 6 5/8 vc.
Disputada, 56 cp.
Españ. 1.30 v.
Guanaco, 11 5/4 n.
Higuera, 1.40 n.
Lebu, 3 1/8 c.
Lota, 35 3/4 cm.
Marga Marga, 15 3/4 cm.
Monserrat, 24 1/2 cp.
Minervas, 1.65 c.
Merceditas, 16 cv.
Oruro, 22 3/4 tp.
Oploca, 137 cp.
Oruro, 106 vp.
Patiño, 360 vp.
Potasa, 3 c.
Tocopilla, 114 1/2 cp

PETROLERA

Copec, 16 1/2 vp.

GANADERAS

Magallanes, 40 1/2 cm.
T. del Fuego, 356 cm.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 25 vc.
Catres, 43 tc.
Cemento, 13 3/4 cc.
Cerveza, 94 cc.
Club Hípico, 13.100 t.
Cristales, 27 3/4 vm.
Elec. Pref., 19 vc.
Elec. Ind., 55 1/2 vc.
Gas Santiago, 85 t.
Pap. y Cart., 68 tm.
Paños Tomé, 40 1/2 cc.
P. Concepción, 40 cc.
P. El Morro, 25 1/2 vc.
Pizarreño, 28 tc.
Ref. de Viña, 119 vc.
Tattersall, 218 vc.
Tej. Salto, 49 1/2 vc.
Uniformes, 66 cp.
Vapores, 22 7/8 tpv.
Volcán, 148 vc.

SEGUROS

Cons. Grls., 48 cc.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado £ 198.5.0; bajó: 1.15.0. Plazo: £ 196.5.0; bajó: 1.15.0.
Cobre Stadard: contado £ 41. 1.3; bajó: 0.1.3. Plazo: £ 41.3.9; no varió.
C. Electrolítico: contado £ 45. No varió. Plazo: £ 45.15.0; no varió.
Plata: d. 19.93; bajó: 0.07.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

E. M. Universal, San Bernardo, a las 10 horas.
La Gran Vía, San Bernardo, a las 10.30 horas.

Mercado de Valores

El movimiento fué activo en acciones y bonos. — Contadas operaciones en bancos y ganaderos. — Los precios cerraron flojos

Tan activo como el de los días anteriores se mostró el movimiento de ayer en el mercado.

Las operaciones fueron variadas y de interés en los títulos mineros: Marga Marga, Onix, Andacollos, Chañaral, Amigos, Minervas, etc.

En Industriales los principales conformes le correspondieron a Papeles y Cartones, Pizarreño y Loza de Penco; en Bancos se transaron 430 Chiles; en Ganaderos, 100 Fuegos y en Petróleos, 2.000 Copec.

A 693.000 nominales alcanzó el total de lo vendido en bonos.

Los precios cerraron flojos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

77000 Hipot. 6-1, 88 1/2.
21000 Hipot. 7-1, 88 1/2.
3000 Hipot. 8-1, 98 1/4.
10000 Deuda Int. 7-1 PH., 81.
130 Bco. Chile, 278.
465 Cartones, 68 1/2.
5100 Onix, 3 1/4.
1000 Onix, P.H., 3 1/4.
500 Minervas, 1.60.
20 P. Tomé, 40 1/2.
100 Andacollo, 13.
1000 Andacollo, Oct. 29, 13.
4000 Andacollo, Nov. 12, 13 1/8.
100 Andacollo, 13 1/8.
3000 Andacollo, Oct. 29, 13 1/8.
500 Andacollo, Nov. 12, 13 1/4.
300 Disputadas, Nov. 12, 57 un cuarto.
700 Disputadas, Nov. 12, 57.
400 Disputadas, Oct. 29, 56 y medio.
1100 Chañaral, Nov. 12, 93 un cuarto.
1200 Chañaral, Nov. 12, 93 1/2.
700 Chañaral, Nov. 12, 93.
800 Patiño, Oct. 29, 350.
500 Marga Marga, Nov. 12, 15 3/4.
1000 Marga Marga, 15 5/8.
100 Marga Marga, Oct. 29, 15 3/4.
11600 Marga Marga, Nov. 12, 16.
1000 Marga Marga, Oct. 29, 16.
500 Marga Marga, 16 1/8.
1000 Marga Marga, Nov. 12, 16 3/8.
4000 Marga Marga, Nov. 12, 16 1/4.
400 Tocopilla, Nov. 12, 115.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

300 Tej. El Salto, 4 91/2.
1000 Amigos, 7.
3000 Onix, P. H., 3 1/4.
3000 Onix, 3 1/4.
70 Patiño, 355.
100 Patiño, Nov. 12, 358.
100 Patiño, Nov. 12, 360.
300 Patiño, Oct. 29, 360.
1000 Andacollo, Nov. 12, 13 1/4.
1500 Andacollo, Oct. 29, 15 1/8.
1000 Marga, Nov. 16 1/4.
1500 Marga, Nov. 12, 16 1/8.
1000 Targa, Nov. 12, 16.
500 Chañaral, Nov. 12, 92 3/4.
700 Chañaral, Nov. 12, 93.
200 Chañaral, Nov. 12, 92 1/2.
500 Oruro, Oct. 29, 105 3/4.
100 Oruro, Nov. 12, 106 1/2.
500 Penco, Oct. 29, 32 1/4.
500 Disputadas, Nov. 12, 56 y medio.
200 Disputadas, Oct. 29, 56 un cuarto.
1000 Disputadas, Nov. 12, 56 y medio.
400 Disputadas, Oct. 29, 56.
500 Penco, Oct. 29, 32 1/4.
200 Lamifún, Nov. 12, 38.
1000 Copec, Oct. 29, 16 5/8.
1000 Copec, Nov. 12, 16 3/4.

2.a RUEDA

398000 Caja 6-3/4, 88 5/8.
6000 Hipot. 6-1, 88 1/2.
5000 Hipot. 7-1, 88 3/4.
10000 Hipot. 8-1, 98.
5000 Deuda Int. 7-1, 81.
15000 Deuda Int. 7-1, 81 1/4.
10000 Garantía F., 7-1, G. F. 71.
300 Banco Chile, 278.
85 Ref. de Viña, 119.
200 Tej. Salto, 49 1/2.
100 Fuegos, 355.
65 Gas Stgo., 85.
800 Cartones, 68.
20 Cartones, OD., 68 1/2.
50 Cartones, OD., 68.
2 Cartones, 67.
1 Hípica, 13.100.
680 Pizarreño, 28.
200 Catres, 43.
1000 Amigos, 7 1/8.
3000 Amigos, 7.
3000 Minervas, 1.60.
3000 Minervas, 1.65.
1000 Onix, OD., 3 1/2.
26 Oruros, 106.
200 Oruros, Nov. 12, 106 1/2.
100 Oruros, Nov. 12, 106.
100 Cervezas, 94.
400 Tocopilla, Nov. 12, 115.
300 Tocopilla, Oct. 29, 114.
1000 Debentures, Nov. 12, 65.
800 Disputadas, Oct. 29, 56.
2000 Chañaral, Nov. 12, 92.
500 Chañaral, 91.
600 Chañaral, Nov. 12, 91 3/4.
400 Chañaral, Oct. 29, OD., 91 1/4.
1300 Carahue, Nov. 12, 11 1/2.
22 Cartones, 68 1/2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

52000 Caja 6-3/4, 88 5/8.
1100 Cartones, 68.
2000 Onix, 3 1/2.
2000 Amigos, 7 1/8.
2000 Amigos, 6 7/8.
600 Disputadas, Oct. 29, 55 3/4.
600 Chañaral, Nov. 12, 92.
700 Chañaral, Nov. 91 1/2.
400 Chañaral, Nov. 91 3/4.
500 Andacollo, Nov. 12 3/4.
500 Andacollo, Nov. 12 12 1/2.
100 Patino, Oct. 29, 357.

3.a Rueda

10000 Hipt. 6-1, 88 3/4.
60000 Hipt. 7-1, 88 5/8.
10000 Garantía 7-1, OD., 70.
300 Elect. Ind., 55 1/2.
75 P. Tomé, 40 1/2.
500 Pizarreño, 28.
500 Cervezas, 94.
47 Concepción, 39.
1400 Amigos, 7.
2500 Mineros, 165.
1000 Lebu, 3 1/8.
400 Chañaral, Px., 92 1/4.
800 Chañaral, Px., 92 1/2.
1000 Andacollo, M., 12 1/2.
100 Carahue, Px., 11 3/4.
400 Patiño, Px., 360.
1500 Marga Marga, Px., 15 3/4.
400 Monserrat, M., 24 1/2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

100 Chañaral, nov. 12, 93 1/2.
6400 Andacollo, nov. 12, 13 1/8.
3500 Andacollo, oct. 29, 13.
1000 Hipt. Valp., 6-1, 87.
100 Chañaral, nov. 12, 93.
100 Chañaral, oct. 29, 92 1/2.
100 Chañaral, nov. 12, 92 3/4.
2900 Andacollo, 13.
600 Chañaral, nov., 12, 92 1/2.
100 Vapores, nov. 12, 23.
2000 Vapores, nov. 12, 22 7/8.
300 Chañaral, oct. 29, 92.
500 Vapores, oct. 29, 22 3/4.
2500 Marga Marga, nov. 12, 16.
1000 Marga Marga, oct. 29, 16.
100 Disputadas, nov. 12, 57.

2.a Rueda

10000 Deuda Int. 7-1, 81.
100 Cons. Gles., 48 1/2.
50 Cons. Gles., oct. 29, 48.
20 Patino, oct. 29, 360.
100 Carahue, nov. 12, 11 1/8.
100 Disputadas, nov. 12, 56 1/2.
100 Andacollo, onv. 12, 13.
1000 Andacollo, oct, 29, 12 7/8.
20 Cervezas, 95.
100 Lota, nov. 12, 35 3/4.
1400 Lota, nov. 12, 36.
200 Chañaral, nov. 12, 92.
100 Chañaral, nov. 12, 91 3/4.
200 Chañaral, oct. 29, 91 1/2.
100 Marga Marga, nov. 12, 15 7/8.
100 Disputadas, nov. 12, 56 1/4.

FLUCTUACIONES

De 33 fluctuaciones subieron 14, y bajaron 19 títulos

SUBIERON

BONOS

Deud. Int. 7-1 de 81 a 81 1/4.
Hipt. 6-1 de 88 1/2 a 88 3/4.
Debentures de 65 a 65 1/2.
Elect. Ind. 6 3/4 de 71 3/4 a 72.

BANCOS

Chile de 276 a 278.

MINEROS

Carahue de 11 1/4 a 11 3/4.
Cerro Gde. de 28 a 28 1/4.
Merceditas de 16 7/8 a 16.
Minervas de 1 1/2 a 1.65.
Onix de 3 1/4 a 3 1/2.
Oploca de 133 a 137.
Patiño de 347 a 360.

INDUSTRIALES

Club Hípico de 13000 a 13100.
Ref. Viña de 118 a 119.

BAJARON

BONOS

Gar. Fc. G. F. de 73 1/2 a 70.
Caja 6 3/4 de 88 7/8 a 88 5/8.
Hipot. 7-1 de 89 a 88 5/8.
Hipt. Valp. 6-1 de 88 3/4 a 87.

MINEROS

Amigos de 7 1/3 a 7.
Andacollo de 13 a 12 1/2.
Disputadas de 57 3/4 a 56.
Lota de 36 1/2 a 35 3/4.
Oruro de 23 3/4 a 22 1/4.
Tocopilla de 115 a 114 1/2.

GANADEROS

Fuegos de 357 a 355.

PETROLEOS

Copec de 16 3/4 a 16 1/2.

INDUSTRIALES

Elec. Ind. de 56 a 55 1/2.
Loza Penco de 32 1/2 a 32 1/4.
Pap. y Cart. de 68 1/2 a 68.
Pizarreño de 29 a 28.
Tej. Salto de 49 3/4 a 49 1/2.
Vapores de 23 1/8 a 22 7/8.
Volcán de 150 a 149.

REMATES de HOY

Artículos varios en Moneda 1390, ante el Martillero de Hacienda, señor E. González S., a las 10 1/2 horas.

Antigüedades, muebles, tapices, marqueterías, etc. en Agustinas 1331, ante el Martillero de Hacienda, señor V. Eyzaguirre, a las 15 horas.

Radio "R. C. A. Victor" "Pilot", máquina Singer, etc. en Huérfanos 1248, ante el Martillero de Hacienda, señor Osvaldo Aguirre, a las 11 horas.

Instalaciones y mercaderías de la Casa Bronitz en Merced 785, ante los Martilleros de Hacienda, señores Víctor Araya y C. Schmitd, a las 10 horas.

Bodega de Frutos del País "Don Juan" en San Ignacio 7094, ante el Martillero de Hacienda interino, señor E. Foernner, a las 14 1/2 horas.

Menaje de casa en Moneda 1806, ante el Martillero de Hacienda, señor Fdo. Eyzaguirre, a las 15 horas.

Piano de cola de Concierto Kaps y artículos varios en Huérfanos 1059 Of. 59, ante el Martillero de Hacienda, señor Alejo R. Salinas, a las 10 horas.

Bar y Restaurant "El Quiriqueño" en Cóndor 1061, ante el Martillero de Hacienda interino, señor E. Foernner, a las 10 horas.

Propiedad: Pizarro esq. Las Mercedes. Minimum $ 20.000, en el 5.o Juzgado Civil, a las 10 horas.

Propiedad: Huérfanos 2653. Minimum $ 40.000, en el 3.er Juzgado Civil, a los 11 horas.

Memorándum "La Nación"

OCTUBRE

SABADO

17

Santos de hoy: Alejandro, Mariano, Eduvigis y Margarita.

Santos de mañana: LUCAS y JUSTO

FARMACIAS DE TURNO

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 17 del presente.

San Pablo, San Pablo 1796; Londres, San Pablo 4101; Portales, Av. Portales-Maipú; Indiana, San Pablo 4941; Arica, Gral. Velásquez 407; La Torre, Delicias 3347; Musa, Bandera 628; Porteña, Delicias 859; Cruz Blanca, Avenida Ossa 53; Juana de Arco, Irarrázaval 3411; Rozzi, Providencia 1369; El Salto, Recoleta 1307; Arellano, Independencia 1200; Prado, Independencia 2602; Radium, M. Montt 2562; Seminario, Seminario 101; Bulnes, Borgoño 311, P. B., Renca; Atlas, Prieto 1806; Septiembre, Loreto-Sta. Filomena; Araya, V. Mackenna 740; Cimas Blancas, R. Ugarte 1458; Imperial, Bascuñán 789; Bustos, Delicias 2196; Ruiz, Chiloé 1401; Arriagada, San Ignacio 1862; Walsmann, San Francisco-Franklin; Scott, Av. Matta 1399; San Miguel, Sta. Rosa-San Miguel; Londres, Santa Rosa 302; Natanael, Natanael 390; Burgos, Gran Avenida 6264; Lo Vial, Gran Avenida 4755; Kanter, San Diego 2599.

DEFUNCIONES

Rosa Herminia Oro Maturana, 22 años; Segundo Fernández, 90; Rita Guzmán Aedo, 96; Antonia Córdova Gómez, 80; Fidel Rodríguez Garay, 46; Javier Muñoz San Martín, 20; Carolina Cornejo Arriagada, 70; Jorge Riveros Sánchez, 14; Enedina Moreno Gómez, 16; Juana Navarro Pérez, 26; Aníbal Arancibia Ortiz, 36; María Bravo Vargas, 70; Jorge Jamé Belmar, 19; Juana Carroza Peralta, 36; Felipe Tapia Guerrero, 23; Apamia Guzmán Giroz, 35; Ricardo Brichel Woelfries, 67; Francisco Silva Pérez, 67; Segundo Díaz Fuentes, 10; Daniel Aguirre Salas, 47; Caverina Vargas López, 73; Luis Llanos Lobos, 33; Emma Gallardo Nieto, 61; Carlos Cadiz Latorre, 18; María de la Cruz Vera Bengoa, 80; Víctor Iturra Palma, 38; Jenaro Jara Reyes, 25; Beatriz Benavides Barra, 54; Celia Venegas Valencia, 57; Manuel Reyes Quevedo, 46; Luis Alberto Alamos Cerda, 72; Marcos Salfate Gamboa, 67; Eleodoro Hernández Gonzalez, 88; Griselda López de Cruz, 65; Sergio Alvarez Pavez, 2, y 28 menores de un año.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de ..., teléfono 65498; Posta N.o ... de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono ...; Asistencia Pública de Ñuñoa, Pública esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida ...; Asistencia Pública de Providencia, M. Montt 303, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colon 1000, teléfono 22251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 17 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire", Romana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Galvez 34, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 83254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños "Manuel Arriarán", Santa Rosa 1234, teléfono 6512...; Hospital San Juan de Dios, Delicias 764, teléfono 64181; Hospital "Roberto del Río", Maruri 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador, Av. Salvador 64, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62946; Hospital San Luis José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61220; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono 61514.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 16.—(U. P.). —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 234.
American Can, 126.75.
American Foreing Power, 7.25.
American Metal, 46.50.
American Radiator, 23.
American Smelting, 92.62.
American Tel. y Tel. 179.37.
American Tobacco, 102.25.
American Woolen, 8.
Anaconda Copper, 44.87.
Andes Copper, 12.62.
Armour Delaware Pef., 107.75.
Armour III. (A), 5.75.
Armour III. (Prior P.), no se cotizó.
Bethelehem Steel, 74.50.
Canadian Pacific, 13.75.
Case Threshing Machine, 166.50
Cerro Pasco Copper, 58.50.
Chile Copper, 38.
Chrysler Motors, 129.12.
Columbia Gas, 19.87.
Consolidater Edison, 45.
Continental Can, 73.50.
Cuban American Sugar, 10.
Du Pont de Nemours, 169.
Eastman Kodak, no se cotizó.
Electric Power y Light, 14.75.
General Electric, 49.
General Food, 41.25.
General Motors, 72.25.
Gillete, 15.87.
Goodyear Rubber, 26.75.
Hudson Motors, 18.87.
International Business Machines, no se cotizó.
International Cement, no se cotizó.
International Harvester, 89.50.
International Nickel, 62.37.
International Tel. y Tel., 12.75.
Kennecott Copper, 54.75.
Kroger Grocery, 22.87.
Lambert Corporation, 18.25.
Lehmann Corporation, 111.25.
Loew, 57.
Montgomery Ward, 56.
National Cash Register, 28.25.
National Lead, 27.50.
New York Central, 48.50.
North American Corporation, 32.25.
Otis Elevator, 29.87.
Pacific Gas, 38.50.
Paramount Pictures, 15.25.
Patiño Mines, 14.
Pennsylvania Railroad, 44.37.
Public Service New Jersey, 47.
Radio Corporation, 11.12.
Standard Brands, 17.62.
Standard Oil California, 38.25.
Standard Oil Indiana, 39.25.
Standard Oil New Jersey, 64.12.
Socony Vacuum, 16.
Swift International, 32.25.
Texas Corporation, 42.62.
Texas Gulf Sulphur, 36.87.
Union Carbide, 100.50.
Unión Pacific, 147.
United Aircraft, 25.
United Fruit, 80.
United Gas Improvement, 15.37.
United States Leather, 4.75.
United States Smelting, 85.50.
United States Steel, 78.
Warner Brothers, 14.25.
Warren Bros, 9.50.
Westinghousse Electric, 150.62.
Woolworth, 61.75.
Misseouri Kansas Texas Acc. Pref., 32.87.
Swift and Co., 22.75.
American Gas, 41.25.
Atlas Corporation, 15.12.
Brasilian Traction, 16.25.
Electric Bond Share, 22.25.
Niágara Hudson Power, 15.
Pan American Airways, 57.
United Gas, 7.
Bankers Trust, 69.50.
Chase National Bank, 49.
First National Bank Boston, 52.25.
National City Bank, 43.
Chile Bonos 6 o/o, 1960, 14.37.
Chile Bonos 6 o/o, 1961, 14.25.
Chile Caja 6 o/o, 1931, 13.
Chile Caja 6 1/2 o/o, 1957, se cotizó.
Chile Caja 6 3/4 o/o, 1961, 13.
Chile Caja 6 o/o, 1961, 12.87.
Chile Caja 6 o/o, 1962, 13.
Perú Bonos 6 o/o, [illegible].
Perú Bonos 6 o/o, 1960, 13.25.
Perú Bonos 6 o/o, 1961, 13.
Perú Bonos 7 o/o, 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o/o, 1954, 30.75.

Las ventas totales fueron 2.050.000 acciones.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 16.—(U. P.). —Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.8937 dólares por libra esterlina.
Francia, 4.66 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.83 centavos por belga.
Suiza, 23.00 centavos por franco.
Alemania, 40.27 centavos por reichsmarks.
Alemania, 21.60 centavos por marcos registrados.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar.
Holanda, 53.95 centavos por florín.
Argentina, 32.63 centavos por peso (no oficial).
Argentina, 27.95 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.425 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.24 centavos por corona.
Noruega, 24.60 centavos por corona.
Dinamarca, 21.85 centavos por corona.
Portugal, 4.45 centavos por escudos.
Austria, 18.73 centavos por schillings.
Brasil, 8.7875 centavos por milreis.
Chile, 5.17 centavos por peso.
Japón, 28.61 centavos por yen.
Canadá, 1.0001 dólares por dólares.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

(Comprador):

Dólar, 3.58.
Libra esterlina, 17.55.
Cien francos franceses, 16.75.
Cien liras, 18.85.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor):

Dólar, 3.60.
Libra esterlina, 17.62.
Cien francos franceses, 16.76.
Cien liras, 18.95.
Cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 16. (U. P.) — La Bolsa de Valores abrió con alza y con movimiento activo. Los bonos irregulares y más altos; el algodón firme, con entregas en octubre, a 11.90.

La libra esterlina abrió a 4.8937 dólares.

NUEVA YORK, 16.—(U. P.) —El mercado de valores estaba a las 14 horas de alza y medianamente activo.

NUEVA YORK, 16.—El mercado de valores cerró a las 15 horas fuerte y activo, predominando las acciones de aceros y ferroviarias.

El algodón cerró con alzas.

Los granos cerraron irregulares.

Las ventas totalizaron 2.050,000 acciones.

La libra esterlina cerró a 4.89 un cuarto dólares.

El algodón cerró con alza de 4 a 11 puntos. La persistente compra desde el extranjero venció los efectos de la onda de ventas y fué causa del alza de los precios.

El azúcar cerró con alza de 2 a 6 puntos. El alza se debió a la onda de compras para fines especulativas y también para hacer frente a las operaciones en descubierto.

DOLAR Y FRANCO FRANCES

PARIS, 16. (U. P.) — El dólar abrió en esta plaza a razón de 21.45 francos, y la libra esterlina a 105.02 francos.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 16. (U. P.) — El dólar abrió en esta plaza a razón de 4.8950 dólares por libra esterlina.

ORO

LONDRES, 16. (U. P.) — El precio del oro se fijó en en este mercado a 142 chilenes y 1 penique la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 778.000 libras esterlinas.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 16.— (U. P.)—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.8931 dólares.
Francia, 105.1/64 francos.
Bélgica, 29.085 belgas.
Alemania, 12.16 reichsmark.
Finlandia, 226.87 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 9.0850 florines.
Italia, 92.937 liras.
Suiza, 21.29 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, no se cotizó.
Japón, 14 1/32 peniques.
Argentina, 17.55 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 138.85 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

PLATA

LONDRES, 16. (U. P.) — La plata en barras se cotizó a 19.937 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 16. (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron, a 19, y los del seis por ciento de 1926, a 19.

LAUTARO NITRATE y Co.

LONDRES, 16. (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron, a 2.50.

LAS DEBENTURES

LONDRES, 16. (U. P.) — Al cierre de las debentures del 5 por ciento de la Corporación le Ventas de Salitre y Yodo se cotizaban a 7..

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 16.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Plomo, 5.22.50.
Zinc, 4.60.
Estaño: octubre, 44.14.
Noviembre, 44.05.
Diciembre, 43.85.
Enero, 43.65.
Plata, 44.75 centavos por onza.

Cobre: el mercado de este metal cerró para el interior con buen volumen y con precio 9.75; exterior cerró activo y cotizándose de 9.95 a 10 centavos por libras.

LONDRES, 16. (U. P.) — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres, en libra esterlina:

Plomo:
Entrega inmediata, 18.5.9; entrega futura, 18.7.6.

Estaño:
Entrega inmediata, 198.5; entrega futura, 196.5.

Cobre Standard:
Entrega inmediata, 41.1.3; entrega futura, 41.3.9.

Cobre Electrolítico:
Entrega inmediata, 45.5; entrega futura, 45.15.

Zinc:
Entrega inmediata, 14.15; entrega futura, 15.1.3.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 16. (U. P.) — Cotizaciones de Metales:

Mercurio, la botella, 13.888.
Tungsteno, la unidad, 27.25.
Bismuto, la libra, 4.

CEREALES

CHICAGO, 16.— (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 1.1650; mayo, 1.1525.
Maíz: diciembre, 0.9387; mayo, 0.8987.
Avena: diciembre, 0.4075; mayo, 0.411.

WINNIPEG (Canadá), 16.— (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: octubre, 1.1462; diciembre, 1.1237.
Avena: octubre, 0.4437; diciembre, 0.4437.

BUENOS AIRES, 16.—(U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 11.95.
Avena, 6.26.
Cebada, 7.60.

AZUCAR

NUEVA YORK, 16.—(U. P.) — Al cierre de las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en dólares por bolsas de cien libras:

Octubre, 2.44.
Noviembre, 2.51.
Diciembre, 2.50.

NUEVA YORK, 16. (U. P.) — Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:

Noviembre, 1.42.
Diciembre, 2.45.
Enero, 2.46.

LINAZA

DULUTH, 16.— (U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en octubre, a 2.0050 dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 16.— (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en octubre a razón de 1.6250 dólares.

CAUCHO

NUEVA YORK, 16. (U. P.) — Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en planchas, 16.50.
Latex Creppe, fino para entrega inmediata, 17.12.
Latex Creppe, grueso, 17.12.
Up River, fino en el lugar de la producción, 21.0.
Up River, fino para entrega inmediata, 21.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 16.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 11.56.
Marzo, 11.90.
Junio, 12.20.
Septiembre, 12.50.

LANAS

AMBERES, 16.— (U. P.). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas, de esta ciudad, se fijaron los siguientes precios:

Para entrega en octubre, a 28 7/8 peniques por libras.

Para entrega en enero, a 28 3/4 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga, se fijaron los siguientes precios, para entrega en octubre, a 38 3/4 para entrega en enero, a 38 1/2 peniques por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOING, 16. —(U. P.).—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de ésta ciudad. La lana seca, peinada, clase fina, para entrega en octubre, a 27.60, para entrega en enero, a 27.90 francos por kilogramos.

ALGODON

NUEVA YORK, 16.—(U. P.) —Los precios para el algodón en el cierre de este mercado, han sido los siguientes, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.45.
Diciembre, 12.00.
Enero, 11.90.
Marzo, 12.05.
Mayo, 12.00.
Julio, 12.05.

NUEVA YORK, 16.—(U. P.) —A las 11.30 horas el precio del algodón en este mercado era el siguiente en centavos por libras, para entrega inmedia, a 12.55 nominal.

Octubre, 12.00.
Noviembre, 12.01.
Enero, 12.04.
Marzo, 12.07.

LIVERPOOL, 16.— (U. P.)— Al abrir el mercado del algodón, se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 6.70.
Enero, 6.70.
Marzo, 6.70.
Mayo, 6.68.
Julio, 6.90.

LIVERPOOL, 16.— (U. P.)— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 6.73.
Enero, 6.72.
Marzo, 6.72.
Mayo, 6.58.
Julio, 6.63.

Feria Ureta

Remate de frutos del país efectuado en la Feria de Productos Agrícolas de la Sociedad "El Tattersall" — Local: Delicias 3311 — Teléfono 61106 — Oficina Moneda 1020 — Teléfono 82461 — Casilla 1340 — Transacciones verificadas el jueves 15 de octubre de 1936

AFRECHILLOS, los 100 kilos:
20 sacos, M. N. 41.

AFRECHO, los 100 kilos:
30 sacos, J. A. G. H. 36.
10 sacos, O. L. y Cía. 36.

AVENA, los 100 kiklos:
5 sacos blca., H. O. 66.
10 sacos blca., H. O. 66.
20 sacos blca., M. U. 58.
13 sacos fall. S. de V. 58.

CARBON ESPINO, el saco:
72 sacos, F. L. 30.50.
37 sacos L. L. C. 30.50.
26 sacos, J. S. 30.50.
90 sacos, J. M. 27.
43 sacos, R. L. 26.50.
13 sacos, R. H. 26.
51 sacos, B. B. 25.
12 sacos, M. V. 24.
8 sacos chicos, J. M. 18.

CEBADA, los 100 kikilos:
10 sacos alem. S. C. 81.
1 saco alem., Suc. J. L. 81.
23 sacos alem., L. C. P. 80.
10 sacos alem., R. P. 78.
3 sacos alem., P. C. U. 78.
5 sacos país, R. P. 65.50.
5 sacos país, R. P. 65.50.
5 sacos país, V. M. 65.
18 sacos país, L. D. 63.

CHARQUI, los 100 kkilos:
1 bulto, Fdo. E. P. 300.
1 bulto, J. del C. M. 200.
1 bulto, Fdo. E. P. 150.
7 bultos, M. V. 120.
1 bulto, H. R. 100.

FREJOLES, los 100 kilos:
5 sacos burr., J. H. 179.
4 sacos frut. L. Q. 178.
11 sacos burr., R. G. 177.
59 sacos burr., J. L. 175.
9 sacos burr., H. M. 175.
16 sacos burr., A. F. 175.
12 sacos burr., J. H. 170.
1 saco bay., L. Q. 160.
9 sacos bay., R. G. 158.
5 sacos cosc., J. H. 158.
1 saco bay, J. H. 148.
1 saco burr. azum., T. H. 145.
25 sacos burr. azum., P. M. 140.
3 sacos bay. hdos., L. Q. 140.
20 sacos cosc. rev., E. W. 120.
10 sacos crist. M. V. 115.
59 sacos crist., Com. V. E. 113.
10 sacos crist., M. V. 112.
126 sacos crist. B. N. 111.
18 sacos burr. azum., A. I. 104.
3 sacos arroz., C. C. 82.
1 saco crist. rev., J. C. 81.
6 sacos arroz, C. A. L. 70.
37 sacos pallares, E. M. 50.
66 sacos conchos, M. A. 40.
10 sacos conchos, J. L. 35.
3 sacos conchos, F. F. 35.

GRANZAS, los 100 kikikos:
4 sacos triguillo H. Y. 76.
1 saco trigo, J. B. L. 60.
2 sacos trigo, Suc. J. L. 59.
2 sacos trigo, Suc. J. L. 59.
2 sacos trigo, J. R. T. 57.
14 sacos trigo, L. D. 55.
2 sacos trigo, E. P. B. 53.
5 sacos trigo, J. L. 53.
15 sacos trigo, P. S. 52.
20 sacos trigo, J. L. 50.
1 saco trigo, J. M. 50.
2 sacos trigo, E. F. 50.
5 sacos trigo, E. M. 48.
30 sacos trigo, M. S. 46.
45 sacos trigo, M. S. 44.
2 sacos nabo, P. P. 39.
10 sacos arvel., J. R. T. 37.
12 sacos arvel., M. S. 34.
3 sacos arvel., J. B. L. 29.
10 sacos trigo, A. G. 20.

LEÑA, la carga:
12 cargas euc. 1.a J. V. I. 75.
60 cargas euc., 2.a y 3.a J. M. 30.
3 cargas 3.a J. M. 9.

LEÑA, el saco:
144 sacos talhuen Hda. L. N. 8.40.

MAIZ, los 100 kiklos:
60 sacos min., M. G. 75.
12 sacos min., N. G. 73.
28 sacos min., D. M. 72.50.
48 sacos amar., J. R. 72.
8 sacos amar., Suc. J. L. 72.
25 sacos cam., C. B. 71.50.
58 sacos min., M. S. 71.
28 sacos cam., L. L. C. 71.
5 sacos min., M. S. 71.
15 sacos min. E. T. 71.
40 sacos min. V. G. P. 65.
5 sacos aurekak, A. R. 63.
40 sacos cam. cal., Com. C. O. 55.50.

NUECES, los 100 kilos:
25 sacos, J. P. 305.

PAJA, la colisa:
100 colisas larg., E. R. T. 3.
49 colisas lar. Hda. M. 3.
50 colisas trébol, M. G. 2.60.
120 colisas pic. C. Q. 1.60.
40 colisas cap., E. R. T. 0.80.

PASTO, los 100 kilos:
100 colisas 2.a, F. Z. y Cía. 22.
75 colisas 3.a, E. R. 21.50.
170 colisas 2.a, J. C. 21.
60 colisas 3.a, L. G. 21.
50 colisas 3.a, J. B. 20.
135 colisas 2.a, F. B. 17.
100 colisas 1.a, B. M. 15.50.
90 colisas 1.a, L. D. 15.
60 colisas 1.a, R. M. 15.

QUILLAY, los 100 kilos:
1 bulto, R. M. 140.

SAL, los 100 kilos:
57 sacos de 1.a, I. G. 16.
68 sacos de 1.a, I. G. 15.

SEMILLAS, los 100 kkilos:
4 sacos linaza, C. B. 180.
30 sacos curaguilla, M. L. 45.

TRIGO, los 100 kiklos:
1 saco cap. R. M. B. 90.
6 sacos cand. M. Z. B. 89.
2 sacos cand. C. B. 88.
1 saco cand., T. H. 86.
27 sacos flor. P. C. C. 85.
26 sacos vilm., H. Y. 85.
27 sacos cand. P. C. C. 84.
37 sacos ard., E. P. 84.
2 sacos blco., J. C. 84.
4 sacos cand., R. M. 84.
3 sacos lucia, env. agorg., F. L. 83.
6 sacos cand. M. R. 83.
3 sacos vilm., P. M. 83.
1 saco fausto env. agorg., F. L. 78.
1 saco austral, suc. F. L. 75.
1 saco rev. E. F. B. 70.

QUESOS, los 46 kiklos:
111 kilos Teno, Q. A. 276.
95 kilos Teno, M. S. R. 275.
194 kilos Lolenco, O. B. 266.
206 kilos Apalta, C. F. U. 260.
141 kilos Requinoa, R. T. R. 260.
102 kilos Lo Bustamante, J. y J. M. B. 256.
221 kilos partidos, C. F. U. 255.
73 kilos Hospital Com. S. C. 250.
42 kilos chicos, C. F. U. 250.
199 kilos Lo Bustamante, J. B. 230.
597 kilos Santa Rita, J. E. M. 225.
141 kilos Molloa, D. B. L. 225.
308 kilos San Bernardo, C. R. T. 225.
317 kilos Melipilla, Com. Ch. y M. 225.
45 kilos Fdo. Santa F. 225.
506 kilos Buin, Com. O. E. 225.
125 kilos Ocoa, F. L. C. 222.
393 kilos Buin, L. L. P. 222.
278 kilos La Pataguilla, M. O. 220.
689 kilos El Ranchillo, E. M. 220.
43 kilos duros, Com. A. O. 220.
240 kilos Buin, L. L. P. 220.
198 kilos Cunaco, I. V. V. 220.
547 kilos Suc. J. L. 220.
449 kilos Hospital, Com. S. C. 220.
129 kilos Requinoa, M. B. 220.
106 kilos Teno, Fdo. S. I. 220.
185 kilos Requinoa, M. E. L. 220.
231 kilos Lo Bustamante, J. B. 220.
23 kilos partidos D. B. 220.
287 kilos Buin, L. L. P. 218.
222 kilos Rancagua, N. G. V. 215.
168 kilos Polonia Hda. Q. 214.
134 kilos Hospital, D. P. G. 212.
256 kilos Polonia, R. L. P. 210.
47 kilos Melipilla, F. T. 210.
452 kilos atrasados, Hda. P. 210.
141 kilos Polonia, Hda. Q. 210.
204 kilos Cunaco, J. R. G. 209.
119 kilos Requinoa, M. B. 208.
142 kilos Hospital, D. P. G. 208.
498 kilos Polonia, Hda. Q. 206.
117 kilos San Vicente, S. C. O. 205.
11 kilos chicos, R. G. 205.
88 kilos Polonia Hda. Q. 202.
49 kilos Curacaví, S. E. 200.
135 kilos San Vicente S. C. O. 200.
35 kilos Manantiales, D. E. 200.
298 kilos Paine, M. G. H. 200.
173 kilos Palmilla, G. B. 200.
508 kilos Graneros, R. G. 200.
84 kilos Millahue, O. E. M. 190.
81 kilos San Vicente, E. G. C. 180.
59 kilos Paine, M. G. T. 180.
44 kilos Hualañé, J. O. de V. 180.
94 kilos Las Cabras A. B. 180.
131 kilos atrasados F. T. 180.
24 kilos revenidos M. Z. 178.
25 kilos agrietados, A. B. 170.
105 kilos Codao, J. G. 170.
55 kilos Placilla, J. B. 170.
48 kilos agrietados, J. G. 165.
48 kilos duros, Com. A. O. 160.
7 kilos despedazados, D. B. 150.
9 kilos despedazados, Fdo. S. F. 150.
11 kilos partidos, J. B. 150.
6 kilos partidos, J. O. de V. 150.
60 kilos chicos, J. del C. M. 140.
60 kilos chicos, J. del C. M. 125.

MANTEQUILLA, los 46 kilos:
22 kilos Villa Alegre, A. N. 480.
34 kilos Rayado, C. A. 470.
30 kilos Quinta Com. P. I. 470.
32 kilos Reumen, E. H. 455.
46 kilos Teno, D. T. 450.
56 kilos Buin, L. L. P. 450.
5 kilos Mafil, H. F. 450.
20 kilos Melipilla, P. M. 445.
32 kilos Angol, L. C. A. 445.
6 kilos Repelco, I. D. 440.
15 kilos San Bernardo L. F. A. 440.
37 kilos San Carlos, L. de la M. 435.
43 kilos Chimbarongo, R. A. 435.
6 kilos General Cruz, B. y Cía. 435.
34 kilos Rancagua, R. G. 430.
2 kilos Cunaco, R. B. 430.
9 kilos San Carlos, J. L. 430.
27 kilos Quinta, J. de D. R. 430.
16 kilos Cunaco, I. V. V. 425.
35 kilos San Bernardo, C. R. T. 426.
47 kilos Buin, J. V. I. 425.
22 kilos Santiago, S. y Cía. 425.
12 kilos Nancagua, J. B. P. 420.
18 kilos Santiago, A. J. 420.
35 kilos Río Negro, L. L. 415.
49 kilos Colchagua G. E. 410.
15 kilos Hospital, D. P. G. 410.
26 kilos San Carlos, L. B. 410.
30 kilos Colina, J. P. V. Hnos. 410.
15 kilos Yumbel, B. H. 405.
90 kilos Graneros, B. Z. 405.
464 kilos Santiago, K. L. P. 400.
36 kilos Hospital, J. S. C. 400.
7 kilos Ocoa, S. C. O. 400.
60 kilos Curicó, F. M. 400.
10 kilos Paine, M. G. H. 393.
23 kilos Santiago, R. R. 393.
56 kilos Paine, V. y F. 395.
8 kilos Cunaco, J. R. G. 395.
41 kilos Monte Aguila, Hda. M. A. 390.
50 kilos Curicó, F. M. 390.
32 kilos Palmilla, Com. H. E. 370.
92 kilos Marruecos, G. Sch. 365.
13 kilos Buin, E. M. 355.
92 kilos Limahuida, Soc. Hda. L. 355.
97 kilos Frutillar, R. y Cía. 355.
50 kilos Pelequén, O. G. 345.
58 kilos Frutillar, R. y Cía. 340.
15 kilos Polonia, Hda. Q. 325.
11 kilos Santiago, A. C. 320.
42 kilos Graneros, R. G. 320.
81 kilos Puerto Varas, J. D. 300.
77 kilos Santiago, T. 2.o K. 255.
78 kilos Santiago, R. K. 245.
165 kilos atrasada, R. K. 200.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	67
Novillos	238
Vacas	175
Vivos	19
Vara	23
TOTAL	522

GANADO MENOR

Terneros	100
Corderos	3070
Cerdos	293
Caballos	19
TOTAL	

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	3.10 a 3.30
Id. 2.a clase	2.80 a 2.90
Id. 3.a clase	2.60 a 2.70
Novillo, 1.a clase	3.40 a 3.50
Id. 2.a clase	3.10 a 3.20
Id. 3.a clase	2.80 a 2.90
Vaca 1.a clase	3.15 a 3.35
Id. 2.a clase	2.85 a 3.00
Id. 3.a clase	2.65 a 2.75
Ternero, 1.a clase	2.30 a 2.40
Id. 2.a clase	1.90 a 2.00
Cordero, 1.a clase	3.20 a 3.40
Id. 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.20 a 2.25
Oveja, 1.a clase	2.40 a 2.50
Id. 2.a clase	2.00 a 2.10
Id. 3.a clase	1.60 a 1.70
Cerdo 1.a clase	3.30 a 3.60
Id. 2.a clase	2.20 a 2.40
Id. 3.a clase	1.70 a 1.80
Grasa en rama	3.60 a 3.80
Sebo de ovejuno	2.60 a 2.80

CUERO DE VACUNO

Machos mayores de 40 kilos ... a $ 6.—
Machos menores de 40 kilos ... a 5.20
Cuero de vacas ... a 5.20
Cuero de cordero, de $ 200 a $ 210 docena.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Ignacio Merino compró a don Manuel Fochmann, la propiedad Ferchmann 3750, en $ 25.000.

La Caja de Seguro Obligatorio compró a don Enrique Letelier y otros, la propiedad Morandé 71, en $ 1.160.000.

La Caja de Seguro Obligatorio compró a doña Elena Barros, la propiedad Morandé 53 a 57, en $ 750,000.

Don Volney Quiroga A. compró a doña Judith Folchi de F., la propiedad Bascuñán Guerrero 1578, en $ 70.000.

Don Salvador Valdivia compró a don Jorge Luco, la propiedad Av. Viel 1540, en $ 95.000.

Doña Isabel Fernández compró a don Egidio Díaz O., la propiedad Magdalena Mira 769, en $ 35,000.

Don Guillermo Ugarte U. compró a don Guillermo Tagle C., la propiedad Av. Pedro Montt 2020 a 2030, en $ 300.000.

Don Guillermo Ehrmann compró a doña Elsa Vega de G., la propiedad Av. Bustos 2441, en $ 115.000.

Don Rafael Lasalina y otros compró al Inst. de Caridad Evangélica, la propiedad Esmeralda 841, en $ 104,839.50.

Don Alcides Russi compró a la Soc. Alf. Cortínez e hijos, la propiedad Av. Irarrázaval s/n., en $ 38.000.

Doña Rosa Gómez de D. compró a don Manuel Villanueva, la propiedad Av. Tocornal 2813, en $ 25,000.

Doña Inés Briones de B. compró a doña Fidela Calvo, la propiedad Manuel Rodríguez 26 y 28, en $ 140.000.

Feria Santa Rosa

Dirección: Placer 880 — Teléfono 61313 — Santiago. — Embarques: Estación San Diego. — Dirección Telegráfica: Fercerdos.

Remates los días lunes, miércoles y viernes.

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 16 de octubre de 1936:

OVEJUNOS:
2 carneros a $ 120 de Unicaven L.A.P.
25 borregas a 100.50, Montenegro, C. L.
50 lechones a 92.80, Leyda, V. C. E.
120 lechones a 89.80, Marchigue, Com. P. I.
100 lechones a 87.20, Melipilla, A. C. L.
48 capones a 87, Montenegro, C. L.
100 lechones a 86.80 Unicaven L. A. P.
120 lechones a 866.50, Alcones, Hda. M.
125 lechones a 86, Leyda, Com. C. B.
120 lechones a 85.50, Marchigue, Com. P. I.
120 lechones a 85.50, Alcones, Hda. M.
119 lechones a 84, Alcones, Hda. M.
101 lechones a 80.50, Melipilla, A.
120 lechones a 80.20 Población, H. R. de la S.
43 corderos a 80 Montenegro, M. L.
14 lechones a 79, Los Vilos, H. M.
130 lechones a 77.80, Población, E. L.
105 lechones a 77, Llo-Lleo, Com. C. Hnos.
73 lechones a 76.80, Melipilla, M. M.
120 lechones a 76.20, Melipilla, Suc. J. L. A.
140 [illegible] a 75.50, San Javier, A. N. P.
62 lechones a 75, Alhué, F. de T. O.
120 lechones a 65, Llo-Lleo F. V.
99 ovejas a $ 102 de Panguilemu C. y R.
100 ovejas, a 81.50, Panguilemu, C. y R.
10 ovejas a 78, Los Vilos, R. M.
13 ovejas a 69.50 Arreo, L. T.

NOTA. — Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y, por lo tanto, no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

AÑO XX — N.o 6,900

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 17 DE OCTUBRE DE 1936 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

¿QUE SE NECESITA PARA SER FELIZ?

CUESTIONARIO SOBRE EL MATRIMONIO

(Traducido para "LA NACION")

Si los innúmeros consejos y las interminables discusiones tuvieran alguna utilidad en este bajo mundo, el matrimonio representaría desde largo tiempo el ideal mismo de las instituciones humanas. En efecto, no hay en la tierra un tema que haya provocado mayor número de discusiones ni que haya inspirado mayor cantidad de consejos, buenos o malos, interesados o desinteresados.

—¡Ah! os objetará el discreto, esto se debe a que el matrimonio es un arte, y las artes sólo se adquieren con la práctica. La única regla eficaz y digna de recomendarse a los futuros contrayentes es la de que se estudien recíprocamente, a fin de que verifiquen si se complementan verdaderamente y si, en realidad, están destinados a alcanzar la felicidad mutua. Se trata de precisar si los futuros cónyuges han alcanzado su "madurez emotiva". Ustedes, seguramente, desearán saber qué debe entenderse por esta expresión. Pues bien, ahí va la explicación:

LA MADUREZ EMOTIVA

Para poder atribuiros esta madurez y consideraros apto para el matrimonio es necesario que:

a) Os complazcáis en la frecuentación de la sociedad de ambos sexos, y que a su vez ambos sexos encuentren agradable y atrayente vuestra compañía;

b) Tengáis cariño por vuestra profesión, y que la elegida de vuestro corazón la ame también o la respete por lo menos.

c) Guardando independencia respecto a los miembros de vuestra familia, y sobre todo de aquellos que sufran de una nerviosidad exagerada, estéis siempre en situación de tomar solos vuestras decisiones, prescindiendo de los consejos y del concurso de los otros.

d) Estéis dispuestos a compartir lealmente las alegrías y los deberes de la unión matrimonial, ciñéndoos desde antemano al modo de vivir que moleste menos a vuestro cónyuge.

Esta cuarta y última condición, es la piedra de toque de los matrimonios felices.

MARCAD EL ORDEN DE VUESTRAS PREFERENCIAS

[illegible] exacto conocimiento de [illegible] los caracteres, exigencias [illegible] temperamentos recíprocos de[illegible] todo. Y para facilitaros [illegible], esta penetración psicológica siempre complicada, he aquí un cuestionario sabiamente elaborado con la cooperación de algunos psicólogos, maestros en ciencias matrimoniales. Antes de casaros responded vosotros mismos, señores novios, a estas preguntas y haced que responda a ellas, con toda sinceridad la elegida de vuestro corazón. Vuestra decisión deberá tomarse sólo después de comparar vuestras respuestas, sus concordancias o sus divergencias, sus armonías o disonancias. Tratad, pues, de responder a las siguientes preguntas, estableciendo claramente (1, 2, 3, etc.), el orden de vuestras preferencias:

1.o ¿Cuáles son las cualidades requeridas para un marido o una esposa ideal?

a) Lealtad y fidelidad absolutas;
b) Abnegación;
c) Serenidad, humor parejo
d) Sentido del humor;
c) Conocimientos culinarios;
f) Capacidad para dirigir el hogar;
g) Facultad para ganar mucho dinero;
h) Ambición;
i) Ternura;
l) Atracción física, sexa appeal.
m) Tolerancia;
n) Discreción y raciocinio;
o) Amor a los niños;

2.o ¿Qué esperáis del matrimonio? (marcad el orden de vuestras preferencias):

a) Seguridad;
b) Niños;
c) Colaboración en vuestro trabajo profesional;
d) Ternura;
e) Distracciones y placeres;
f) Camaradería;
g) Intimidad física;
h) La envidia de vuestros amigos (o amigas).
i) Situación social.

3.o ¿A vuestro entender, qué debe ser el matrimonio?:

a) ¿Una camaradería en la cual ambas partes tienen derechos iguales?
b) ¿Una camaradería en la cual las resoluciones corresponden al marido?
c) ¿Una camaradería en la cual las decisiones corresponden a la mujer?

4.o— Preguntas sólo para los hombres:

¿Qué clase de mujeres se llevan vuestra preferencia?

a) Las suaves, tiernas, resignadas, obedientes, sumisas, pasivas que todo lo esperan de vosotros;
b) La clase "maternal" que, por el contrario, quiere cuidaros y rodearos con su solicitud y atenciones;
c) La clase de la mujer; "camarada", ni pasiva ni maternal;
d) La clase de las mujeres "dominadoras".



El marido.— Oh, querida, te ruego que me dejes ir esta noche al Club, y tú tendrás el derecho de fastidiarme durante todo el resto de la semana.

¿A cuál de las cuatros clases anteriores se inclinan vuestras simpatías? ¿El físico de cuál de estas cuatro clases ejerce sobre vosotros mayor atracción?

5.o— Preguntas sólo para señoras:

He aquí tres categorías de hombres:

a) El hombre que domina a la mujer;
b) El hombre amable, previsor, que prodiga sus cuidados y que sólo quiere servir a la mujer; y
c) El hombre que prefiere la colaboración igualitaria de su mujer y que se pone siempre al mismo nivel de ella.

¿Por cuál de estos tres tipos están vuestras simpatías? ¿Cuál os atrae más? ¿En cuál de estas tres categorías colocáis a vuestro novio?

FUNDAMENTOS DE LA FELICIDAD CONYUNGAL

6.o— Marcad el orden según la importancia que atribuís a los seis principios siguientes destinados sin duda a tener un papel decisivo en vuestro hogar:

a) Similitud de gustos, placeres, curiosidades e intereses;
b) Deseo de tener hijos;
c) Fortuna, esperanzas de mejoramiento, carrera;
d) Identidad de opiniones políticas y de ideas sobre la vida;
e) Armonía de ambas familias emparentadas por afinidad;
f) Abnegación mutua;
g) Atracción física;
h) Indulgencia y comprensión recíprocas;
i) Esfuerzo constante de agradarse mutuamente.

7.o ¿Deseáis tener hijos?

a) ¿Lo antes posible?
b) ¿Sólo dentro de dos o tres años o aun más tarde?
c) ¿Sólo cuando vuestros medios os permitan mantenerlos?

8.o ¿A vuestro modo de ver, es deseable tener muchos hijos?

a) ¿Aun si uno de los padres padece un mal hereditario?
b) ¿Si vuestros medios económicos os hacen difícil la tarea de criarlos?
c) ¿Si sólo uno de los padres lo desea?

9.o— El niño deberá ser educado:

a) Estrictamente dentro de los principios religiosos;
b) En la religión ilustrada por la razón;
c) ¿Dentro del racionalismo, con exclusión de toda influencia religiosa?

10.o— ¿Cuáles son vuestros sentimientos respecto a:

a) Vuestra futura suegra;
b) Vuestro futuro suegro;
c) Vuestros futuros cuñados y cuñadas.

¿Os agradan las personas nombradas? ¿Les tenéis cariño? ¿Os son indiferentes? ¿Las odiáis?

11.o— Conviene, a vuestro entender, la frecuentación de vuestros suegros:

a) A menudo;
b) A veces;
c) Rara vez.

12.o— Créis que la mujer después de su matrimonio deberá:

a) ¿Conservar su actual empleo que le asegura cierta independencia material?
b) ¿Debe renunciar a él? O, por el contrario, distribuír su tiempo entre un empleo y su hogar?
c) ¿Debe ella tener ocupación de carácter social o de otra especie (no retribuída) fuera de su hogar?
d) ¿Debe ella consagrar todo su tiempo y sus cuidados a su hogar y a sus hijos?

13.o— Con relación al futuro presupuesto de vuestro hogar qué os parece más conveniente:

a) ¿Entregar a vuestra mujer cierta cantidad de plata para los gastos de la casa, reservándoos al mismo tiempo el derecho de control y de supervigilancia?
b) ¿Pagar vosotros mismos las cuentas grandes y pequeñas dándole a vuestra mujer lo necesario para su arreglo y distracciones?

14.o— Créis acertado que:

a) ¿El hombre al casarse tome un seguro de vida?
b) ¿La mujer haga igual cosa?

15.o— ¿Estimáis útil (necesario o indispensable) que los futuros cónyuges obtengan certificados pre nupciales que den fe de su aptitud para el matrimonio.

16.o— ¿Estimáis conveniente que antes de casarse, cada uno de los futuros cónyuges vaya a pasar, cada uno a su vez, una temporada en el seno de su futura familia política?

17.o— ¿Atribuís gran importancia al lado fisiológico del matrimonio?

¿De dónde provienen vuestros conocimientos en esta materia? ¿De los libros de medicina o de otras lecturas?

¿De vuestros padres o profesores? ¿De vuestras observaciones cotidianas? ¿De vuestra experiencia personal?

18.o — Estimáis el divorcio:

a) Inadmisible;
b) Como un correctivo necesario admitido aún en el caso de que un solo de los cónyuges lo desee;
c) ¿Cómo una válvula de escape contra la desesperación, admitida sólo en caso de incompatabilidad completa de ambos cónyuges?

19.o— Estimáis que la felicidad:

a) Es el premio que alcanza toda pareja razonable y de gustos normales y que para alcanzarla basta desearla;
b) ¿Por el contrario, que para alcanzar la felicidad es necesario que ambos cónyuges esten unidos por una especie de afinidad electiva, fuerza misteriosa que hace que ambos seres se encuentren hechos el uno para el otro?

CASEMOSNOS

Que los que quieran casarse respondan sin reticencias y con toda la franqueza de sus corazones a estas preguntas. Que comparen en seguida sus respuestas y, que reflexionen un momento. Esta pequeña introspección no les hará nunca mal. Y que no acusan a nuestros cuestionario de mal intencionado. Enamorados tranquilizaos.

Nunca los cuestionarios malos han sido causa de los matrimonios mal avenidos...

Rosa de los Vientos

LA DESAPARICION DEL CRANEO DE GOYA

Cuando, en 1888, fueron exhumados los restos de Goya, que reposaban desde 1828 en la Cartuja de Burdeos, se comprobó con la consiguiente sorpresa que faltaba el cráneo. Como es natural, se bordaron mil suposiciones en torno a este descubrimiento macabro, siendo la más aceptada la que atribuía su robo a la curiosidad de ciertos espíritu influídos, en 1828, por la "Frenología de Gall", que no vacilaban en llegar hasta el crimen cuando se trataba de verificar las exactitud de sus estudios sobre las distintas conformaciones de la cabeza humana. Sin duda alguna, un especialista desconocido, ansioso de conocer las características del cerebro genial del gran pintor hispano, se atrevió a decapitar su cadáver descendiendo a la tumba, cuya violación sólo fué descubierta sesenta años más tarde. Hasta hace poco se desesperada de encontrar una pista que señalase el destino ulterior del famoso cráneo, pero he aquí lo que dice, en su último número, la "Revue de l'Art ancien et moderne": "El 10 de agosto pasado fué inaugurado solemnemente en Burdeos, en el cementerio de la Cartuja, un cenotafio en memoria de Goya, cuyos restos mortales se encuentran en Zaragoza desde el 5 de junio de 1888 .. Un investigador aragonés, don Hilarión Jimeno, ha encontrado recientemente en un baratillo de Zaragoza un cuadro, representando un cráneo enorme, que lleva la firma de "Dionisio Fierros, 1849". En el dorse de la tela, debajo de la firma auténtica del Marqués de San Adrián se lee lo siguiente: "Cráneo de Goya, pintado por Fierros'... ¿El audaz aficionado a la frenelogía sería, acaso, el mismo marqués? El misterio subsiste".

Le pesadilla continúa, pero se restringe el campo de acción de los investigadores. En efecto, es en España, y no en Francia donde habrá que buscar en adelante, las huellas del macabro coleccionista.



ALGO SOBRE LA GIOCONDA

El jubileo de la Gioconda ha pasado inadvertido en Francia, si bien ha provocado en Bélgica abundantes polémicas. Se trata del robo de la Gioconda hace veinticinco años. Desapareció del Louvre una mañana y fué encontrada luego en el jergón de un italiano enamorado de ella hasta la locura. "Esta versión es falsa, dice "Le Soir" de Bruselas. No fué un italiano sino un belga el que robó Monna Lisa. Y a punto de ser descubierto por la policía lanzó la Gioconda al fuego. Y entonces se inventó la leyenda del italiano enamorado y de su jergón para salvar la situación. Lo que se cree la Gioconda en el Louvre, no es más que una mala copia".

En verdad, la hipótesis de una copia en substitución del original de Vinci tomó cuerpo después de la restitución. Se había restituído a su lugar el retrato robado, pero el marco había sido cambiado — una admiradora de Monna Lisa había ofrecido otro mucho más rico — y se cubrió la imagen con un grueso vidrio. "¿Por qué todo esto?", preguntaron entonces algunos críticos sospechosos. Con ese vidrio espeso, es imposible discernir los detalles del retrato. Es un espejo".

Y, para demostrar la veracidad de esta afirmación, un periodista fué un día al salón donde estaba entonces la Gioconda recién encontrada. Provisto de una brocha y de una navaja, ante el vidrio se jabonó, se afeitó e hizo comprobar por un portero, llevado por él, que la perla de la colección nacional le había servido de espejo para afeitarse.

Todo se arregló perfectamente

Por D. H. BARBER

—Admito que el vicario sea el vicario— dijo Edith, con cierta aspereza— pero no comprendo por qué todo el mundo en Little Wobbley le obedece constantemente. Si yo fuera hombre, me avergonzaría de demostrar tan poca personalidad.

—¿De qué se trata?— le pregunté— ¿de alguna procesión?

—Estoy hablando en sentido figurado— repuso mi esposa—. Si algo se decide, en esta localidad, lo decide el vicario. Puede uno hablar cuanto quiera, y el coronel Hogg poner de manifiesto la violencia de su carácter, todo es inútil, al fin de cuentas el vicario se queda con la última palabra. Observa, por ejemplo, lo que sucede, con el baile de beneficencia que hemos organizado. La comisión decidió que se realizaría el último sábado de agosto o el primer sábado de septiembre. Pero ocurre que Mrs. Hogg, y yo particularmente deseamos que se efectúe en la primera de estas dos fechas, ¿qué probabilidades tenemos de conseguirlo? Si nuestros respectivos maridos fueran verdaderos hombres irían a hablar con el vicario y todo se arreglaría. Pero tú y el coronel Hogg no se atreverían a hacerlo.

—Tonterías— dije, mirándola fríamente—. Para probarte que te equivocas iré en seguida a la vicaría y le diré al vicario que he decidido fijar para el último sábado de agosto, la fecha del baile.

Me dirigí a casa de nuestro pastor. Mientras lo esperaba en su escritorio no pude menos de pensar en la parte de verdad que encerraba lo dicho por Edith, y me alegré de la oportunidad que se me brindaba de modificar su impresión.

—Buenas tardes, Conkleshill— dijo el vicario, abriendo la puerta y tendiéndome la mano.

Luego se instaló ante su escritorio y comenzó a abrir su correspondencia.

—Encantado de verlo, Conkleshill— continuó sin mirarme—, ¿en qué puedo servirlo?

—Se trata del baile de beneficencia— contesté rápidamente—; el coronel Hogg y yo hemos decidido efectuarlo el último sábado de agosto. Usted recordará que podíamos elegir entre dos fechas. Venimos, naturalmente, a solicitar su visto bueno, dado que es usted el tercer miembro que compone la subcomisión, pero consideramos este paso como una mera formalidad.

Mientras le hablaba, mi interlocutor continuaba leyendo sus cartas. Cuando callé, levantó sos ojos y me miró fijamente.

—Está muy mal de mi parte, Conkleshill— me dijo—, pero le he escuchado sólo a medias. Dijo algo del baile de beneficencia, ¿no? Me alegro de que haya traído este asunto a colación, porque casualmente pensaba mandarle esta noche una esquela anunciándole que ha decidido fijar la fecha para el primer sábado de septiembre. Ni Hogg ni usted necesitan preocuparse de esto. Todo está ya decidido.

—Pero...— insinué

—No piense más— interrumpió el vicario—; estoy encatnado de evitarles este trabajo. Sé que son ustedes personas muy ocupadas, y demuestran una amabilidad extrema, deseando contribuir al éxito de la fiesta empleando la influencia que tienen en Littee Wobbley, pero yo me encargo gustoso del lado práctico de la tarea.

—Quería decirle— insistí— que el coronel Hogg y yo preferiríamos que el baile se realizara el último sábado de agosto.

—¿El último sábado de agosto? ¡cuánto lamento que no me lo dijeran antes, Conkleshill! Me sentiría feliz de complacerlos; pero es imposible. No estaré aquí para esa fecha.

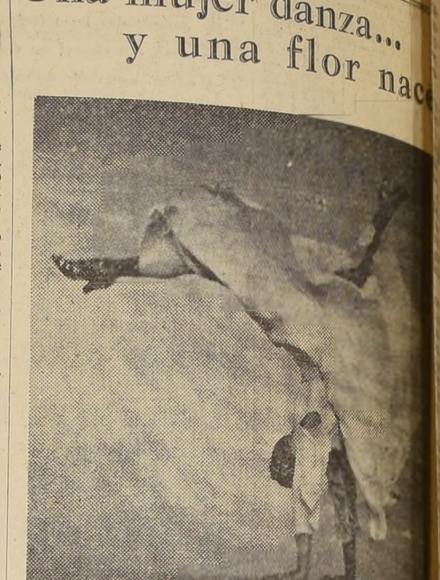
—Es una lástima— dije, armándome de valor—, pero creo que el coronel Hogg y yo podremos dirigir el festival. En realidad...

—Ya veo lo que se proponen, Conkelshill, y les estoy sumamente agradecido. Muy simpático de parte de ustedes querer aliviar mi trabajo, pero en verdad no puedo permitir que se muestren tan poco egoístas. Es parte de mi deber ocuparme en estas cosas. Por lo tanto, organizaremos la fiesta para el primer sábado de septiembre. No crea, por ello, ni un instante, que no aprecio su ayuda, querido amigo. Ahora, permítame que no lo retenga más; Mrs. Conkleshill no me perdonaría si llegara usted tarde a tomar el té. ¿Es este su sombrero? ¿y sus guantes?; no olvide su bastón. Buenas tardes, amigo... De ninguna manera... Encantado... Estoy seguro...

—Hablé de la fiesta con el vicario— dije a Edith cuando llegué a casa— y decidimos que el primer sábado de sept[illegible] es el mejor día para real[illegible]

—¡Magnífico!— exclamó[illegible] —esa es la fecha que Mrs.[illegible] y yo preferíamos. Estaba[illegible] ra de que si le proponías el [illegible]timo sábado de agosto, el [illegible]rio insistiría en el primer [illegible]do de septiembre.

Una mujer danza... y una flor nace





Dolly Flor, danzarina de Palm Beach, nos demuestra en dos actitudes que el privilegio de una danzarina consiste en [illegible] a ser cualquier cosa, gracias a un medio de expresión—su cue[illegible] que a pesar de todo permanece inolvidable

"TARZAN Y LAS JOYAS DE OPAR" (8) por EDGARD RICE BURROUGHS



Tarzán se había recostado en su cama improvisada con hojas secas, pero no podía conciliar el sueño. El constante rugir y bramar de las bestias, al igual que el ruido producido por miles de animales menores, conjuntamente con el murmullo que en los matorrales producía el viento, llegaban a sus oídos placenteramente, como si fuera una bella sinfonía musical. Y fueron tan profundos sus efectos en el ánimo del lord inglés, que no pudo resistir a la tentación...



Sigilosamente, Tarzán se levantó de su tosco lecho de pajas y de un brioso saltó brincó la empalizada, y brincando nuevamente hasta una rama de árbol colgante, desapareció en el misterio del matorral. Y en su cuerpo se reveló el instinto de animal primitivo, brincando de rama en rama, sin temor al peligro mayor, por la obscuridad de la densa selva. Mientras que en la llanura, Goro, la luna, bañaba en luz al resto de la Naturaleza.



Repentinamente, el Hombre-mono se puso en acecho cautelosamente, en busca de alguna víctima que sacrificar, y descendiendo al suelo para olfatear la tierra, sus fosas nasales pudieron descubrir la huella de alguna presa. La boca de Tarzán se hizo agua, y en sus labios se dibujó una amplia sonrisa de satisfacción. Lord Greystoke había desaparecido completamente, y en su lugar se revelaba Tarzán, el Dios poderoso de la selva.



Por un intersticio de las ramas en la cercanía, sus ojos descubrieron a, Bara el ciervo. Sin hacer el menor ruido, Tarzán trepó nuevamente a la rama de un árbol hasta llegar precisamente al sitio donde se encontraba el animal. Por un instante se detuvo para medir exactamente la distancia, y acto seguido se lanzó violentamente sobre el frágil lomo del ciervo. Era la historia de todos los tiempos el animal más poderoso en persecución de sus inferiores.